

Hispanoamérica desde la alteridad

Juan Carlos Piñeyro

Índice

Índice de mapas

Prólogo

En una substancial y bien documentada obra sobre la historia de España aparece la siguiente presentación sobre la ocupación de la península Ibérica por parte del Imperio romano (subrayados míos):

> La incorporación de la *Península* al mundo *romano* es uno de los hechos que marca nuestra historia incluso en los tiempos actuales. *Roma* no se limita a ocupar el territorio sino que impone su lengua y su derecho, su religión, arte y literatura, su organización social y política a todos los pueblos *hispánicos*, aunque no en todas partes con la misma profundidad, en función de las resistencias encontradas y de las circunstancias de la ocupación. *Romanización* equivale durante mucho tiempo a civilización: civilizados son los pueblos *romanizados* y bárbaros los que no han entrado en contacto con *Roma* o han resistido su influencia (Martín 1998:37).

Parecería muy fácil confirmar la hipótesis de que la historia se repite, ya que cambiando algunos nombres puede presentarse de la misma manera la llegada de los españoles al "Nuevo Mundo" diecisiete siglos después de que lo hicieran los romanos a la península Ibérica. Desde una perspectiva *latinoamericana* podría entonces escribirse:

> La incorporación de *América* al mundo *occidental* es uno de los hechos que marca nuestra historia incluso en los tiempos actuales. *España* no se limita a ocupar el territorio sino que impone su lengua y su derecho, su religión, arte y literatura, su organización social y política a todos los pueblos *indios*, aunque no en todas partes con la misma profundidad, en función de las resistencias encontradas y de las circunstancias de la ocupación. *Hispanización* equivale durante mucho tiempo a civilización: civilizados son los pueblos *hispanizados* y bárbaros los que no han entrado en contacto con *España* o han resistido su influencia.

No obstante, y aunque en el devenir histórico se formen nuevos imperios sobre las ruinas de otros, la historia no se repite siempre de la misma manera como puede sugerir la lectura de estos párrafos. Lo

que sí se reitera es la perspectiva desde la que se relatan los acontecimientos: tanto el historiador español como el criollo ficticio presentan los hechos desde la perspectiva de pueblos ya incorporados a la cultura *occidental*, y donde los "bárbaros" han dejado de existir. En otras palabras, escriben desde el punto de vista de los *vencedores*.

En este sentido, los textos que constituyen el presente libro se desvían de ese tipo de relato histórico, entre otras razones porque he asumido un punto de vista crítico, especialmente en relación a la tarea civilizadora de europeos y criollos, y porque también he intentado situarme en la perspectiva de alteridades comúnmente marginadas (la minoría de origen africano, las mujeres, los indígenas).

Mi propósito central ha sido aportar elementos útiles para comprender el desarrollo histórico y cultural de Hispanoamérica. Pero sería vano pretender abarcar todos los hechos relevantes acaecidos durante los cinco siglos que han transcurrido desde el llamado primer encuentro entre Europa y América en menos de trescientas páginas. Por ello los capítulos siguientes deberían leerse como breves *aproximaciones* que buscan mostrar la constitución heterogénea de esa región y, al mismo tiempo, estimular la curiosidad y la reflexión crítica de los estudiantes universitarios para quienes en primer lugar fueron escritos.

La trascendencia del conocimiento histórico se nos muestra en toda su magnitud cuando comprendemos que la historia no es algo remoto sino que está relacionada con las elecciones que hacemos cotidianamente de cara al futuro. Mostrar el pasado como parte integrante y viva del presente ha sido otro de mis propósitos. A ello se debe, en gran medida, el carácter selectivo de este libro, ya que he jerarquizado acontecimientos que me permitían establecer una clara conexión con la realidad del presente.

Disposición

En la *introducción* se explica el significado de los nombres con que suelen designarse los territorios a los que arribó Cristóbal Colón hacia finales del siglo XV. Además se introducen conceptos centrales que se emplean en los capítulos posteriores.

En el capítulo *primero* se presentan en forma breve tres de las culturas que todavía suelen designarse, desde la perspectiva europea, "precolombinas", esto es, la cultura maya, la azteca y la inca. En el *segundo* se resumen los cuatro viajes de Cristóbal Colón, y en el *tercero* las guerras de conquista que desencadenaron los españoles contra los aztecas en el valle de México y contra los incas en el altiplano andino.

El capítulo *cuarto* tiene el propósito de analizar las consecuencias nefastas que tuvo para las poblaciones autóctonas la llamada conquista de América. Es una versión revisada y ampliada de la ponencia "El otro como objeto de conocimiento y destrucción" presentada en el Simposio internacional dedicado a la obra de Tzvetan Todorov y organizado por el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Lund en el otoño de 2004.

En el capítulo *quinto* se hace un recorrido por la *época colonial*; allí se describe el tipo de sociedad que fundan los colonizadores castellanos y que habría de mantenerse durante tres siglos. En el *sexto* capítulo se presenta la resistencia de los pueblos indios al poder colonial y los antecedentes y el desarrollo de la lucha de los criollos por independizarse de la Corona española, proceso que culmina hacia 1825.

El capítulo *séptimo* está dedicado a los decenios posteriores a la Independencia, cuando se forman la mayoría de las naciones que hoy conforman Hispanoamérica. En aquellos tiempos también se cristaliza una nueva relación de dependencia, primero con el Imperio Británico y, más tarde, con Estados Unidos, lo que explica la denominación *época neocolonial*. La presencia estadounidense ha orientado el desarrollo político y económico de la mayoría de los países situados al sur del Río Bravo, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. De ahí que al final de este capítulo se presenten los orígenes de la presencia estadounidense en Hispanoamérica.

Los capítulos *octavo, noveno, décimo* y *undécimo* se limitan a exponer algunos de los procesos sociales que se desarrollaron en diferentes sociedades hispanoamericanas durante el siglo XX.

Para solucionar los conflictos surgidos por las injusticias, las elites criollas intentaron reformas dentro del sistema republicano. Así, por ejemplo, a principios del siglo XX, el liberalismo político se hace con el poder en dos sociedades hispanoamericanas: en el Cono

Sur, el *batllismo* funda en Uruguay el primer Estado de Bienestar del hemisferio por medios pacíficos, mientras que en México, tras la revolución sangrienta que estalla en 1910, se realiza un proyecto político autoritario pero basado en principios liberales, como se verá en el capítulo *octavo*.

El origen del movimiento peronista en Argentina en la década de 1940 y su posterior desarrollo en los años de la Guerra Fría, así como los antecedentes que posibilitaron el triunfo de la revolución cubana en 1959 se presentan en el capítulo *noveno*. Allí también se consideran las teorías (marxistas y cristianas) que alimentaron la insurgencia popular surgida en el decenio de 1960 en los países hispanoamericanos.

Ante la creciente ola de protestas populares y la formación de organizaciones guerrilleras en distintas regiones del continente, los gobiernos encomendaron a las Fuerzas Armadas la tarea de imponer el orden. Así se desató una guerra contra 'la subversión y el terrorismo' la cual posibilitó el ascenso de los militares al poder y costó la vida a miles de inocentes, tal como se presenta en el capítulo *décimo*.

La situación de los pueblos originarios empeoró notablemente en los países que se crearon tras la independencia del poder español, pero la resistencia de los indígenas nunca cesó. Lo mismo se puede decir de la situación de las mujeres. El capítulo *undécimo* es un resumen de las metas y propósitos del movimiento femenino y del de los pueblos indígenas.

En las páginas finales, después de un breve resumen de los acontecimientos de principios del milenio, el lector tiene a su disposición un índice de nombres y conceptos, así como también, la bibliografía empleada. Entre la extensa lista de obras consultadas hay algunas con las que siento una enorme deuda ya que han significado para este trabajo una fuente de conocimientos, de desafíos y de inspiración. Me refiero a los tres tomos de *Historia de Iberoamérica,* coordinados por Manuel Lucena Salmoral; a la *Historia contemporánea de América latina*, de Tulio Halperin Donghi; a *Latinamerikas historia,* de John Charles Chasteen; y a *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano.

Agradecimientos

Comencé a escribir este libro gracias a la iniciativa de mi colega Gunilla Ransbo, quien siendo Directora de estudios del entonces Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Uppsala, en el otoño del 2001 me confió los cursos de Cultura y Sociedad de la asignatura de castellano y, más tarde, me sugirió la idea de elaborar un material de estudio a partir de las conferencias con las que solía introducir mis clases. De ahí que estas *aproximaciones* (como se han llamado en su proceso de producción y como aún se las debe considerar), se circunscriban a la región del "Nuevo Mundo" que ha estado bajo la hegemonía del universo cultural español desde 1492; de ahí también el título elegido: *Hispanoamérica*.

La recepción que tuvieron las primeras versiones fotocopiadas de las conferencias me impulsó a continuar con la idea de producir un material de estudio y discusión partiendo de acontecimientos relacionados con la historia hispanoamericana. En la tarea emprendida pude contar con el apoyo de muchos colegas y amigos. La lista es larga, y un olvido sería imperdonable, pero quiero agradecer expresamente a mi antecesor, el profesor Luis Lerate, quien me permitió disponer del material pedagógico que él mismo había preparado y empleaba en los cursos de Cultura y Sociedad; a la historiadora María Clara Medina, del Instituto Iberoamericano de Gotemburgo; al profesor Leonardo Rossiello, del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Uppsala; y a mi amigo Antonio Bértolo, quienes leyeron mi manuscrito brindándome críticas y sugerencias, aportes todos que contribuyeron a mejorar la versión final de este trabajo. Pero, ciertamente, los juicios de valor así como las carencias que todavía puedan encontrarse son de mi entera responsabilidad.

Por último, mi sincero agradecimiento a los estudiantes de Español del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Uppsala, los que en sus evaluaciones alentaron, sin saberlo, la realización de este proyecto.

Juan Carlos Piñeyro

Estocolmo, primavera de 2006

Introducción

En estas páginas se explican una serie de nombres que suelen emplearse cuando se describen aspectos de la realidad de Hispanoamérica. También se introducen algunos de los conceptos que aparecen en los capítulos de este libro.

Lo paradójico de los nombres

Las palabras con las que nombramos la realidad son el resultado del desarrollo del lenguaje, y de la creatividad y audacia del ser humano. Pero como todo lo producido por la humanidad, las palabras son limitadas y, en cierto sentido, insuficientes para expresar todo cuanto deseamos decir. Lo paradójico es que al hablar no sólo comunicamos *menos* sino también *más* de lo que manifiestamente queremos trasmitir.

Y es que las palabras, cuando nombran la realidad, la describen y organizan de una determinada manera. Y al hacerlo, expresan también una manera particular de percibir el devenir histórico. De ahí que expresen más de lo que dicen. De modo que cuando elegimos unos términos y no otros para designar los objetos reales o imaginados que constituyen nuestro mundo, estamos también eligiendo unas valoraciones que se han impuesto sobre otras. Una buena ilustración de esto son los nombres con que solemos llamar a los pueblos y territorios con los que tropezó en 1492 un obstinado marino de origen genovés llamado Cristóbal Colón, conocido también como el *Almirante*.

Nombres del "nuevo" continente

El proyecto de Colón era cruzar el Océano Atlántico para llegar a la India por el occidente. Cuando después de una larga y penosa

travesía divisó tierra en el mar Caribe, creyó que estaba cerca de la India, y por ello, más tarde se llamó a esa región *Indias Occidentales* e indios a sus habitantes, tal como se denominan a los habitantes de la India. Un error al que se sumaron prontamente otros, por ejemplo, el de haber llamado *América* al continente que "descubrió" Colón. Aparte de que esto se haya interpretado como una injusticia contra el marino genovés, tales desaciertos han generado otros, como el llamar americanos a quienes han habitado esos territorios desde tiempos inmemoriales.

Pero lo más grave quizás haya sido haber denominado ese vastísimo territorio con el atractivo nombre de *Nuevo Mundo*. Porque esto no fue sólo un equívoco más, en cuanto que esos territorios eran tan remotamente antiguos como el *Viejo Mundo* (Europa, Asia y África). Lo realmente grave fue que al haber sido pensado y percibido como *nuevo*, pudieron legitimarse las guerras de conquista, y con ellas, el saqueo y las masacres cometidas contra los pueblos autóctonos. O para decirlo en palabras del investigador inglés Gordon Brotherston (1997:21), al ser denominado "como Nuevo Mundo, entró en una historia de depredación que no tiene paralelo en el orbe".

Los vocablos no son neutros. Por ello, cuando nos referimos a esos territorios uno puede preguntarse por qué se los llama de una manera y no de otra; por ejemplo, por qué el "nuevo" continente no se llama Colombia, como hubiera sido tal vez más justo para con el Almirante; o por qué se ha impuesto el nombre América sobre Indias Occidentales. También podemos preguntarnos por qué nombres que intentan hacer visible a los pueblos indígenas, como *Amerindia* e *Indoamérica*, han sucumbido ante el de *América Latina*. Pero vayamos por partes.

El nombre América se introdujo cuando ya Colón había muerto semiolvidado en Valladolid (en 1506). América deriva del nombre del mercader y navegante florentino Amerigo Vespucci (1454–1512), quien en dos viajes (1499 y 1501) recorrió la costa atlántica de América del Sur y llegó hasta la Patagonia. Las cartas en las que Américo Vespucio (como se lo conoce en castellano) describe los territorios explorados llegaron a manos del geógrafo alemán Martin Waldseemüller, quien en 1507 publica dos mapas sobre esos territorios y propone el término América para designarlos. Este nombre fue difundido y aceptado rápidamente en los demás países europeos,

pese a la oposición de España que continuó empleando el término *Indias Occidentales* hasta el siglo XVIII.

El nombre *América Latina* fue acuñado en Francia y lanzado por Napoleón III (1808–1873) hacia la mitad del siglo XIX. Fue muy exitoso, se impuso rápidamente sobre todo en el ámbito hispanoamericano y anglosajón. Este nombre se ha empleado desde el siglo XX para distinguir de la América anglosajona a los territorios que fueron ocupados por España y Portugal. Pero no sólo designa a los países donde son idiomas oficiales las lenguas derivadas del latín: más que designar un área geográfica o cultural determinada, este término sitúa una región desde un punto de vista socioeconómico: cualquier país al sur de Estados Unidos, independientemente de la lengua que en ellos se hable, es América Latina y pertenece al mundo en "vías de desarrollo".

Esta denominación ofrece una identidad prestigiosa, especialmente para la población mestiza, mayoritaria en muchos países. Los mestizos, estigmatizados y discriminados durante los siglos de la colonia, pueden así sentirse finalmente reconocidos e incorporados a la tradición grecolatina. Tal vez en ello radique el hecho de que este nombre haya sido aceptado de buena gana en tierras hispanoamericanas. Sin embargo, refleja sólo uno de los perfiles del continente ya que deja de lado otras identidades culturales no menos importantes.

América Latina es el término más difundido pero no es el único que se emplea cuando se habla de esa región del mundo. Se usan también, especialmente en el ámbito peninsular, *Hispanoamérica* e *Iberoamérica*. Iberoamérica indica el origen peninsular de los idiomas hablados en la región, y por ello incluye al Brasil en el cual se habla portugués, pero excluye a los países que hablan otros idiomas como el inglés, holandés, francés y el "criollo" de los haitianos.

Hispanoamérica designa a los diecinueve países del continente donde el idioma oficial es el castellano, esto es, México (en América del Norte); Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá (en América Central); Cuba, Puerto Rico y República Dominicana (en el Mar Caribe); Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (en América del Sur).

Otros nombres que suelen emplearse son *Mesoamérica* para designar a México y a los países de América Central, y *Cono Sur* para referirse a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Un problema con las denominaciones comentadas hasta ahora es que fueron acuñadas por los colonizadores, y de ahí que hagan invisible la presencia de las culturas autóctonas. Pese al exterminio de muchos pueblos, y a la destrucción de la organización social de otros, no todas las llamadas culturas "precolombinas" han desaparecido de la historia: existen millones de "latinoamericanos" que hablan quechua, aymara, guaraní, náhuatl, maya, y centenares de otros idiomas que nada tienen en común con las lenguas romances. Esto explica que se hayan introducido denominaciones tales como *Indoamérica* y *Amerindia*, con las que se intenta rescatar la presencia autóctona ya que expresan en forma sintética lo indígena y lo americano. Aunque también insuficientes, dichos nombres hacen visibles los pueblos originarios del continente.

Un término relativamente nuevo que podemos encontrar cuando estudiamos la literatura o los movimientos indios es el de *Cuarto Mundo*. ¿Qué se ha querido decir con esto? Con Cuarto Mundo se designa al continente americano y a los pueblos autóctonos de esa región. Para designar a América con este término se puede alegar una razón geográfica: el hecho que a la llegada de los europeos a las Antillas sólo se conocían *tres* mundos: África, Asia y Europa (*vid*. Brotherston 1997:9–10). Pero este término es controvertido entre las organizaciones indígenas americanas por el hecho de haber sido acuñado por intelectuales de Occidente.

Cuarto Mundo designa también a los pueblos autóctonos que en diferentes regiones del planeta luchan por sus derechos jurídicos, políticos y culturales. En este sentido amplio, abarca tanto a los samis nórdicos, a los aborígenes australianos, a los pueblos nómades de Asia como también a los diferentes pueblos y etnias que viven en América.

Asimismo, en la terminología de los economistas se designa a las regiones que se consideran las más pobres de la Tierra; y por ello se enmarcan bajo este rótulo a las poblaciones marginadas de los grandes centros urbanos de los países industrializados.

Las denominaciones América Latina, Hispanoamérica, Iberoamérica, Indoamérica y sus derivados ocultan también otra realidad descripta como latinoamericana. En este caso son las regiones

donde habitan los descendientes de los africanos esclavizados y trasladados al "Nuevo Mundo" mientras existió la esclavitud. La población de origen africano habla hoy en día lenguas europeas a las que han enriquecido con nuevas expresiones, pero también han creado una lengua propia, como el *criollo* hablado en la República de Haití. De igual forma han conservado pautas culturales propias. Así, en playas del Caribe y de América del Sur, en montañas, llanos y riberas del continente se veneran aún hoy los antiguos dioses de diferentes regiones africanas. Hay divinidades negras incorporadas al cristianismo y mezcladas con vírgenes y santos cristianos (aunque la Iglesia se haya resistido a pintar angelitos negros, como decía una canción popular).

Ecos de África vibran en la poesía y en la prosa de escritores y poetas negros, en la música, en los bailes y en los cantos que llamamos *latinoamericanos*. Pese a tanto sufrimiento, buena parte de los afroamericanos mantienen fresca la alegría y la capacidad de gozar de la vida. América es América con esas tradiciones y con esa historia trágica. Con ellos, y por ellos existe también una *Afroamérica*, una América Negra que suele desdibujarse e incluso ignorarse aunque esté presente en la realidad cotidiana de casi todas las regiones del continente.

Como se puede ver, la dificultad para hallar un nombre que designe satisfactoriamente los territorios "descubiertos" por Colón es una clara indicación de que la realidad de ese continente está constituida por múltiples culturas. De modo que no hay una América sino varias, diferentes, opuestas, complementarias: Indoamérica, Afroamérica, Latinoamérica, Hispanoamérica, Iberoamérica…

El nombre "indio"

Haber llamado *indios* a los indígenas fue el fruto de una confusión. Pero este término se difundió con rapidez y pronto adquirió connotaciones negativas. El término fue muy eficaz para los invasores. No reconocieron la identidad que "los otros" ya poseían, y les impusieron una nueva. Así borraron las diferencias, a veces enormes, que había entre los pobladores autóctonos. Fue una forma de reducir la multiplicidad de pueblos y culturas a una sola categoría (como cuando hoy en día en Europa se habla de *la cultura de los inmi-*

grantes). De ese modo se facilitó la manipulación de quienes eran diferentes.

Además, muchos europeos y criollos percibieron al indígena como un ser inferior. De ahí que el término indio se ha empleado y se emplea, salvo en la España actual, para decirle a alguien que es un bruto, un idólatra o un traicionero. Un ejemplo reciente de este empleo insultante del término lo aportó la periodista Mabel Azcui (2005:2), quien se encontraba en Bolivia a raíz del triunfo de Evo Morales en las elecciones de diciembre de 2005:

> en La Paz, mientras Morales acompañaba a su candidato a la prefectura (gobernación), una mujer militante aparentemente de un partido de derechas le increpó con palabras soeces. Las cámaras de televisión la sorprendieron cuando, puño en alto, le gritaba con desprecio "indio, indio".

Referirse a *los indios* puede ser interpretado por los indígenas como un agravio, dependiendo de quien es la persona que emplea este nombre y con qué intención lo hace. Con todo, como ha sucedido con otros términos (*black,* en Estados Unidos, *svartskalle*, en Suecia), los pueblos originarios de América han reivindicado el término *indio* como una forma de desarmar a quienes intentan agredirlos, como en el caso de la mujer boliviana. Así, en el Primer Congreso de Movimientos Indios de Sud América, realizado en 1980 en Ollantaytambo, Cuzco (Perú), los delegados de las naciones allí reunidas se definen como pueblos indios. Según declaran en el Estatuto del Consejo Indio de Sud América (1998), con el nombre de indios han sido dominados durante cinco siglos y con ese mismo nombre se habrán de liberar definitivamente. Ser indio, es para ellos, un orgullo. Por ello habré de emplearlo en este trabajo, como sinónimo de *indígena,* y en el sentido reivindicativo con que lo utilizan los indianistas.

El concepto de alteridad

El concepto de alteridad que se emplea en este libro designa al *otro*, en tanto persona y en tanto grupo humano: por ejemplo, los habitantes originarios de América se constituyeron, a los ojos de los europeos, en una alteridad lejana y diferente. Pero esa alteridad puede muy bien ser un grupo social al que uno mismo no pertenece: las mujeres para los hombres, los obreros para los aristócratas, los

judíos para los antisemitas, los blancos para los negros, los extranjeros para los xenófobos. Esto es, cualquier individuo y cualquier "nosotros" puede transformarse en determinadas circunstancias en una alteridad.

El término totalitario

En pocas palabras, el término *totalitario* designa un régimen que mediante medidas coercitivas impone un modelo único de organización social, política y económica; para ello elimina toda oposición e intenta controlar la vida privada de cada uno de los habitantes. Como se sabe, este término fue introducido en las primeras décadas del siglo XX para denominar al régimen fascista de Benito Mussolini. Pero como ha hecho el historiador Américo Castro (1965:102–3), se emplea aquí para definir la política que imponen los Reyes Católicos en la Península y en las colonias ultramarinas, dado que estos monarcas centralizaron el poder político en una sola Corona, no toleraron otra religión que no fuera la católica, ni otra lengua que no fuera la castellana y, mediante la Iglesia, tuvieron el control total de la vida pública y privada de los habitantes.

Genocidio y etnocidio

El concepto de *genocidio* fue introducido en 1944 por Raphael Lemkim, un jurista de origen judío-polaco cuya familia sucumbió en los campos de exterminio nazi (Gerner & Karlsson 2005). Desde la finalización de la II Guerra Mundial se lo emplea para caracterizar los crímenes contra la humanidad cometidos por el nazismo y por regímenes totalitarios. El término designa toda acción perpetrada con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo étnico, racial o religioso.

Hacia finales del pasado siglo se pasó a distinguir entre *genocidio biológico* y *genocidio cultural* o *etnocidio*. Este concepto designa toda acción premeditada cometida con la intención de destruir el idioma, la religión o la cultura de un grupo nacional, racial o religioso por razón del origen nacional o racial o de las creencias de sus miembros.

Un problema que ha surgido cuando se trata de definir la consumación o no de un acto genocida es la intencionalidad de quienes

comenten el crimen. Como ya se verá en el cuarto capítulo, hay historiadores españoles que sostienen que no hubo genocidio en América, ya que los conquistadores y colonizadores no tuvieron la intención de exterminar a los indígenas en tanto indígenas. La intención era conquistar nuevos territorios, evangelizar y explotar las riquezas naturales.

Si bien desde el punto de vista jurídico no se podría definir como genocidio el enorme costo humano de tales propósitos, lo cierto es que el resultado fue la desaparición de millones de seres humanos. Pero de lo que no debería caber duda alguna es del *etnocidio* que ha padecido la población indígena durante los siglos de dominación occidental.

¿Qosqo o Cuzco?

Pese a los siglos de colonialismo, muchos pueblos indígenas han logrado conservar las pautas culturales de sus antepasados. En este sentido, hay que tener en cuenta que quienes no han sufrido el proceso de aculturación puesto en marcha a partir del siglo XVI pueden deducir que el llamar sus ciudades con nombres de origen europeo expresa el deseo de mantenerlos sometidos a la visión del mundo impuesta por la civilización occidental. Esto explicaría que se haya difundido desde textos producidos por el movimiento indianista nuevas grafías para expresar nombres tradicionalmente castellanizados, como por ejemplo, Atao Wallpa, inka, kechwa o Qosqo. Dado el carácter didáctico de este libro, opto por seguir la grafía castellana (Atahualpa, inca, quechua, Cuzco).

Las generalizaciones

Puede resultar prácticamente imposible decir algo sin generalizar, pero cuando lo hacemos al referirnos a otros pueblos corremos siempre riesgo de cometer injusticias y, especialmente, de difundir representaciones distorsionadas de una alteridad diferente y, con ello, facilitar la creación de estereotipos y prejuicios, en vez de colaborar en la neutralización de los mismos.

El problema es latente cuando nos acercamos a la historia de Hispanoamérica y nos enfrentamos con denominaciones que fácilmente pueden connotar valores positivos o negativos, de acuerdo

a la perspectiva de quien describe los hechos, pero también de acuerdo al nivel de conocimiento y formación del lector.

¿Eran *todos* los indígenas "la mejor gente del mundo y la más mansa" como consta en el *Diario de a Bordo* de Colón (2000:171)? ¿Eran todas gentes "pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden" como nos asegura el obispo de Chiapas, Bartolomé de las Casas (1993:72)?

Por cierto que no. También entre los habitantes originarios de América había gente violenta y cruel. ¿Fueron entonces *todos* los españoles codiciosos y sanguinarios? No, en absoluto: hubo españoles generosos y pacíficos que repudiaron la violencia y las injusticias cometidas contra las poblaciones autóctonas.

Por ello es necesario recordar el equívoco de descalificar a *todo* un pueblo o a todo un sector de una comunidad a partir de la conducta de alguno de sus integrantes. Al "Nuevo Mundo" llegó una ínfima cantidad de europeos. Y fue dentro de esa minoría donde había codiciosos y sanguinarios. O 'simplemente' convencidos de pertenecer a una civilización y a una raza superior. Pero esa ínfima minoría, aunque 'haya hecho historia', no puede representar y hacer responsable de sus actos criminales a *todos* los europeos, o a *todos* los criollos que ocuparon puestos de privilegio en las sociedades hispanoamericanas. Esto debe tenerse también en cuenta cuando nos referimos a la presencia de Estados Unidos en la región: *todos* los estadounidenses *no* son responsables de los crímenes que se cometen contra la población latinoamericana con la complicidad de la Casa Blanca. Con todo, nos preguntamos (capítulo cuarto), si quienes usufructúan todavía hoy los beneficios de aquellos lejanos crímenes, y de otros no tan lejanos, no deberían igualmente asumir, siquiera moralmente, cierto grado de responsabilidad.

Las dimensiones de Todorov

Antes de iniciar este viaje por épocas y paisajes que son para muchos de nosotros lejanos, vale la pena recordar una reflexión sobre el problema de la alteridad. El investigador de origen búlgaro Tzvetan Todorov (2001:195) en su estudio sobre la conquista de América analizó una serie de manifestaciones que se produjeron a partir del encuentro entre españoles e indígenas. Para situar lo que llama "la

problemática de la alteridad", distinguió tres dimensiones: la axiológica, la praxeológica y la epistémica.

Según Todorov, estas dimensiones observadas en el análisis de un encuentro cultural acaecido hace más de cinco siglos cobran actualidad cada vez que se produce un encuentro con el *otro diferente*. En un encuentro con tales características, primero definimos la alteridad como buena o mala, como amiga o enemiga, digna de ser querida o de ser rechazada, es decir, hacemos un juicio de valor (dimensión axiológica).

Pero en este encuentro con el otro también llevamos a cabo una determinada acción: nos acercamos o nos distanciamos, adoptamos los valores de la alteridad o tratamos que lo diferente se asimile a nuestra concepción del mundo (dimensión praxeológica). Pero, como observa Todorov, también cabe una actitud indiferente: "entre la sumisión al otro y la sumisión del otro hay un tercer punto, que es la neutralidad, o indiferencia" (*ibidem*).

Por último, Todorov distingue la dimensión epistémica o del conocimiento: conocemos o ignoramos la identidad del otro. Pero se debe tener en cuenta que se dan diferentes grados de conocimiento, y que además, el conocimiento no necesariamente nos acerca al otro. Como sucedió hace cinco siglos y como sucede en la actualidad, a veces tratamos de conocer al otro pero para destruirlo. Según Todorov estas tres dimensiones, si bien están relacionadas y existen afinidades entre ellas, no se las debe reducir una a otra ni tampoco se puede prever una a partir de la otra.

Quizás lo más difícil sea reconocer la identidad y la dignidad de la alteridad lejana (o cercana, pero ignorada) y, al mismo tiempo, percibirla y valorarla como a un ser igual a nosotros. Los capítulos siguientes guardan el secreto deseo de facilitar esta posibilidad.

I Mayas, aztecas e incas

La arqueología y la antropología moderna han podido demostrar que en América existieron pueblos con una organización social compleja muchos siglos antes a la llegada de los europeos. Así, por ejemplo, en Mesoamérica se originaron hace más de tres mil años las civilizaciones de los mayas y de los olmecas. Más tarde, ya en nuestra era, floreció allí la civilización de los teotihuacanos y toltecas. Mientras tanto, en la región de los Andes, a más de tres mil metros de altura, se desarrollaba entre el 1200 y el 300 a.C. la cultura Chavín, y en las cercanías del lago Titicaca (actual Bolivia), la de Tiahuanaco.

A la llegada de los hispanos a tierra firme, después de sus correrías por el Caribe, se encontraron en la península de Yucatán con el pueblo maya, con los aztecas en el valle de México, y con los incas en el altiplano andino. El propósito de este capítulo es presentar estas tres sociedades en forma breve. Como habrá de verse, esos pueblos habían desarrollado el arte y las ciencias de una forma que eran totalmente comparable a las europeas de entonces, y en algunos aspectos, superiores.

El pueblo maya

Aún hoy habitan unos seis millones de mayas en torno a la península de Yucatán (sur de México, Guatemala, Belize, Honduras y El Salvador). Se podría decir que el *Mayab* o País de los Mayas abarca hoy unos trescientos veinte mil kilómetros cuadrados, tal como lo hizo a la llegada de los españoles a principios del siglo XVI.

Se ha estimado que ciudades como la de Tikal (Guatemala) llegó a tener una población que superaba los cincuenta mil habitantes y que en la gran plaza de la antigua ciudad de Copán (Hondu-



I. Mesoamérica a la llegada de los españoles.

ras) podían reunirse más de veinte mil personas sentadas (Ciudad 1992:218, 236).

Hacia los siglos X–XI (final del periodo clásico) los centros urbanos comenzaron a despoblarse. Aún hoy se puede admirar una multitud de testimonios arquitectónicos de aquella época, como el templo de Kukulkán o de la Serpiente Emplumada (Quetzalcóatl), en Chichén-Itzá, Yucatán; o las ruinas de la ciudad de Palenque, en México. Pirámides, templos y palacios, acueductos, torres y observatorios, en fin, restos que conforman un silencioso pero claro testimonio del desarrollo que había alcanzado el pueblo maya.

Diferentes hipótesis se han manejado para explicar el abandono de las ciudades: las guerras, la superpoblación, la escasez de alimentos, el hambre y las epidemias habrían provocado la decadencia de lo que fue una de las grandes civilizaciones de Mesoamérica.

En los últimos años, los arqueólogos han podido constatar que

en las antiguas ciudades mayas estaban los grandes depósitos de agua potable recogida durante los periodos de lluvia. Según estudios climáticos se ha podido saber que entre los siglos VIII y XI no hubo lluvias en esa región. De ahí que la sequía y la falta de agua potable pueden haber sido la causa verdadera del abandono de los centros urbanos (Sjöstedt 2003:18).

Este abandono se ha interpretado como un colapso total de la civilización maya. Pero lo que al parecer sucedió fue un debilitamiento del poder que entonces ejercía una minoría dirigente. En vez de un gobierno centralizado y poderoso, florecieron diferentes reinos en toda la región del Yucatán.

Es verdad que muchas de las grandes ciudades ya estaban abandonadas cuando llegaron los españoles. Pero no es menos cierto que otras fueron destruidas por los conquistadores, tal como distintos cronistas de la época lo registran en sus obras. Y se debe recordar que la cultura maya no sucumbió ni cuando abandonaron los antiguos centros urbanos ni cuando sus territorios comenzaron a ser ocupados por los europeos en el siglo XVI.

La sociedad

Los mayas estaban organizados en pequeñas ciudades-estado. La sociedad estaba constituida por diferentes estratos determinados por el parentesco. Siendo todos los cargos y títulos hereditarios, las familias fundadoras de una ciudad y sus descendientes controlaban las tareas administrativas, comerciales, militares y religiosas. El monarca cumplía funciones de jefe de Estado y sumo sacerdote. Este sector dominante estaba rodeado de religiosos, arquitectos, ingenieros, escultores, orfebres, intelectuales y artistas. En un estrato inferior estaban los artesanos y artesanas que producían utensilios de cerámica y de cestería, y una amplia variedad de tejidos de algodón y de otras fibras vegetales.

En la base de la sociedad estaban los campesinos. La agricultura era la principal fuente de producción. La tierra estaba considerada un bien común. Los campesinos y artesanos debían entregar una parte de su producción al Estado, el que, en épocas de crisis, cubría las necesidades de la población. Como veremos más adelante, en un sistema similar se organizaban los incas en el altiplano andino.

Los mayas comerciaban con otras ciudades y pueblos. Importa-

ban objetos de lujo, como piedras de jade, sal y plumas de quetzal.[1] A su vez, exportaban cacao, algodón, hule y productos artesanales de alta calidad.

El lugar de la mujer

Ya antes de que los españoles comenzaran las guerras de conquista para someter a los pobladores de Yucatán, hacia finales de 1520, las mujeres mayas estaban subordinadas a los hombres en casi todos los niveles de la sociedad. Según testimonios de cronistas y religiosos, se ha deducido que los hombres dominaban en el ámbito público, mientras que las mujeres estaban desplazadas a la esfera privada. Si bien eran las responsables del cuidado de los santuarios domésticos, estaban excluidas de los rituales más sagrados: no podían ofrecer su sangre a los dioses, salvo las niñas preadolescentes, y sólo a las mujeres que ya habían pasado la menopausia les estaba permitido entrar a los templos y danzar frente a las representaciones de las divinidades.

Además, a las mujeres les estaba vedado el cultivo del maíz, el cual se representaba con figuras masculinas y estaba considerado sagrado. Las mujeres solo podían ayudar en el transporte y en su preparación para el consumo. Las mujeres estaban también excluidas de las ceremonias que se hacían para favorecer las cosechas.

El derecho a la herencia que tenía la mujer maya era muy relativo: solo cuando el monarca moría sin descendencia masculina podían heredar. Pese al dominio masculino, hay datos que indicarían que las relaciones entre hombre y mujer se desarrollaban sin violencia. La mujer conservaba su nombre después de casada, y si su pareja se rompía, los padres de las jóvenes no encontraban dificultades para volver a encontrarles otro esposo (Clendinnen 1993:*passim*).

Los adelantos científicos

Los mayas desarrollaron una forma de escritura, el *pictograma*, (ya usada por los olmecas) que constaba de setecientos signos.[2] Con ella

1 Ave de unos veinticinco centímetros de longitud, de plumaje suave, verde tornasolado y muy brillante, rojo en el pecho y en el abdomen. Era el ave de paraíso de los aztecas y es el ave sagrada de Guatemala.

2 El *pictograma* es un signo gráfico que expresa una idea relacionada materialmente con el objeto que el signo representa.

registraban los acontecimientos históricos, los adelantos científicos, mitos y leyendas. A fines de 2005 se encontró, entre unas ruinas en el noreste de Guatemala, un mural y una columna con grabados muy antiguos que, aunque todavía ilegibles, indican la existencia de signos pictográficos trescientos años antes de nuestra era (lanacion.com. 2006).

Como los olmecas, los antiguos mayas habían desarrollado conocimientos avanzados en el campo de la astronomía y de la aritmética. Los matemáticos y astrónomos mayas manejaban el concepto del cero mucho antes de que los árabes lo tomaran de la India y lo introdujeran en Occidente en el siglo IX d.C., a través de España.

A diferencia de los árabes (que también introdujeron en Europa el sistema decimal), los mayas manejaban un sistema vigesimal, el cual les había permitido, entre otras cosas, crear dos sistemas paralelos para medir el tiempo. Uno de estos calendarios cumplía una función ritual y constaba de 260 días. El otro estaba basado, como el nuestro, en la rotación de la tierra alrededor del sol, y era de 365, 242129 días (el nuestro, con los aparatos de medición más modernos consta de 365, 242198).

Como después también harían los aztecas, los mayas combinaban estos dos calendarios en un periodo de cincuenta y dos años. Al igual que otros pueblos antiguos, los mayas concebían el tiempo en forma cíclica y en la existencia de un orden cósmico que ningún ser humano podía cambiar. Esto explica que creyeran en la posibilidad de adivinar el futuro.

La religión

Los mayas veneraban un centenar de divinidades, cada una de las cuales tenía un carácter antitético: podían representar caracteres contrarios, como lo masculino y lo femenino, la juventud y la vejez, la guerra y la paz, la bondad y la maldad. El carácter antitético de la religión implicaba que en las leyendas y mitos hubiera una lucha permanente entre los aspectos positivos y los negativos de las divinidades. Según la cosmovisión maya, sobre la Tierra había trece cielos, y nueve debajo, cada uno gobernado por una divinidad. Las ceremonias religiosas incluían juegos de pelota, ritos de purificación, ofrendas, autosacrificios y sacrificios humanos.

El creador del universo y dios principal era *Itzamná* (Casa de Iguanas). Tenía aspecto de reptil y de iguana. *Yx Chebel Yax* era la representación femenina de *Itzamná*. Protectora del vestido, se representa en los códices con una madeja de algodón.

La divinidad opuesta a *Itzamná* era el dios de la muerte, *Yum Cimil*, conocido como *Cizin*. Suele aparecer representado como un esqueleto humano. Era el dios supremo del más bajo de los nueve cielos. El dios de la guerra y de los sacrificios humanos era *Buluc Chabtan*.

Kinich Ahau o *Kinbentzilán* era el dios sol y *Chac* el dios de la lluvia, el que representaba el agua y la fertilidad. *Ix Chel* o *Chel* (Arco Iris) era la protectora del parto y de la adivinación. Pero también era una diosa destructora ya que tenía relaciones con deidades de la noche. Fue muy venerada en la isla de Cozumel.

Ah Mun, conocido como *Yum Uil* era el dios del maíz. En los códices aparece representado por un joven con hojas y mazorcas de maíz. *Quetzalcóatl*, divinidad de origen tolteca y uno de los principales dioses de los *mexica*, fue incorporado a la religión maya con el nombre de Kukulcán y Gucumatz (*vid*. Ciudad 1992:258–63).

El Popol vuh

El *Popol vuh* (Libro de las autoridades o del consejo) es una de las principales obras producidas por los mayas, y está considerada la más antigua de todo el continente americano. El manuscrito original en su versión pictográfica desapareció en el incendio de la ciudad sagrada Utatlán, ocurrido en 1524, cuando el conquistador Pedro de Alvarado, mano derecha de Hernán Cortés, la destruyó matando a los reyes y sacerdotes que allí residían.

La obra fue recuperada gracias a la tradición oral, y hacia la primera mitad del siglo XVI, reescrita en lengua maya-quiché con letras latinas. Más tarde, a principios del siglo XVIII, fue traducida al castellano por el fraile Francisco Ximénez. Curiosamente, la obra comienza y termina reconociendo la supremacía del cristianismo y de los conquistadores que llegaron en 1524 (Ciudad 1992:276).

Como en la *Edda*, en el *Kalevala* y en la *Biblia*, en el *Popol vuh* mito, poesía e historia se integran en un relato apasionante. El *Popol vuh* está dividido en tres grandes ciclos: la Edad de los Dioses, la Edad de los Héroes, y la Edad de los Hombres.

En la Edad de los Dioses se presenta el mito de la creación del ser humano. La primera vez que lo intentan lo forman con arcilla, pero la criatura apenas logra moverse. Además, aunque posee el don del lenguaje lo que dice no tiene sentido. Los dioses comprenden que esa criatura no es capaz de adorarlos ni de procrearse, y deciden destruirla.

En el segundo intento, los dioses construyen criaturas de madera: éstas hablan y se reproducen, pueblan la faz de la Tierra, pero olvidan a sus creadores, y por ello son destruidas mediante un diluvio universal en el que perecen todos.

En la Edad de los Héroes aparecen sobre la Tierra seres sobrenaturales, gigantescos y malignos que amenazan a los dioses, y por ello son destruidos. Es entonces cuando los dioses se disponen a intentar la tercera creación de seres humanos. Esta vez construyen una criatura de maíz sólo con mazorcas amarillas y blancas. Los seres creados reconocen al fin a los dioses hacedores. Según esta tradición, los mayas son los *hombres de maíz*.[3]

Por último, la Edad de los Hombres es un ciclo que se refiere a las migraciones prehistóricas, a la llegada de las primeras tribus a la región y a las luchas con los pobladores que entonces habitaban el Mayab hasta la llegada de los españoles.

Los aztecas

Después de un pasado nómada, los aztecas se establecieron en el valle de México hacia el siglo XII d.C. Habían iniciado su larga peregrinación hacía siglos, desde una región mitológica situada al noroeste del valle de México llamada Aztlan. De ahí que los llamaran *aztecas*. Pero a sí mismos se llamaban *mexica*; su idioma era el *náhuatl*, como el de otros pueblos que ya poblaban la región. Los *mexica* se consideraban herederos naturales de las grandes civilizaciones precedentes, como la de los teotihuacanos y la de los toltecas. Después de una serie de guerras y alianzas con los reinos vecinos, se asentaron en una isla situada en el lago Texcoco donde en 1325 fundaron Tenochtitlan. Esta ciudad se convirtió en el centro

3 *Hombres de maíz* es el título de la novela más conocida del escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1899–1974), premio Nobel de Literatura 1967.

religioso y político de una nación que habría de contar con más de veinte millones de habitantes y que abarcaría unos quinientos mil kilómetros cuadrados (Salmoral 1992c:379).

A la llegada de los españoles, la capital de los aztecas albergaba unas sesenta mil familias. De ahí que se la haya considerado una de las ciudades más grandes del mundo para su época. De acuerdo con testimonios dejados por Hernán Cortés y por el soldado y cronista Bernal Díaz del Castillo, la organización urbana de la ciudad era asombrosa: en el centro se encontraba el Templo Mayor rodeado de los palacios reales. Los ingenieros aztecas habían construido con lodo y hierbas jardines flotantes y una serie de islotes artificiales para el cultivo intensivo de una gran variedad de productos agrícolas. Por los canales transitaban infinidad de canoas. Pero también había calzadas y puentes que unían las islas a tierra firme. Cortés, en su segunda carta al emperador Carlos V, no puede ocultar su gran admiración por la capital y por el funcionamiento social de los aztecas:

> No podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que nos se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender (Cortés 2000:264).

Cortés compara Tenochtitlan con Sevilla y Córdoba y la llama una gran ciudad con amplias calles y plazas, una de ellas tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca donde cada día hay más de sesenta mil personas comprando y vendiendo toda clase de mercaderías (*ibidem*:265).

Asimismo, Díaz del Castillo (1998:197–201) en su crónica cuenta que entre los soldados españoles se encontraban algunos que antes habían combatido en Constantinopla y en Roma, pero en ninguna de esas ciudades habían visto una plaza como la de Tlatelolco, donde decenas de miles de personas concurrían ordenadamente para realizar todo tipo de intercambios y actividades comerciales. Según las Casas (1993:105), la región de valle de México estaba más poblada "que Toledo y Sevilla y Valladolid y Zaragoza, juntamente con Barcelona".

La sociedad

En la sociedad azteca imperaba un sistema centralizado, sostenido gracias a las creencias religiosas y a las continuas guerras. En la cima de la sociedad estaba el *Huey tlatoani*, o Gran Orador, quien en su persona reunía el poder religioso, militar y político. En este sentido se puede decir que la sociedad azteca era una sociedad teocrática, como la de los Incas. Pero, a diferencia de la de América del Sur, el monarca azteca no era considerado un ser divino. El título de Gran Orador pertenecía a una familia, pero los herederos eran los hermanos y no los hijos, salvo cuando el monarca no tenía hermanos que pudieran sustituirlo.

La clase dominante estaba integrada por los descendientes de los primeros monarcas aztecas, pero también por un sinnúmero de familias que habían ascendido en la escala social gracias a los servicios prestados al reino. Esta clase ocupaba todos los puestos clave para la administración y el funcionamiento del Estado. Entre la clase dominada se encontraban, entre otros sectores, los comerciantes, los artesanos y los agricultores, quienes cultivaban la tierra en común organizados en comunidades llamadas *calpulli*.

El *calpulli* era la unidad básica de la sociedad y se había formado a partir de relaciones de parentesco. Cuando los aztecas en el siglo XII se asentaron en el valle de México, eran estas unidades las que nombraban un consejo de ancianos, el *calpullec*, el que a su vez elegía un jefe para la guerra y otro para las ceremonias civiles y religiosas.

La sociedad azteca, a diferencia de la hispana, tenía un sistema de educación gratuito y obligatorio. Existían dos tipos de institutos de enseñanza: uno religioso llamado *Calmecac*, reservado para los vástagos de la clase dominante (aunque podían ingresar los hijos de los mercaderes y también casos especiales de otros sectores de la población); el otro instituto se denominaba *Telpochcall,* era laico y estaba destinado para los hijos e hijas del pueblo (*vid*. Soustelle 1985:184–9).

El lugar de la mujer

La familia *mexica* estaba basada en la pareja monogámica; el adulterio, tanto de la mujer como del hombre estaba penado con la muerte. Sin embargo, entre las familias de la nobleza se practicaba la poliginia (poligamia masculina), lo cual indica el lugar subordi-

nado de la mujer. Según textos rescatados de la épica náhuatl se ha interpretado que antiguamente la mujer ocupaba un espacio más igualitario en relación con el hombre: el desplazamiento de lo femenino en favor de lo masculino habría ocurrido hacia el siglo IX, esto es, al iniciarse la migración de los aztecas desde el mitológico Aztlan. En el poema dedicado a Huitzilopochtli (dios de la guerra), se relata que esta divinidad tenía una hermana muy hermosa de nombre Malinalxóchitl, quien era "de gentil disposición y de tanta habilidad y saber, que vino a dar en maga y hechicera". Pero el pueblo se cansó de Malinalxóchitl y la gente pidió consejos al hermano de la diosa para deshacerse de ella. Huitzilopochtli responde en sueños al pedido de los aztecas:

> No es mi cargo y voluntad que estos oficios ejerza mi hermana. Sentido estoy y agraviado al ver el poder que tiene en encantos y hechicerías para matar a los que la enojan. Manda ella a la víbora y al alacrán, el cientopiés y a la araña mortífera, que los pique y así de ellos tenga venganza. Y para libertar al pueblo de su mal y daño, esta noche, al primer sueño os iréis y la dejaréis sin que nadie quede que sepa dónde y dé razón a qué parte vais. Pues mi venida no ha sido para encantar y enhechizar a las gentes, ni traerlas a mi servicio por camino de violencia, porque mi oficio es la guerra, traer armas, flecha y rodela; yo con mi pecho, cabeza y brazos he de ver y hacer mi oficio en todo pueblo y nación (*apud* Garibay 1945:69–70).

Malinalxóchitl es abandonada y su hermano se convierte en el dios supremo de los aztecas. Pese a este desplazamiento de lo femenino, en los primeros años del reino la sangre real se heredaba por vía materna. Es hacia mediados del siglo XV, cuando los aztecas comienzan a elegir sus gobernantes entre los hermanos o descendientes del monarca. Con todo, las mujeres aztecas, a diferencia de las europeas de las sociedades feudales del Renacimiento, tenían acceso a la educación, gozaban de igualdad de derechos civiles y jurídicos, y desempeñaban un papel destacado en todos los niveles de la sociedad (salvo en el ejército). Esto explica que a la llegada de los conquistadores había astrólogas y sacerdotisas, administradoras, médicas, artesanas, trabajadoras textiles y comerciantes (Nash 1993:13–15).

Es con la implantación de la forma de vida occidental que las mujeres aztecas, e indígenas en general, pierden estos derechos al ser recluidas en el ámbito privado.

Las ciencias

Los aztecas habían heredado muchos de los descubrimientos de los mayas, por ejemplo, la forma de medir el tiempo. Como los mayas, tenían dos calendarios, uno para los ritos de doscientos sesenta días, y otro solar, de trescientos sesenta y cinco. Estos dos sistemas eran combinados de tal forma que pasados cincuenta y dos años comenzaban a repetirse las fechas. Se podría decir que este periodo representaba para los aztecas lo que para nosotros representa un siglo. En los últimos años de cada periodo se vivía con mucha inseguridad, ya que había profecías que anunciaban el fin del mundo.

Los aztecas contaban también con una forma de escritura parecida a la de los mayas. Con ella registraban todo lo relacionado con los ritos y las creencias religiosas, la historia del pueblo y la administración del reino. Lamentablemente, el fanatismo de los primeros misioneros vio en las expresiones culturales de estos pueblos la obra de Satanás, y por ello se destruyeron innumerables códices y obras de arte de incalculable valor. Sin embargo, una veintena de pictogramas fueron rescatados de las primeras olas devastadoras y hoy en día se encuentran en bibliotecas de Madrid, Uppsala, Viena y el Vaticano.

En cuanto a la medicina, tenían conocimientos notables sobre la eficacia curativa de gran cantidad de yerbas medicinales (unas mil doscientas) que aplicaban como laxantes, vomitivos, diuréticos, febrífugos y tranquilizantes (Soustelle 1985:212).

La religión

Los aztecas se dedicaban por entero a honrar y venerar a sus múltiples divinidades, las que se caracterizaban, como las de los mayas, por encarnar valores antagónicos. El dios creador llamado *Ometéotl* tenía simultáneamente atributos masculinos y femeninos; se lo denominaba también como *Ometecuhtli* (Señor Dos) y *Omecíhuatl* (Señora Dos). Esta divinidad procreó a los principales dioses del panteón de los aztecas. *Huitzilopochtli* (del que ya hicimos referencia) y *Tlaloc* (dios de la fertilidad y del agua) ocupaban los recintos más altos del Templo Mayor de Tenochtitlan (Rojas 1992:387). *Quetzalcóatl*, de origen tolteca y descubridor del maíz y de la escritura, representaba el Bien.

En concordancia con los mitos cosmogónicos, los aztecas creían que la única manera de evitar la destrucción del mundo era alimentando al Sol con sangre humana. Por ello, en las ceremonias religiosas los sacrificios humanos ocupaban el momento más destacado. Las víctimas (prisioneros de guerra, jóvenes enviados por los pueblos dominados, y esclavos) podían morir de diferente manera, pero en todas las formas de sacrificio el fin era ofrendar el corazón de la víctima para así garantizar que el sol cumpliera su movimiento diario. A la víctima, vestida como el dios al que era ofrecida, se le extraía el corazón con un cuchillo de obsidiana (Rojas 1992:390–1).

Los principales suministradores de víctimas para los sacrificios eran los habitantes de Tlaxcala (reino también náhuatl situado en el centro de México, hoy Estado de Tlaxcala). Los aztecas organizaban periódicamente batallas con los tlaxcaltecas y con otros pueblos del valle de México con el único fin de obtener prisioneros para los sacrificios. Tenían un carácter ritual y por ser incruentas, en el sentido de que no mataban a los enemigos en el campo de batalla, se las ha llamado *guerras floridas*. Los tlaxcaltecas habrían de aliarse con la hueste del conquistador Hernán Cortés en 1519 con la esperanza de liberarse de la opresión que padecían bajo el régimen de los aztecas. No pudieron imaginar que los "salvadores", tan pronto ocuparan Tenochtitlan, se convertirían en cruentos opresores.

Los Incas

La civilización de los Incas floreció paralelamente a la de los aztecas, entre los siglos XIII al XVI d.C., en el altiplano andino. Inca era un título de nobleza: así se llamaban a sí mismos quienes descendían de los fundadores del reino. Como los aztecas, los incas fueron inmigrantes agresivos. Después de fundar la ciudad de Cuzco y vencer la resistencia de los pobladores aymaras, comenzaron a expandirse sometiendo e incorporando a su reino los pueblos de regiones lejanas. El idioma de los incas era el quechua, hoy el más extendido en la región de los Andes. Según el cronista Inca Gracilaso de la Vega (1973 (I):89), los incas asumieron una misión civilizadora: impusieron su lengua y sus costumbres y desterraron costumbres primitivas, como los sacrificios humanos y la antropofagia.

Una de las leyendas sobre el origen del reino de los incas cuenta que el dios supremo *Wiracocha* ordenó al Sol que enviara a sus dos hijos Manco Capac y Mama Ocllo a la Tierra con el propósito de civilizar a los habitantes del altiplano. Según este mito, la pareja fundadora inicia el viaje hacia las montañas nevadas desde la Isla del Sol, situada en el inmenso lago Titicaca (que está entre Perú y Bolivia, a casi cuatro mil metros sobre el nivel del mar, y tiene más de ocho mil km^2 de superficie).

Una balsa de oro deja a los hijos del Sol en la orilla del lago, desde donde inician una larga peregrinación por montañas y quebradas. Al pie de un cerro, una señal divina les indica que deben fundar el Cuzco (ombligo, centro del mundo), ciudad que habría de convertirse en la capital política y religiosa de los Incas (Cossio del Pomar 1975:14–6).

Según otra leyenda, los fundadores de la dinastía de los Incas habrían sido cuatro parejas de hermanos: Manco Capac y Mama Ocllo, Ayar Cachi y Mama Huaco, Ayar Uchy y Mama Cora, Ayar Auca y Mama Raua (Franch & Palop 1992:418).

No se sabe con certeza si estos personajes fueron figuras mitológicas o históricas. Algunas fuentes registran a Manco Capac y Mama Ocllo como la pareja fundadora de la dinastía de los Incas, otros a su hijo Sinchi Roca. En este caso, la ciudad de Cuzco habría sido fundada hacia el siglo XIII d.C. Desde Cuzco, los incas expandieron sus territorios sometiendo, tras sucesivas guerras, a los pueblos del altiplano y de los valles.

Cuando hacia 1532 Pizarro y sus guerreros se internan en la región andina atraídos por los rumores de las enormes riquezas del reino de los incas, éste se extendía desde Cuzco, situado en plena cordillera de los Andes, hacia los cuatro puntos cardinales. Al norte llegaba hasta la ciudad de Quito y hacia el sur hasta el río Maule, en Chile. Al este limitaba con la Amazonía y al sureste con el actual Tucumán argentino. Por el oeste llegaba hasta el Océano Pacífico.

El *Tawantinsuyo* (Reino de las cuatro regiones) estaba integrado por el Colla Suyu al sur, el Cunti Suyu, al suroeste, el Anti Suyu, al noroeste, y el Chinchay Suyu, al norte. Estos territorios abarcaban una superficie tan extensa como toda Europa y tenían una red de caminos y puentes que aún hoy se pueden transitar. Se ha estimado que el Tawantinsuyo contaba con unos treinta millones de habitantes, a la llegada de los españoles (Salmoral 1992c:379).



II. El Tawantinsuyo o Reino de los Incas.

La sociedad

Se ha definido al Tawantinsuyo como una sociedad teocrática y militarizada, puesto que en la cima de la pirámide social estaba el Inca soberano, quien detentaba el poder político, militar y religioso, y era considerado descendiente directo de los Hijos del Sol. Sin embargo, no era el Inca el Sumo Sacerdote, sino que esta función y título (*Villca Humu*) recaía sobre uno de sus hermanos o primos (*vid.* Franch & Palop 1992:437, 460).

El Cuzco, como lo fue Tenochtitlan para los aztecas, era el centro político y religioso del Tawantinsuyo. Allí estaba la residencia del Inca y de los grupos dominantes, los cuales estaban distribuidos en diferentes barrios de la ciudad. El poder lo heredaban los hijos del Inca, pero no necesariamente el primogénito, lo cual era causa de continuos conflictos, y fue un factor fundamental en el colapso del Tawantinsuyo a la llegada de los conquistadores.

Los agricultores vivían en *ayllús* (comunidades de producción agropecuaria fundadas por lazos familiares, como los *calpulli* de los aztecas). Según Cossío del Pomar (1975:28), la producción se dividía en tres partes: la primera se destinaba al Padre Sol (*Inti)*, o sea, al mantenimiento de todo lo relacionado con los cultos y las ceremonias religiosas; la segunda era para el Estado; la tercera le pertenecía al *ayllú*. Al hacerse este reparto, se tenía primero en cuenta las necesidades de la comunidad, y luego se repartían los excedentes para el culto y para el Estado. El *ayllú* garantizaba el bienestar de las familias que debían enviar a sus hombres a la *mita*.[4] Todos los varones adultos debían participar, salvo las mujeres y los ancianos que estaban eximidos.

El sistema de producción y redistribución de las riquezas del reino significaba que en tiempos de malas cosechas los almacenes del Estado suministraban los productos necesarios para la subsistencia de la población. De ahí que los quechuas de hoy en día afirmen que en el tiempo de los incas no se conocía el hambre ni la mendicidad; ni tampoco el robo y la mentira. Tres principios éticos (de los cuales aún se enorgullecen los pobladores del Altiplano), caracterizaban

4 La *mita* era el sistema empleado en el Tawantinsuyo mediante el cual las poblaciones prestaban servicios de obras públicas y se ayudaban entre sí para las tareas de temporada. Los colonizadores lo adoptaron reclutando mano de obra gratuita para el trabajo forzado en las minas y en la agricultura comercial.

el Tawantinsuyo: no robar, no mentir y no ser ocioso (en quechua, *ama shwa, ama llulla* y *ama killa*).

El lugar de la mujer

La familia en el Tawantinsuyo estaba basada en la pareja monogámica, pero como entre los aztecas, la poliginia la practicaban las familias de la dinastía incaica y de la nobleza en general. Los Incas llegaron a tener, según algunos investigadores, hasta centenares de concubinas. La esposa principal del Inca tenía el título de *Coya*. Según el Inca Garcilaso, los soberanos solían entregar mujeres a los *curacas* (nobles que vivían en el campo), a capitanes y a súbditos que se destacaban por sus servicios al Tawantinsuyo (Garcilaso (1973 (II):19).

En la familia y en la sociedad se distinguía claramente entre la primera esposa, considerada la principal, las secundarias y las concubinas. En caso de enviudar, el hombre podía volver a casarse, pero no podía elegir a una de sus concubinas. La mujer, si enviudaba sin haber tenido hijos, podía casarse de nuevo, pero no lo podía hacer si ya era madre: "y muy pocas de las que no tenían hijos se volvían a casar, y las que los tenían no habían de casarse jamás", según el testimonio del Inca Garcilaso (*ibidem*:21).

Todo esto indicaría la limitación de la mujer a una función reproductora y, como ya se ha sugerido (Franch & Palop 1992:430), la percepción de la mujer como un objeto de prestigio para el hombre, ya que cuantas más poseyera, más poder económico demostraba tener.

En las comunidades agrarias predominaba la monogamia. Las mujeres trabajaban en las tareas domésticas y en la agricultura. Tenían derecho a usufructuar la tierra y a heredarla. Por ello se ha deducido que ejercían cierto control sobre la producción de bienes (Silverblatt 1993:52).

La técnica y la ciencia

Los magníficos restos de las antiguas ciudades, de los templos, palacios y fortalezas; la extensa red de caminos que podría haber alcanzado los cuarenta mil kilómetros (Franch & Palop 1992:464); los puentes colgantes sobre los abismos; las terrazas de cultivo en las laderas y en la cumbre de las montañas; las obras de regadío; la construcción de almacenes para los excedentes agrícolas; todo ello es testimonio del desarrollo cultural que había alcanzado el Tawantinsuyo.

Los incas manejaban conocimientos astronómicos y matemáticos avanzados. Empleaban el sistema decimal y habían creado un calendario de doce meses. Un aspecto notable del Tawantinsuyo lo constituye el desarrollo de la medicina. Aparte de emplear una gran cantidad de yerbas medicinales, los incas tenían cirujanos que realizaban operaciones en las que hacían injertos y trasplantaciones óseas, y también trepanaciones (Franch & Palop 1992:474).

Los incas habían desarrollado una forma de registrar los recursos del Estado, así como la población y los grandes acontecimientos históricos. La economía, la producción agrícola y ganadera, la producción de armas, los acontecimientos históricos y las ceremonias religiosas, todo estaba registrado en unos hilos o cordones que llamaban *quipús*. Había *quipús* de distintos colores y tamaños. Con guijarros y nudos marcaban en estos cordones los hechos importantes del reino: datos estadísticos sobre las cosechas, las batallas y las expediciones. Cada *quipú* de color tenía un significado determinado. Así, por ejemplo, el amarillo representaba el oro, el blanco, la plata, y el rojo, la guerra. Pero las cosas que no tenían colores estaban registradas de acuerdo al género y la calidad.

Las autoridades incas llevaban un control riguroso de la población. Para ello realizaban censos periódicos en los cuales los habitantes del Tawantinsuyo eran registrados de acuerdo con la edad y el sexo:

> Y hablando de los vasallos, daban cuenta de los vecinos de cada pueblo, y luego en junto los de cada provincia: en el primer hilo ponían los viejos de sesenta años arriba, en el segundo los hombres maduros de cincuenta arriba, y en tercero contenía los de cuarenta, y así de diez a diez años, hasta los niños de teta. Por la misma orden contaban las mujeres por las edades (Garcilaso 1973 (II):134).

Pese a que algunos cronistas españoles nombran la existencia de jeroglíficos y también de una escritura secreta que sólo conocía la elite gobernante, desde los tiempos de la llamada conquista se ha negado consecuentemente que los incas conocieran la escritura. Sin embargo, ya hacia finales del milenio se había aceptado que los *quipús* podían ser interpretados como "un sistema de carácter mnemotécnico para recordar historias, leyendas, poemas o cualquier otro género de composiciones literarias o de informaciones orales (Franch & Palop 1992:472). Asimismo, como resultado del estudio de símbolos hallados en tejidos, grabados y cerámicas, se sostiene que los incas poseían una forma de escritura pictográfica (*vid.* Horna 1999:65–70).

La religión

Los incas tenían al Sol, que llamaban *Inti*, como a uno de los dioses mayores. En todas partes del reino construían templos para esta divinidad de la cual se consideraban sus hijos. El templo del Sol de Cuzco, llamado *Cori Cancha,* (Barrio de Oro) tenía los muros interiores cubiertos con planchas de oro. Las representaciones del Sol, como las de otras divinidades, también estaban labradas en metales y piedras preciosas. A cada lado de la imagen del Sol estaban los cuerpos de los reyes del Tawantinsuyo "puestos por su antigüedad, como hijos de ese Sol, embalsamados, que (no se sabe cómo) parecían estar vivos. Estaban asentados en sus sillas de oro, puestas sobre los tablones de oro en que solían asentarse" (Garcilaso 1973 (I):180).

Rodeando el templo había un jardín con una fuente y una serie de esculturas en oro y plata. Todas las figuras estaban cinceladas a tamaño natural: flores, aves, pastores, llamas y alpacas. Estas obras, así como todos los ornamentos del *Cori Cancha,* terminaron en manos de los conquistadores y, sobre las ruinas de este templo, los frailes dominicos levantarían su monasterio.

Los incas integraban a los dioses de los pueblos que sometían, conformando una religión politeísta, como la de los *mexica*. Los monarcas se consideraban descendientes de la pareja fundadora de la ciudad de Cuzco. Según una leyenda, el creador del mundo y de los seres humanos se llamaba *Wiracocha*. Este dios había desaparecido en las costas del Pacífico, aunque existía la creencia de que un

día habría de regresar. Por diosas tenían a la Tierra, que llamaban *Pachamama*, y a *Mamaquilla*, la luna, esposa y hermana del Sol.

Se ha discutido mucho si los incas realizaban o no sacrificios humanos. Según Franch & Palop (1992:436) se sacrificaban mujeres en los templos del Sol. Lo que también avalaría la hipótesis de los sacrificios humanos es el hallazgo de momias infantiles en las cumbres de los Andes. Pero en todo caso, si practicaban este ritual, nunca alcanzó la dimensión que tuvo en la sociedad de los aztecas. Con todo, el Inca Garcilaso sostiene que los Incas se oponían a los sacrificios humanos.

Las vírgenes del Sol

Las vírgenes del Sol vivían recluidas en edificios especiales construidos en las cercanías de los templos dedicados al Sol y con voto de perpetua castidad. Se podría decir que eran las monjas de la religión de los incas. Por lo general eran hijas de familias nobles, pero también había niñas escogidas de los *ayllús*. Según el Inca Garcilaso (1973 (II):12), había más de mil quinientas vírgenes residiendo en un edificio que lindaba con *Cori Cancha*. Todas ellas eran de sangre real. La clausura era tan extrema que ni siquiera el Inca (solo la Coya) podía visitar el edificio donde residían estas vírgenes.

A las recluídas mayores de edad, las llamaban *mamacunas*. Estas cumplían la función de abadesas, tutoras y maestras de las novicias. Las vírgenes del Sol se encargaban, especialmente, de producir la ropa de la familia real y de los sacerdotes. Cumplían, asimismo, diferentes tareas en los servicios de los templos y en las ceremonias religiosas. Eran las que preparaban los sacrificios que se hacían al Sol y la bebida que se tomaba en los días festivos.

La perspectiva colonialista

El discurso colonialista sitúa el inicio de la Era Moderna con el llamado descubrimiento de América. De ese modo se da por descontada la “modernidad” de los primeros colonizadores y el “primitivismo” de los pueblos del “Nuevo Mundo”. Salvo alguna excepción, las descripciones de aquellas culturas acentúan rasgos que hoy nos parecen extremadamente negativos. Por ejemplo, el hecho de que

fueran sociedades teocráticas y militarizadas en las cuales los cultos religiosos y las guerras contra pueblos vecinos determinaban toda la vida de sus integrantes. De ese modo, los pobladores indígenas aparecen como seres carentes de voluntad propia, manipulados por monarcas despóticos. Este discurso oculta que rasgos semejantes pueden encontrarse en la sociedad europea de entonces.

En primer lugar, se debe recordar que al igual que los castellanos, los aztecas y los incas se veían a así mismos como pertenecientes a naciones civilizadas; y que, al igual que los castellanos, consideraban a los pueblos que intentaban dominar como bárbaros que debían civilizarse.

En segundo lugar, la función legitimadora del *statu quo* cumplida por la religión era muy similar, tanto en las civilizaciones "precolombinas" como en las europeas. Baste con recordar que los monarcas cristianos estaban coronados por la *gracia de Dios*, y por eso solamente ante el *Omnipotente* tenían que dar cuenta de sus actos terrenales. No antes de la revolución francesa (1789) se resquebraja el régimen absolutista en Europa: los plebeyos pueden constatar que no es azul la sangre que corre por las venas de la aristocracia.

En tercer lugar, en el siglo XVI, las guerras religiosas convirtieron a Europa en un gran campo de batalla, desde las guerras papales y entre príncipes en Italia, hasta las que enfrentaron a los monarcas de España, Inglaterra y Francia, quienes habrían de pasar sus vidas guerreando unos contra otros. Los que morían en los campos de batalla eran, salvo excepción, los campesinos, quienes en tiempos de paz vivían en régimen de semiesclavitud, y en tiempos de guerra eran reclutados por la fuerza por el señor feudal. Las persecuciones y el exterminio de los considerados herejes o disidentes es otro de los rasgos "típicos" de esa Europa que suele presentarse como modelo de modernidad y humanismo.

En cuarto y último lugar: en Europa, durante la Edad Media y hasta pasado el siglo XVII, la astrología era considerada la ciencia mediante la cual se conocía y estudiaba la influencia de los astros en el destino de los seres humanos. En esos tiempos, en la Europa cristiana, todos los acontecimientos terrenales se explicaban por las *Sagradas Escrituras*, pero también por la posición de los astros, desde la política, las catástrofes naturales hasta las relaciones interpersonales y el destino de cada individuo.

De ahí que en las Cortes europeas, aunque muy cristianas, siempre había astrólogos que eran consultados por los monarcas para hacer horóscopos, adivinar el futuro o para descubrir intrigas palaciegas. Al igual que entre los aztecas, había un profundo convencimiento de que el destino de cada ser humano estaba escrito en las estrellas. El significado de la fecha y la hora de nacimiento de un príncipe, el inicio de una batalla o la firma de un tratado de paz eran consultados con los astrólogos quienes establecían, de acuerdo con la posición de los astros, los beneficios o las desventajas de tal o cual fecha.

Para poner un ejemplo, tras el sitio y la capitulación de Pisa en favor de las tropas de Florencia, el célebre diplomático y político florentino Niccolò Machiavelli (1469–1527) pidió consejo a un astrólogo para decidir el día y la hora propicia para entrar en la ciudad y firmar el tratado de paz. De modo que fue un astrólogo quien ordenó que los delegados florentinos no debían entrar a Pisa antes de las doce y media del jueves 4 de junio de 1509, ya que la hora más favorable para que firmaran el tratado de paz era inmediatamente después de la una (Viroli, 2004:129). Cabe agregar que científicos como Tycho Brahe (1546–1601), Johannes Kepler (1571–1630) y Galileo Galilei (1564–1642) reconocieron los principios de la astrología.

En las culturas que florecieron en el valle de México y en el altiplano andino, quienes se dedicaban a la astrología también estaban consideradas personalidades científicas y por ello ocupaban una función destacada en los centros de poder. Pero desde la perspectiva del discurso colonialista, los astrólogos y las astrólogas indígenas no son otra cosa que hechiceros o adivinas, y quienes creían en sus vaticinios, simples supersticiosos e ignorantes. En suma, el discurso colonialista consideraba para Europa una ciencia lo que define para el "Nuevo Mundo" como brujería.

II ¿América descubierta?

En los manuales de Historia suele afirmarse que América fue descubierta en 1492 por Cristóbal Colón. También se ha descrito esta hazaña como motivada por ideales humanistas y civilizadores. En este capítulo se presentan las verdaderas razones que impulsaron el primer viaje de Colón, y se reseñan y comentan las tres expediciones siguientes que realizó este marino al servicio de la Corona española. Las páginas que siguen pretenden suscitar una reflexión sobre tales acontecimientos y por ello el lector hallará una visión algo distinta sobre la acción que desarrollaron los peninsulares al encontrarse con los habitantes autóctonos de América.

Europa antes de 1492

Para comprender los verdaderos motivos que posibilitaron el llamado descubrimiento de América es necesario recordar la situación política y económica en que se hallaban los reinos europeos y, en particular, los de la península Ibérica hace unos cinco siglos. Recordemos, en primer lugar, que todavía existía un estado de guerra entre la "España musulmana" y la "España cristiana".

En segundo lugar, que hacia mediados del siglo XV se desarrollaba un intercambio comercial entre la Península y África. Esto quiere decir que los reinos cristianos exportaban, por ejemplo, hierro, armas y productos de artesanía mientras que, desde África, se importaban, especialmente, metales preciosos. El dato interesante es que la comercialización de los productos que llegaban de África estaba en manos de mercaderes musulmanes (árabes y turcos). A su vez, la aristocracia cristiana pagaba con el oro africano los productos de lujo que por el *Camino de la seda y de las especias* importaba desde Oriente: la seda y los brocados (telas de seda con dibujos

entretejidos con hilos de oro y plata), el azafrán, la pimienta, la nuez moscada, la canela, el jengibre y el clavo de olor.

Aunque fue en el siglo XV que los musulmanes fueron expulsados finalmente de España tras las guerras de la llamada Reconquista y la caída del último reino musulmán de Granada en 1492, las monarquías cristianas europeas se habían sentido doblemente amenazadas por la enorme expansión del islam. Por un lado necesitaban frenar los avances de los enemigos del cristianismo; y, por otro, liberarse del control que tenían los musulmanes sobre la comercialización de los metales preciosos africanos. Para ello, Portugal, que contaba con una flota naval importante, había comenzado la exploración de la costa atlántica de África con la intención de quebrar el monopolio comercial árabe.

Pero esta situación empeoró notablemente para los intereses europeos, tanto en cuanto a lo religioso como a lo económico cuando Constantinopla, capital del Imperio Romano de Oriente desde el siglo IV, es ocupada por los turcos en 1453.[1] Desde el punto de vista religioso fue un duro golpe para los intereses hegemónicos del cristianismo. Pero no menos lo fue desde el punto de vista comercial: desde entonces, la introducción en Occidente de todos los productos procedentes de Oriente quedó también bajo control de príncipes y mercaderes musulmanes. Los enemigos tradicionales del cristianismo se convirtieron así en los más importantes proveedores e intermediarios de los productos que consumía la nobleza cristiana.

Las consecuencias económicas del monopolio comercial turco no se hicieron esperar. En poco tiempo, el precio de las especias alcanzó niveles altísimos, lo cual implicaba, en términos económicos, que Europa necesitaba más metales preciosos, cuyo comercio, como ya se ha dicho, estaba monopolizado también por los musulmanes.

En resumen: a fines del siglo XV, la aristocracia europea necesitaba una ruta marítima que le permitiera el acceso directo a los productos de India y China. Al mismo tiempo, Europa necesitaba encontrar nuevos mercados para colocar sus productos, y nuevos aliados para combatir la expansión musulmana, ya que las monarquías cristianas sentían peligrar sus intereses religiosos y políticos.

1 *Constantinopla:* Estambul desde 1926.

¿El Descubrimiento?

En los mapas que circulaban en Europa a fines del siglo XV sólo había agua y misterio donde en realidad se encontraba esa enorme masa de tierra (unos 42 millones de km^2) que hoy denominamos *continente americano*. De ahí que para España y para Europa, la llegada de Colón a las Antillas se haya podido interpretar como "el encuentro más asombroso de nuestra historia" (Todorov 2001:14). Sin embargo, ese "encuentro" tuvo un carácter tan especial que apenas podría llamársele así.

Además, que Colón haya sido el *verdadero* descubridor del "Nuevo Mundo" ha sido cuestionado reiteradamente. Existen diferentes versiones que registran la presencia de hombres blancos y barbados en territorios americanos antes de 1492. Como explicación se ha señalado la posibilidad de que algunas naves hubieran sido arrastradas por corrientes y tempestades más allá de las islas Azores. Tanto cronistas de aquella época como investigadores más recientes han sostenido, por ejemplo, la idea de un predescubrimiento y la existencia de un "piloto desconocido" que, antes de morir en brazos de Colón en la isla de Madeira, le entrega su secreto al futuro Almirante: la existencia de territorios en un lugar preciso del Océano Atlántico, adonde había llegado tras haber sido arrastrada su nave por una tormenta.

La hipótesis del predescubrimiento realizado por "el piloto desconocido", quien según el Inca Garcilaso (1973 (I):20) se llamaba Alonso Sánchez de Huelva, se confirmaría por la formulación que aparece en las Capitulaciones de Santa Fe, y en la cual la Corona española otorga a Colón los territorios que *ha descubierto* (*apud* Gutiérrez 1990:91).

Con todo, antes de los hispanos, se sabe que otros navegantes ya habían explorado las costas del "Nuevo Mundo". Una hipótesis que ha sido confirmada y que ha tenido mucha difusión es la que ha sostenido que fueron los *vikingos* quienes descubrieron América. Y esto es verdad en tanto se ha verificado la presencia nórdica unos cinco siglos antes que la de las carabelas hispanas: en el año 986, el islandés Erik el Rojo llegó a las costas de Groenlandia. Desde allí envió en diferentes expediciones a sus tres hijos, Leif, Thorvald y Thorstein para que exploraran las costas de *Vinlandia* (Tierra de viñas) situada probablemente en Terranova, aunque hay

investigadores que piensan que los islandeses, en realidad, llegaron hasta las costas de la actual Nueva York (Gutiérrez 1990:31). La no trascendencia de este "descubrimiento" por parte de los vikingos se explicaría por el hecho de que los nórdicos no estaban motivados o no fueron tan poderosos como para derrotar la resistencia de los indígenas y mantener una base de operaciones desde donde iniciar una invasión a gran escala.

Otra hipótesis sobre el llamado descubrimiento de América que tuvo resonancia internacional fue la lanzada en 2003 por Gavin Menzies, en su obra *1421, The Year China Discovered the World* (*vid*. Kiernan 2005). Según Menzies (ex comandante de submarinos de la Marina Real Británica), fue el almirante chino Zheng He quien entre los años 1421 y 1423 estuvo al frente de una enorme flota que llegó a América unos setenta años antes de Colón y dejó detallados mapas del continente. En realidad, la presencia de navegantes chinos en el Océano Pacífico y en las costas del "Nuevo Mundo" se ha discutido durante años entre los investigadores de las culturas "precolombinas". Según los historiadores chinos, ellos no sólo descubrieron América, sino que también tuvieron contacto con los pueblos que habitaban esas regiones (*vid*. Horna 1999:23; *cf*. Rivet 1984:71).

Pero en realidad los verdaderos descubridores de estos territorios fueron los grupos humanos que llegaron hace varios milenios desde Asia y cruzaron el estrecho de Bering, y también los que llegaron desde Oceanía cruzando el Pacífico, como ha demostrado Rivet (1984). Hay investigadores que creen que tales migraciones ocurrieron hace unos cuarenta milenios. No hay una fecha exacta para situar tales acontecimientos. Sin embargo, se ha establecido fuera de toda duda que ocurrió hace por los menos trece mil años (*vid*. Salmoral 1992b:24–34, 37). Estos tempranos inmigrantes fueron entonces los que descubrieron y poblaron las costas, los valles, los bosques, las altiplanicies y las montañas del "Nuevo Mundo". Es a ellos a quienes les corresponde, en todo caso, el honor de haber descubierto el continente que hoy llamamos americano.

Sin embargo, la historiografía oficial continúa afirmando que fue el marino genovés quién descubrió América. Lo que es verdad es que la aventura de Colón tuvo una enorme significación para la expansión y el desarrollo económico de Europa. Con ello y con las exploraciones que siguieron, se completaron los conocimientos

sobre las diferentes partes que integran el planeta, se incorporaron al mapamundi regiones ignotas, y se disiparon las tinieblas: ya nadie podía negar la redondez de la tierra. Así, Europa saltó de lo regional a lo mundial. Por ello le cabría a España el honor de haber dado el primer paso hacia la llamada globalización del mundo.

Colón y su proyecto

Cristóbal Colón, apasionado lector del libro de viajes de Marco Polo (1254–1324), pensaba que si la tierra era redonda (esto estaba claro solamente para una culta minoría europea), se podía llegar al Asia navegando hacia el oeste. De este modo se podía llegar a la India por la "puerta de atrás".

Para ello se debía atravesar las Mares Océanas (el Atlántico). Un mar que, según la leyenda, estaba agitado por tormentas terribles las cuales hacían imposible la navegación. Además, sus aguas estaban habitadas por monstruos espantosos que devoraban sin piedad a los marinos audaces. Por ello se le llamaba el Mar Tenebroso. Para colmo de males, los confines del mundo estaban poblados de seres deformes y aterradores. Por otro lado, y de acuerdo con Aristóteles (autoridad indiscutida en esa época), las zonas tórridas situadas al sur del ecuador eran inhabitables.

Colón se hizo a la mar desde muy joven embarcándose en empresas de transporte genovesas. Según una biografía escrita por su hijo Hernando, en 1476 la nave en que viajaba su padre sufre un naufragio y Colón llega a nado a las costas de Portugal. Cuando se radica en este país, ya es un marino experimentado. Aquí se casa con Felipa Moniz de Perestrello en 1480, nace Diego, su primer hijo, y se enrola en naves que recorren las costas de África, pero que además llegan a puertos de Flandes y de Inglaterra. Se cree también que viajó a Islandia, pero esto no ha podido ser documentado. Por esos años llegó a manos de Colón un mapa y una carta de un famoso geógrafo florentino, Paolo del Pozzo Toscanelli en la cual este aseguraba que era posible llegar al Oriente navegando por Occidente.

Toscanelli, considerado un típico sabio renacentista (no sólo era geógrafo, además era médico, matemático, físico y astrónomo), afirmaba en su carta que la distancia entre Lisboa y el Japón era de apenas 125° (en realidad es de 210°). También aseguraba que el mar que separaba estos territorios estaba plagado de islas desconocidas.

Colón, entusiasmado con la posibilidad de encontrar una nueva ruta marina y tomar posesión de tierras inexploradas, presentó su idea, en 1484, a Juan II, el rey portugués (*vid.* Pérez-Mallaína 1992:63–4).

En 1485 los consejeros del monarca portugués rechazan el proyecto porque consideran equivocados los cálculos sobre la distancia a recorrer. Y tenían razón. Colón se había apoyado en las afirmaciones del sabio florentino, pero los científicos portugueses descubrieron el error. La distancia era mucho mayor e imposible de recorrer con las embarcaciones con que contaba en ese momento la flota portuguesa.

Contra el arriesgado proyecto de Colón se oponía el hecho de que ya los navegantes portugueses intentaban llegar a la India por una ruta considerada más segura, o sea, bordeando la costa de África, lo que habría de lograr Vasco Da Gama en 1497.

Colón no se desanimó. Ya muerta su esposa, abandona Portugal con la intención de presentar su proyecto a los reyes de Castilla y Aragón (Isabel y Fernando), quienes en ese entonces competían con Juan II por el control de las vías marítimas. En 1485 Colón llega con su hijo Diego al puerto de Palos donde estaba radicada su cuñada.

Cerca de Palos existía en aquel entonces el monasterio de los franciscanos llamado Santa María de la Rábida. Colón buscó el apoyo de esta prestigiosa orden logrando interesar al fraile Antonio de Marchena, prior del monasterio y aficionado a la astronomía. Con la ayuda de Marchena hace nuevos cálculos en los que reduce la distancia entre Japón e Islas Canarias a cuatro mil trescientos kilómetros (en realidad la distancia es de quince mil seiscientos cincuenta). En 1486 presenta por primera vez su proyecto a Fernando e Isabel. Pero aunque el rey Fernando se interesa por los planes colombinos, al año siguiente la junta de científicos designada por los monarcas rechaza también este proyecto debido a los errores de cálculo que encuentran.

A principios de 1490, después de años de penurias, Colón, ya sin esperanzas de que los reyes de Castilla y Aragón le apoyen, está a punto de trasladarse a Inglaterra para iniciar negociaciones con la monarquía británica. Pero Colón todavía contaba con el apoyo de los franciscanos de la Rábida. Y también con la amistad de otras personalidades de la jerarquía eclesiástica, como la de fray Diego de Deza, prior del convento dominico San Esteban de Salamanca, y

la del cardenal de Toledo, Pedro González de Mendoza, llamado el tercer rey de España, dado el poder real que ejercía en aquella época. Además tenía amistades en círculos influyentes de la administración real (Pérez-Mallaína 1992:69).

Por medio de otro influyente fraile del monasterio de la Rábida, Juan Pérez (quien había sido confesor de la reina Isabel), Colón logra finalmente una entrevista más con los monarcas de Castilla y Aragón. El marino es citado en la villa de Santa Fe, en las afueras de Granada, donde Isabel y Fernando esperaban la rendición del último reino musulmán (el cual capituló en enero de 1492). En abril de este mismo año, después de arduas negociaciones, los reyes acceden a las condiciones exigidas por Colón y firman un convenio que se conoce con el nombre de *Capitulaciones de Santa Fe*. Este contrato hará posible que España se transforme en pocos años en el Imperio más grande de Occidente, pero para los pueblos originarios de América tendría consecuencias catastróficas.

Las Capitulaciones de Santa Fe

En las Capitulaciones de Santa Fe (y otras firmadas pocos meses más tarde entre los Reyes de España y Colón), se especifican las condiciones económicas de la expedición y se otorgan grandes privilegios al navegante genovés. Colón es nombrado Almirante vitalicio de las Mares Océanas, y se le concede también en forma vitalicia y hereditaria el título de Gobernador y Virrey de cuantas tierras descubriera.

A Colón le correspondería una décima parte de las ganancias netas que produjesen las riquezas por él encontradas. Y también el derecho a contribuir con una octava parte en futuras expediciones y el correspondiente derecho a obtener la octava parte de los beneficios. La monarquía, que entonces no podía imaginar el resultado asombroso de la empresa iniciada por Colón, no cumplirá con este contrato. El “descubridor” de América perderá gran parte de sus privilegios y beneficios y morirá sin llegar a saber la enorme trascendencia de su travesía atlántica.

Primer viaje del Almirante (3/VIII-1492 a 15/III-1493)

Después de meses de preparativos, el 3 de agosto de 1492 Colón pudo finalmente realizar su sueño de echarse a la mar en busca de una vía marítima que lo llevara a la India. Del puerto de Palos partieron las tres naves que realizaron la gran hazaña de cruzar por primera vez el Atlántico. La Corona financió algo más de la mitad de los gastos de esta primera expedición, una quinta parte la puso el propio Colón, y el resto fue financiado por la villa de Palos, que tuvo que encargarse de poner a disposición del Almirante dos embarcaciones y también de reclutar la tripulación necesaria.

Uno de los inconvenientes que se tuvo que superar para llevar a cabo la empresa fue el escaso interés de los marinos por el proyecto de Colón, en parte porque no era conocido en la región, y en parte porque pocos estaban dispuestos a correr el riesgo de atravesar el Mar Tenebroso.

Lo que facilitó la realización de este primer viaje fue la participación del prestigioso marino de la zona, Martín Alonso Pinzón, quien decide formar parte de la expedición con su *carabela* la *Pinta*. Ayudó también la participación de otro marino de prestigio, Juan Niño quien se sumó a la empresa con la carabela la *Niña*.[2] En total, la tripulación estuvo constituida por unos cien hombres, entre ellos intérpretes de hebreo y árabe. Se puede deducir que no había planes de colonización ni tampoco de evangelización ya que entre los tripulantes no había mujeres ni religiosos (Pérez-Mallaína 1992:70). El destino era llegar a Asia, y los propósitos de la expedición exclusivamente comerciales.

Luego de una parada de un mes en Canarias para reparar el timón de la *Pinta*, la expedición continúa su viaje navegando por occidente hacia el oriente. Después de treinta y tres días de navegar por el Mar Tenebroso, y cuando los marinos desesperados por las duras condiciones de la travesía amenazaban con tirar al Almirante por la borda, el *12 de octubre de 1492* la expedición llega a una pequeña isla de las Bahamas, poblada por el pueblo taíno y llamada por ellos Guanahaní.

2 *Carabela*: antiguo barco de vela con tres palos. Se ha estimado que la Niña y la Pinta tenían de entre dieciocho y veinte metros de eslora. Colón viajaba en una nao, es decir una nave más grande, de unos veinticinco metros de eslora.

Los taínos dan grandes muestras de amistad a los visitantes. Son tan inocentes que se maravillan cuando Colón les cambia cuentecillas de vidrio por pepitas de oro y perlas preciosas. Este pueblo, al parecer, vivía en armonía con el medio natural, y como Adán y Eva antes de probar la fruta del Árbol Prohibido: al no conocer el "pecado original" mostraban su desnudez sin sentimientos de culpa. Tampoco valoraban los metales de la misma manera que los europeos ni mostraban la pasión de acumular riquezas.

El Almirante pronto creerá que está cerca del Paraíso Terrenal: "no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia", escribe en su diario de viaje (Colón 2000:107). Y por ello piensa que sería mejor convertirlos a la fe cristiana con amor, sin emplear violencia. Pero esta primera impresión nos da la pauta de la actitud de superioridad que asume el Almirante en relación con los indígenas.

Colón le puso el nombre de San Salvador a la primera isla que visitó y la tomó en propiedad en nombre de los monarcas peninsulares desconociendo los derechos de la población autóctona. Para que todo quedara legalmente documentado, llamó como testigos a los capitanes de la *Pinta* y la *Niña*, y al escribano que llevaban a bordo para que redactara el acta correspondiente.

No fue, sin embargo, en esta pequeña isla donde los españoles trataron de crear un primer asentamiento. En las exploraciones por el Mar Caribe llegaron a una isla más grande habitada también por taínos a la que llamaron La Española (actualmente dividida entre Haití y República Dominicana).

Allí construyeron un fuerte con los restos de la *Santa María,* que había naufragado cerca de la costa. En La Española quedan 39 tripulantes, ya que todos no podían embarcarse en la *Niña* y la *Pinta* para el viaje de vuelta. El 15 de marzo de 1493, el Almirante llega de regreso a la Península y puede mostrar frutos de su hazaña: pepitas de oro, perlas, aves y frutas exóticas, y también algunos taínos que habían sido embarcados por la fuerza. Pero sobre todo se difunde la promesa de riquezas fabulosas y de una tierra virgen y paradisíaca.

Colón es celebrado con grandes muestras de gratitud. Fernando e Isabel lo reciben en Barcelona. Maravillados por los relatos de las tierras descubiertas y por los regalos exóticos y prometedores que reciben del Almirante se apresuran a organizar una nueva expedición. También solicitan al recientemente electo papa Alejandro VI

que certifique con su autoridad la propiedad de España sobre las tierras descubiertas.[3]

El Tratado de Tordesillas

España y Portugal (potencias coloniales en aquellos tiempos) se consideraron desde el primer momento dueños y amos de los territorios del "Nuevo Mundo". Para evitar una guerra, Fernando de Aragón pide la intervención de Alejandro VI. En 1494, con la bendición papal se firma en la villa de Tordesillas (Valladolid, España) un acuerdo o tratado en el cual las dos potencias se apropian y reparten los territorios del "Nuevo Mundo".

En dicho Tratado se establece una línea divisoria de norte a sur y a trescientas setenta leguas al oeste del Cabo Verde que daría para España las regiones que en adelante se "descubriesen" al oeste de dicha línea, y para Portugal las que se encontrasen al este. Esta es la razón de que el actual Brasil fuera ocupado por portugueses, y de que allí se hable esa lengua y no castellano.

Las fabulosas riquezas del "Nuevo Mundo" atraerán a otras potencias europeas que se sintieron excluidas de los beneficios del reparto de los enormes territorios. Así, a principios del siglo XVI, reclaman parte del botín, porque piensan que el "Nuevo Mundo" era para toda la humanidad (esto es, *para provecho de las monarquías europeas*), y no solamente propiedad de España. Según algunos historiadores, el rey de Francia habría entonces proclamado que le gustaría ver la cláusula del testamento de Adán que le excluía de su parte cuando fue creado el mundo (Kamen 2003:194). Durante los siglos siguientes, Bélgica España, Francia, Holanda, Inglaterra y Portugal se disputan a sangre y fuego los territorios que hoy podemos reconocer cuando observamos los idiomas de estos países en los países americanos.

3 Alejandro VI, en realidad Rodrigo Borgia, de origen valenciano y uno de los Papas más corruptos de la historia. Uno de sus hijos 'naturales', Juan Borgia, duque de Gandía se casó en 1493 con María Enriquez, prima de Fernando de Aragón (Magnuson 1970:100).

Segundo viaje del Almirante (25/IX-1493 a 11/VI-1496)

La segunda expedición al mando de Colón tiene ya otro carácter y otro fin. Si en la primera se trataba de hallar una ruta para llegar hasta Asia, el propósito de esta empresa era asegurar la propiedad y la defensa de territorios que Colón había tomado en posesión. La promesa de encontrar enormes riquezas hizo posible que en pocos meses se lograra reunir diecisiete embarcaciones y unos mil quinientos hombres, de los cuales un *setenta por ciento* eran guerreros fogueados en las batallas de la Reconquista. En esta expedición tampoco iban mujeres, pero sí autoridades eclesiásticas de alto rango y otros sacerdotes, así como también algunos hidalgos.

Colón no sólo tenía el título de Almirante de las Mares Océanas: ahora, como Virrey (o sea, representante directo de los Reyes Católicos) y Gobernador de los territorios ya "descubiertos" iba al frente de centenares de colonos y de un millar de guerreros experimentados. La travesía transcurrió sin problemas, pero la permanencia en Las Indias Occidentales ocasionó conflictos muy serios entre Colón y los hombres que le acompañaban, especialmente con el principal jerarca eclesiástico, el fraile Bernardo Boil, y con un hombre de confianza de los Reyes, Pedro Margarit, caballero de la orden de Santiago, quien era el jefe de los guerreros (Pérez-Mallaína 1992:81).

A Colón se le responsabilizó de todos los males que pueden ocurrir cuando se trata de establecer una colonia en un territorio y un clima extraño. El duro trabajo de fundar un pueblo, el fracaso de las primeras cosechas, la escasez de alimentos, las enfermedades… Además, el oro y las perlas eran todavía muy escasos, y lo que se encontraba era para la Corona y para el propio Virrey y Gobernador. Colón fue acusado de ser mal administrador y un gobernante autoritario y soberbio. El prestigio del que hasta entonces había gozado en la Corte se vio amenazado pues Boil y Margarit llegaron a España denunciando desastres administrativos y abusos de poder del Virrey de Las Indias.

La isla fue "pacificada" y Colón, habiendo oído rumores de su inminente destitución, regresa a España dejando a su hermano Bartolomé como gobernador. Ante Fernando e Isabel, Colón se defendió del ataque de sus enemigos y logra que en 1497 le confirmen sus títulos y privilegios.

La esclavitud de los indígenas

Pese a la primera impresión de Colón sobre la bondad de los indígenas y a la necesidad de convertirlos a la fe cristiana sin emplear la fuerza, la empresa colombina estaba motivada por razones económicas, no religiosas. Y Colón, que era un marino piadoso pero también un mercader que ambicionaba hacerse de una fortuna, vio en los propios indígenas una fuente de enriquecimiento. El Almirante les habría de ofrecer la salvación eterna a cambio de sus riquezas materiales, o la esclavitud y la muerte para quienes se rebelaban.

Los que sufrieron las peores consecuencias de los problemas que acuciaban a los colonizadores fueron los taínos, ya que los colonizadores comenzaron a cometer todo tipo de abusos contra ellos. Hacia 1494 los taínos fueron perseguidos y maltratados sin compasión por un ejército de guerreros comandado por hidalgos, "lo que terminó por provocar la primera revuelta indígena de la Historia de América" (Pérez-Mallaína 1992:82).

Los sobrevivientes de estas primeras persecuciones y masacres quedaron sometidos a los colonizadores que se habían apoderado de sus territorios. Centenares de taínos fueron embarcados para España, entre ellos el cacique Caonabó quien murió encadenado en la travesía del Atlántico.

Michele de Cuneo, hidalgo de Savona, quien participó en el segundo viaje de Colón, dejó testimonio escrito de la trata de esclavos indígenas:

> Cuando nuestras carabelas [...] tuvieron que partir a España, reunimos mil seiscientos hombres y mujeres de esos indios, y el 17 de febrero de 1495 embarcamos quinientos cincuenta de los mejores hombres y mujeres en nuestras carabelas. Para los demás hizimos pregonar que quien quisiera podría tomar cuantos necesitase; y así fue. Cuando todos hubieron tomado los que querían, todavía quedaban unos cuatrocientos, a quienes dimos permiso de ir donde quisieran. Había entre ellos muchas mujeres con niños de pecho; temiendo que volviesen por ellas y como querían huir de nosotros, dejaban a los niños dondequiera en el suelo y huían como personas desesperadas; algunas fueron tan lejos que los seis o siete días estaban más allá de las montañas y allende inmensos ríos, de tal manera que a partir de ahora sólo podremos cautivarlos con grandes trabajos (*apud* Todorov 2001:55).

Según Michele de Cuneo, que también da cuenta del final de este traslado, al llegar a aguas españolas habían muerto unos doscientos indígenas y cuando desembarcaron, la mitad estaban enfermos (*ibidem*).

El proyecto esclavista de Colón no iba a prosperar ya que los Reyes Católicos se opusieron. Pero no por razones humanitarias: les convenía más tener vasallos que pagaban impuestos; que otros tuvieron la propiedad sobre mano de obra esclava en nada beneficiaba a la Corona.

Tercer viaje del Almirante (30/V-1498 a X-1500)

En pocos meses Colón organiza una nueva expedición y a fines de mayo de 1498 parte al frente de ocho carabelas. Este viaje empieza con buenos augurios pero termina en una tragedia para el primer virrey de Las Indias. El Almirante sigue una ruta más meridional y por eso puede avistar el continente suramericano "descubriendo" la Isla de Trinidad (que se hará famosa por sus perlas), cerca de la costa de la actual Venezuela. También observa la desembocadura del Orinoco y explora parte de la costa oriental de ese país.

Como ya se ha señalado (Pérez-Mallaína 1992:83), no es verdad que Colón murió creyendo que sólo había llegado a la parte occidental de Asia, aunque sea cierto que hasta su muerte consideró a las Antillas como parte del continente asiático. Pero cuando Colón observó la enorme desembocadura del Orinoco dedujo que un río con tamañas dimensiones sólo podía ser parte de una gran masa de tierra, desconocida para él y para los monarcas españoles. También se le ocurrió que con un caudal tan enorme podía ser uno de los cuatro ríos que corrían a través del Paraíso, según la mitología cristiana.

La destitución de Colón

Al llegar de nuevo a La Española, en agosto de 1498, el Almirante se encontró con que los colonos se habían declarado en rebeldía contra la autoridad de su hermano. Una parte exigía que se les permitiera regresar a España, el resto que se les dejara buscar oro por cuenta propia y que se les entregase tierras e indígenas para que

éstos las trabajasen. Además, querían mujeres indígenas en calidad de concubinas.

Colón no tuvo más remedio que aceptar las demandas. Con lo cual se inicia un régimen de semiesclavitud llamado *encomiendas*, esto es, se entregaba a los colonos una cantidad determinada de indígenas para que se encomendaran de ellos y sacaran el mayor rendimiento económico posible. Unos trescientos colonos regresaron a España, sin oro pero con indígenas en calidad de esclavos. Entre ellos, el padre de Bartolomé de las Casas, quien habría de recibir de regalo un niño taíno (Pérez-Mallaína 1992:85).

El retorno de los colonos a España fue fatal para el Almirante. Cuando los Reyes Católicos se enteran del fracaso de Colón contra los sublevados, y de su audacia de haber dispuesto, de hecho, la esclavización de los taínos, lo destituyen de sus cargos y títulos vitalicios. Fue Isabel quien se opuso con mayor fuerza a las medidas tomadas por Colón contra los taínos, "se dice que preguntó: «Qué poder mío tiene el almirante para dar a nadie mis vasallos?»" (*apud* Pérez-Mallaína 1992:85).

Es probable que la reina Isabel reaccionara por razones humanitarias, pero también es verdad que la Monarquía se beneficiaba más teniendo vasallos, (que además de producir, pagaban tributo), que mano de obra esclava. Las razones económicas prevalecerán sobre las humanitarias cuando poco más tarde la Corona permite el tráfico masivo de esclavos africanos e instala el régimen esclavista a lo largo y ancho de sus colonias.

Como consecuencia de la destitución del Colón, Fernando e Isabel envían a La Española al comendador de la orden religiosa-militar de Calatrava Francisco de Bovadilla con el título de Gobernador General de las Indias. Bovadilla llega a La Española el año 1500, se presenta como el nuevo Virrey, apresa al Almirante y lo envía encadenado a España.

Sin embargo, los Reyes Católicos se apiadan de Colón, lo ponen en libertad, le restituyeron los privilegios económicos y su título de Almirante, pero no así sus derechos políticos; esto quiere decir que ya no será virrey ni gobernador de Las Indias. Por si esto fuera poco, le prohíben que regrese a La Española.

La caída de Colón significó también un cambio en la política de los Reyes Católicos. Hasta ese momento la empresa colonizadora había estado monopolizada por el Almirante y por la Monarquía,

mientras que los demás participantes lo hacían en calidad de simples asalariados. Pero desde ahora cualquier súbdito de la Corona podrá establecerse en Las Indias, "descubrir nuevos territorios" y buscar metales y piedras preciosas por cuenta propia. La única condición era que solicitara un permiso y entregara la *quinta parte* de los beneficios a la Corona.

Si el saqueo del "Nuevo Mundo" había sido un asunto estatal, controlado por la Monarquía Católica asociada con Colón, ahora se entregaba tal empresa a la iniciativa privada. Para los pueblos indígenas este cambio tuvo consecuencias trágicas, ya que quedaron en manos de gente inescrupulosa, movida por la ambición y la codicia de amasar enormes fortunas.

Para Fernando e Isabel, por el contrario, significaba un excelente negocio: sin arriesgar capital podía recibir beneficios cuantiosos. Los resultados no se hicieron esperar: "Ya en 1501 se obtuvieron 300 kilogramos de oro y luego esa cifra aumentó rápidamente" como así también la cantidad de colonos que llegaron a La Española tras el metal precioso (Pérez-Mallaína 1992:87).

Último viaje del Almirante (3/IV-1502 a 7/XI-1504)

Pese a la prohibición de la Corona, el Almirante podrá atravesar el Mar Tenebroso una vez más. Su cuarto y último viaje lo emprende a principios de abril de 1502 al frente de cuatro carabelas. Los Reyes Católicos al parecer le autorizan a hacerlo en compensación por no haber cumplido con los acuerdos de las capitulaciones firmadas en Santa Fe. El Almirante, aún convencido de que se encontraba muy cerca de Asia, explora las costas de Centroamérica en busca del estrecho de Catigara, el cual, según Marco Polo, comunicaba China con India.

Pero Colón debe renunciar a su búsqueda debido al deterioro de las embarcaciones. Así se ve obligado a hacer una escala en la actual Jamaica donde debe permanecer cerca de un año. Finalmente, el Almirante y su tripulación son rescatados y pueden regresar a España. Dos años después, el 21 de mayo de 1506, muere sin pena ni gloria, en Valladolid.

La mirada de Colón

El Almirante nunca expresó un intento de comprensión profunda hacia los indígenas. Aunque observó con admiración la belleza, la bondad y la falta de codicia de los taínos, percibió la desnudez de sus cuerpos como un signo de miseria cultural, no sólo carecían de ropa, también de leyes, de religión y de armas, como ha señalado Todorov (2001:44).

Al estudiar el diario de abordo de Colón y otros documentos de la época, Todorov (*ibidem*:51) pudo distinguir dos componentes en la percepción que el Almirante tuvo de los indígenas: (a) Colón los reconoce como seres humanos, pero no diferentes, y por ello proyecta sus propios valores en los taínos y trata de asimilarlos a su propia cultura; (b) si los reconoce diferentes es para considerarlos inferiores. Y por ello, los cristianizará (por las buenas o por las malas), pero siempre a cambio de quitarles el oro.

Lo que no hizo Colón, ni tampoco los que llegaron después de él, fue tratar a los habitantes del "Nuevo Mundo" humanamente. Con esto se quiere decir que nadie se puso en el lugar de los indígenas para ver el mundo desde la perspectiva de ellos. Nadie, ni siquiera los religiosos que los defendieron, reconocieron esa alteridad, salvo honrosas excepciones. Y cuando los conquistadores lo hicieron, fue para encontrar las claves que les permitían destruirlos con la mayor rapidez y eficacia posible.

¿Era posible actuar de otra manera en esa época? Por supuesto que sí. De lo contrario tendríamos que reconocer que la dignidad y la empatía no eran inherentes a la condición humana de los europeos del siglo XVI.

III Ocupación de los territorios “descubiertos”

Desde la perspectiva de los poderes colonialistas, los territorios americanos fueron conquistados gracias a las hazañas de unos pocos héroes y con el objetivo de llevar el cristianismo y la civilización a pueblos que vivían en la Edad de Piedra. Como en el capítulo anterior, las páginas siguientes presentan una versión algo distinta de las llamadas “Conquista de México” y “Conquista del Perú” con el propósito de despertar una reflexión acerca de tales acontecimientos.

¿Fue sólo una conquista?

El término *conquista* tiene varias acepciones. La primera claramente positiva: ‘conseguir algo con esfuerzo’. Pero también significa ‘adueñarse’, ‘tomar’ o ‘apoderarse de algo’. Lo que no necesariamente significa que sea negativo, si ese ‘algo’ carece de dueño, ya que puede ser legítimo apoderarse de un objeto que uno mismo descubre o encuentra. En este sentido positivo se emplea este término cuando se enseña que el llamado descubrimiento y conquista de América “es una de las mayores proezas que el hombre ha llevado a cabo durante su prolongada historia” (Vázquez 2000:101).

Pero el término despierta también asociaciones negativas que la historiografía colonialista ha tratado de adormecer con cánticos a la civilización y al progreso de la humanidad, porque *conquista* connota la idea de ‘invasión’, ‘ocupación’, ‘guerra’, ‘sometimiento’, elementos todos que componen las ‘célebres hazañas de los conquistadores’.

Conquistas y conquistadores

El proceso de conquista significó la destrucción de las culturas indias y se prolongó durante varios siglos, pero la historiografía oficial considera el fin de un primer ciclo hacia mediados del siglo XVI, cuando la Corona española bajo el reinado del Emperador Carlos V tenía bajo su control gran parte de los territorios americanos. Hacia el 1550 comenzaría, entonces, otro período que se denomina Época Colonial. Con todo, como se ha visto en el capítulo anterior, ya desde el segundo viaje del Almirante comenzaron a llegar colonos a La Española.

Fue justamente desde esa isla que salieron las primeras expediciones hacia Cuba, Puerto Rico, Jamaica, y las costas de América Central y de la actual Colombia. Desde la región del Caribe ya ocupada partirán más tarde los aventureros a explorar y conquistar el interior del continente americano donde se encontraban las naciones de mayor desarrollo cultural. Mientras tanto, en Las Antillas continúa el saqueo, la matanza y la explotación de los indígenas, quienes en pocas décadas serían aniquilados.

Las protestas de algunos sacerdotes (como las de los frailes Bartolomé de las Casas y Antonio de Montesinos) aliviarán en parte el sufrimiento de los indígenas, pero al mismo tiempo posibilitará el tormento de otros: millones de africanos serán esclavizados y desterrados de sus lugares de origen para sustituir a las poblaciones exterminadas en las islas del Caribe.

Hacia 1508 Fernando el Católico autorizó la conquista y colonización de tierra firme designando para tal empresa a Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda. Los territorios continentales fueron divididos en dos gobernaciones, la de Castilla del Oro, en la actual Panamá, gobernada por Nicuesa, y la de Nueva Andalucía, en la costa atlántica de la actual Colombia, gobernada por Ojeda.

Las riquezas naturales se explotan en forma intensiva. Desde el Caribe los barcos parten cargados de oro y perlas para la metrópoli. En estos primeros años del siglo XVI se comienza también el cultivo y la explotación de la caña de azúcar. Desde el punto de vista de la Corona española, la ocupación de los territorios americanos tuvo dos momentos fundamentales: la llamada conquista de México, y la llamada conquista del Perú.

Cabe recordar que los pueblos indígenas no conocían armas de metal ni de fuego; no usaban armaduras como las que cubrían los

cuerpos de los conquistadores, ni tampoco tenían caballos. Estos elementos en sí mismos fueron vistos como sobrenaturales, y quienes los poseían, considerados seres divinos. Así fue el caso de los aztecas e incas que relacionaron la llegada de los españoles con profecías que anunciaban el regreso de los dioses. Quetzalcoatl, dios de los pueblos de Mesoamérica, y Wiracocha, dios de los pueblos del altiplano andino, eran, según algunas leyendas, rubios, llevaban barba y habían partido en un tiempo remoto por la misma ruta por donde ahora arribaban los españoles (Galeano 1993:24).

Toma de Tenochtitlan (1519–1521)

Por iniciativa del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, se inicia la invasión y conquista de México. Velázquez, que había recibido noticias de las fabulosas riquezas del reino azteca, organiza una expedición que pone al mando de Hernán Cortés, un noble oriundo de Extremadura. Cortés parte de Cuba el 18 de febrero de 1519 con diez barcos, unos cien marinos, poco más de quinientos soldados, dieciséis caballos, diez cañones, piezas de artillería menores y una treintena de ballestas.

En la expedición iban algunos personajes que más tarde se harían célebres: Pedro de Alvarado, lugarteniente de Cortés, quien sería conocido por sus posteriores correrías por México y la península de Yucatán. Alvarado era corpulento, rubio y barbado; por ello los aztecas lo llamaron Tonatiuh, como a una de sus divinidades; Francisco de Montejo, quien la historiografía oficial presenta como el conquistador de los reinos mayas del Yucatán; Bernal Díaz del Castillo, un guerrero que en su vejez escribiría una crónica detallada de la conquista del reino azteca (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España),* obra que se publicaría póstuma en 1632.

Intérpretes de Cortés

De invalorable ayuda para Cortés fueron los intérpretes que tenía a su disposición. Uno de ellos fue Jerónimo de Aguilar, clérigo sobreviviente de un naufragio y a quien los mayas tenían cautivo. Cortés lo rescató para que lo acompañara en su empresa; Cortés intentó también conseguir los servicios de Gonzalo Guerrero, otro sobrevi-

viente, pero este se había integrado al pueblo maya, había formado familia y se había convertido en cacique. Por eso Guerrero rechazó la invitación y años más tarde (en 1536) moriría luchando en defensa del pueblo maya (Díaz del Castillo 1998:103; Herren 1992:45).

Con un intérprete entre los tripulantes, la expedición se dirige hacia la costa de México donde llega el 22 de abril de 1519. Cortés funda entonces la Villa Rica de la Vera Cruz (actual ciudad de Veracruz). Poco tiempo después habría de tomar una de las decisiones más audaces y celebradas de su vida: antes de marchar hacia la codiciada Tenochtitlan, hace hundir la mayoría de sus naves para evitar que sus acompañantes pudieran dar marcha atrás.[1]

Los habitantes de la costa mexicana recibieron a los invasores con hostilidades, pero al final, españoles e indígenas hacen las paces. Los españoles reciben veinte esclavas como botín de guerra; entre ellas se encuentra la joven princesa maya Malintzin. Gracias a esta jovencita (que aparte de maya hablaba náhuatl) y al clérigo Aguilar, Cortés pudo comunicarse con los mensajeros de Moctezuma II, el monarca de los aztecas (Ramos Pérez 1992a:135–6).

Cortés aplica con mucha astucia la política empleada siglos antes por los romanos: *divide et impera*. Con falsas promesas se atrae la simpatía de los pueblos de la costa, quienes creen que los españoles los ayudarán a liberarse del dominio de Tenochtitlan.

Con el apoyo de pueblos sojuzgados por Moctezuma II, Cortés emprende la marcha hacia la codiciada capital azteca desobedeciendo las órdenes expresas de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y sin la autorización de la Corona (*cf.* Ramos Pérez 1992a:136–41).Ya cerca de Tenochtitlan, pasa por Tlaxcala, donde establece un pacto con la nobleza de esta ciudad, la que estaba en constantes guerras con Tenochtitlan. Esta alianza habría de resultar determinante para la derrota final de los aztecas.

1 La mitificación de la figura de Cortés ha divulgado la versión de que éste quemó todas las naves. Quien esto hizo fue Alejandro Magno en el 335 a.C. Al desembarcar en las costas de la antigua Fenicia y darse cuenta de que el ejército enemigo era tres veces superior al suyo, dio la orden de *quemar las naves* con el fin de evitar que sus guerreros atemorizados se negaran al combate.

Muerte de Moctezuma II

Tenochtitlan, con sus mercados, templos, palacios y jardines, causó enorme impresión en los españoles. También el lujo y la magnificencia de que se rodeaba Moctezuma II, quien a principios de noviembre de 1519 recibe a los visitantes entre atemorizado y deslumbrado, creyendo que las profecías sobre el regreso de los dioses se habían cumplido. Con grandes honores, el monarca alberga a Cortés y a sus más cercanos colaboradores en el palacio real.

Pero Cortés no había ido como embajador ni tampoco estaba de visita para establecer relaciones internacionales con la nación azteca. De modo que tras un corto tiempo de negociaciones e intrigas, los invasores apoyados por miles de tlaxcaltecas y otomíes toman como rehén a Moctezuma II y a otros jefes aztecas e inician el saqueo de la capital. Percibidos como seres divinos, y teniendo en su poder a los principales del reino, comienzan a fundir todas las piezas de oro que se encuentran, y a destruir los iconos de los dioses aztecas, los que sustituyen con imágenes cristianas.

Al poco tiempo, Cortés con un pequeño contingente debe ausentarse de Tenochtitlan para regresar a la costa cuando se entera que una hueste al mando de Pánfilo de Narváez ha llegado desde Cuba para destituirle y enviarle preso a Cádiz por orden del gobernador de Cuba. Narváez cuenta con unos ochocientos soldados, ciento sesenta escopeteros y un centenar de caballos. Pero Cortés los ataca de noche y por sorpresa y logra así tomar prisionero a Narváez. Con la promesa de conseguir enormes riquezas, convence a los soldados que habían venido a prenderle para que le acompañen en su guerra de conquista (Ramos Pérez 1992a:141).

En Tenochtitlan, durante la ausencia de Cortés, los españoles al mando de Pedro de Alvarado cometen una de las peores masacres de la llamada conquista de México. Los aztecas son atacados mientras celebran una fiesta religiosa en el Templo Mayor en la que unos cuatrocientos danzadores desarmados participaban en la ceremonia ante unos tres mil espectadores. Los guerreros españoles realizan una gran matanza dejando el Templo inundado de sangre. Este ataque traicionero abrió los ojos del pueblo azteca desatándose una rebelión generalizada.

Moctezuma II, prisionero en su propio palacio, muere en circunstancias confusas. Según la versión oficial de la Conquista, fue en un ataque de los aztecas contra el palacio real (donde estaban acuarte-

lados los españoles) que muere el monarca azteca. Según otra versión presentada por Alva Ixtilxóchitl, fue asesinado por los propios españoles (*apud* León-Portilla 1971:102). Sea como fuere, a Moctezuma II lo sustituye el príncipe Cuitlahuac. Este joven se pone al frente de la resistencia y logra acorralar a los invasores quienes a duras penas pueden evacuar la ciudad en la noche del 30 de junio al 1 de julio de 1520.

La derrota sufrida por los españoles, y la retirada forzada de Tenochtitlan, se conoce en la historia de la conquista como La Noche Triste. Sin embargo, al poco tiempo, Cortés vuelve con refuerzos, construye pequeñas embarcaciones desde las que habría de bombardear la ciudad y asaltarla. Pese a la tenaz resistencia de los habitantes de la capital, después de un largo sitio, diezmados por el hambre y una epidemia de viruela (durante el sitio murieron más de doscientos mil *mexica*, entre ellos el propio Cuitlahuac), Cortés logra entrar en Tenochtitlan en diciembre de 1520.

Pero la resistencia continúa al mando del nuevo monarca Cuauhtemoc (primo de Cuitlahuac), quien luchará hasta que el 13 de agosto de 1521 cuando cae en poder de los españoles. Con Cuauhtemoc prisionero, la ciudad capitula y al poco tiempo terminan los últimos focos de resistencia. México ha sido conquistado para gloria de Carlos V.

Reivindicación de la Malinche

La princesa maya Malintzin (*h.* 1504–1527) ha sido y es considerada, especialmente en México, el prototipo de la traición. Se la condena por su colaboración con los conquistadores y por su relación amorosa con Cortés, con quien llegó a tener un hijo (Martín). Así, por ejemplo, Octavio Paz (1995:224) ha presentado a Malintzin (llamada por los españoles Doña Marina, y por los mexicanos la Malinche) como el "símbolo de la entrega" afirmando que "ella se da voluntariamente al conquistador". Según Paz:

> Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a la Malinche. Ella encarna lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios, estoicos, impasibles y cerrados. Cuauthémoc y doña Marina son así dos símbolos –antagónicos y complementarios (*ibidem*).

Sin embargo, últimamente se ha tratado de reivindicar la figura de la joven princesa maya al conocerse el cruel destino de su corta vida (*vid*. Nash 1993:18; Stolcke 1993:30).

Malintzin era hija de los gobernadores de la ciudad maya de Paynalá. Al morir su padre, la madre se vuelve a casar y tiene un hijo varón con su nuevo marido. Con el objeto de privarla de la herencia, la pareja entrega a la princesa a una familia del pueblo de los xicalangos. Pero éstos tuvieron que entregarla como tributo de guerra al pueblo de los tabascos. A su vez, los tabascos al enfrentarse a la hueste de Cortés en la costa de México y al acordar la paz con los conquistadores, la entregan junto con otras jóvenes esclavas. Cortés reparte a las jóvenes entre sus hombres de confianza, pero él se queda con Malintzin, seguramente al enterarse de los conocimientos idiomáticos de la joven.

Es necesario preguntarse a quién traiciona Malintzin. ¿A su familia y a su pueblo de Paynalá que la abandonó siendo una niña? ¿A los xicalangos que la entregaron como tributo de guerra? ¿A los tabascos que la tenían esclava y se deshacen de ella dándola como botín a los extranjeros? ¿De quiénes podía esperar apoyo esta joven princesa? ¿A quién traicionó, en realidad?

Si nos ponemos en su lugar, Cortés la rescató de la esclavitud y ella, quizás, trató de retribuirle con gratitud. Que se haya estigmatizado a esta joven maya a tal punto de haberla convertido en el símbolo de la traición contrastando su destino con el del heroico príncipe Cuauhtemoc muestra la preponderancia de una perspectiva machista en la interpretación de los acontecimientos históricos. Como todos los pueblos que se aliaron a los invasores, ella también fue víctima de un engaño. Cortés, después de haberla usado, la repudia y se la "regala" a uno de sus guerreros mientras él se casa con una española.

Razones de la derrota

¿Cómo fue posible que el imperio azteca con cientos de miles de guerreros haya sucumbido en apenas cuatro años ante un puñado de invasores? Es cierto que los aztecas eran más numerosos, pero tenían armas de madera y de piedra, mientras que los invasores contaban con armas de fuego, con lanzas y espadas de acero, y con la potencia y precisión de la ballesta. Los españoles vestían armadu-

ras que los hacían prácticamente invulnerables, y tenían caballos y perros de guerra. Además, Cortés contó con la ayuda de los intérpretes, especialmente de Malintzin, quien le aportó datos invalorables para la comprensión de la realidad del mundo azteca.

Los españoles contaron también con el apoyo de los guerreros tlaxcaltecas y otomíes, pero sobre todo con aliados inesperados como las enfermedades y epidemias para las cuales la población indígena carecía de anticuerpos. Además, se enfrentaron dos concepciones muy diferentes de hacer la guerra: los aztecas evitaban matar a sus enemigos: preferían hacerlos prisioneros para luego poder sacrificarlos a los dioses, mientras que los españoles practicaban una guerra de total exterminio.

Pero no sólo estos factores determinaron la derrota de los *mexica*. A la llegada de los españoles, los calendarios aztecas marcaban el final de un ciclo histórico, lo cual solía venir acompañado de posibles catástrofes, según las leyendas y los vaticinios de los astrólogos de Moctezuma II. Asimismo, los aztecas esperaban el regreso del dios Quetzalcoatl, quien iba a rescatar a la sociedad de la decadencia en que se hallaba. Es decir, los españoles no sólo contaron con ventajas materiales: su presencia fue interpretada, al menos al principio, como el regreso de los dioses.

Cortés, quien sin duda fue un gran estratega, se preocupó por saber todo acerca de los aztecas desde su primer contacto con los pobladores de la costa mexicana. Por ello estuvo siempre muy bien informado de lo que pensaban Moctezuma II y sus consejeros. Así sacó partido de las creencias y la ingenuidad de los aztecas. Con una estrategia militar muy diferente a la que empleaban los guerreros *mexica*, y con el apoyo de los pueblos oprimidos, Cortés y sus capitanes lograron finalmente una victoria que parecía imposible. Y una vez controlada Tenochtitlan, los invasores pudieron adueñarse de las grandes extensiones de los territorios vecinos.

En diversas incursiones hacia Centroamérica y hacia el norte de México, los españoles terminaron por despojar (para gloria y despilfarro del emperador Carlos V) a los pueblos autóctonos de un territorio que abarcaba desde la actual Costa Rica hasta lo que hoy constituye el sur de EE.UU, y desde La Florida hasta California. Esta región pasó a formar parte, a partir de 1535, del Virreinato de la Nueva España.

Toma del Tawantinsuyo (1531–1534)

A diferencia de Hernán Cortés, quien se lanzó a la conquista del reino de los aztecas sin la venia de la Corona, Francisco Pizarro logró firmar a finales de julio de 1529 una capitulación con el emperador Carlos V. En este contrato se establecen las condiciones para lo que se ha llamado la conquista del imperio inca. Pizarro es nombrado gobernador y capitán general de por vida. También se le otorga el título de Adelantado, y con la facultad de reclutar gente y dirigir la conquista de la "Provincia del Perú" (Ramos Pérez 1992:165–6). Pizarro, por su cuenta, tenía que pagar al tesoro real una quinta parte de las riquezas que le reportara su empresa.

La primera expedición que iniciaría la invasión y posterior destrucción del Tawantinsuyo partió de Panamá en enero de 1531. Pizarro contaba con una sola embarcación, ciento ochenta guerreros, una jauría de perros de guerra, algunos cañones, armas de fuego y veintisiete caballos. A las dos semanas estaban los expedicionarios desembarcados en la costa norte del actual Perú.

Para ventaja de los invasores, el Tawantinsuyo se hallaba en aquellos años debilitado a causa de un conflicto entre los herederos del monarca Huayna Cápac, quien había gobernado el extenso reino desde 1493 hasta su muerte en 1525. Huayna Cápac había divido el Tawantinsuyo en dos reinos con el propósito de que lo heredaron dos de sus hijos, Huáscar y Atahualpa.

De acuerdo con los deseos de Huayna Cápac, el reino de Quito, situado en el norte, le correspondía a Atahualpa, y el de Cuzco, la ciudad mítica fundada por los hijos del Sol, a Huáscar. Pero los grupos de la nobleza de Cuzco no aceptaron la división del reino y acusaron a Atahualpa de impostor. Este conflicto desencadenó una guerra civil alentada por los nobles de Quito y de Cuzco. A la llegada de la hueste de Pizarro, los ejércitos de Atahualpa habían derrotado ya a los de Huáscar, quien estaba prisionero junto con su familia.

Masacre de Cajamarca

En el camino desde la costa hacia la sierra, Pizarro y sus guerreros son recibidos con hostilidad. Cuando llegan a un pueblo que llaman Caja, profanan el templo donde se alojaban las vírgenes del Sol. Una autoridad del lugar los amenaza con represalias y enton-

ces se enteran que Atahualpa, monarca del reino, se encuentra a unos cien kilómetros de distancia, cerca de la ciudad de Cajamarca (situada al norte de Lima). Hacia allí se dirigen los españoles y a mediados de noviembre de 1532 llegan a esa ciudad.

En su crónica sobre estos acontecimientos, P. Cieza de León (1984:219–20) relata la forma en que Atahualpa es atraído por el fraile Vicente Valverde a la plaza de Cajamarca donde Pizarro había apostado en lugares estratégicos a sus soldados para que dada la señal convenida cerraran todas las salidas, dispararan los cañones y atacaran a los indígenas con la caballería.[2]

Cieza de León relata el momento en que Atahualpa es hecho prisionero, pero también da cuentas de las víctimas que tuvo tal "hazaña". Según la versión de este cronista, los que se habían reunido en la plaza, al ser atacados sorpresivamente por los españoles, daban grandes aullidos, espantados de cuanto veían y se preguntaban unos a otros si era cierto o si estaban soñando.

En la matanza murieron más de dos mil indígenas, pero entre los españoles no hubo siquiera un herido. Y esto se entiende perfectamente, porque tal como les había exhortado el fraile Valverde, el pueblo que se había congregado en la plaza de Cajamarca estaba desarmado, como así también la corte de los nobles que acompañaba a Atahualpa.

Después de esta masacre se realizó un gran saqueo: los guerreros se apoderaron de todos los objetos considerados de valor: cántaros de oro y plata, vasos de mil formas, joyas de oro y piedras preciosas. También tomaron cautivas a las mujeres de la nobleza inca y secuestraron a las vírgenes del Sol. Luego se lo repartieron todo, según la versión de Cieza de León.

Muerte de Atahualpa

El joven monarca fue tomado prisionero y encerrado en un palacio real de la ciudad. Pizarro le promete dejarlo en libertad a cambio de un enorme rescate en metales preciosos. Atahualpa le ofrece oro y

2 Pedro Cieza de León, considerado el príncipe de los cronistas, participó siendo muy joven en algunas de las misiones de "descubrir" y "pacificar" los pueblos del altiplano andino en los años posteriores a la campaña de Pizarro y Almagro. Más tarde pasó de soldado a escritor, produciendo una detallada crónica sobre la conquista del Perú.

plata suficiente como para llenar, hasta la altura de un hombre, la gran sala donde él mismo se halla prisionero. Todo el Tawantinsuyo se moviliza para reunir el metal codiciado por los invasores. Cuando la cantidad estipulada en el acuerdo ha llegado a Cajamarca, Pizarro manda fundir los objetos de oro y en vez de dejar en libertad a Atahualpa, lo condena a muerte acusándolo de diversos crímenes y con la complicidad del no menos malévolo fraile Valverde.

El joven Inca sólo tuvo la oportunidad de elegir entre ser quemado vivo como pagano o convertirse al cristianismo. En tal caso evitaba la hoguera, pero sería estrangulado con el *garrote vil* (Fuentes 1994:128).[3] Atahualpa, debido a sus propias creencias en las que la destrucción del cuerpo por el fuego representaba una pena atroz, aceptó ser bautizado antes de que lo asesinaran.

Saqueo de la capital mítica

El Cuzco, la capital de los incas, albergaba por esos años unos doscientos mil habitantes. Aunque esta ciudad no pudo ser totalmente destruida por el carácter monolítico de la arquitectura quechua, cuando en 1536 la toman bajo su control un puñado de españoles Cuzco habría de correr parecida suerte a la que Tenochtitlan había corrido en 1521: profanación y destrucción de los templos, reparto y violación de las mujeres, saqueo de todo cuanto se consideraba de valor económico.

Las obras de arte y todos los objetos de oro y plata que adornaban los edificios reales, templos y jardines fueron tomados como botín de guerra, fundidos y, una quinta parte, enviada en lingotes a España para financiar las aventuras militares del Emperador Carlos V.[4]

El jardín que rodeaba el Cori Cancha ya había sido desmantelado para pagar el rescate de Atahualpa. Pero las cuatro paredes del templo del Sol estaban todavía cubiertas con láminas de oro. En el altar mayor, estaba la imagen del Sol labrada en una gruesa plancha, también de oro. Según Garcilaso (1973 (I):180), la imagen sagrada

3 El garrote vil consistía en un collar de hierro que se ajustaba al cuello del condenado y, mediante un tornillo, se iba apretando hasta causar la muerte por asfixia.

4 La Corona cobraba *el quinto*, esto es, la quinta parte sobre todas las riquezas y mercancías venidas de ultramar.

de los incas le tocó en el reparto del botín a un hidalgo de nombre Mancio Serra de Leguizamo. Este hombre era "gran jugador de todos los juegos, que, con ser tan grande la imagen, la jugó y perdió en una noche".

Otra parte del botín que los conquistadores no se lo jugaron a los dados o a los naipes fue a engrosar las arcas del papa Alejandro VI. Así, por ejemplo, las basílicas de Roma fueron restauradas y decoradas con el oro traído de América (Magnuson 1970:199).

Formación del Virreinato del Perú

Desde el Perú partieron expediciones de aventureros tanto hacia Colombia y el Amazonas (Gonzalo Jiménez de Quesada, Francisco de Orellana, Lope de Aguirre) como hacia Bolivia y Chile (Diego de Almagro, Pedro de Valdivia). Por esos años fueron también exploradas por los españoles las regiones del Río de la Plata y del Paraguay. Todas estas tierras, desde Panamá hacia el sur, formaron desde 1542 el Virreinato del Perú.

Durante todos los decenios que dura la "conquista" hay pueblos que resisten activamente a los invasores peninsulares, pero éstos ya controlan los territorios más importantes del "Nuevo Mundo" hacia la mitad del siglo XVI. Sin embargo, la resistencia armada del pueblo maya continúa hasta finales del siglo XVII, mientras que en la región de los Andes se rebelan quechuas y aymaras a los pocos años de la toma del Cuzco por la hueste de Pizarro. Estas rebeliones habrían de continuar durante toda la época de la colonia, algunas de las cuales se reseñan en el capítulo sexto.

¿Criaturas del Demonio?

El hecho de que en el "Nuevo Mundo" existieran poblaciones humanas fue un problema para los cristianos del Renacimiento. Recordemos que en aquellos tiempos la Iglesia católica no solo tenía poder absoluto sobre la cosas divinas sino que además ejercía una autoridad enorme sobre las cuestiones terrenales. En el medioevo, pero también durante los siglos posteriores y hasta llegada de la Ilustración en el 1700, la *Biblia* (como ya se ha dicho), era la fuente donde

los eruditos buscaban la clave para resolver cualquier problema, ya fuera de carácter divino o terrenal.

Por ello, los sabios de la época se preguntaban si esos seres que no conocían el latín (considerada entonces lengua sagrada), y que nada sabían del sacrificio del Hijo de Dios, podían ser considerados descendientes de Adán y Eva. ¿No serían criaturas creadas por el Demonio, sin alma, como los monstruos cinocéfalos (seres con cabeza de perro) que los navegantes medievales habían imaginado y que, según diferentes leyendas, poblaban los confines del mundo?

Según los grabados de la época, esas criaturas estaban más cerca de las bestias salvajes que de los seres humanos. Sin embargo cabía la posibilidad de que no fueran cíclopes ni sirenas lo que Colón y otros conquistadores creían haber divisado en las costas exploradas. ¿Qué hacer si esas criaturas se parecían demasiado a un humano? De ser así, podrían tener alma, y ser descendientes de Adán y Eva. Si esto era confirmado, había que respetarlos como a un semejante. De ahí que se buscara en la *Biblia* una clave que garantizara el origen bíblico de los habitantes del “Nuevo Mundo”.

Mientras los sabios europeos se preguntaban si los indígenas tenían alma o no, había pueblos como el maya y el azteca que empleaban un calendario más exacto que el que en ese entonces se usaba en Occidente, pero eran igualmente tratados como bestias y sometidos a régimen de semiesclavitud.

Casi medio siglo después del primer “encuentro” con las criaturas del “Nuevo Mundo”, cuando España tenía bajo su control una gran parte de esos territorios y cuando ya varios pueblos habían desaparecido de la faz de la Tierra, en una *bula* de 1537, el papa Paulo III intentó cerrar la discusión sobre la humanidad de los indígenas, y con tal finalidad declaró que los “indios” tenían alma. Desde esa fecha no había razón alguna para que fueran tratados como bestias de carga. Pero este documento público no terminó con la polémica, ni con los maltratos, ni con las guerras de exterminio llevadas a cabo contra las poblaciones que resistían a los nuevos dominadores.

La perspectiva del “otro”

Para los pueblos que habitaban América a finales del siglo XV, el llamado descubrimiento y conquista de América fue la historia de

una invasión y de una ocupación, una más de las tantas que han sucedido en la historia de la humanidad. Si se diferencia de otras, es por las consecuencias catastróficas que padecieron los pueblos "descubiertos" por Europa. La llegada de Colón a las Antillas y la posterior "conquista" y "colonización" de tierra firme causó uno de los descensos de población más grande de la historia de la humanidad: unos sesenta millones de indígenas desaparecieron en un siglo y medio, y con ellos, culturas y pueblos antiquísimos (Salmoral 1992c:379).

Desde la perspectiva de los pueblos autóctonos, el encuentro con la civilizada Europa no redundó en un enriquecimiento humano y cultural como podría esperarse de un acontecimiento con estas características. Muy por el contrario, fue un corte abrupto que detuvo el desarrollo de sus culturas, un hecho que destruyó todo cuanto esos pueblos habían logrado hasta ese momento histórico. No sólo se les hizo guerras de exterminio y se esclavizó a los sobrevivientes; también se les impuso la visión del mundo que entonces era dominante en Europa y, con ello, una religión y una lengua para ellos totalmente desconocidas. Y, por si fuera poco, una organización social basada en la propiedad privada, en la acumulación de bienes, en el lucro y la explotación despiadada de mano de obra.

Se ha dicho que, para desgracia de los pueblos autóctonos, las riquezas naturales (el oro, la plata, las perlas preciosas), fue lo que despertó la codicia de los invasores. Y que esto determinó el fin de las culturas prehispánicas. Pero ya cuando el Almirante el 12 de octubre de 1492 toma posesión de la isla Guanahaní en nombre de la monarquía española sella la suerte de los pacíficos habitantes de muchas de las islas del Caribe, y también de las demás naciones autóctonas del "Nuevo Mundo".

La actitud de Colón no fue más que la expresión de una forma de concebir el mundo en la cual los poderosos tenían el derecho de dominar a los pueblos considerados débiles e inferiores. Por ello los continuadores de Colón se negaron a reconocer la humanidad de los indígenas. Y cuando los pueblos indios fueron aceptados como parte de la especie humana, se los continuó tratando como seres salvajes que debían civilizarse.

Desde el primer momento, el puñado de "cristianos" que llega a las Antillas y luego se expande por el continente desconoce (salvo honrosas excepciones) el derecho que tenían los indígenas de habi-

tar sus propios territorios y elegir la forma de vida que les pareciera. La tarea civilizadora que los conquistadores decían llevar a cabo fue, en realidad, un pretexto para enmascarar la apropiación indebida de las riquezas que usufructuaban los pueblos indios. Porque el propósito primordial de la Corona española, de los conquistadores y colonizadores no era cristianizar ni civilizar a los pueblos "bárbaros", como afirma la historiografía oficial y repiten los manuales de enseñanza: el motivo principal fue despojarlos de sus riquezas y someterlos para beneficiarse con la explotación de los enormes recursos naturales que ofrecían los territorios del "Nuevo Mundo".

Sacrificio y matanza

El paso del medioevo a la era moderna en Europa es un proceso histórico de resonancia positiva, siempre considerado como un gran avance de la cultura occidental. El hito que marca el comienzo de la época moderna es justamente el "descubrimiento" de América en 1492. No obstante, el supuesto avance de la civilización occidental cobra una dimensión paradójica ya que, como se habrá de ver en el próximo capítulo, estaría acompañado por uno de los mayores genocidios ocurridos en la historia de la humanidad.

Todorov (2001:155–6) trata de dar una respuesta al por qué de las crueldades cometidas contra los indígenas y, en vez de acudir al tópico recurrente que relaciona *crueldad* y *ambición* con idiosincrasia hispana, establece una distinción entre *sociedades con sacrificio*, como la azteca, y *sociedades con matanza*, como las europeas del siglo XVI.

El *sacrificio*, según Todorov, es un homicidio religioso, es parte de un rito oficial y se hace públicamente. La víctima tiene una identidad y debe cumplir determinados requisitos para que pueda ser sacrificada. Así, los aztecas no sacrificaban a conciudadanos, ni a extranjeros lejanos, tampoco a inválidos. La *matanza*, por el contrario, se realiza lejos de la metrópoli, donde no es necesario respetar leyes ni códigos morales. Mientras "más lejanas y extrañas sean sus víctimas, mejor será: se las extermina sin remordimientos, equiparándolas más o menos con los animales". Tampoco importa saber quién es la víctima. "Al contrario de los sacrificios, las matanzas no se reivindican nunca, su existencia misma generalmente se

guarda en secreto y se niega" (*ibidem*). Es este tipo de sociedad el que Occidente impone sobre las sociedades con sacrificio, un modelo de sociedad caracterizado por el recurso de la matanza y el exterminio del *otro* diferente.

Todorov plantea que si se considera el sacrifico humano como un *homicidio religioso*, se puede entender la matanza como un *homicidio ateo*. Sin embargo, las matanzas y las guerras de exterminio contra los "idólatras" está muy presente en la tradición de las religiones monoteístas (*vid.* Miles 1998:*passim*).

IV El genocidio de los pueblos indios

El propósito de este capítulo es doble: por un lado, llamar la atención sobre el genocidio de los pueblos indígenas de América, un tema que suele ocupar un lugar secundario cuando se enseña la historia del "Nuevo Mundo"; y, por otro, mostrar que la rápida conquista y colonización de la región denominada Hispanoamérica estuvo instrumentada por una *concepción del mundo totalitaria*, la que a su vez se impone en la península Ibérica hacia finales del siglo XV. Pero antes de ello, se analiza la vigencia del discurso colonialista en ensayos y manuales de historia.

El discurso colonialista

En diferentes resúmenes históricos de la llamada conquista y colonización de América aparecen ecos de la llamada *leyenda rosa*, la que tiene su origen en los años de la dictadura franquista. Pero para entender esta leyenda moderna, hay que recordar una leyenda antigua, conocida como la *leyenda negra*.

Las Casas y la leyenda negra

El fraile dominico Bartolomé de las Casas (1474–1566) llegó al "Nuevo Mundo" como colono en 1502, pero regresó a España, tomó los hábitos y volvió a las colonias con el propósito de evangelizar y defender la causa de los indígenas. A España volvería en diferentes ocasiones, siempre con el propósito de denunciar las matanzas, la esclavitud y los tormentos que padecían los pueblos originarios de América. Se debe recordar que en ese tiempo era opinión general

considerar a los indígenas como animales o como criaturas irracionales y sin alma creadas por el Demonio. O, en el mejor de los casos, apoyándose en la tesis de Aristóteles, se afirmaba que eran seres inferiores, incapaces de comprender su propio bien, y que sólo por la fuerza podrían ser incorporados a la Civilización.

El fraile las Casas defendió la humanidad y mansedumbre de los indígenas, dirigió apelaciones y escritos a la Corona española, y participó en cuanto debate hubo relacionado con la situación de los pueblos autóctonos.

Las Casas fue designado *Defensor de los Indios* por el Consejo de Indias, y la Iglesia lo nombró Obispo del pueblo que hoy lleva su nombre, San Cristóbal de las Casas, en el Estado actual de Chiapas, México. Sin embargo, para muchos historiadores, las Casas fue el enemigo número uno de España. Ya veremos el porqué.

En su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1993) escrita hacia 1542 y publicada en 1552, las Casas presenta un muestrario de las crueldades atroces cometidas por los españoles durante los primeros decenios de la conquista. El religioso da detallada cuenta del exterminio de los pueblos indígenas que habitaban La Española y de otras matanzas en Tierra Firme. Entre muchas cosas terribles afirma haber visto "a los españoles cortar manos, narices y orejas a indios e indias, sin propósito, sino porque se les antojaba hacerlo, y en tantos lugares y partes que sería largo de contar". Y asegura haber sido testigo de cómo "los españoles les echaban perros a los indios para que los hiciesen pedazos y los vi así aperrear a muy muchos" (Casas 1993:162).

Testimonios como este explican que al obispo de Chiapas se le haya acusado de ser el origen de la llamada leyenda negra. Esta leyenda fue difundida en una "guerra propagandística" por los países europeos que competían con España en la lucha por el botín del "descubrimiento".

La leyenda negra reproduce muchos de los testimonios que aporta las Casas, pero también recoge descripciones de otras obras que presentan las atrocidades cometidas por los hispanos frente a los pueblos aborígenes. Es probable que las Casas haya exagerado en cuanto a las cifras que presenta sobre la cantidad de pobladores que había en la región del Caribe a la llegada de sus coterráneos. Pero lo que quizás haya causado más espanto entre los defensores de la cruzada evangelizadora de España es que los conceptos "civilización" y

"barbarie" aparecen matizados en los testimonios que aporta el fraile dominico: los "salvajes" son en muchos aspectos más civilizados que los europeos, ya que son estos últimos los que cometen todo tipo de actos horrendos e inhumanos.

La lucha de las Casas no logró detener el exterminio de los taínos, pero posibilitó que los indígenas fueran finalmente reconocidos en 1537 por la Iglesia como seres humanos y que no se les pudiera esclavizar, al menos legalmente. De todos modos, los colonizadores continuaron obligando a los indígenas a realizar trabajos forzados en las minas, en las haciendas y en los obrajes.

El gran amor de este sacerdote por los indígenas lo llevó a proponer la importación de esclavos africanos para los trabajos más duros, ya que entendía que los africanos tenían mayor fortaleza física. Aunque más tarde las Casas se arrepintiera durante el resto de su vida de su propuesta al ver el destino terrible que sufrían los africanos, éstos, a diferencia de los indígenas no tuvieron leyes de protección ni nadie que los defendiera.

La leyenda rosa

La contrapartida de la leyenda negra es la leyenda rosa. Ha sido la versión positiva del llamado descubrimiento y conquista de América, y forma parte del discurso colonialista. Fue formulada con mayor claridad durante el régimen de Franco por el erudito Ramón Menéndez Pidal (1869–1968), quien presenta el papel que desempeñaron los conquistadores como hazañas sin precedentes en la historia de la humanidad. Desde esta perspectiva, el propósito de los españoles era civilizar y evangelizar a los pueblos bárbaros. Y esa tarea de titanes la realizaron unos pocos y a costa de enormes sacrificios.

Menéndez rechazó con vehemencia las denuncias del obispo las Casas, y hasta llegó a defender la codicia y la ambición como cualidades impulsoras de la gran empresa que, según él, realizaron los conquistadores en tierras americanas:

> En su desajuste afectivo, Las Casas no se cansa de execrar "la innata ambición", "la diligencia e infatigable cuidado", "la codicia insaciable" de los descubridores. Con aburrida insistencia prodiga estos denuestos. Nosotros hoy podemos lamentar que los españoles hayan aflojado tanto en esas cualidades impulsoras; pero Las Casas quisiera

> con su voz aniquilarlas, apagar toda ansia de empresas, para que no fuese turbada la áurea felicidad indiana; quisiera detener el curso de la Humanidad, impidiendo la gran expansión de Europa que, cercenada desde mil años por árabes y turcos, se abría ahora camino hacia un nuevo hemisferio (Menéndez Pidal 1973:257).

La visión extremadamente eurocéntrica del erudito español queda claramente expresada en este párrafo cuando afirma que las Casas pretende "detener el curso de la Humanidad" e impedir la gran expansión europea. La Humanidad se limita a lo europeo. Los demás pueblos del mundo que Europa sometió a sangre y fuego no cuentan. Menéndez Pidal sostuvo, con el prestigio de su enorme erudición, la idea de la Conquista como una gran hazaña realizada por hombres excepcionalmente heroicos:

> No hay en treinta siglos de historia epopeya más singular que ésta de Méjico. Dos pueblos y dos héroes se enfrentan del modo más anacrónico que puede imaginarse. Cortés, bachiller en Leyes por la renacentista Salamanca, algo poeta, algo humanista, muy humano, que compadece y ahorra los sufrimientos de sus enemigos. Guatimocin [Cuauhtemoc], joven bárbaro que ama y exalta los horrores de la guerra, guerra de la edad de piedra, de la edad de antropofagia. Unos centenares de hombres del siglo XVI empeñados en elevar de un tirón hasta su cultura millones de hombres que viven, en retraso de tres mil años, una poderosa barbarie. Esta enorme distancia entre los dos pueblos disponía a la más absoluta y repelente incomprensión; sin embargo, el vencedor no lleva móviles de exterminio en provecho propio, sino de fraternidad civilizadora (Menéndez Pidal 1973:265–6).

El historiador contrasta las figuras del llamado conquistador de México, Hernán Cortés y la del sucesor de Moctezuma II, el joven príncipe Cuauhtemoc. El primero aparece como un típico humanista que se compadece de los sufrimientos de sus enemigos, mientras que el segundo es presentado como un bárbaro sediento de sangre humana. Asimismo, unos pocos centenares de españoles del Renacimiento quieren elevar a millones de bárbaros que viven en la edad de piedra. Sin embargo, la sociedad de los aztecas en muchos aspectos estaba más desarrollada que la España de principios del siglo XVI. En cuanto a la compasión de Cortés para con sus enemigos, se sabe que cuando Cuauhtemoc y otros príncipes aztecas caen prisioneros, Cortés y sus hombres los torturan terriblemente

para que confiesen donde están guardados los tesoros del reino, y finalmente los asesinan.

La versión idílica de la llegada de los hispanos al "Nuevo Mundo" promovida desde la España franquista ha tenido diferentes variantes con el correr de los años, pero todas han favorecido la difusión y vigencia de un discurso que indudablemente debe calificarse de *colonialista*. Muestras de esto abundan todavía en manuales sobre América Latina editados recientemente en España (Quesada 2001; Vázquez & Díaz 2000) y en libros con temas históricos (Ramos 1998). En esas obras aparecen justificadas ya sean las guerras de conquista llevadas a cabo en el "Nuevo Mundo", ya sea el orden colonial que se implantó a partir del arrasamiento de la estructura social y política de los pueblos autóctonos.

Asimismo, en textos de estudio sobre la historia de España se suele presentar la conquista y colonización de América destacándose, por un lado, la misión realizada por la monarquía española y la Iglesia católica y, por otro, atenuándose las consecuencias negativas que dicha obra tuvo para los pueblos originarios de América (Quesada 1993; Tusell et al 1998; García de Cortázar 2002; Terrero & Reglá 2002).

La perspectiva del vencedor que difunde el discurso colonialista ha calado tan hondo que ha sobrepasado las fronteras de la Península y otros escritores e intelectuales la han asumido mostrando admiración por las "hazañas" de los conquistadores. Otros, como el historiador francés Pierre Vilar (1991:55), en su celebrada y difundida concisa *Historia de España* (1991), distinguen entre las "intenciones sumamente elevadas" de la Corona y la práctica de "las tropas de aventureros españoles [que] no son inocentes, sin duda, de los crímenes de que las Casas las acusa, confirmados incluso por los cronistas y religiosos que lo tachan de demasiado apasionado". Pero Vilar no oculta su admiración por 'la obra' de España:

> Los nombres de los descubridores y conquistadores no han sido aureolados por un romanticismo fácil. Sus expediciones apasionadas, sus sorpresas brillantes, su sed de oro y de evangelización, constituyen «la más extraordinaria epopeya de la historia humana» (Vilar 1991:53).

Vilar piensa que no se buscó "sistemáticamente la destrucción, ni la segregación ni la asimilación de razas". La prueba de ello sería la enorme masa de mestizos (*ibidem*:57). Con todo, no puede soslayar

que, "pese a la legislación protectora y al esfuerzo de ciertos virreyes, se llegará a producir un descenso de la población" (*ibidem*:59). En cuanto a la enorme masa de mestizos, se debe recordar que fueron, en la mayoría de los casos, el fruto de las violaciones que padecieron las mujeres indígenas y no el anhelo de mezclarse con una alteridad culturalmente diferente, o la expresión de una tolerancia cultural: los mestizos habrían de ser despreciados y discriminados durante siglos, justamente por ser una mezcla y el fruto de relaciones no sancionadas por los códigos sociales. Aún hoy en México, el mayor insulto es llamar a alguien "hijo de la Chingada", esto es, recordarle al otro su origen mestizo, y por ello traicionero, ya que, como señaló Octavio Paz (1995:224), la Chingada es la representación la Malinche, de la india que se entrega sexualmente o que es violada por el conquistador.

La visión de Julián Marías

El celebrado filósofo Julián Marías (1914–2005), en una de sus obras más difundidas, *España inteligible* [1985 (2002)], presenta la expansión europea de los siglos XV y XVI como una obra producida por la *pasión renacentista* de descubrir nuevos horizontes, una pasión que en ese entonces habría dominado a los españoles. Según esta visión (ofrecida a los lectores de la España postfranquista), los países ibéricos "se lanzan a hacer descubrimientos cuando *la vida se les presenta como descubrimiento*". Partiendo de esta tesis, el filósofo español afirma, sin ruborizarse, que no hubo "razones económicas ni técnicas para que Portugal o España, y luego otros pueblos, se lancen a la exploración del mundo" (Marías 2002:171).

Al leer afirmaciones tan categóricas uno no puede menos que preguntarse si todo aquello que se nos enseñara en el colegio ya no tiene vigencia; esto es, que la meta de Colón era llegar a la India con el propósito de hallar una ruta marítima que rompiera el monopolio musulmán sobre el comercio de las especias. O sea, que la empresa financiada por la Corona española fue proyectada, en primer lugar, como una empresa económica.

A Marías (*ibidem*:173) no le cabe tampoco duda alguna de que el motivo principal de "la empresa americana" fue la evangelización. Por ello Marías advierte a los lectores suspicaces que "el descubrimiento y conquista de América no fue buen negocio para los que lo

realizaron". Según el celebrado filósofo, los esfuerzos, las fatigas y los padecimientos fueron tan grandes que hoy parecerían increíbles. En esta versión de los acontecimientos, lo decisivo fue "el espíritu de aventura, el deseo de realizar hazañas extraordinarias y dignas de ser recordadas, el orgullo de pertenecer a una minoría capaz de grandes cosas" (*ibidem*:174). Asimismo, presenta como "absolutamente inverosímil" la *gran eficacia* desplegada por los conquistadores, quienes en pocos años dominan la mayor parte del continente americano (*ibidem*:178).

España no sólo da muestras de gran eficacia en el siglo XVI: "Toda la dilatación transoceánica de España presenta una estructura social y política de extrema originalidad" (*ibidem*:179). *Pasión renacentista, eficacia, originalidad* y *espíritu evangelizador* fueron facultades que dominaban los españoles del mil quinientos, si compartimos la visión de Marías. Gracias a esta forma de ser, los hispanos fueron capaces de realizar "la dilatación transoceánica de España".

En esta obra, el intelectual español sintetiza el discurso colonialista de los poderes europeos, discurso en el cual se presenta la conquista de América como una hazaña realizada con enormes sacrificios e impulsada por el ideal de civilizar a pueblos "salvajes". De alguna manera no es sorprendente que Julián Marías recreara en los años del posfranquismo, el discurso de Menéndez Pidal. Quizás más sorprendente sea encontrar ecos del mismo discurso en un temprano texto del galardonado poeta y ensayista mexicano Octavio Paz (1914–1998).

La visión de Octavio Paz

En el volumen de ensayos *El laberinto de la soledad* [1950 (1995)], Paz dedica uno de los capítulos al tema de la conquista y colonización de América. La interpretación que Paz presenta de acontecimientos centrales de la historia de México ha ganado profunda aceptación no sólo en América sino también en España. Y no es de extrañar. La claridad, agudeza y erudición que trasmiten las reflexiones del intelectual mexicano son admirables. Este volumen de ensayos, reeditado continuamente, no sólo se considera fundamental para comprender la idiosincrasia del pueblo mexicano sino que también se lo ha definido como "una de las piezas claves de la literatura moderna" (Santí 1995:13).

Sin desmerecer la significación de esta obra, quisiera con todo comentar la perspectiva desde la que se ubica el ensayista. Si el búlgaro-francés Tzvetan Todorov, como se verá más adelante, asume en su obra sobre la conquista de América una perspectiva eurocéntrica, Paz, aunque nacido en tierras mexicanas, asume la perspectiva del *colonizador*. Así, por ejemplo, en el capítulo "Conquista y Colonia", ignora la continuidad histórica de los pueblos indígenas al sostener que la historia de cada mexicano comienza con el orden fundado por los españoles. Al mismo tiempo, y al igual que otros historiadores hispanos y europeos, destaca la eficacia del imperio español y define la sociedad fundada sobre las ruinas de Tenochtitlan como "regida conforme a principios jurídicos, económicos y religiosos plenamente coherentes entre sí y que establecían una relación viva y armónica entre las partes y el todo" (Paz 1995:241).

Desde esta perspectiva, Paz no puede hacer otra cosa que valorar la función de la Iglesia durante la conquista y colonización. Y aunque señala que hubo "abusos", rescata la tarea evangelizadora que desempeñaron los misioneros en relación con la integración de los indígenas al orden impuesto por los colonizadores:

> Gracias a la religión el orden colonial no es una mera superposición de nuevas formas históricas, sino un organismo viviente. Con la llave del bautismo el catolicismo abre las puertas de la sociedad y la convierte en un orden universal, abierto a todos los pobladores (Paz 1995:242).

Es una descripción muy generosa de la tarea cumplida por los misioneros, quienes a través del sacramento del bautismo habrían incorporado al habitante autóctono a la civilización occidental. Pero el agudo ensayista no se pregunta qué les sucedió a los millones de indígenas que se negaron a pasar por esa puerta que los llevaba a un autoproclamado orden universal.

Por otro lado, Paz emplea un argumento contundente contra los que han denunciado el aniquilamiento del poblador autóctono:

> los españoles no exterminaron a los indios porque necesitaban la mano de obra nativa para el cultivo de los enormes feudos y la explotación minera. Los indios eran bienes que no convenía malgastar (*ibidem*).

El argumento de Paz parece irrefutable: nadie quiere matar a la gallina de los huevos de oro. Sin embargo, sobran documentos (y

no de las víctimas), en los que se registra que quienes se rebelaron contra el despotismo español fueron de una u otra manera exterminados, tal como sucedió con los pueblos que habitaban las islas del Caribe.

Es oportuno recordar a Hatuey, uno de los principales jefes de los pueblos que habitaban La Española, quien habiendo huido hacia Cuba, fue allí apresado y condenado a morir en la hoguera. Según el testimonio de fray Bartolomé de las Casas (1993:92), cuando ya Hatuey estaba atado al palo de la hoguera:

> decíale un religioso de Sant Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe, el cual nunca las había jamás oído […] y que si quería creer aquello que le decía, que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si no, que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. Él, [Hatuey] pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique sin más pensar, que no quería él ir allá sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente.

Así fueron percibidos los "héroes" de la conquista y de la evangelización por sus víctimas. Sin embargo, quien lee "Conquista y Colonia", entiende que *algunos* conquistadores o encomenderos cometieron "abusos", y que usaron la religión para justificar tales desmanes. Pero en ningún lugar, el ensayo de Paz sugiere que la conquista de México se logró mediante guerras de exterminio. O que la incorporación de los antiguos habitantes de Mesoamérica al "orden universal" impuesto por la Corona de España significó el aniquilamiento de sus culturas.

Paz tampoco pone en duda las consecuencias de la tarea evangelizadora. Al contrario, piensa que "sin la Iglesia el destino de los indios habría sido muy diverso". E insiste en describir en términos positivos el papel de los eclesiásticos quienes, según él, emprendieron una lucha "para dulcificar" las condiciones de vida de los indios "y organizarlos de manera más justa y cristiana"; de ese modo, los misioneros les ofrecieron la posibilidad de formar parte, "por la virtud de la consagración, de un orden y de una Iglesia" (Paz 1995:242–3).

Pero ni la Iglesia como institución ni las órdenes religiosas en particular fueron tan caritativas: en los obrajes y en las minas que estaban bajo mandato eclesiástico, los misioneros explotaban a los

indígenas (hombres y mujeres) a quienes hacían trabajar en régimen de semiesclavitud. Además, la Iglesia cobraba tributo por cada servicio litúrgico que un sacerdote prestara a la población o a las familias, desde las misas a los bautismos, todos y cada uno de los sacramentos tenían un precio que había que pagar al contado o en especie.

El ensayo de Paz presenta a los pueblos indios masificados y sin voluntad propia, como niños huérfanos y necesitados de amparo. De ahí que Paz justifique la obra de los misioneros católicos y destaque el "orden universal" creado por España en Hispanoamérica, un orden que significó, en palabras del ensayista mexicano, un "logro extraordinario de la Colonia, [que] sí justifica a esa sociedad y la redime de sus limitaciones" (*ibidem*:244).

Otra forma de describir la situación de los indígenas y la misión de la Iglesia durante la época colonial la presenta el escritor Carlos Montemayor en su libro sobre la rebelión india en el estado mexicano de Chiapas. En el orden colonial,

> podía tratarse al indio igual que a una res y marcarlo en el rostro como parte del ganado de su dueño: si huía a las montañas para defenderse de la marca infamante o de la esclavitud, era señal de su barbarie y de su naturaleza salvaje; si se defendía, era una confirmación de sus instintos sanguinarios" (Montemayor 1998:126).

La visión de Montemayor contrasta notablemente con la de Paz y echa luz sobre la mentalidad de los colonizadores, quienes consideraban a los indígenas como bestias de carga, algo que todavía algunos historiadores de la Península continúan negando, por ejemplo, Terrero & Reglá (2002:224), quienes afirman justamente lo contrario.

La visión de Tzvetan Todorov

Diez años antes de cumplirse el quinto centenario de la llegada de los españoles al continente americano, Todorov (2001:133) se dispuso a indagar en su obra *La conquista de América* lo que llama "el encuentro más espectacular entre dos partes de la humanidad" y que, en tanto encuentro entre culturas diferentes, ha definido como paradigmático. Con tal fin presenta el tema de la alteridad anali-

zando la forma en que los españoles percibieron a los habitantes autóctonos de América en los primeros años de la conquista.

El estudio se limita al análisis de los primeros contactos de Colón con los taínos, y a algunos episodios de la guerra de conquista de Tenochtitlan. Pero también presenta la llamada *hecatombe demográfica* de los pueblos indios de forma muy diferente de la comúnmente difundida en el mundo hispanohablante.

En su análisis, Todorov intenta asumir una perspectiva equidistante de las partes antagónicas que habría de presentar. Pero su visión crítica de las acciones de los conquistadores ya se revela en la primera página de su estudio, en tanto lo dedica "a la memoria de una mujer maya devorada por los perros". Y en las páginas finales habrá de explicar que escribió esta obra para que no se olvidara el destino trágico de esa mujer, destino que fuera tan similar al de miles de otros y otras indígenas que murieron *aperreados* como ella por resistir los atropellos de los guerreros hispanos, como, por otra parte, ha dejado testimonio el obispo Bartolomé de las Casas.

Por esto podría pensarse que Todorov escribe desde la perspectiva de los vencidos. Sin embargo, lo hace desde un *nosotros* que se limita a los europeos. Así, por ejemplo, cuando afirma que el llamado descubrimiento de América ha sido "el encuentro más asombroso de nuestra historia", Todorov no se refiere a la historia universal de la humanidad, sino a la historia particular de Europa.

La perspectiva europeísta de Todorov aparece con mayor claridad cuando afirma que "el descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente". Al referirse a "nuestra identidad" o, cuando más adelante afirma: "Todos somos descendientes directos de Colón, con él comienza nuestra genealogía –en la medida en que la palabra 'comienzo' tiene sentido", Todorov se está refiriendo a la identidad europea y, por extensión, a la de los colonizadores. Del mismo modo cuando afirma, en uno de los capítulos centrales, que de la *victoria* de Cortés sobre Moctezuma "hemos salido todos nosotros, tanto europeos como americanos" (*vid*. Todorov 2001:14–15,105).

De este modo, y haciéndose eco de la interpretación de Paz, el investigador búlgaro ignora la continuidad histórica de los pueblos indios quienes podrían afirmar que, pese a *esa derrota*, aún viven, se organizan y resisten la dominación de los valores occidentales.

Pese a esta perspectiva eurocéntrica, ya en la edición príncipe de esta obra Todorov se planteaba interrogantes que no muchos historiadores se habían tomado el trabajo de indagar, al menos a la fecha de la publicación de aquel estudio. El intelectual búlgaro se pregunta, entre otras cosas, cómo fue posible que el encuentro más espectacular de la historia haya desencadenado una de las mayores *catástrofes demográficas de la humanidad*. Una posible respuesta: Europa se ha esforzado durante siglos "por asimilar al otro, por hacer desaparecer su alteridad exterior". Y ha tenido éxito, ya que los valores occidentales se han extendido al mundo entero (*ibidem*:257).

La destrucción de la alteridad

Una cuestión relevante que se plantea Todorov está relacionada con lo que llama "un encadenamiento aterrador"; o sea, que la comprensión llevó a tomar, y tomar a destruir al otro. Todorov usa como ejemplo ilustrativo el comportamiento de Hernán Cortés, quien arrasa la sociedad de los aztecas, pese a que ha dejado testimonio de su admiración por la ciudad y por algunas de las obras y costumbres de aquel pueblo.

¿Cómo fue posible que el conocimiento, en vez de despertar empatía hacia seres humanos diferentes, se haya transformado en un medio para destruirlos? Al plantearse este "enigma", Todorov no tiene en cuenta que Cortés no fue un embajador de España que llegó a Tenochtitlan para establecer relaciones diplomáticas. Cortés era un jefe militar, un guerrero. Quiere comprender al otro, pero no para establecer relaciones de amistad: en su comprensión está implícita la intención de tomar y destruir, ya que desde su desembarco en territorio mexicano su objetivo fue apoderarse de las riquezas del reino de Moctezuma II. Y como sabemos, obtener nuevos territorios, y con ello ventajas económicas, ha sido uno de los motores que ha incitado en todos los tiempos las guerras de exterminio.

Recordemos, además, que al comienzo de las guerras de conquista se sostenía que los pobladores originarios de América no sólo eran bárbaros, sino además, inferiores en todo sentido. Esta tesis tuvo larga vida en Europa y, con el correr del tiempo, adquirió considerable prestigio académico. Entre otros, el filósofo alemán G. W. Friedrich Hegel la expresaba con elocuencia cuando ya habían pasado

más de tres siglos de la destrucción de Tenochtitlan. Hacia 1830, en sus lecciones sobre filosofía de la historia, Hegel enseñaba que América se había revelado *siempre* impotente tanto en *lo físico* como en *lo espiritual*. De ahí su explicación del "declive" demográfico: "Los indígenas, desde el desembarco de los conquistadores, han ido pereciendo al soplo de la actividad europea", afirmaba Hegel (2001:171).

Como comenta el antropólogo uruguayo Daniel Vidart (1968:48), lo que el filósofo alemán no aclara es la naturaleza de tal *actividad*. Tampoco lo ha hecho, hasta la fecha, el discurso oficial de los estados europeos ni el de los establecidos en América después de la Independencia. No es de extrañar, ya que esa *actividad* evidenciaría el carácter bárbaro, no de los pobladores autóctonos, sino de los invasores. Por otro, echaría luz sobre el significado verdadero de una de las mayores catástrofes demográficas de la humanidad, la cual significó que desaparecieran unos sesenta millones de seres humanos (Salmoral 1992c:378).

¿Crisis demográfica?

Cabe preguntarse si, aparte de aquellos que simpatizan con la ideología nazi, habría algún historiador que en un resumen sobre la historia de Alemania justificara el genocidio llevado a cabo contra la población judía y roma, achacándoles a las víctimas la responsabilidad de tales crímenes. O, ¿qué historiador podría presentar tales persecuciones y masacres como un *abuso de poder*? Posiblemente nadie. Sin embargo, las cacerías padecidas por los pueblos autóctonos de América a manos de representantes de Estados europeos se siguen justificando, quitando trascendencia y, también, negándose.

Para peor, los ejemplos en este sentido abundan: en el libro *Genocidio y conquista: viejos mitos que siguen en pie* (1998), publicado por la Real Academia de Historia (española), Demetrio Ramos, como antes Menéndez Pidal, se esmera en rechazar las denuncias de las Casas y de otros misioneros, e intenta probar que el "supuesto" genocidio es un mito: los españoles no tuvieron la intención de aniquilar a los pobladores de La Española: los taínos murieron porque orgánicamente eran muy débiles, y porque abandonaron los campos de sembradura. En realidad, los taínos huyeron a los montes y montañas para evitar ser esclavizados. Pero el historiador se contenta en

constatar que los indígenas mismos se condenaron al hambre y a la muerte:

> Así pues, el hundimiento del pueblo taíno –como pueblo débil física y estructuralmente– tiene explicaciones mucho más lógicas que aquellas del «genocidio», resultante de una fatalidad en la que coincidían factores tan diversos, de los que fueron víctimas también, en ocasiones, los propios españoles (Ramos 1998:48).

Ramos también sostiene que el maltrato que infligían los españoles a los indígenas no era "un mal trato caprichoso y sádico, sino una desesperada reacción" ante circunstancias que los desbordaban. Asimismo, en manuales de historia dirigidos a estudiantes de español como lengua extranjera se presenta a los pobladores autóctonos como "la subraza amerindia" y se explica su desaparición de la siguiente manera:

> Las razones que explican el rápido descenso demográfico son dos. De un lado, la sustitución de la cultura tradicional por la castellana, lo cual condujo a una inestabilidad psíquica conocida como *desgana vital*, que se manifestó de varias maneras: suicidio, alcoholismo, toxicomanía, esterilidad e impotencia, etc. Del otro, la falta de defensas frente a las enfermedades traídas por los europeos (sarampión, viruela, tisis, etc.).
>
> De lo expuesto se deduce que la tremenda crisis demográfica que asoló América en la primera mitad del siglo XVI respondió a factores del todo involuntarios, y no a un genocidio frío y calculado, como sostienen los partidarios de la *Leyenda Negra*. Si los castellanos hubieran deseado realmente la extinción de la raza aborigen, los misioneros no se habrían preocupado de enseñar a los indios la cultura de los conquistadores, relacionado con las indias, las cuales, dicho sea de paso, recuperaban la fertilidad cuando establecían relaciones sexuales con un blanco o un mestizo (Vázquez 2000:118–9).

Según esta argumentación, lo que sucedió en la primera mitad del siglo XVI en América fue una "tremenda crisis demográfica" y no un "genocidio frío y calculado" Es verdad que las matanzas y guerras de exterminio que practicaban los conquistadores no pueden compararse con la racionalidad fría y calculada que, por ejemplo, practicaron los nazis durante la II Guerra Mundial.

Pero no deja de sorprender los argumentos que se emplean para negar la intencionalidad genocida: "desgana vital", "suicidio", "alcoholismo", "impotencia" e "infertilidad"; y para rematar, el supuesto

hecho de que las indígenas recuperaban la fertilidad cuando establecían relaciones sexuales con los colonizadores. Al mismo tiempo, el autor señala la tarea civilizadora de los misioneros. Y esta sí fue intencional, y significó, justamente,"la sustitución de la cultura tradicional [indígena] por la castellana"; esto es, el *genocidio cultural* de muchos pueblos indígenas.

Vázquez, al igual que otros autores, atenúa la responsabilidad de los conquistadores y misioneros señalando el impacto psicológico. De esa manera transfiere la responsabilidad de los delincuentes a las propias víctimas. Con este tipo de argumentación se suele sostener que son los judíos los que desatan el antisemitismo, o que son las mujeres las que provocan las violaciones que sufren. Asimismo, este texto descalifica a quienes sostienen que hubo genocidio al relacionarlos con la leyenda negra.

Otro historiador, Fernando García de Cortázar (2002), resume el llamado descubrimiento y conquista de América destacando las buenas intenciones de la Monarquía española, ya que promulgó leyes especiales que estaban "impregnadas de un espíritu de justicia que no se halla en las normas coloniales de otros países". García de Cortázar observa también que esas leyes, "tratarían de poner freno a los abusos, aunque a menudo el ardor de los aventureros convertiría en ceniza las buenas intenciones" (*ibidem*:107). Pero los lectores no llegan a enterarse que los "aventureros" masacraron poblaciones indefensas por no aceptar el sometimiento que se les imponía. A lo sumo, el lector se entera que la monarquía católica intentó frenar los "abusos" denunciados por el obispo las Casas.

El extremado descenso de la población autóctona, como se ha visto, ha dado lugar a controvertidas interpretaciones. ¿Han tenido los hispanos la intención de aniquilar a los indígenas? ¿Ha ocurrido un genocidio? Para decirlo con las palabras de Todorov (2001:144):

> Si alguna vez se ha aplicado con precisión a un caso la palabra genocidio, es a éste. Me parece que es un récord, no sólo en términos relativos (una destrucción del orden de 90% y más), sino también absolutos, puesto que hablamos de una disminución de la población estimada en 70 millones de seres humanos. Ninguna de las grandes matanzas del siglo XX puede compararse con esta hecatombe. Se entiende hasta qué punto son vanos los esfuerzos de ciertos autores para desacreditar lo que se llama la "leyenda negra", que establece la responsabilidad de España en este genocidio y empaña así su reputación. Lo negro está ahí, aunque no haya leyenda. No es que los españoles sean peo-

> res que otros colonizadores: ocurre simplemente que fueron ellos los que entonces ocuparon América, y que ningún otro colonizador tuvo la oportunidad, ni antes ni después, de hacer morir a tanta gente al mismo tiempo. Los ingleses o los franceses, en la misma época, no se portan de otra manera; sólo que su expansión no se lleva a cabo en la misma escala, y tampoco los destrozos que pueden ocasionar.

La historiografía oficial rechaza tal hipótesis. Asimismo, uno de los argumentos –empleados con vehemencia por quienes niegan el genocidio y defienden la conquista como epopeya heroica– es la *falta de intención* de los conquistadores de exterminar a los pueblos indios. Aparte del hecho de que en Europa se discutiera durante casi medio siglo si los habitantes del “Nuevo Mundo” eran o no seres humanos, estos historiadores distorsionan el fundamento ideológico, político y económico que legitimaba los crímenes cometidos contra las poblaciones autóctonas.

De acuerdo con algunos investigadores (*vid*. Gerner & Karlsson 2005:71), se pueden distinguir tres motivos que han provocado genocidios en épocas pasadas:

1. Eliminar una amenaza futura, ya sea real o potencial.
2. Difundir el terror entre un enemigo real o potencial; y
3. Obtener beneficios económicos.

El proyecto de los Reyes Católicos, del emperador Carlos V y de sus descendientes era el de imponer *un* poder, *una* religión, *una* lengua, *una* forma de vida, *una* forma de producción y *una* economía para beneficio y engrandecimiento de la Corona española. Los pueblos originarios de América fueron sacrificados en aras de ese proyecto. En este sentido, se debe entender el genocidio padecido por los pueblos indios.

Datos sobre la población

Ha sido muy difícil establecer una cifra relativamente exacta de la población del continente americano antes de la llegada de los europeos. Los enemigos del entonces imperio español (holandeses, ingleses y franceses) trataban de explotar las consecuencias negativas de la acción despiadada de los conquistadores y colonizadores alzando los datos sobre el descenso de la población india. A los

diplomáticos y estrategas militares de estos países no los guiaba un espíritu altruista sino fines puramente económicos para los cuales empleaban la propaganda con el objetivo de desprestigiar al enemigo, en este caso el imperio español.

Por otro lado, la Monarquía católica y los aliados de España trataron de atenuar las cifras y desmentir los maltratos y las guerras de exterminio. Así, la estimación del número de la población autóctona ha variado de entre once y ciento doce millones de habitantes. Sin embargo, últimamente existe un consenso en el cual se acepta que la población de todo el continente, a la llegada de los europeos en 1492 habría alcanzado los ochenta millones de habitantes, de los cuales unos sesenta y cinco correspondían a Iberoamérica (*vid.* Gutiérrez 1992:243; Salmoral 1992c:378–9).[1]

En el "Nuevo Mundo", unos treinta millones vivían en el Tawantinsuyo, y unos veinticinco millones en Mesoamérica. En Colombia habitaban aproximadamente un millón de chibchas y en Guatemala otro tanto de mayas. Las islas del Caribe habrían estado pobladas por entre tres y diez millones de caribes, taínos y arawakos. El resto de las poblaciones indias habitaba en la inmensa región que se constituiría en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y en zonas periféricas del continente.

Durante las décadas de la llamada conquista la población autóctona disminuyó dramáticamente, especialmente en el Caribe. Después de un siglo y medio de la llegada de Colón, se ha estimado que unos sesenta millones de los indígenas había desaparecido de la faz de la tierra (Salmoral 1992c:378–9).

Hoy día ya nadie pone en duda que ocurrió una de las más grandes hecatombes demográficas de la historia de la humanidad. En lo que no hay acuerdo es en las causas. Las explicaciones son diversas, dependiendo del punto de vista y los intereses que se quieran defender. En España, como se ha visto, se sigue sosteniendo que fueron factores del todo involuntarios los que han ocasionado el desastre demográfico indígena.

Es cierto que las epidemias arrasaron poblaciones enteras, y, asimismo, que el impacto psicológico sufrido por los pueblos indios ante la destrucción de sus formas de vida llevó a muchos a la deses-

1 Recordemos que en esa época la población europea, después de haber sido devastada el siglo anterior por la peste negra, ascendía a unos sesenta millones de habitantes, y por tanto, era inferior a la población del "Nuevo Mundo".

peración, al suicidio y, quizás, a la infertilidad. Al mismo tiempo, la expansión ganadera destruía cosechas y provocaba la desertización de los campos de cultivo teniendo como resultado hambre y miseria para los indígenas. También el proceso de mestizaje puede agregarse en esta lista que se inicia con la llegada de los primeros conquistadores y más tarde continúa durante la colonización.

Sea como fuere, las causas principales que provocaron la catástrofe demográfica de los pueblos indios no se deberían buscar en la reacción de las propias víctimas, ni tampoco resucitando el fantasma de la leyenda negra con el objeto de desacreditar las voces que denuncian el genocidio tras esta catástrofe humana.

Causas de la hecatombe demográfica

Las causas principales que provocaron la caída demográfica fueron: las guerras de conquista y de exterminio; el trabajo forzado; la destrucción de la infraestructura social y política de los pueblos; y las enfermedades y epidemias traídas por los invasores.

Las guerras de exterminio jugaron un papel fundamental en la destrucción de la base social y cultural de los indígenas, y en el aniquilamiento concreto de poblaciones enteras que desaparecieron para siempre. En las islas del Caribe, parte de la población que intentó resistir a los invasores fue masacrada. Otra parte sucumbió a causa de los maltratos y de las condiciones del trabajo esclavo. Otra murió víctima del hambre y las enfermedades:

> Los europeos traían consigo, como plagas bíblicas, la viruela y el tétanos, varias enfermedades pulmonares, intestinales y venéreas, el tracoma [conjuntivitis granulosa producida por una bacteria], el tifus, la lepra, la fiebre amarilla, las caries que pudrían las bocas [...]. Los indios morían como moscas; sus organismos no oponían defensas ante las enfermedades nuevas (Galeano 1993:26).

Una aparte de los pobladores del Caribe que, según testimonio de Colón, no conocían las armas y había recibido a los “descubridores” amistosamente, eligió el suicidio antes de ser esclavos. Las guerras de conquista y las epidemias provocadas por las enfermedades que traían los españoles devastaron el valle de México. Se ha calculado que en menos de un siglo la población había descendido de veinticinco millones a poco más de un millón (*vid*. Salmoral 1992c:380).

En América del Sur la situación fue muy semejante: hacia 1620 la población del Perú se había reducido de unos nueve millones antes de la conquista a unos seiscientos mil (Kamen 2003:191–2). Lo que la historiografía oficial sólo describe como “hecatombe” o “crisis” demográfica debe llamarse *genocidio*.

Cabe recordar que mientras la población india sucumbía tras el avance de la hispanización, al puerto de Sevilla llegaban entre 1503 y 1660 “185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. La plata trasportada a España en poco más de un siglo y medio, excedía tres veces el total de las reservas europeas. Y estas cifras, cortas, no incluyen el contrabando” (Galeano 1993:34; *cf.* Eslava 2004:135).

El etnocidio

El discurso colonialista anota que la implantación de la forma de vida europea en América fue uno de los factores que determinó la caída demográfica de los pueblos autóctonos. El estilo de vida occidental fue impuesto sistemáticamente sobre los pueblos derrotados. la *Cruz*, la *Biblia* y la *hoguera* se convirtieron en símbolos poderosos que aterrorizaban a los pobladores indígenas y servían asimismo para adoctrinarlos en la “verdadera” religión. Así, curas y frailes recorrían las aldeas y comunidades indias “extirpando idolatrías”.

En este sentido, la comprensión de los *vencidos* que practicaron los misioneros tiene un valor muy limitado ya que los guiaba el propósito de asimilar totalmente al *otro* y, en tanto cumplían con esa meta, aniquilaban la identidad cultural del colonizado. En otras palabras, una comprensión del *prójimo* basada en la superioridad absoluta de los valores del cristianismo legitimó el *etnocidio* y las matanzas que se cometieron contra los pueblos autóctonos de América.

En su estudio, Todorov no menciona directamente esta dimensión atroz de la *evangelización*, pero al comentar el “carácter radical” de la obra misionera del fraile Diego de Durán y las ideas que guiaron a fray Bernardino de Sahagún, revela, en realidad, el carácter etnocida de la obra de los ‘bien intencionados’ religiosos así como la de quienes pensaban y actuaban como ellos.

En la medida en que los misioneros postulaban una conversión total, se convirtieron en guardianes celosos de los dogmas del catolicismo y, al mismo tiempo, fueron agentes directos del genocidio

cultural, ya que en todas las costumbres y en todas las formas de comportamiento protagonizadas por los indígenas hallaban superstición e idolatría. Bernardino de Sahagún, quien dedicó gran parte de su vida a rescatar la historia prehispánica de los *mexica*, quiere conocer su religión y sus costumbres para así combatirlas con mayor eficacia: "El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo [sin] que primero conozca de qué humor, o de qué causa proceda la enfermedad", escribe Sahagún en el prólogo de su obra (*apud* Todorov 2001:234). El símil es muy claro: los aztecas están enfermos espiritualmente, viven en el pecado y la idolatría. Para poder combatir estas enfermedades, los predicadores deben conocer sus causas. El resultado fue un gigantesco etnocidio que, por un lado, facilitó el sometimiento y la explotación de los sobrevivientes de las guerras de exterminio y, por otro, posibilitó el enriquecimiento de las elites dominantes europeas.

Legitimación del discurso totalitario

Cabe preguntarse cómo fue posible que la monarquía y la Iglesia católica pudieran justificar las guerras de conquista y exterminio que se llevaron a cabo en el "Nuevo Mundo" cuando sabemos que los principios fundamentales del cristianismo han sido desde siempre la caridad y el amor al prójimo. Lo terrible fue que en la visión del mundo que habría de fundamentar la política de los monarcas del imperio español estaba prevista la aniquilación de quienes se opusieran a los intereses religiosos, políticos o económicos de la Corona española.

En 1492 sale victoriosa la religión cristiana sobre el islam, se expulsa a los judíos que se niegan al bautismo, se "descubre" América, y la lengua se hace compañera del Imperio, como quería el gramático Antonio de Nebrija. Pero estos acontecimientos tan gloriosos para la historia de España no son más que realizaciones de un proyecto que Fernando, Isabel y sus consejeros impondrán a sangre y fuego: el objetivo de un solo monarca, una sola fe y una sola lengua para todo el reino, incluso para todo el mundo.

El proyecto de los Reyes Católicos continuado por el emperador guerrero Carlos V implicaba la eliminación de la alteridad, en tanto esa alteridad se opusiera o, simplemente, se desviara de los dogmas

establecidos por la Iglesia católica. La aparición del protestantismo encarnado en la figura de Martín Lutero (1483–1546) tronchará el sueño *totalitario* de la Corona española en Europa, pero los conquistadores y colonizadores lo harán realidad en la mayoría de los territorios del "Nuevo Mundo".

El Requerimiento

La Corona española necesitaba justificar el saqueo de riquezas y las atrocidades que cometían los conquistadores contra los pueblos indios. Si bien todavía no estaba claro si los indígenas eran o no seres humanos, la conciencia parecía pesarles demasiado. De ahí que Fernando el Católico y sus colaboradores elaboraran en 1514 un documento jurídico conocido como el *Requerimiento*. El conquistador estaba obligado a leerlo en presencia de un escribano público y antes de iniciar una acción militar.

En el *Requerimiento* se presentaba una breve historia de la humanidad y de la vida de Jesucristo, y su representante en la tierra, el Santo Papa. Allí se explicaba que uno de estos, Alejandro VI, había donado el continente a la Corona de España. Si los indígenas congregados aceptaban y se convertían a la "santa fé católica" serían favorecidos con "muchos privilegios".

Pero si los indígenas no contestaban en el tiempo que el conquistador consideraba adecuado, o si rechazaban tal exhortación, se les certificaba que el conquistador con sus soldados les haría la guerra y los mataría, y a los sobrevivientes los tomaría como esclavos. En la parte final del documento se encuentran las palabras de amenaza que pronunciaban los conquistadores antes de iniciar una masacre, y que cumplían en caso de que no aceptaran la autoridad del Papa y del Monarca español:

> Si no lo hiciéreis o en ello dilación maliciosamente pusieréis, certifícoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad, y tomaré vuestras mujeres y hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere, como a vasallos que no merecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen (*apud* Vidart 1968:39).

Recordemos que el *Requerimiento* era leído en un idioma desconocido para los indígenas. Los pobladores no tenían otra alternativa que someterse de inmediato. Si se mostraban dubitativos o recelosos cuando entendían de qué trataba toda esa representación, o si les parecía absurdo que alguien regalara los territorios que les habían pertenecido desde tiempos inmemoriales, se los consideraba en rebeldía y se les hacía la guerra. No es difícil dilucidar que aquí los representantes eclesiásticos y reales aplican el mismo principio con el cual se han sostenido todas las ideologías totalitarias, desde el fascismo al estalinismo: *o estás conmigo o estás en contra de mí*.

Este documento ha sido presentado en forma muy diferente por el ya citado Menéndez Pidal (1991:96). En su libro *Los españoles en la historia* [1947 (1991)] cita "el famoso Requerimiento" que trata, según este erudito español, "sobre el justo dominio de España en las Indias" y que ilustraría el *humanitarismo* y la *confraternidad* que guiaba a los conquistadores.

Pese a la interpretación positiva de Menéndez Pidal, este texto no sólo legaliza la apropiación del "Nuevo Mundo" por parte de España: a partir de 1514, quedan legitimadas las guerras de conquista, la esclavitud y el exterminio de los pobladores autóctonos que se alzaban contra la dominación foránea. Todo lo cual pasa por alto Menéndez Pidal, y quienes como él celebran a los conquistadores como verdaderos héroes de la humanidad.

El problema de la responsabilidad

Las guerras de conquista fueron, en realidad, guerras de saqueo y exterminio. "Se ha calculado que durante el siglo y medio siguiente [al "Descubrimiento"] los españoles extrajeron de América unas doscientas toneladas de oro y cerca de dieciocho mil toneladas de plata" (Eslava 2004:135). Aunque aún hoy se trate de pasarlo por alto, durante los siglos XVI y XVII se llevó a cabo uno de los mayores holocaustos de la historia de la humanidad. ¿Quiénes fueron, entonces, los responsables del exterminio de millones de indígenas? ¿Los conquistadores españoles? ¿Las monarquías europeas? ¿La Iglesia? ¿Los colonizadores? ¿Los criollos?

Es fácil y hasta tentador traducir los datos históricos de la llamada conquista y colonización poniendo de un lado a las víctimas, que

las hubo en grandes cantidades, y, del otro lado, a los victimarios, que fueron pocos y muy eficaces. Sin embargo, en el puñado de españoles, portugueses, franceses, ingleses u holandeses que se lanzaron al saqueo del continente, también hubo quienes reconocieron, respetaron y se identificaron de tal forma con los indígenas que adoptaron sus costumbres y hasta murieron luchando contra los españoles (*vid* Herren 1992: *passim*).

Tampoco faltan ejemplos de aquellos que sintieron piedad por las víctimas y protestaron con vehemencia contra las crueldades cometidas por sus coterráneos dedicando la vida a defender los derechos elementales de los pueblos autóctonos, como es el caso de muchos frailes, el más célebre de ellos, el fraile las Casas.

Pero la responsabilidad de la destrucción de la alteridad no sólo le corresponde a España; es también de todos los países europeos que se lanzaron a la colonización de territorios ya ocupados.[2] Sin embargo, habría que precisar tal generalización distinguiendo, por un lado, a aquellos que han apoyado la política de los poderes establecidos, presentando la conquista como obra civilizadora y a los conquistadores como figuras heroicas y, por tanto, dignas de nuestro respeto y admiración; y, por otro, hay que distinguir a quienes han denunciado las consecuencias catastróficas que tuvieron para los pueblos indios el "Descubrimiento", la "Conquista", la "Colonización" y la "Independencia".

No obstante, afirmar que la responsabilidad fue, ante todo, de los poderes políticos, económicos y religiosos que dominaban el mundo durante aquellos siglos nos eximiría en el presente de toda responsabilidad: todos y cada uno estaría libre de culpa con respecto a hechos que sucedieron haces siglos.

De ahí que quepa preguntarse, tal como lo ha hecho el escritor sueco Sven Lindqvist (2005), si pueden sentirse libres de toda responsabilidad quienes por el hecho de nacer en Europa, nacen en un mundo privilegiado. ¿Acaso los ciudadanos de un país cualquiera

2 Los pobladores originarios de América del Norte fueron prácticamente exterminados por los colonos anglosajones y los sobrevivientes internados en reservas. Los aborígenes australianos también padecieron un tardío pero no menos terrible holocausto: cuando a finales del siglo XVIII llegaron los primeros colonos ingleses e irlandeses había una población que oscilaba entre los setecientos mil y un millón de individuos. Hacia 1940 esa población había sido reducida a treinta y cinco mil personas. Los aborígenes no fueron reconocidos como ciudadanos australianos hasta la década de 1960.

no heredan parte de la riqueza de un Estado? No heredan los latinoamericanos la "deuda externa"? ¿Por qué, entonces, no heredar la responsabilidad por los delitos que un Estado ha perpetrado contra otros pueblos? En la medida en que aún hoy nos beneficiemos con el producto de aquellas masacres y saqueos cometidos por nuestros antepasados, nos ha de caber, al menos, cierto grado de responsabilidad moral.

A modo de resumen

De acuerdo con la manera en que se suele explicar el devenir histórico en la cultura occidental, el florecimiento del Humanismo y el desarrollo científico posibilitaron la expansión europea del siglo XVI. En concordancia con esto, se ha establecido el inicio de la era moderna hacia comienzos de dicho siglo. De ahí que se perfile la imagen de una civilización avanzando desde las tinieblas medievales hacia la luz del conocimiento y la racionalidad. La contracara a tal interpretación es que los valores humanistas han estado circunscriptos a las elites europeas: no fue al ser humano al que rescató el Humanismo, sino, en primer lugar, al *hombre europeo y cristiano*. A la alteridad *diferente,* ya fuera cercana (las mujeres, los campesinos) o a la alteridad revelada allende los mares se las percibió como amenaza, como seres inferiores a los que había que dominar o destruir.

Asimismo, postular que el desarrollo técnico posibilitó la expansión europea, tal como postula la historiografía oficial, enmascara que tal expansión no fue otra cosa que *invasión* y *ocupación* de territorios adonde los valores humanistas llegaron tardíamente y para goce de los propios colonizadores. No fueron los ideales nobles y altruistas los que guiaron a los descubridores, conquistadores y colonizadores como enseña el discurso histórico oficial: la expansión europea fue posible gracias a una concepción del mundo en la cual la asimilación total o el exterminio del *otro* estaba legitimado, tanto por los poderes terrenales como por el poder divino representado por el Papa.

Y aunque el llamado descubrimiento de América se haya definido y se defina como el *encuentro* más espectacular de la historia de la humanidad, ese encuentro no se realizó sino en forma excepcional ya que los europeos no respetaron la singularidad de las culturas

autóctonas, ni reconocieron a sus integrantes como seres iguales. Incluso aquellos europeos que sintieron simpatía por los indígenas, y los defendieron, lo hicieron en tanto aquellos aceptaran la forma de vida de los *colonizadores*.

El *otro* fue, en el mejor de los casos, un objeto de estudio. Los conocimientos que los colonizadores obtuvieron sobre las culturas indias tenían la finalidad de hacer más eficaz su destrucción física y cultural. No cabe duda que en un noventa por ciento de los casos tuvieron éxito.

Por ello se puede afirmar que la celebración del 12 de octubre de 1492 como fecha de un descubrimiento no hace más que consolidar la mistificación del discurso histórico establecido por el Estado español a través de la Monarquía y el Papado, instituciones responsables de uno de los genocidios más horrendos de la historia.

Por último: el ejemplo del llamado descubrimiento de América es paradigmático no sólo en el sentido de 'encuentro entre culturas diferentes', sino también en que enseña las consecuencias nefastas que genera para el *otro* el matrimonio de *ideologías totalitarias* con el *poder establecido*.

V Las fundaciones del colonialismo

Este capítulo presenta la época colonial en Hispanoamérica, es decir, un extenso periodo de tiempo que se inicia a mediados del siglo XVI y termina a principios del siglo XIX. El propósito es describir la sociedad que fundan los colonizadores bajo la autoridad de la Corona española y de la Iglesia católica. Pero antes de introducirnos en la sociedad colonial se presentan las ideas que orientaban la acción de los colonizadores europeos.

Ideas predominantes en Europa

Las formas económicas en las que se basa una sociedad siempre han jugado un papel fundamental en la historia de los pueblos. En el extenso periodo que trata este capítulo se imponen en Europa sucesivamente dos formas de concebir las relaciones económicas: el *mercantilismo* y el *liberalismo económico*.

El *mercantilismo* surge a finales de la Edad Media y tiene su auge en los siglos XVI y XVII. Los mercantilistas, al igual que los economistas del medioevo, postulan que todo el conjunto de las riquezas de la Tierra es estable. Pero a diferencia de aquellos que suponían que debía haber un equilibrio económico natural entre los diferentes pueblos y regiones, los mercantilistas parten del Estado como unidad económica, y postulan que las diferentes naciones pueden y tienen que ser económicamente desiguales. Cada Estado que exporte más de lo que importe, acopia una mayor cantidad de riqueza. Por tanto, el Estado debe tratar de aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones mediante la producción de la mayor cantidad posible de los productos que consuma la población del país. Esto explica la política proteccionista de los partidarios del

mercantilismo, quienes establecen altas tasas a la importación de bienes para proteger la industria nacional (Liedman 2005:106).

Como consecuencia de la Revolución Industrial se desarrolla el capitalismo productivo y, durante los siglos XVIII y XIX, el *liberalismo económico* sustituye paulatinamente al mercantilismo.

El liberalismo no es solamente una ideología política, sino también una teoría económica que tiene como principio fundamental la libre competencia entre los diferentes agentes que participan en la comercialización de objetos de consumo: la *libre competencia* y la *libertad de comercio* serían factores que regularían por sí mismos la producción y los precios en el mercado.

Otro principio fundamental del liberalismo es que el Estado no debe intervenir en los asuntos económicos. El liberalismo económico proclama la libertad plena. Por ello se opone a la política proteccionista del mercantilismo para defender la libertad de comercio y para rechazar la tutela del Estado. Con el liberalismo se consolida la expansión del sistema capitalista, el cual se impone en las repúblicas postcoloniales.

La praxis colonialista

Hacia la mitad del siglo XVI, en pleno auge del mercantilismo, termina la fase de la llamada exploración y conquista de América y comienza la época colonial que se prolongará hasta principios del siglo XIX. Oleadas de españoles comienzan a llegar a las costas americanas. La mayoría huía de las incesantes guerras religiosas que desangraban Europa. Querían evitar la pobreza y el hambre a las que los condenaba la sociedad feudal. Otros llegaban al “Nuevo Mundo” buscando enriquecerse aún más, ambicionando mayor poder y prestigio. Pero unos y otros llegaban deslumbrados por los fabulosos tesoros que recibía Europa desde América.

Así se expropiaron los territorios de las comunidades y aldeas de los pueblos indios, y se repartieron –tierras e indígenas– entre los colonizadores. Así se destruyeron antiguos centros urbanos, se incendiaron las viviendas colectivas de los pobladores autóctonos y se fundaron nuevos pueblos y ciudades de acuerdo con el modelo de vida europeo. Y sobre las ruinas de los templos y santuarios de los vencidos, los vencedores construyeron monasterios y catedrales.

La sociedad impuesta por el poder español destruyó el sistema de producción y redistribución de la riqueza que había garantizado las necesidades básicas de millones de personas. Y estableció otro que hundió en la esclavitud y en la miseria a los sobrevivientes de las epidemias y de las guerras de conquista. Porque los bienes producidos bajo el control de los nuevos Señores no eran para satisfacer las necesidades de quienes los producían sino para enriquecer a las autoridades coloniales, a los comerciantes, a las órdenes religiosas. El orden impuesto financió los lujos de la corte madrileña y las aventuras bélicas de reyes y príncipes españoles.

Por ello se crearon diferentes instituciones y organismos, tanto en la Península como en las Indias Occidentales para administrar los nuevos territorios con el propósito principal de obtener la mayor cantidad de riqueza con el menor gasto posible, como ha señalado el historiador Halperin Donghi (1990:18). Así, todos los varones indígenas que tuvieran entre dieciocho y cincuenta años fueron sometidos al régimen de trabajo forzado (salvo los que pertenecían a la nobleza autóctona). Incluso las mujeres fueron sometidas a un régimen de semiesclavitud en los talleres montados por las órdenes religiosas, y en las familias de los colonizadores donde eran explotadas laboral y sexualmente.

Sociedad de castas y esclavista

La sociedad que impusieron los colonizadores estaba constituida por un sistema de castas. Los habitantes de las colonias fueron clasificados jurídicamente en diferentes categorías, según su origen "racial". Dentro de cada casta había otras categorías que tenían en cuenta el aspecto económico o familiar del súbdito. En esa época, como hasta bien entrado el siglo XX predominaba la idea de que los humanos pertenecíamos a razas diferentes, de acuerdo al aspecto exterior y al origen étnico de cada uno. Una persona clasificada en una categoría baja estaba impedida, según las leyes, de ocupar cargos públicos, tomar los hábitos, estudiar en la universidad, vestir prendas de seda, poseer armas… Los indígenas tenían que hincarse y besar la mano o los pies de los señores blancos.

En un artículo escrito hacia 1964, el antropólogo y escritor peruano José María Arguedas (1985:16) afirmada que "Hoy mismo,

los indios que pertenecen a las haciendas, en ciertas zonas del sur andino se prosternan ante el patrón para besarle los pies". Como también sucedió en Europa durante el sistema feudal, en América cuando una pareja de indígenas se casaba, el hacendado tenía el *derecho de pernada*, es decir, el derecho de tener relaciones sexuales con la novia la noche antes de celebrarse la boda. Y aunque sea difícil de creer, esta "tradición" todavía pervive en diferentes zonas de Hispanoamérica (*vid*. Wurgatt 2003).

Las castas

En un primer momento, la Corona reconoció la nobleza de las dinastías de incas y aztecas y los equiparó con los hidalgos hispanos. Fue una manera de incorporar a la Administración colonial al sector privilegiado de los vencidos. Pero el reconocimiento de la nobleza de los indígenas fue muy pronto olvidado por las autoridades coloniales.

La sociedad colonial se consolidó como una jerarquía de grupos cerrados o castas, estando prohibido formar familia fuera de su respectivo grupo. Cada individuo estaba registrado de acuerdo al matiz del color de su piel: cuanto más clara, más posibilidades tenía de ascender socialmente, siempre y cuando tuviera una fortuna.

Las autoridades coloniales no pudieron evitar la trasgresión de la estructura estamental impuesta: por un lado, los colonizadores (inclusive los religiosos) abusaban sexualmente de las mujeres indígenas, de las esclavas y de sus descendientes; por otro, ¿quién hubiera podido evitar que la gente se encontrara y se amara sin respetar la legislación racista? Las mezclas entre las diferentes categorías raciales generaron nuevas categorías (siempre de acuerdo al color de la piel) que fueron saboteando la racionalidad discriminatoria de los juristas castellanos.

En la sociedad establecida por la monarquía católica, los *peninsulares* (nacidos en España) eran minoría y ocupaban el punto más alto de la pirámide social. Después de los peninsulares, estaban los hijos de los españoles nacidos en América, llamados *criollos*. En tercer lugar seguían los *mestizos* (hijos de europeo e indígena); en cuarto y quinto, los *mulatos* (hijos de europeo y africano) y los *zambos*, hijos de indígena y africano.

En la base de la pirámide estaban los africanos esclavizados. La mujer indígena y la de origen africano ocupaban el escalón más bajo. Las poblaciones indias estuvieron hasta cierto punto amparadas por las llamadas *Leyes de Indias*, y contaban con la caridad de algún cristiano compasivo, aunque igualmente se las condenaba a una vida miserable en un régimen de semiesclavitud. A los esclavos se los obligaba a realizar los trabajos más duros en las minas, en las plantaciones, en los cafetales y, los que tenían mejor suerte, en tareas domésticas en las mansiones de peninsulares y criollos (*cf*. Rodríguez (1996:21–26: Fischer 1992:619–633).

Con el correr del tiempo, y dadas las dificultades económicas por las que atravesaba la Corona, las personas de una casta inferior que lograban hacerse de una fortuna podían comprarse un certificado en el que se los reconocía legalmente como "blancos". Este documento les daba la posibilidad de ascenso social. A las mujeres, por el contrario, les estaba vedada también esa posibilidad.

Un modelo patriarcal

La sociedad que establecen los colonizadores reproduce el modelo de la sociedad peninsular de la época. Una sociedad que se inspiraba en las ideas morales y religiosas expresadas en la *Biblia* y en los escritos de los filósofos de la Grecia clásica. Por ello, la sociedad colonial fue también una sociedad basada en la autoridad del varón, y en la que tanto la descendencia como la herencia se establecían por vía paterna. En ese modelo de sociedad la mujer estaba considerada menor de edad, y por ello carecía de los derechos cívicos elementales. Le era imposible elegir su propia vida, no tenía libre acceso a la enseñanza ni a ejercer cargos públicos; y cuando se casaba, si tenía alguna riqueza, la perdía en beneficio de su esposo, de quien pasaba a depender jurídica y económicamente. Todavía a principios del siglo XX, como ha escrito Maxine Molyneux (2003:77) en su estudio sobre los movimientos femeninos de América Latina, aunque las mujeres estaban presentes en la vida pública como obreras, empleadas o comerciantes, cuando se casaban eran tratadas como menores de edad.

En este sentido, la mujer indígena fue doblemente "castigada": por ser indígena y por ser mujer, ya que perdió los derechos que antes tenía, por ejemplo, el derecho a la herencia, a la tenencia de la

tierra, y al control de la producción de bienes. Además, en la sociedad azteca, tenía acceso a la educación mientras que en el Tawantinsuyo no tenía que realizar servicios laborales para el Estado. El cronista quechua Guamán Poma de Ayala describe en su obra *El primer nueva corónica i buen gobierno* [1615–1616] la explotación de la mujer andina a manos de los religiosos, quienes las obligaban a hilar y tejer sin pagarles. Pero las indígenas no solo perdieron sus derechos: además fueron el objeto de todo tipo de abusos sexuales por parte de los nuevos señores.

En las colonias fue el hombre la figura dominante en todos los ámbitos de la vida, no sólo pública sino también privada. El hombre era, por regla general, el jefe en las instituciones administrativas, jurídicas, religiosas, militares, de enseñanza y de gobierno. Y era también el jefe de familia. Era el varón quien dominaba tanto en el comercio de los asuntos terrenales como en el de los celestiales. Era el varón quien tenía el privilegio exclusivo de halagar y de criticar, de otorgar premios y castigos. En sus manos se concentraba todo el poder. A diferencia de la sociedad azteca donde el adulterio se castigaba con la pena de muerte, tanto lo cometiera el hombre como la mujer, en la sociedad colonial sólo la mujer podía ser condenada a muerte: si el adúltero era el hombre, éste ganaba prestigio social.

"La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa"

Este dicho popular indica el lugar que la sociedad patriarcal le asigna a la mujer para que pueda ser considerada decente: tiene que renegar de una parte de sí misma. La misma idea aparece representada magistralmente en la novela *Tristana* [1892], de Benito Pérez Galdós (1843–1920), pero el refrán ya aparece expresado en *El Quijote*, II:5:49.

La mujer, excluida de la vida social, quedaba desplazada a la esfera privada. Su sitio era el hogar; su papel se reducía a ser ama de casa (todavía hoy se considera una profesión en países hispanohablantes, aunque sin remuneración). La mujer pasaba de ser 'propiedad' paterna a ser 'propiedad' de su esposo (Señora *de*…). Y como madre, debía reproducir y formar a nuevos patriarcas, pero sin tener derecho jurídico sobre su propia descendencia.

Las jóvenes de las clases altas, inquietas, sedientas de conocimiento, preferían "elegir" otro tipo de reclusión con tal de liberarse

de la cárcel que para ellas significaba el matrimonio. La vida en un convento, si bien era otra forma de prisión, tenía la ventaja de que a las mujeres les ofrecía la posibilidad de un desarrollo intelectual. Ese fue el camino que eligió la joven poeta y escritora mexicana Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, célebre bajo el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

Sor Juana Inés de la Cruz

Juana Inés de Asbaje (1651–1695) fue una niña prodigio: aprendió a leer y escribir antes de los cuatro años y ya en la adolescencia dominaba el latín y todos los géneros y métricas de la literatura española. En su relativamente corta existencia alcanzó a tener conocimientos enciclopédicos: llegó a reunir una vasta biblioteca, se interesó por las ciencias, estudió matemática, compuso música y, según algunos críticos, su poesía fue de las mayores de la época barroca (Fuentes 1994:214). Fue famosa ya en su tiempo, sus poemas no sólo se publicaban en México sino también en España. Junto con el dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón, está considerada la mayor gloria del México virreinal.

Desde muy niña Juana Inés de Asbaje había expresado el deseo de estudiar en la Universidad, algo imposible para una mujer en aquellos tiempos. Al estarle vedados los centros de enseñanza superior (y como no aspiraba a ser ama de casa) ingresó a los dieciséis años en el convento de Santa Teresa la Antigua, pero más tarde pasa al de San Gerónimo. En el claustro produce la mayor parte de su obra literaria: piezas de teatro, autos sacramentales y poesía, que es lo que más escribió.

La obra de Sor Juana está marcada por los principios estilísticos del Barroco, entonces dominantes en España y en las colonias. En su teatro aparecen influencias de Calderón de la Barca (1600–1681), pero su poesía estuvo fuertemente influida por el lenguaje poético de Luis de Góngora y Argote (1561–1627). De ahí que muchos de sus poemas, especialmente uno de sus más celebrados, el *Primer sueño,* exijan la asistencia de un lector erudito para desentrañar la sintaxis y comprender cabalmente los símbolos y metáforas que la poetiza empleaba. En los que serían los últimos años de su vida, "La Décima Musa", como también se la conoce, tuvo la osadía de comentar en una carta un sermón dado por uno de los teólogos

jesuitas más respetados de la época, el Padre Vieyra. Sor Juana le recuerda a este religioso el carácter relativo de los límites entre lo humano y lo divino, entre el amor de Dios y el de los hombres. Pero Sor Juana, que además de saber latín sabía pensar por cuenta propia, tendría un mal fin, como enseña el proverbio popular.[1] El obispo de la ciudad de Puebla, D. Manuel Fernández de Santa Cruz, reaccionó exigiéndole que se alejara de los asuntos profanos y se dedicara por entero a la religión. Para este prelado, las ciencias, la literatura y la música eran contrarias a la naturaleza de la mujer.

En un ensayo autobiográfico de 1691 publicado póstumamente (*Respuesta a Sor Filotea*), la monja jerónima defiende los derechos culturales de la mujer y el derecho a la crítica. Según Octavio Paz (1995:256):

> La *Respuesta* no es sólo un autorretrato sino la defensa de un espíritu siempre adolescente, siempre ávido e irónico, apasionado y reticente. Su doble soledad, de mujer y de intelectual, condensa un conflicto también doble: el de su sociedad y el de su femineidad. La *Respuesta a Sor Filotea* es una defensa de la mujer. Hacer esa defensa y atreverse a proclamar su afición por el pensamiento desinteresado, la hacen una figura moderna.

Sor Juana tuvo que doblegarse a la jerarquía eclesiástica. Abandonó toda actividad intelectual y, para pagar sus 'pecados y desviaciones mundanas', tuvo que vender los cuatro mil volúmenes de su biblioteca, sus útiles científicos y sus instrumentos musicales. Pocos años más tarde, atendiendo a sus hermanas enfermas de peste, es contagiada y muere el 17 de abril de 1695.

La administración de las colonias

Como hicieron los emperadores romanos siglos antes en la península Ibérica, la monarquía española dividió los extensos territorios invadidos en un intento por controlar y explotar a la población y a las riquezas naturales. Así, los dominios españoles de América se constituyeron en *virreinatos*, esto es, Estados que cubrían áreas enormes.

1 El refrán aludido, "Mujer que habla latín, rara vez tiene buen fin", condena las ocupaciones "impropias" de las mujeres.

Inmediatamente después de la llamada conquista se fundaron los dos primeros virreinatos: el de la *Nueva España* en 1535 (con las tierras ocupadas desde Costa Rica hasta el norte) y el *Virreinato del Perú* en 1544 (toda la América española desde Panamá para el sur).

Durante la dinastía de los Borbones, en el siglo XVIII, el Virreinato del Perú se dividió, dando lugar a dos nuevos: el de *Nueva Granada*, 1739, y el del *Río de la Plata*, 1776. Algunos territorios situados en los límites de los virreinatos fueron llamados Capitanías Generales, por ejemplo, Guatemala, Cuba, Chile y, en 1777, Venezuela, que por orden real se separa del Virreinato de la Nueva Granada.

Organismos y autoridades

Para administrar los asuntos relacionados con el "Nuevo Mundo", la Corona española creó una serie de organismos, unos de carácter general, situados en la Península, y otros en las colonias concernientes a asuntos locales.[2]

La *Casa de Contratación*, fundada en 1503, tenía funciones de carácter económico y comercial. Desde este organismo, situado primero en Sevilla, y más tarde trasladado a Cádiz, se controlaba todo el comercio con las colonias ultramarinas. Allí se contrataban los negocios mercantiles y las travesías transoceánicas; allí se guardaban celosamente los mapas marítimos; allí se solicitaba el permiso para viajar a aquellas tierras soñadas. La *Casa de Contratación* juzgaba, además, los delitos cometidos durante los viajes a las colonias, teniendo también la función de cobrar el *quinto*, esto es, la quinta parte que la Corona deducía en concepto de impuesto sobre todo tipo de comercio que se realizaba con las colonias y sobre todos los metales preciosos y todas las mercancías venidas de ultramar.

El *Consejo de Indias* comienza a funcionar ya en 1523, también en la Península. Fue el organismo de mayor jerarquía para el gobierno y la administración de los territorios americanos que estaban bajo dominio español. La misión principal del *Consejo* era establecer los principios jurídicos y formular las leyes por las que se debían regir

2 Este apartado recoge en parte datos presentados por Halperin Donghi en su obra sobre la historia de Latinoamérica (1990:56–9). Para un examen amplio y detallado de los organismos y de las autoridades coloniales puede consultarse Elliott 2003.

aquellos reinos. Una de las primeras cuestiones que allí se debatió fue la de la naturaleza o condición de los pobladores autóctonos.

Los *virreinatos* estuvieron bajo la supervisión de un *virrey*, designado por la Corona y representante personal del monarca español. El *virrey* era la autoridad máxima de la colonia. Sus poderes eran muy amplios pero no tenía competencia para impartir la justicia ni tampoco para dirigir la administración de las provincias, las que eran administradas por gobernadores y capitanes generales.

El más alto organismo colonial era la *audiencia*, cuyos miembros eran cinco: un procurador o fiscal y cuatro jueces llamados *oidores*. La *audiencia* gobernaba junto con el virrey, los gobernadores y capitanes generales. Esta institución no sólo tenía competencia en los aspectos jurídicos y delictivos sino que también abarcaba la administración y la política de las provincias.

La audiencia debía proteger a los pobladores autóctonos de acuerdo con las *Leyes de Indias*. Pero como consecuencia de la constante crisis económica de la Corona, los cargos de jueces fueron subastados al mejor postor. Obviamente, quienes más sufrieron fueron las poblaciones indias, las que quedaron en manos de individuos ambiciosos e inescrupulosos.

En la administración de las colonias y en el control de la población india desempeñó un papel importante el *cabildo*, máximo órgano del gobierno municipal. El *cabildo* estaba integrado por *alcaldes* y *regidores*. Estos eran elegidos por los peninsulares y criollos, quienes en la época colonial eran llamados *vecinos* y eran los únicos habitantes de las colonias que tenían plenos derechos de ciudadanía. Los demás quedaban excluidos y no podían tener representantes en este organismo. El *corregidor*, designado por la Corona, representaba al rey en las ciudades y era el que supervisaba el funcionamiento de los cabildos.

El cabildo y los corregidores debían impartir la justicia resolviendo las cuestiones civiles o criminales suscitadas entre los pobladores. Debían castigar los abusos, corregir las deficiencias, e interesarse por la vida material y moral de los indígenas. Los corregidores tenían también la función de recaudar los tributos que depositaban en las cajas reales, lo cual en sí mismo, significaba un gran riesgo de abuso y corrupción.

La autoridad del rey de España y de su gobierno sobre aquellos territorios americanos apenas fue discutida por los criollos durante

los siglos del periodo colonial. Hubo protestas, pero siempre fueron más por causas sociales (injusticias de la administración, grandes cargas impositivas) que por afán independentista. Las rebeliones más grandes fueron protagonizadas por los indígenas, como se verá en el próximo capítulo.

Dos nuevos virreinatos

En el siglo XVIII la dinastía de los Borbones, monarcas absolutistas, hereda la Corona de España. Estos reyes introducirán una serie de reformas que afectarían la administración de las colonias. Así, con la intención de hacer más eficaz la administración de los territorios ultramarinos, se crean dos nuevos virreinatos: el de la *Nueva Granada* establecido definitivamente en 1739, y que abarcó en las primeras décadas a las actuales repúblicas de Ecuador, Colombia y Venezuela; y el *Virreinato del Río de la Plata*, creado en 1776, donde hoy están las repúblicas de Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Esta nueva política colonial permite un mayor poder de decisión a autoridades regionales dentro de los virreinatos y las capitanías generales. Pero también significa una mayor centralización del poder.

Con las reformas introducidas por los Borbones se unifican las tareas administrativas, financieras y militares y se crean las *intendencias*. Lo cual significa un paso hacia la organización de una burocracia constituida mayoritariamente por peninsulares y dirigida desde la metrópoli. Los *intendentes* tienen a su cargo distritos menos extensos que los antiguos gobernadores, con lo cual se intenta ejercer un control más estricto sobre la población. Subordinados a los intendentes hay funcionarios designados por el Virrey que no tienen un sueldo; en cambio, tienen derecho a un porcentaje en la recaudación de los impuestos. Es una fuente de ingresos preferible a la del repartimiento, pero que igualmente provoca grandes abusos sobre la población indígena. Los propósitos de esta reorganización centralista eran, por un lado, fortalecer la defensa de las colonias contra los ataques de otras naciones europeas, y por otro, hacer más eficaz la administración y la explotación de las riquezas del continente (Halperin Donghi 1990:59).

Las reformas borbónicas significaron un mejoramiento de la administración colonial, en el sentido de que la Corona logró acrecentar sus finanzas, pero no evitó que funcionarios sin escrúpulos



III. Hispanoamérica bajo el reinado de los Borbones.

se enriquecieran a costa de la explotación y los abusos que ejercían sobre sus gobernados.

Leyes de Indias

Las diferentes leyes que la Corona española sancionó para regular la vida política, social y económica de los pobladores de las colonias ultramarinas se conocen bajo la denominación de *Leyes de Indias*. Las primeras se sancionaron cuando todavía reinaba Fernando el Católico, en 1512, y se conocen como las *Leyes de Burgos*. Más tarde, y debido a las injusticias del sistema de encomiendas, se sancionaron las llamadas *Leyes Nuevas* en 1542, bajo el reinado de Carlos V. Con estas leyes, los indígenas quedaban directamente bajo la protección de la Corona. Finalmente, en 1680, durante el reinado de Carlos II (1665–1700), se publicó una *Recopilación de Leyes de las Indias*.

Estas fueron leyes promulgadas por la Monarquía para tratar de limitar el trato inhumano que sufrían los indígenas, y tuvieron siempre un marcado carácter paternalista. Constantemente hablan del amor con que deben ser tratados los indios por sus señores españoles (que teóricamente los protegen y educan en los llamados repartimientos y encomiendas). Al mismo tiempo, la realidad era que en las minas de oro o plata, en las plantaciones agrícolas e incluso, en los talleres de las órdenes religiosas, se los explotaba como a verdaderos esclavos.

La actitud legalista de la sociedad española de aquellos tiempos llevó a evidentes contradicciones e inconsistencias. Por una parte, los indígenas eran considerados vasallos del rey y, como tales, les correspondían los mismos derechos que a cualquier español. Por otra, se buscaban mil formas legales que permitieran sacarles el mayor beneficio económico.

El sistema de repartos

Durante el reinado de Fernando VI (1746–1759) se permitió que los corregidores comerciaran en sus respectivas provincias para facilitar el acceso de productos a los indígenas. Esta medida parecía beneficiosa: podía suponerse que ponía al alcance mercancías de primera necesidad y difícil adquisición.

Pero los indígenas debían adquirir obligatoriamente estas mercaderías que, no pocas veces, eran objetos de lujo que no necesitaban. Y como era el corregidor quien imponía los precios y las condiciones de pago, los campesinos quedaban endeudados perpetuamente con aquellos que, de acuerdo con la ley, debían protegerlos.

Además, como la economía de la Corona española estaba permanentemente en crisis, el cargo de corregidor se ponía con frecuencia en subasta pública para ayudar al tesoro real y financiar las aventuras bélicas y el lujo en que vivía la aristocracia metropolitana. Este cargo se consideró, entonces, como una inversión económica. Quienes lo compraban, trataban rápidamente de reembolsar el capital invertido y obtener ganancias a costa de los que debían amparar. Los corregidores y los recaudadores de impuestos fueron así los funcionarios que más repudiaban los pueblos indios.

Otros funcionarios empleados por la administración colonial fueron los caciques, en realidad autoridades que ya existían en el Tawantinsuyo bajo el nombre de *curacas*. Al ser integrados en la legislación española, sus servicios permitieron gobernar con mayor eficacia a los indios y obtener halagadores resultados para la hacienda real.

Estos funcionarios ayudaban en la cobranza de los tributos, y también se encargaban de reclutar a los indígenas para el servicio de la *mita*. Con frecuencia ayudaban a los corregidores o extorsionaban a los campesinos indios para provecho propio. De esta forma, tanto los representantes de la Corona como los sectores de la nobleza del Tawantinsuyo que se había aliado con los invasores, explotaban económicamente a los campesinos, los cuales constituían la fuerza de trabajo durante la época virreinal (Valcárcel 1975:23).

Malestar en la cima

Los cargos de mayor jerarquía y poder, como los de virrey, capitán general, corregidor y obispo, solo podían ser ocupados por españoles nacidos en España, es decir, por peninsulares. Éstos, además, ocupaban los puestos clave del comercio.

Los criollos sólo participaban en los cabildos, instancias menores para asuntos municipales o locales. Por ello consideraban injusto este sistema, lo cual dio lugar a un sinfín de conflictos que culminarían en la guerra por la Independencia a principios del siglo XIX.

Por otro lado, los mestizos, mulatos, indígenas y esclavos estaban descalificados para estos puestos. De ahí que no participaran en este conflicto que se daba en el sector más alto de la pirámide social. En algunos casos, hasta simpatizaban con los peninsulares, ya que éstos no los explotaban directa y brutalmente, como lo hacían los hacendados, los dueños de las grandes plantaciones o los dueños de las minas, que eran generalmente criollos. Asimismo, en los centros urbanos, eran los criollos los que a menudo se oponían a que los mestizos ascendieran socialmente.

De esta forma se explica que la Independencia, si bien acaba con la sociedad de castas, no significa un proceso de descolonización, sino más bien una transición hacia lo que se ha venido llamando la sociedad postcolonial, en cuanto que son los descendientes de los europeos los que continúan dominando económica y políticamente a los pueblos autóctonos (Chasteen 2003:120).

El papel de la Iglesia católica

La Iglesia católica tuvo una enorme importancia en la sociedad colonial. Puede calcularse que, por lo menos al principio, viajaron desde España tantos sacerdotes como funcionarios civiles. La primera construcción que siempre se alzaba en cualquier ciudad o población nueva era una iglesia. Las riquezas y el poder económico que las instituciones eclesiásticas llegaron a tener fueron incalculables. La Iglesia, el Estado y el poder militar formaron una sólida alianza para defender los intereses de la Corona española en el "Nuevo Mundo".

Pero es importante distinguir entre las instituciones y, por otro, los individuos, ya que hubo obispos, frailes y monjas que no siempre tuvieron los mismos intereses que las autoridades coloniales, aunque en lo fundamental colaboraran con ellas de modo muy eficaz. Naturalmente, correspondió a los frailes la tarea de "educar" y convertir al cristianismo a los pobladores autóctonos. Pero la supervivencia aún hoy de multitud de ritos y tradiciones "paganas" entre los pueblos indígenas muestra que la integración solo se logró a medias.

De todos modos, cuando los colonizados aceptaban el cristianismo como la "verdadera" religión, aceptaban al mismo tiempo

la idea de que habían sido redimidos por los europeos. Con ello, reconocían la superioridad de la religión judeocristiana y la de sus representantes, quienes les enseñan el lugar que deben ocupar en la sociedad colonial (Chasteen 2003:72).

Enseñanza e Inquisición

Todos los centros de enseñanza estaban en manos de las órdenes religiosas. Por tanto, todo el proceso de propagación de los conocimientos científicos, las técnicas y artes que entonces se conocían en España se llevó a cabo mediante la intervención eclesiástica. Desde las universidades a los talleres de pintores y escultores, estaban dirigidos por comunidades religiosas, salvo raras excepciones.

El Tribunal de la Santa Inquisición decidía qué libros se podían estudiar y leer en las colonias. La Iglesia católica censuró las obras de escritores protestantes o de sabios y eruditos que contradecían los textos bíblicos. El poder de la Iglesia era enorme. Recordemos a Giordano Bruno (1548–1600), condenado a muerte y quemado vivo por haber afirmado que el universo era infinito; a Galileo Galilei (1564–1642), quien en 1633 tuvo que retractarse y negar el resultado de sus observaciones acerca del movimiento de la Tierra ante el Santo Tribunal para no correr la misma suerte que Bruno, pero fue condenado por el resto de su vida a un arresto domiciliario.

La Inquisición también prohibió textos tan "peligrosos" como las novelas, entre otras, *El Quijote*. Según los jueces de la Inquisición, Cervantes distorsionaba la realidad, algo peligroso ya que la palabra escrita dejaba de ser fiable: las novelas "mienten", hablan de cosas que no existen, todo lo cual podía influir en forma negativa en la mente de los indígenas sometidos a los dogmas católicos revelados en las *Sagradas Escrituras*.

La Iglesia controlaba también el transcurrir del tiempo, desde las horas a los años. El doblar de las campanas marcaba el ritmo de los días, señalaba las horas de trabajo, de descanso y de oración. Los calendarios indígenas fueron sustituidos por el calendario cristiano donde se marca el transcurso del año y se establecen los días festivos y el carácter de las ceremonias religiosas que deben realizarse. De ese modo se estableció un tiempo lineal desde la Creación del Mundo al Juicio Final. Asimismo, a través de los sacramentos cristianos,

la Iglesia controlaba la vida de cada persona, desde el nacimiento hasta la muerte (Chasteen 2003:73).

Los jesuitas

La Compañía de Jesús fue fundada por Ignacio de Loyola (1491–1556) en los inicios de la Contrarreforma, en 1539, con el fin propagar los dogmas del catolicismo y combatir a los de los luteranos. En las colonias, los jesuitas se fueron responsabilizando de los centros de enseñanza y también de los *obrajes* (talleres textiles) donde explotaban mano de obra india femenina en régimen de semiesclavitud. Con el tiempo, la mayoría de estos religiosos habían nacido en las colonias y mostraban gran simpatía con las culturas indias, e incluso llegaron en su actividad misionera a identificarse con los nuevos cristianos. Sus escritos influyeron, en parte, a fomentar la tesis del "buen salvaje".

Pero esta orden religiosa fue expulsada en 1767 de todos los territorios del imperio español por orden de Carlos III. La salida forzosa de los jesuitas (unos dos mil quinientos) afectó de manera profunda a la sociedad colonial.[3] Los jesuitas proporcionaban el personal para las llamadas *misiones* (una treintena que funcionaron desde principios del siglo XVII hasta 1767) y que estaban establecidas en los extremos norte y sur de los virreinatos (Rodríguez 1996:44).

En las misiones del Paraguay los guaraníes pudieron conservar mucho de su propia cultura con una relativa comodidad material hasta que, desaparecidos sus 'protectores', volvieron a quedar en manos de aventureros inescrupulosos. Con todo, la tarea que desarrollaban los jesuitas y otras órdenes religiosas significaba un atentado permanente contra las creencias y las formas de organización de los pueblos autóctonos, pese al espíritu humanista que los animaba.

La Iglesia católica fue, sin duda, una institución que desempeñó un papel de primer orden en todo el proceso de conquista y colonización de América. Pero la organización eclesiástica y su

3 Los jesuitas fueron acusados de haber instigado un motín contra el ministro italiano de Carlos III, el marqués de Esquilache, ocurrido un año antes en Madrid. En ese motín aunaron fuerzas los grupos tradicionales de la sociedad española que veían amenazados sus privilegios por las reformas llevadas a cabo por los ministros "ilustrados" del monarca Borbón.

jerarquía estuvieron controladas, desde la llegada de los peninsulares a las costas americanas, por la Corona española. Así, la Iglesia y sus órdenes se constituyeron en un factor esencial en la administración de las Indias y, sobre todo, en el control ideológico de la población autóctona. Propietaria de territorios vastísimos, tenía bajo su poder grandes grupos humanos que producían en régimen de trabajo forzado (en los obrajes textiles y en las minas) la riqueza que financiaba el ocio y las aventuras militares de la alta nobleza metropolitana. "En Córdoba del Río de la Plata, aun luego de la expulsión de los jesuitas, la mayor parte de los esclavos pertenecían a las órdenes [religiosas]" (Halperin Donghi 1990:63).

Comercio y expansión europea

> Una sola bolsa de pimienta valía, en el medioevo, más que la vida de un hombre, pero el oro y la plata eran las llaves que el Renacimiento empleaba para abrir las puertas del paraíso en el cielo y las puertas del mercantilismo capitalista en la tierra. La epopeya de los españoles y portugueses en América combinó la propagación de la fe cristiana con la usurpación y el saqueo de las riquezas nativas (Galeano 1993:19–20).

Durante los años de la Colonia hubo un mutuo transvase de productos entre América y Europa. De América salían barcos cargados con oro, plata, perlas preciosas (y, más tarde, maderas, lana, azúcar, tabaco, algodón, semillas, y productos agrícolas, cobre, estaño, diamantes, etc). De España salían otro tipo de semillas y productos agrícolas (trigo, arroz, vino), animales domésticos (caballos, vacas, cerdos), máquinas y herramientas, armas, telas y artículos de lujo.

Las grandes riquezas americanas pasaban a España como "botín de guerra", en concepto de pago –altísimo– por los productos que importaban, y también como beneficios de la Corona (impuestos de aduanas, "el quinto", etc.). Durante toda la época colonial se calcula que la cantidad de oro en Europa aumentó un veinte por ciento mientras que la plata lo hizo en un trescientos por ciento. Tres fases principales suelen perfilarse en la producción de las riquezas americanas durante aquella época:

a) 1500–1550. Se exporta sobre todo oro, que se encuentra en las Antillas, en Colombia, en México y en Perú.

b) 1550–1650. Se exportan enormes cantidades de plata, que se explota sobre todo en México (donde llegó a haber registradas dos mil minas, y Bolivia, donde se hallaron los yacimientos más importantes, en el cerro Potosí, descubierto casualmente en 1545 por Huallpa, un indígena aymara (Galeano.1993:31).

c) 1650–1810. Disminuye mucho la producción minera y cobran mayor importancia los productos agrícolas y ganaderos, que se consumen ya en gran parte en la propia América.

El monopolio del comercio

Todas las relaciones mercantiles con las colonias americanas eran formalmente un monopolio del rey de España. Sólo los barcos españoles eran autorizados a transportar bienes y mercancías entre el puerto de Sevilla (y luego el de Cádiz) y los puertos americanos. De estos últimos, los que tuvieron principal importancia fueron los de Veracruz (México), Portobelo (Panamá) y Cartagena de Indias (Colombia). Otros puertos autorizados fueron el de Acapulco (para la línea que enlazaba con las Islas Filipinas), el de Lima (al que se llegaba por el Caribe cruzando Panamá), el de La Habana, en el Caribe y el de Buenos Aires, en el Río de la Plata.

El monopolio comercial español no fue muy efectivo en la práctica, pues España no era capaz de producir todo lo que en América se necesitaba ni tampoco tenía suficiente fuerza militar para impedir el comercio que de modo ilegal llevaban a cabo otras naciones. Cada año salían de Sevilla dos grandes flotas mercantes con destino a América. Las escoltaban barcos de guerra para protegerlos de la acción de piratas y corsarios que trataban de apoderarse de sus valiosos cargamentos.[4] Algunas de las islas del Caribe y el territorio que se constituyó en las tres Guyanas, en las que hoy son idiomas oficiales el inglés, el holandés y el francés, dan testimonio de que en aquellos tiempos fueron empleadas por gente de estas nacionalidades como base de operaciones contra el tráfico comercial español.[5]

4 Los corsarios eran piratas “legales”: estaban protegidos por las potencias enemigas de España, las que les otorgaban patente de corso.

5 La antigua Guyana Británica (hoy Guyana) se independizó en 1966. La Guyana Holandesa (hoy Surinam) se independizó en 1975. La Guyana Francesa es la última colonia que todavía queda en América.

Gran cantidad de riquezas americanas pasaron a España durante los tres siglos de la colonia, bien por la vía legal del monopolio, bien por la del contrabando y la piratería. Pero muy poco de esa riqueza permaneció en la Península. Las aventuras guerreras de Carlos V y sus descendientes, así como la defensa del monopolio comercial y de la flota mercante consumieron la gran parte de las enormes riquezas saqueadas a los pueblos indios.[6]

Quienes mejor se beneficiaron fueron los banqueros y prestamistas italianos y alemanes que otorgaban préstamos onerosos para la monarquía española. De ahí que en tono burlesco uno de los grandes poetas del Siglo de Oro, Francisco de Quevedo y Villegas (1580–1645), cantara sobre este hecho en su letrilla "Poderoso caballero es don Dinero":

> Nace en las Indias honrado,
> donde el mundo le acompaña;
> viene a morir en España
> y es en Génova enterrado.

Con la riqueza saqueada a los pueblos autóctonos la Corona financió las guerras y el lujo y el despilfarro de una minoría privilegiada. Asimismo, la monarquía española pudo promover el desarrollo cultural que resultó en el llamado Siglo de Oro. Pero una parte de esa riqueza producida por mano de obra esclava y semiesclava quedó en manos de los peninsulares radicados en las colonias y sus descendientes. Fue así como se formó una poderosa clase social de criollos ricos quienes después de la Independencia habrían de ser los protagonistas principales de los acontecimientos internos de Hispanoamérica.

En 1778, con el auge del mercantilismo, Carlos III decretó el libre comercio permitiendo así el tráfico directo entre más de veinte puertos americanos y más de diez puertos españoles. Tras la derrota sufrida por la armada franco-española en Trafalgar, en 1805, España perderá el control sobre el Atlántico y con ello, el monopolio del comercio con las colonias será meramente formal.

6 Carlos V, celebrado como el Rey Guerrero, tenía muchos enemigos, y por eso pasó su vida guerreando contra la "amenaza" musulmana, contra la "herejía" luterana, y contra las monarquía católica de Francia y la anglicana de Inglaterra, potencias que competían con España por la hegemonía sobre Europa y por las riquezas de América.

La colonia vista por un quechua

Algunos de los españoles que participaron del llamado descubrimiento y conquista de América dejaron testimonio escrito sobre tales acontecimientos. Así, desde el diario de abordo de Colón, las cartas de relación enviadas por Cortés al emperador Carlos V, los escritos de las Casas, las crónicas de Bernal Díaz del Castillo y de Cieza de León, y un sinnúmero de obras históricas más, suelen todas reunirse bajo la denominación común de *Crónicas de Indias*. Uno de estos testimonios, desaparecido durante siglos, fue escrito por un noble inca, Guamán Poma de Ayala (*h.* 1535– *h.* 1616). Lo poco que se sabe de su autor se desprende de dos fuentes. La primera proviene de su propia obra y de los datos que sobre sí mismo presenta allí. La segunda, de algunos expedientes oficiales de la época donde se lo nombra como intérprete, vinculándolo directamente a la administración colonial.

Poma de Ayala afirma ser descendiente de una rama de la nobleza incaica. Así, por ejemplo, cuenta que su abuelo, Cápac Apo Guamán Chaua, fue el mensajero que el Inca Huáscar (hermano y adversario de Atahualpa) envió para dar la bienvenida a los conquistadores y hacerles entrega del Tawantinsuyo. Su madre, Curi Ocllo, fue la hija del inca Túpac Yupanqui. Por lo que Poma de Ayala escribe se deduce que nació en la provincia de Ayacucho pocos años después de la llegada de los españoles en 1532.

Poma de Ayala fue empleado de la administración colonial; como ayudante de los llamados visitadores eclesiásticos recorrió los Andes descubriendo "idolatrías" y "extirpándolas", según ha dejado escrito en su obra. Las funciones que Poma de Ayala desempeñó implican una total aceptación del dominio español. En su crónica no intenta cuestionar el orden impuesto por los hispanos sino que, por el contrario, lo justifica. Solamente quisiera mejorar las condiciones de vida de los pobladores andinos.

Su nuevo credo religioso lo lleva a adaptar el origen del hombre andino con la Biblia, relacionando a éstos con la estirpe de Noé; así también se preocupa por establecer correspondencias entre las leyendas de los quechuas y las de los cristianos.

A diferencia del Inca Garcilaso de la Vega, quien en sus *Comentarios reales de los incas* [1609], rescata, por ejemplo, en el capítulo XXI del primer tomo de esta obra, la función civilizadora que estos

habrían cumplido entre los pueblos del altiplano, Poma de Ayala presenta a los incas escueta y críticamente, quizás debido a que pertenecía a un grupo dirigente que fue desplazado por los gobernantes del Cuzco.

La obra

El primer nueva corónica i buen gobierno [1615/1616], título de la obra de Poma de Ayala, es un extenso y detallado testimonio escrito en el siglo XVI por un quechua del altiplano andino. Poma de Ayala decide escribir al lejano monarca español con el propósito de informarle sobre las injusticias que padecía su pueblo, pero también otros súbditos de la Corona, como la de los esclavos africanos.

Es "un libro de mil páginas escritas en un castellano 'bárbaro', salpicado de frases quechuas e ilustrado con centenares de dibujos, hoy universalmente famosos [en el cual Ayala] denuncia el despiadado trato que se da a los indios y su destrucción física" ha afirmado el escritor y antropólogo peruano José María Arguedas (1985:13).

Guamán Poma dedicó unos treinta años de su vida en esta obra, en la que presenta los orígenes de la humanidad, las diferentes edades del mundo, los ritos y las ceremonias de los incas, la llegada de los hispanos y los primeros años del proceso colonizador.

El manuscrito estuvo desaparecido durante varios siglos hasta que fue encontrado en 1908 en la Biblioteca Real de Copenhague por el americanista Richard Pietschmann. Nadie sabe si algún rey español leyó esta obra alguna vez, ni tampoco por qué vías llegó a Dinamarca, donde se halla archivado. Es un documento único, no solo porque contiene una serie de representaciones gráficas sobre la vida andina en el siglo XVI y principios del XVII, sino también porque es el testimonio de un quechua en proceso de aculturación.

No es ningún "idólatra" quien describe los desmanes de los religiosos y las atrocidades de los conquistadores, sino un fervoroso, y por cierto muy ingenuo neófito que acepta totalmente la llegada de los españoles a los Andes, ya que esta significa, desde su perspectiva de cristiano nuevo, el reingreso del hombre andino a la cristiandad.

El manuscrito no fue publicado hasta 1936 (en edición facsimilar con más de mil páginas y doscientas ilustraciones hechas por el propio autor). Esta edición pudo hacerse gracias a la intervención del antropólogo y americanista Paul Rivet y el apoyo del Instituto

de Etnología de París (Arguedas 1985:40). Nuevas ediciones aparecieron más tarde, tanto en Bolivia como en Perú y Venezuela.

La denuncia

El fervor religioso de Poma de Ayala y su reconocimiento de la autoridad del monarca español al que dirige sus palabras no le impide criticar a quienes debían proteger a los indígenas, según las *Leyes de Indias*. El cronista quechua denuncia los despojos y maltratos que padece su pueblo, y advierte al lejano monarca que sus territorios quedarán despoblados y el mismo monarca empobrecido por causa de los abusos de los administradores y demás españoles que roban a los indios tierras y casas, mujeres e hijas.

Según el testimonio de Poma de Ayala, los religiosos no sólo se encargaban de evangelizar: en los obrajes maltrataban a las tejedoras indígenas, y abusaba sexualmente de ellas. Había frailes que vivían en concubinato con diferentes mujeres con las que tenían decenas de hijos. El cronista apela a la moral cristiana para criticar duramente la codicia, el maltrato y la soberbia de los colonizadores. Al monarca español, y a los cristianos en general, les ruega que detengan el despojo de que están siendo víctima los indios, y explica que éstos consideran a los corregidores como si fueran sus enemigos mortales. Según Poma de Ayala, los indígenas no sólo consideran como enemigos mortales a los frailes, y a todos los españoles que los maltratan o abusan de ellos, sino también a los curacas que trabajan para los colonizadores.

Después de haber recorrido a pie durante años el altiplano andino, Poma de Ayala regresa a su pueblo natal para encontrarse con que él mismo, al igual que otros comuneros, había sido despojado de todos sus bienes. Perseguido por las autoridades coloniales, acusado de usar cargos y nombres falsos, se dirige nuevamente Lima, la entonces Ciudad de los Virreyes, donde en 1615 termina su obra. Allí muere en la pobreza, ya pasados los ochenta años. Pese a la clara intención del autor, la obra está destinada a reparar errores y lograr un buen gobierno, su crónica constituye un claro testimonio sobre el despotismo de los colonizadores, incluidos los nobles del Tawantinsuyo que la monarquía incorporó a la administración colonial.

VI La independencia de las colonias

El propósito de este capítulo es presentar los antecedentes y el desarrollo de las luchas revolucionarias que los criollos desataron en las colonias españolas a partir de 1810 y que culminarían quince años después con la derrota y el retiro de los ejércitos coloniales de todos los territorios americanos. También se presentan brevemente las rebeliones indígenas de fines del siglo XVIII consideradas precursoras de la lucha independentista.

Antecedentes

Hacia finales del siglo XVIII el imperio español en América abarcaba la mayor parte del hemisferio occidental. Se extendía a lo largo de toda la costa del Océano Pacífico, desde el Cabo de Hornos, en el extremo sur, hasta Alaska, en el norte. En América del Sur, el imperio compartía la costa oriental con las Guyanas, territorios colonizados por Francia, Inglaterra y Holanda, y con el Brasil (todavía colonia de Portugal). En América Central, compartía la costa oriental con Belice (colonia inglesa) y, en América del Norte, con Estados Unidos y Canadá. En esa época estos dos últimos países sólo poseían una pequeña franja de tierra en la costa atlántica. Asimismo, en el Mar Caribe, España tenía bajo su control a la mayoría de las principales islas.

La resistencia al poder colonial

Según el relato histórico colonialista, luego de una rápida victoria de las huestes de los conquistadores sobre los mayas, aztecas e incas,

los pueblos indígenas se habrían sometido mansamente a los nuevos amos. Los habitantes autóctonos del "Nuevo Mundo" que sobrevivieron las guerras de exterminio habrían estado "pacificados" ya hacia mediados del siglo XVI. Así siguió, según este relato histórico, la etapa de la colonización en la cual los hispanos fundaron pueblos y ciudades y desarrollaron intensamente la tarea evangelizadora, es decir, la de integrar a aquellos pueblos "bárbaros" a la civilización. Pero esta versión oculta que la lucha contra los invasores ha sido constante. Como ya se ha escrito:

> A lo largo de casi cinco siglos de dominación, en efecto, los pueblos indios han probado diversas formas de lucha y resistencia, en la obstinada decisión de mantener vivo su proyecto civilizatorio propio. La historia varias veces centenaria de los pueblos indios [...] es un rosario interminable en el que se alternan momentos de rebelión y lucha abierta con otros de resistencia pasiva, según la correlación de fuerzas y la circunstancia general que se vive. Pero una y otra, la resistencia pasiva y la rebelión armada, son fases de una misma lucha, una lucha incesante que ha mantenido en tensión permanente a las culturas indias (Bonfil Batalla 1990:206).

Cabe recordar, por ejemplo, que las rebeliones armadas que inician hacia 1524 los pueblos que habitaban la península de Yucatán fueron sofocadas recién a finales del siglo XVII. De acuerdo con Oliva de Coll (1976:121–2), "El Petén siguió indómito durante siglo y medio", siendo en 1697 cuando finalmente los itzaes son derrotados por el ejército español. Sin embargo, el sometimiento ante el poder de las armas no habría de significa que se apagara totalmente en el pueblo maya-quiché la resistencia a la cultura impuesta por los invasores.

Otro ejemplo (de América del Sur) es el de los mapuches (también conocidos como araucanos). Este pueblo opuso una tenaz y muy eficaz resistencia a la hueste de aventureros comandadas por el conquistador Pedro de Valdivia (1500–1553) quien habría de caer prisionero y moriría a manos de sus circunstanciales vencedores.

La valentía del pueblo mapuche despertó la admiración de los propios invasores. Así el soldado español Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533–1594) compuso el poema épico *La Araucana* a partir de su experiencia en las guerras de conquista en el sur de Chile. Dicha obra consta de tres partes que fueron sucesivamente publicadas en 1569, 1578 y 1589. *La Araucana* está considerada la primera y

más importante epopeya de América. En ella Ercilla narra poéticamente tanto las costumbres como los combates que emprenden los mapuches contra las huestes invasoras. El poeta soldado deja registrada su admiración al destacar, con gran lirismo, el valor, la nobleza y el heroísmo de los mapuches. *La Araucana*, editada en múltiples ocasiones y traducida a diferentes idiomas, fue una fuente de inspiración para las obras europeas en las que se representaba el tema del "buen salvaje".

Asimismo, en la región andina, a sólo dos años de la toma de Cuzco por las huestes de Pizarro y Almagro (1534), los quechuas y aymaras se organizaron en el altiplano andino para resistir el orden impuesto por los conquistadores. El sucesor de Atahualpa, Manco Inca, se rebeló en la antigua capital de los incas en 1536. Y aunque en 1544 muere combatiendo contra los españoles, su sucesor, Túpac Amaru, continúa la lucha hasta que es apresado y ejecutado en la plaza de Cuzco, en 1570.

De estos primeros años de la resistencia india es la fundación de Machu Picchu, ciudad inca situada a unos setenta kilómetros de Cuzco y en la cima de la montaña que le ha dado su nombre. Los españoles nunca pudieron hallar esa ciudad construida en plena cordillera. En algún momento fue abandonada sin que aún hoy se haya podido saber las razones. Las ruinas de Machu Picchu fueron descubiertas en 1911 por el arqueólogo estadounidense Hiram Bingham. Las obras y tesoros allí encontrados se hallan, en su mayoría, en museos de EE.UU.

La rebelión de Túpac Amaru II

Durante el siglo XVIII hubo diferentes levantamientos en el altiplano andino protagonizados por los indígenas. Uno de los más significativos data de 1780. Ocurrió en el Perú, en las cercanías de Cuzco. A su frente se hallaban Micaela Bastidas (1745–81) y su esposo José Gabriel Condorcanqui (1738–81), descendiente de Túpac Amaru I. De ahí que empleara el nombre de su antepasado, y se lo conozca como Túpac Amaru II.

Este movimiento llegó a reunir a unos siete mil rebeldes entre los que no faltaron mujeres, mestizos, esclavos, criollos y también sacerdotes. Cuando las autoridades coloniales finalmente lograron aplastar la rebelión y apresar a sus dirigentes, éstos fueron cruel-

mente torturados y ejecutados en la plaza pública de Cuzco. Años después de esta rebelión, las autoridades coloniales llamaban tupamaros (de Túpac Amaru) a todos los que mostraban su disconformidad con el orden colonial.

La rebelión y su trágico fin ha perdurado en la memoria de los pueblos andinos. El gesto rebelde de Micaela Bastidas y Túpac Amaru todavía inspira la lucha que llevan a cabo, entre otros, quechuas y aymaras, contra las injusticias sociales que padecen a diario.[1]

El cerco de La Paz

Otras rebeliones indígenas fueron protagonizadas por aymaras, quienes en diferentes ocasiones acosaron a las autoridades coloniales. Uno de estos levantamientos cobró singular trascendencia y estuvo relacionado con el de Túpac Amaru II: fue el dirigido por el aymara Túpac Katari (1750–81) y su compañera Bartolina Sisa (1753–82), quienes organizaron una rebelión en la que llegaron a participar unos veinte mil indígenas.

En 1781 la ciudad de La Paz fue cercada por los rebeldes en dos oportunidades. Pero la rebelión fracasó debido al auxilio que recibieron las autoridades coloniales del ejército realista, el cual acudió para defender la ciudad y aplastar la rebelión. Bartolina Sisa y Túpac Katari, junto con otros rebeldes, fueron torturados y ejecutados por las autoridades reales.

Entre 1814 y 1815 hubo otro levantamiento en Cuzco dirigido por un cacique quechua, Mateo Pumakawa. Pumakawa, quien en su juventud había luchado contra Túpac Amaru II, inició una rebelión por la independencia del Perú, pero fue también derrotado por el ejército realista.

Explotación del indígena

En México se habían destruido muchas de las comunidades agrarias indias al convertirse sus territorios en haciendas privadas dedicadas

1 En los años sesenta del siglo pasado, distintas organizaciones revolucionarias de América del Sur tomaron el nombre de Túpac Amaru como emblema. Así, los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (de Uruguay), se reivindicaban *tupamaros*; y una organización guerrillera del Perú, se llamó Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

a la crianza de ganado. Así, mientras algunas familias de colonizadores se enriquecían, poblaciones enteras fueron desalojadas de sus tierras de cultivo y condenadas a la miseria.

Para colmo de males, la formación de haciendas y grandes latifundios no dio siquiera lugar al surgimiento de un asalariado rural, porque los salarios, aunque expresados a veces en términos monetarios, se pagaban generalmente en especie.

Los indígenas despojados de sus tierras colectivas, convertidos en peones rurales, no recibían sino vales para comprar en los almacenes del patrón. Lo cual originaba el endeudamiento de los peones con el dueño de la hacienda y hacía imposible romper la relación del explotado con su explotador (Halperin Donghi 1990:22). El campesino autóctono padecía las consecuencias sociales de haber sido desalojado de sus tierras y de ser explotado brutalmente por los nuevos terratenientes o por los dueños de las minas (que eran tanto peninsulares como criollos).

Además, estaba mucho más expuesto que ningún otro de los integrantes de la sociedad colonial a las catástrofes naturales, debido a las precarias condiciones de su existencia. Por eso, un año de sequía (entre 1785 y 1786) en México provocó la muerte de cerca de trescientas mil personas (un quince por ciento de la población india). Y un par de años antes de la rebelión dirigida por el cura Hidalgo en 1810, una nueva sequía había reducido las cosechas de manera drástica cuadruplicando el precio de los alimentos (Rodríguez 1996:195).

Pero mientras la miseria se extendía en la mayoría de la población, los dueños de las minas de oro y plata, los grandes comerciantes y los terratenientes conformaban una clase alta que vivía en la opulencia y el derroche de riquezas.

La desintegración del imperio

En el siglo XVIII y principios del XIX ocurren en Europa una serie de hechos que van facilitar la desintegración del imperio español:

1. En 1760 comienza la primera etapa de la Revolución industrial en Gran Bretaña, y con ello, el paso de una economía basada en la agricultura y en la producción artesanal a una basada en la

industrialización y la producción masiva. Gran Bretaña se convierte en la primera potencia industrial y comercial.

2. En 1773 Gran Bretaña pierde algunas de sus colonias. Los colonos de origen británico en América del Norte se habían rebelado contra el imperio británico, y finalmente declaran su independencia. España, enemiga de Inglaterra, apoya la lucha de los independentistas. Un tratado firmado en París entre las partes en conflicto establece la Independencia de EE.UU.
3. En 1789 estalla la Revolución Francesa. La monarquía absolutista colapsa cuando triunfan las ideas republicanas bajo el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Se redacta y difunde por todo Occidente la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. Los monarcas absolutistas se sienten amenazados.
4. En 1793, el rey español Carlos IV se alía con otras monarquías para combatir a la República francesa. Con todo, dos años más tarde, en 1795, el régimen francés impone un tratado de paz en el que se unen España y Francia contra el creciente poder militar y económico de Inglaterra.
5. En 1805 Inglaterra logra destruir la armada española cerca del cabo de Trafalgar. Con este triunfo naval, Inglaterra obtiene el control sobre el Océano Atlántico. Así, el monopolio ejercido por España sobre el comercio con las colonias queda prácticamente abolido.
6. Entre 1807 y 1808 el ejército revolucionario francés invade la península Ibérica y provoca el colapso de la monarquía española. Fernando VII (hijo de Carlos IV) y su familia se encuentran en Francia “secuestrados” por Napoleón Bonaparte quien nombra rey de España a su hermano con el nombre de José I.
7. En 1808 estalla la Guerra de la Independencia (en España) contra el ejército de ocupación francés. Se forman juntas de gobierno en diferentes regiones de España y también en las colonias americanas.
8. En 1812, las Cortes reunidas en Cádiz redactan una nueva Constitución inspirada en los principios del liberalismo político.
9. En 1814, ya expulsado el invasor francés (con ayuda de Inglaterra), retorna Fernando VII al trono de España. El Deseado, como le llamaban, desconoce la Constitución liberal de 1812 e impone nuevamente un régimen absolutista.

10. En 1820 estalla un nuevo movimiento liberal dentro de la oficialidad del ejército español. Durante tres años Fernando VII es obligado a aceptar un gobierno fundado en derechos constitucionales.

Dos de estos acontecimientos influyen, especialmente, en Hispanoamérica: el colapso de la monarquía absolutista producido por la invasión napoleónica y la Constitución liberal promulgada por las Cortes de Cádiz, en 1812. La crisis del régimen monárquico y el auge del liberalismo alientan, entonces, la guerra por la independencia iniciada en las colonias hispanas.

La invasión napoleónica

En marzo de 1808, el rey de España Carlos IV es obligado a abdicar en favor de su hijo, quien toma el nombre de Fernando VII. El conflicto dentro de la familia real coincide con la entrada de los soldados franceses en la Península. Un año antes, Carlos IV había autorizado al ejército napoleónico a que cruzara España para ocupar Portugal (entonces aliado de Gran Bretaña).

Una vez dentro del país, Napoleón decide, bajo la excusa del conflicto en torno a la Corona, sustituir a los Borbones españoles. Para este propósito el emperador francés atrae a la familia real española a Francia. Ya en su territorio, obliga al rey a abdicar en su favor para luego cederle la Corona de España a su hermano José. Una parte de la aristocracia, de la Iglesia y de la intelectualidad española acepta el orden impuesto por la Francia revolucionaria, y pasa a colaborar con el nuevo monarca.

Un hecho atroz despierta la resistencia popular contra el ejército "liberador": los fusilamientos del tres de mayo de 1808, en Madrid. En dicha fecha, la Guardia imperial napoleónica ejecuta a rebeldes madrileños. Como se sabe, este hecho quedó inmortalizado en el cuadro *Los fusilamientos del 3 de mayo* de Francisco de Goya (1746–1828).

En las regiones de España que no estaban ocupadas por las tropas francesas, las clases populares y otros sectores de la sociedad comienzan a constituir juntas para organizar la resistencia a las tropas invasoras. También se crea una Junta Central que pretende controlar las juntas provinciales, pero que, ante el avance arrollador de

las fuerzas napoleónicas, se autodisuelve a principios de febrero de 1810 nombrando días antes un Consejo de Regencia con el objeto de que gobierne el país. [2]

En este mismo año se constituyen las Cortes Nacionales en Cádiz, integrada por diputados de las diferentes provincias de la Península y de los reinos americanos. La representación americana en las Cortes de la España fue siempre minoritaria: nunca llegaron a ser más de unos sesenta de cerca de trescientos diputados que se reunieron durante las sesiones (Rodríguez 1996:108).

Dos grupos se cristalizaron en las Cortes reunidas en Cádiz: los llamados serviles, que defendían el antiguo régimen absolutista, y los liberales que propugnaban por transformar la nación en una monarquía constitucional moderna. Los americanos, por su parte, no se constituyeron en un grupo específico salvo en las discusiones acerca de la cuestión americana. Pero tanto los peninsulares como los criollos se unieron contra José I. Todos querían que regresara El Deseado. De ahí que en nombre de Fernando VII se formaran las Juntas de Gobierno y también las Cortes.

El movimiento de resistencia contra la ocupación francesa invocaba el principio legal hispánico de que en ausencia del monarca la soberanía regresaba al pueblo. En la práctica, esto significaba que las elites de las provincias españolas y las de los reinos de América se arrogaban la autoridad de todo el pueblo español. Pero la supuesta soberanía del pueblo era provisional ya que de regresar El Deseado, u otro monarca español considerado legítimo por esas elites, la soberanía pasaría otra vez a manos del rey (Rodríguez 1996:99).

La Constitución liberal de 1812

Las Cortes de Cádiz aprobaron en 1812 un texto constitucional influido por las ideas liberales de la época. Esta Constitución limitaba los poderes absolutos del rey y de la Iglesia, proclamaba la libertad de prensa y establecía un gobierno representativo para todos los hombres libres que habitaban los territorios del imperio. Por ello se incluían representantes de las colonias americanas en las Cortes.

2 "Las juntas de gobierno provinciales de España regían sus localidades en tanto que la Junta Central trataba de hacer las veces de un gobierno nacional". La Junta Central estaba "integrada por dos representantes de cada provincia española, más dos por Madrid, en su calidad de ciudad capital y, con el tiempo, nueve de América" (Rodríguez 1996:99).

De este modo, la Constitución de 1812 llegó a contemplar algunas de las exigencias de autonomía de los criollos al reconocer la igualdad política de autoridades e instituciones administrativas y gubernamentales que funcionaban en América. Así las colonias dejaban de ser colonias. Desde ahora eran reconocidas como partes integrantes de la nación española, con igualdad de derechos y responsabilidades.

Las posibilidades de mantener la unidad de los territorios dispersos de la Corona española parecían aseguradas. Sin embargo, desde el principio hubo una serie de conflictos que no pudieron solucionarse, los que a su vez desencadenaron otros enfrentamientos en las colonias americanas.

Las reivindicaciones americanas

Es interesante recordar las reivindicaciones de los diputados americanos ante las Cortes de Cádiz (*vid*. Rodríguez 1996:109–110). Exigían, entre otras cosas:

1. La misma regla que regía en España para la elección de los representantes en las Cortes; es decir, uno por cada cincuenta mil habitantes.
2. Libertad para cultivar y manufacturar lo que cada región creyera necesario.
3. Libertad de comercio y de navegación, lo cual implicaba el cese del monopolio comercial que tenía la monarquía española.
4. Concesión de iguales derechos a americanos, indios y mestizos para ocupar cargos civiles, eclesiásticos y militares.
5. El cincuenta por ciento de todos los cargos públicos para personas originarias de cada reino.
6. Restauración de la orden de los jesuitas en las colonias.

Un punto crucial que se planteó en el seno de las Cortes reunidas en Cádiz fue el de determinar la cantidad de representantes que les correspondería a las colonias de acuerdo a la cantidad de sus habitantes. Esta reivindicación enfrentó a diputados españoles y americanos.

De haberse tratado con la misma regla, los representantes de los virreinatos y capitanías generales hubieran sido mayoría en dichas Cortes, ya que se estimaba que la población americana era mayor

que la de la Península. Por ello, los representantes peninsulares rechazaron esta propuesta que hacía peligrar el dominio de los hispanos en el Parlamento imperial.

Cabe anotar la influencia que ejercían los grandes terratenientes y los dueños de las minas entre los representantes de la población colonial: pese a la difusión en todo el mundo de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* (1789), los representantes de las colonias *no* exigieron el cese de la esclavitud.

La población de las colonias

Las cifras sobre la cantidad de habitantes de la Colonia suelen variar. Algunos historiadores (por ejemplo, Rodríguez 1996:21–2) han estimado que a principios del siglo XIX la población del "Nuevo Mundo" ascendía a unos doce millones seiscientos mil habitantes. Los *peninsulares* (españoles europeos residentes en las colonias) no llegaban, según Halperin Donghi (1990:48) a unos doscientos mil (poco más de un 1,6 por ciento de la población total).

Fisher (1992:620) presenta una población aproximada de cerca de 17 millones para alrededor del 1800, mientras que el escritor y ensayista mexicano Carlos Fuentes (1994:246) sostiene que hacia 1810 Hispanoamérica contaba con dieciocho millones de habitantes, de los cuales ocho millones eran considerados indígenas, un millón eran esclavos de origen africano mientras que los mestizos llegaban a unos cinco millones y los de origen europeo a unos cuatro millones.[3]

La mayoría de la población habitaba en el Virreinato de la Nueva España; poco más de un millón residía en América Central, y el resto se repartía en los Virreinatos y Capitanías Generales de América del Sur. Sea como fuere, los colonizadores de origen europeo, eran minoría: peninsulares y criollos sumaban poco más de un veinte por ciento de la población total.

Antagonismo entre peninsulares y criollos

La creación en las colonias de Juntas de gobierno y la elección de los representantes en las Cortes de la Península avivó el conflicto ya

3 Recordemos que a finales del siglo XV, cuando los hispanos llegan a las costas americanas, la población ascendía a unos sesenta y cinco millones de habitantes (Salmoral 1992c:379).

existente entre los españoles americanos (criollos), que constituían la burguesía, y los españoles europeos o peninsulares, llamados despectivamente por los criollos gachupines, chapetones y godos.

Los peninsulares eran una minoría, pero ocupaban los cargos más importantes del gobierno, de la administración, de la Iglesia y del ejército. Además, tenían el control del comercio. De ese modo, en esta elite se concentraba todo el poder económico, político, militar y eclesiástico de las colonias ultramarinas.

Aparte de estos dos grupos sociales, que en sí constituían una minoría de la población total, había artesanos, empleados de la administración y del comercio y pequeños comerciantes integrados en el orden colonial. Y también un creciente grupo de desocupados y marginados en los centros urbanos y, sobre todo, en las zonas rurales, los cuales terminarían integrándose en las luchas por la independencia.

Realistas contra autonomistas

El primer conflicto que surgió en el "Nuevo Mundo" ante el nuevo orden que se establecía en España con José I fue la lucha entre los realistas y los autonomistas. Los primeros defendían el orden jurídico establecido por la Corona en las colonias americanas, ya que temían perder sus privilegios. Los segundos luchaban por ascender en la escala social y reivindicaban la autonomía, apoyándose en las ideas liberales que provenían de la propia metrópoli. Había también un sector de la burguesía criolla que, influido por el triunfo de los colonos ingleses en el norte, soñaba con liberarse totalmente del dominio español.

En 1809 se inician movimientos en favor de la autonomía en distintas regiones del continente, cuando se realizaban elecciones para elegir los representantes a la Junta Central de la metrópoli. Estas manifestaciones de protesta estaban dirigidas por la elite criolla de las ciudades. Los dos primeros alzamientos rebeldes se producen en las dos regiones sudamericanas a las que no se había otorgado representación ante la Junta Central: el Alto Perú y Quito.[4]

4 El Alto Perú fue una división administrativa, primero del Virreinato del Perú y luego del Virreinato del Río de la Plata, que se corresponde con lo que actualmente es Bolivia.

Aunque estos levantamientos denunciaban los privilegios de los peninsulares y las injusticias padecidas a manos de éstos por los criollos, se hacían en nombre de Fernando VII, y para salvaguardar los intereses de España, ya que temían que Francia terminara controlando toda la Península. Si los criollos temían que los peninsulares aprobaran el dominio francés, los europeos estaban convencidos de que la invocación de Fernando VII no era otra cosa que una manera de enmascarar el objetivo de independizarse del imperio español.

Las primeras revueltas de Quito y del Alto Perú fueron rápidamente sofocadas por ejércitos enviados por los virreyes de Lima (José Fernando de Abascal) y del Río de la Plata (Baltasar Hidalgo de Cisneros). Sin embargo, en 1810 se repiten movimientos autonomistas. Pero a diferencia de los ocurridos el año anterior, algunos de estos alzamientos incorporan los grupos más explotados de la sociedad colonial, como sucedió en México. Para los desposeídos no se trataba de una lucha por alcanzar privilegios sino por recuperar una vida digna de ser vivida.

Conflictos dentro de la Iglesia

La Iglesia gozaba de amplio apoyo, tanto entre los sectores privilegiados como entre las clases populares y marginadas de la sociedad. Mediante sus parroquias e institutos de enseñanza había controlado y adoctrinado a las poblaciones indígenas durante los siglos de la colonización. Por ello puede entenderse que entre las clases más humildes arraigaran valores conservadores y no liberales.

Y sin embargo, dentro de la Iglesia aparecían también intereses antagónicos entre el alto y el bajo clero; esto es, entre la jerarquía eclesiástica integrada por peninsulares que a su vez pertenecían a la clase alta de la sociedad, y la mayoría de curas y frailes de origen criollo o mestizo que provenían de las clases populares, y vivían en una relativa pobreza.

De ahí que muchos de estos sacerdotes pobres se identificaran con el padecimiento de los desposeídos, y participaran en la lucha contra las injusticias del régimen colonial.

La independencia de Mesoamérica

Como en la Península, en las colonias había criollos partidarios de las ideas que se difundían desde la Francia ilustrada aun cuando estaban en desacuerdo con el ateísmo y las ambiciones imperiales de Napoleón Bonaparte.

Hacia 1810 se formó un grupo de criollos entre los que se encontraban el capitán del ejército real, Ignacio Allende y un cura del pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo (1753–1811). Estos criollos también estaban descontentos con la situación general de la Península y con la política de los representantes de la Corona en la Nueva España. De ahí que planearan una rebelión desde la ciudad de Guanajuato (Rodríguez 1996:194).

El levantamiento contra las autoridades coloniales se llevó a cabo el 16 de septiembre de 1810, pero no en la ciudad sino en el pueblo de Dolores, un domingo y día de mercado. Después de tocar las campanas de la iglesia, el cura Hidalgo exhortó a la gente a que se uniera a la rebelión contra las autoridades españolas. Este acontecimiento, de enorme trascendencia en la historia de México, ya que con él se inicia la guerra de la Independencia, es conocido con el nombre de *Grito de Dolores*.

Lo primero que hicieron los rebeldes fue arrestar a las autoridades de la ciudad y tomar como bandera el estandarte de la Virgen de Guadalupe. El cura Hidalgo es proclamado Capitán General de América, declara la abolición de la esclavitud y promete devolver las tierras a los indígenas. En una semana los insurgentes llegaron a ser más de veinticinco mil. Al poco tiempo, cuando marchan sobre la ciudad de México, eran unos ochenta mil, la mayoría indígenas expulsados de sus tierras cuyas únicas armas consistían en las herramientas que empleaban en las tareas agrícolas. En tanto, el ejército real y la mayor parte de las milicias reclutadas por los terratenientes (tropas constituidas en un noventa y cinco por ciento por americanos), contaban con armas y con estrategas militares (*vid.* Rodríguez 1996:197).

Los insurgentes comandados por el cura Hidalgo fueron rechazados antes de que llegaran a Ciudad de México por los realistas y, finalmente, cayeron derrotados en Guadalajara. Hidalgo es capturado, degradado como sacerdote y fusilado el 30 de julio de 1811.

La rebelión popular continuó, primero bajo la jefatura de un abogado, Ignacio Rayón, y después bajo la de otro cura, José María Morelos (1765–1815). Los insurgentes controlaban las zonas rurales y contaban con el apoyo de los sectores desposeídos. Por su parte, las fuerzas realistas mantenían bajo su control las ciudades y los pueblos.

En un congreso realizado en Chilpancingo, el 13 de septiembre de 1813, los insurgentes declararon la independencia de la América Septentrional (Rodríguez 1996:200). Sin embargo, pronto comenzaron a sufrir continuas derrotas. Las milicias capitaneadas por el cura Morelos carecían de armas. Además, la inmensa mayoría de los revolucionarios era de origen campesino y no tenían formación militar.

La elite criolla se unió a los peninsulares, temerosa de que este levantamiento popular arrasara con los privilegios que pese a todo el orden colonial le dispensaba. Hacia 1814, las autoridades coloniales recibieron refuerzos de la Península, donde Fernando VII por su parte, abolía la constitución de Cádiz y perseguía a los liberales. En 1815, Morelos es derrotado por el ejército realista comandado por el coronel Agustín de Itúrbide (futuro "héroe" de la Independencia). Morelos cae prisionero, es llevado a ciudad de México, degradado públicamente de sus investiduras sacerdotales y fusilado el 22 de diciembre de 1815 (Rodríguez 1996:201).

En la Nueva España las fuerzas rebeldes fueron perseguidas y dispersadas y, aunque la resistencia continuó, el ejército realista aliado con las elites urbanas lograron sofocar las rebeliones populares, al menos por unos años. Fue al comienzo del decenio siguiente que estalla un nuevo movimiento independentista.

El 24 de febrero de 1821, el coronel Agustín de Iturbide, realista pero de origen criollo, se pasa a la rebelión y consigue el apoyo de la mayoría del ejército real. De ese modo, México se independiza sin necesidad de derrotar militarmente a España. Pero quienes dirigen este movimiento no representan a las clases populares, ni tampoco están inspirados en ideas republicanas. En realidad son miembros de los grupos de poder que gobernaban en la Nueva España y que simpatizaban con las ideas monárquicas. De ahí que, tras declarar la independencia, Itúrbide instaura una monarquía y se proclama emperador de la Nueva España (México y América Central). Sin

embargo, el nuevo monarca es derrocado dos años después por el general Antonio López de Santa Anna.

En 1824 se promulga una Constitución federal mediante la cual queda abolido el régimen monárquico. Pero la unidad de lo que había sido el Virreinato de la Nueva España estaba ya desapareciendo: un año antes (en 1823), el reino de Guatemala se había declarado nación independiente tomando el nombre de Provincias Unidas del Centro de América. Así se anunciaba la futura desintegración del proyecto del venezolano Simón Bolívar.

La independencia de América del Sur

En América Central, las elites criollas obtuvieron la independencia por medio de acuerdos políticos. Los funcionarios civiles de la administración colonial y los jefes militares cambian de bando y apoyan la propuesta de separarse de España después de haber derrotado las rebeliones de los campesinos indígenas y de los grupos más radicalizados. En cambio, en Suramérica, el movimiento autonomista no logró negociar la Independencia, y por ello hubo duros combates entre independentistas y realistas durante largos años.

Las ambiciones imperiales de Inglaterra en la región muestran su rostro más agresivo en el Río de la Plata, y habrían de acelerar la descomposición del orden colonial establecido en esa región. En 1806, un contingente militar inglés invade y ocupa brevemente la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata. Al año siguiente es tomada Montevideo por fuerzas navales inglesas. Aunque los intentos imperiales de Inglaterra en la región se frustran, ya que encuentran la tenaz resistencia de la población de ambas orillas del Plata, provocan el hundimiento del orden colonial (el virrey huye cuando se siente amenazado por los invasores). De esa manera se acelera la ascensión de la burguesía criolla a los centros de poder (*vid*. Halperin Donghi 1990:89).

A partir de 1810, y como consecuencia del estado de guerra en España, se forman Juntas patrióticas en los virreinatos de América del Sur. Los realistas resistirán a los autonomistas en la ciudad virreinal de Lima, en el Alto Perú (actual Bolivia), en el Virreinato de la Nueva Granada, en las capitanías generales de Chile y Venezuela, y en la ciudad portuaria de Montevideo.

Con el regreso de Fernando VII en 1814, se pierden las posibilidades de solucionar políticamente las reclamaciones de autonomía de las colonias. El monarca español optó por la fuerza militar como medio para restaurar el orden en las colonias y envió un gran ejército para aplastar las rebeliones. La consecuencia fue una prolongación de la guerra con pérdidas cuantiosas, tanto para el ejército español como para los ejércitos y las milicias que luchaban por la independencia.

La rebelión en el Plata

Las Juntas patrióticas que se crean en las ciudades están, en general, controladas por la burguesía criolla. En mayo de 1810 se reúne la Junta de Buenos Aires y se constituye en gobierno revolucionario exigiendo que el Paraguay y la Banda Oriental –región situada al oriente del Río Uruguay–, respeten su autoridad.

No todos los territorios aceptaron la autoridad de Buenos Aires. Así, por ejemplo, los criollos de Paraguay se negaron a reconocer a la Junta revolucionaria. Unos años más tarde, al mando de Gaspar Rodríguez de Francia (1766–1840) se rebelan contra los peninsulares y proclaman la Independencia el 17 de mayo de 1813. Francia se hará nombrar dictador perpetuo por el Congreso, y así gobernará al país hasta su muerte (Rodríguez 1996:162–3).

La ciudad portuaria de Montevideo se convirtió en un centro de resistencia de los peninsulares. Sin embargo, el interior de la Banda Oriental se suma a la guerra independentista bajo la jefatura del criollo José G. Artigas (1764–1850).

Los insurgentes al mando de Artigas vencen al ejército realista en 1811 en una batalla a unos veinte kilómetros de Montevideo, en la actual ciudad de Las Piedras. Pero el jefe oriental entrará en conflicto con la Junta de Buenos Aires, ya que tenía una visión federalista de los nuevos Estados que estaban en formación. Además, las reformas económicas que intenta llevar a cabo en 1814, cuando logra ocupar Montevideo, lo separan de la política centralista de Buenos Aires.

El antiguo Virreinato del Río de la Plata se independiza finalmente el 9 de julio de 1816, cuando un Congreso reunido en Tucumán declara la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Rodríguez 1996:214). Este Congreso estuvo dominado por los par-

tidarios de la centralización, por ello no asiste Artigas ni otros jefes revolucionarios que se oponían al centralismo de Buenos Aires.

La Corte portuguesa (ante la amenaza de una invasión napoleónica) se había trasladado al Brasil en 1807, y estaba interesada en expandir sus dominios hacia el sur para controlar las costas del Río de la Plata, y especialmente, el puerto de Montevideo. Esto explica que tropas luso-brasileras invadan la Banda Oriental y ocupen la ciudad en 1817. Artigas no consigue el apoyo de Buenos Aires y sus milicias son desarticuladas. Derrotado, el jefe revolucionario se exilia en Paraguay.

Fuerzas portuguesas y brasileras ocupan la Banda Oriental entre 1820 y 1825. Pero en este año, un grupo de treinta y tres criollos cruza el Río Uruguay desde Argentina e inicia la guerra de liberación. En poco tiempo, con el apoyo de la población rural, los orientales logran controlar el territorio ocupado, salvo la ciudad de Montevideo.

Finalmente, en 1828, se firma un tratado de paz con la intervención activa de la diplomacia británica interesada en crear un Estado 'tapón' que mediara entre Argentina y Brasil. Al mismo tiempo se neutralizaba el puerto de Montevideo, punto estratégico para el comercio internacional. Dos años más tarde, el 25 de agosto de 1830 la Banda Oriental se declara país independiente bajo el nombre de República Oriental del Uruguay.

La independencia de la Gran Colombia

Hacia1810 se forma una junta en Caracas y el 5 de julio de 1811, bajo la dirección de Francisco de Miranda (1750–1816), se proclama la Independencia de Venezuela. Pero al año siguiente el ejército realista reconquista el territorio para la Corona derrotando a las fuerzas revolucionarias. Un grupo de civiles y militares criollos –entre los que se encuentra Simón Bolívar (1783–1830)– arrestan a Miranda acusándolo de traición. Al poco tiempo es entregado a los realistas. Miranda, considerado precursor de la independencia de Venezuela y uno de los criollos más cultos de su tiempo, es llevado a España, donde morirá encarcelado el 14 de Julio de 1816, en el arsenal de La Carraca, de Cádiz.

En 1813, el ejército de Bolívar ocupa de nuevo Caracas. Pero los peninsulares reconquistan la ciudad y también Nueva Granada con

el refuerzo del poderoso ejército enviado por Fernando VII al mando del General Pablo Morillo. Así, entre 1816 y 1817 los realistas parecen tener bajo su control la mayoría de sus colonias.

Bolívar tiene que huir y se refugia en la isla de Jamaica donde escribe en 1815 uno de sus textos más divulgados, conocido como la *Carta de Jamaica*. En ese documento el futuro libertador denuncia entre otras cosas las injusticias del régimen colonial y revela su admiración por Gran Bretaña. Según Bolívar, Europa representa la Civilización y el amor por la libertad. Por eso reclama que el Imperio Británico intervenga para que España, una "vieja serpiente ponzoñosa", no continúe devorando a la más bella parte del mundo.

A comienzos de 1816, Bolívar regresa a la lucha gracias al apoyo de Alejandro Petión, presidente de Haití, la primera de las colonias que proclamó su independencia en la región (en 1804). Bolívar decreta la libertad de los esclavos y logra incorporar a su bando un caudillo de los llanos, José Antonio Páez, que había luchado con el ejército realista y que cuenta con una milicia muy temida.

De este modo, el ejército de Bolívar tiene el control de la costa del Orinoco y puede ocupar la ciudad de Angostura, donde establece su centro de operaciones. Desde esta ciudad, Bolívar propone la creación de la Gran Colombia, en la que se unen el Virreinato de Nueva Granada y Venezuela. Igual que el general criollo del Río de la Plata, José de San Martín (1778–1850), en el sur, Bolívar cruza por el norte los helados picos de la cordillera andina para enfrentarse al ejército realista.

El 15 de febrero de 1819, Bolívar proclama la independencia de la República de Gran Colombia y ocupa su presidencia. Pero como aún los realistas controlan Caracas, regresa a Angostura y desde allí continúa la guerra hasta que vence al ejército español en Carabobo, en 1821. Desde esta ciudad avanza hacia Caracas, logra ocuparla y allí es proclamado Libertador de América.

Bolívar contó no sólo con el apoyo económico de Inglaterra: también recibió ayuda naval y soldados experimentados que habían luchado contra el ejército francés en Europa. En 1822, uno de sus generales, Antonio José de Sucre (1795–1830), derrota a los realistas en Pichincha, libera Quito y también la ciudad portuaria de Guayaquil, donde este mismo año se reunirán los dos Libertadores, Bolívar y San Martín.

Independencia del Perú y del Altiplano

El general José de San Martín, criollo pero formado militarmente en España, piensa que la única manera de expulsar a los españoles de América del Sur es desalojándolos de Lima, la ciudad virreinal. Con tal propósito San Martín cruza la cordillera de los Andes en 1817 al mando de su ejército. Vence primero a las fuerzas realistas en Chacabuco y luego en Maipú. Los peninsulares son expulsados de los territorios de la Capitanía General. El 12 de febrero de 1818 Chile se declara República independiente.

En Chile, San Martín deja al general Bernardo O'Higgins (1778–1842) como jefe supremo y prepara su expedición al Perú. Para esta campaña cuenta con el apoyo del almirante británico lord Thomas A. Cochrane, quien había sido contratado por las autoridades chilenas como jefe de la marina de guerra. Será este experimentado marino escocés quien traslada desde Valparaíso a los soldados del ejército libertador de San Martín, y los desembarca en la costa peruana. Asimismo, Cochrane combate eficazmente las naves españolas en la costa del Pacífico, bloquea el puerto de El Callao y obstaculiza el desembarco de tropas reales en la región.

El ejército libertador, bajo la jefatura del general San Martín, derrota a los realistas en febrero de 1821 y entra en la ciudad de los virreyes. En la Plaza de Lima se declara la independencia de Perú y el militar argentino es proclamado Protector por los limeños. Pero los peninsulares todavía controlaban grandes zonas del altiplano andino. En la sierra, el ejército realista ocupaba posiciones estratégicas que dificultaban el avance de los independentistas.

Serán los independentistas al mando del general Antonio José de Sucre quienes vencen al ejército realista, primero en la batalla de Junín, y más tarde, en diciembre de 1824, en la decisiva de Ayacucho. En 1825, el Alto Perú se declara independiente naciendo la república de Bolivia.

De las divisiones jurídicas establecidas por la Corona española en los territorios coloniales de América (los virreinatos, las capitanías generales, las gobernaciones y las audiencias) se forman las nuevas repúblicas.

El costo de la guerra

Los criollos obtienen la independencia política después de una larga y cruenta guerra. Pero a un costo muy elevado: las repúblicas nacen entre ruinas y con economías muy debilitadas. El apoyo recibido de Gran Bretaña habrá de significar una nueva dependencia que condicionará el desarrollo libre de los nuevos países. El proyecto de Simón Bolívar expresaba el deseo de una América unida, regida y administrada por una elite criolla inspirada en el liberalismo inglés. Sin embargo, el liberalismo europeo del siglo XVIII no era de signo demócrata. Entonces se podía ser liberal y monárquico. Si bien en América triunfa un liberalismo antimonárquico, es políticamente autoritario. De ahí que los primeros gobernantes abogaran por el librecambio y fueran elegidos en calidad de presidentes *vitalicios*, siendo los mismos presidentes los que habrían de designar a sus reemplazantes. Esta tradición tendrá larga vida, especialmente en el liberalismo que triunfa con la revolución mexicana de 1910.

La elite criolla que reemplaza a las autoridades españolas es derrocada violentamente por los sectores conservadores de la sociedad colonial, quienes se rebelan contra las reformas liberales. En pocos años, los pueblos "liberados" quedan en manos de caudillos que se disputan a sangre y fuego el poder y las riquezas de cada región. Así, el sueño bolivariano de una América unida en una gran federación se desdibuja y cae en el olvido. Y pese al ansia de libertad que alentó la lucha por la independencia sobreviene un tiempo en el que los tiranos se adueñan del destino de las repúblicas.

La mujer en la guerra independentista

En la guerra contra el imperio español participaron mujeres, muchas de las cuales murieron luchando por la independencia. Muy poco se sabe de ellas, ya que las acciones que realizaron, salvo excepciones, no han sido registradas por los historiadores. Quizás porque se valoraba poco las tareas realizadas por las mujeres desde una perspectiva patriarcal en la que se ponía el acento en las hazañas logradas por los hombres en los frentes de batalla.

Y de ahí, quizás, que encontremos tantas estatuas, monumentos y mausoleos alzados para honrar a los Padres de la Patria, pero escaseen los dedicados a las heroínas de las luchas revolucionarias. Sin

embargo, una de estas heroínas ha sido rescatada del olvido y hasta se la ha honrado con un mausoleo, aunque cien años después de su muerte.

"Juana Azurduy, flor del Alto Perú"

Juana Azurduy (1780–1862) nació en el departamento de Chuquisaca, en el sur de Bolivia. En su niñez, Azurduy aprendió quechua (lengua de su madre), castellano (lengua de su padre), y también aymara, ya que estaba en estrecho contacto con los pobladores indígenas de la zona donde vivía. Al quedar huérfana fue internada en un colegio de monjas, pero al poco tiempo es expulsada por su carácter rebelde. En el claustro no sólo estudió la vida de Sor Juana Inés de la Cruz, sino que también participaba en reuniones clandestinas para estudiar la vida de Micaela Bastidas y Túpac Amaru (*vid.* Chasteen 2003:120–1; Fernández & Ocampo 2004).

En 1805 se casa con Manuel Padilla, con quien comparte el ideario difundido por la Revolución Francesa y la identificación con la causa independentista. Azurduy tendrá cinco hijos que nacen durante la guerra de guerrillas en la que participa activamente. Cuatro de ellos morirán en la niñez mientras la madre huía del ejército realista. Sólo una hija sobrevivirá el fragor de las batallas por la Independencia.

Tampoco su esposo experimenta la victoria final. Padilla muere en un combate, en 1816, y los realistas exhiben su cabeza en la plaza mayor del pueblo de Tinteros. Pero Juana Azurduy continúa luchando en las primeras filas de los guerrilleros del Ato Perú. Su ejemplo cunde y hace que otras mujeres se incorporen a la lucha por la independencia.

En 1816, el general argentino Manuel Belgrano, otro de los héroes recordados de la Independencia, la nombró teniente coronel. Así seguirá esa mujer al frente de la caballería de los insurgentes. En 1825, cuando Bolivia se declara independiente, el general Sucre es designado presidente vitalicio. La nueva república agradeció a la teniente coronel los servicios prestados, pero no le ofreció ningún puesto en la dirección del nuevo gobierno. La mandó de vuelta a su casa con unas mulas y una pensión que en 1857, ya entrada en la vejez, se la quitó, dejándola desamparada.

Juana Azurduy murió olvidada y en la pobreza el 25 de mayo de 1862, poco antes de cumplir los 82 años. Un siglo después se la rescataría del olvido.

El aporte femenino

Las mujeres participaban activamente en la lucha con las armas en la mano, y no necesariamente siempre al lado de sus esposos. Y como hemos observado en el caso de las rebeliones que se conocen como las de Túpac Amaru II y Túpac Katari, Micaela Bastidas y Bartolina Sisa fueron tratadas con la misma crueldad con que lo fueron sus respectivos esposos, cuando cayeron en manos de las autoridades coloniales.

Durante las luchas por la independencia hubo mujeres que, si bien no estuvieron en el frente de batalla, cumplieron misiones secretas muy relevantes, por ejemplo, de apoyo logístico y de infiltración en los círculos realistas o pro imperiales. Así desempeñaron el papel de 'espías' o 'agentes secretos', que pasaban información entre diferentes grupos de insurgentes diseminados en distintas partes del continente (*vid*. Chasteen 2003:121).

La arriesgada tarea realizada por estas mujeres posibilitó la comunicación entre los frentes de batalla y, con ello, la coordinación de importantes acciones. No pocas de estas combatientes fueron descubiertas y ejecutadas, como por ejemplo, Policarpa Salavarrieta (ahorcada en Bogatá), y María Gertrudis Bocanegra de Lazo, ajusticiada en México.

La esclavitud en América

Una de las consecuencias del genocidio de las poblaciones autóctonas fue la escasez de trabajadores, sobre todo en las Antillas. La esclavitud se establece y se institucionaliza en el Nuevo Mundo a partir de la necesidad de mano de obra "barata" que sustituyera a la población indígena en vías de desaparición. Los colonizadores necesitaban mano de obra abundante y que costara poco para los trabajos en las minas y en las plantaciones de caña de azúcar, de algodón, de café y de tabaco.

Y pese a que el cristianismo es una religión que puede considerarse igualitaria, ya que cualquier persona (rica, pobre, negra o blanca) es aceptada en su seno, hacia el siglo XVI no se oponía a la esclavitud. Tal es así que fue el defensor de los indios, fray Bartolomé de las Casas quien propuso a la Corona española la importación de mano de obra esclava para sustituir a los indígenas en los trabajos más pesados.

Ya en las primeras décadas del siglo XVI se comenzó a importar mano de obra esclava desde territorios africanos colonizados por Portugal. Por eso, el comercio de esclavos estuvo primero en manos de portugueses. Pero Portugal carecía de la infraestructura necesaria para mantenerse en un mercado que se expandió vertiginosamente. De modo que otros países pudieron beneficiarse del comercio de seres humanos.

Aunque España tenía el monopolio del comercio con las tierras conquistadas, no fueron los españoles los que se hicieron cargo de la trata en América. El Emperador Carlos V le concedió el monopolio a Holanda. Más tarde, tras el fin de la Guerra de la Sucesión (1700–1714), Felipe V se vio obligado a conceder a Gran Bretaña el monopolio del comercio de carne humana en las colonias ultramarinas. De ese modo, la monarquía católica no necesitaba preocuparse por el trabajo "sucio" ni por las posibles inversiones que éste conllevaba: España obtenía beneficios netos del comercio humano, ya que por cada esclavo que se introducía en sus colonias recibía una determinada suma de dinero en concepto de impuestos.

Fue así como se originó el llamado "comercio triangular": desde los puertos de Liverpool y Bristol salían barcos cargados con armas y ron, mercadería que en las costas africanas se cambiaba por hombres, mujeres y niños esclavizados quienes eran trasladados en condiciones inhumanas para el "Nuevo Mundo". Los sobrevivientes de la travesía se anunciaban para la venta o se remataban en lugares públicos, y sus nuevos amos los marcaban con un hierro al rojo vivo. Desde las Antillas, los tratantes de esclavos cargaban nuevamente los barcos con azúcar y ron para Inglaterra.

El fundamento de la Revolución Industrial

El comercio de esclavos, junto con el contrabando del oro, la piratería y el control del comercio internacional, posibilitó el enriquecimiento de comerciantes, empresarios y banqueros europeos. Pero además, la gran acumulación de riquezas que produjo este comercio infame sentó las bases económicas que posibilitaron las inversiones necesarias para financiar los inventos que desencadenarían la Revolución Industrial, una Revolución que habría de ser impulsada por empresarios y patrones guiados por la llamada ley del mercado. Es decir, la misma ley de los esclavistas: comprar al precio más bajo y vender al más alto.

> Con fondos del comercio negrero se construyó el gran ferrocarril inglés del oeste y nacieron industrias como las fábricas de pizarras de Gales. *El capital acumulado en el comercio triangular –manufacturas, esclavos, azúcar– hizo posible la invención de la máquina de vapor*: James Watt fue subvencionado por mercaderes que habían hecho así su fortuna (Galeano 1993:128).

El costo en vidas humanas y en sufrimiento que esta "ley económica" provocó en una parte de la humanidad es casi imposible de calcular..

La lucha antiesclavista

Durante el siglo XVIII surge en Europa un movimiento antiesclavista que alcanza su mayor expresión en la Revolución Francesa cuando se hunde el sistema monárquico, y se declara que todos los seres humanos nacen libres.

La Revolución Francesa terminó con la monarquía absolutista y también con la esclavitud. Pero en 1802, Napoleón Bonaparte se da cuenta de las pérdidas económicas que ha representado para el Estado francés la prohibición del sistema esclavista, y entonces no duda en reimplantarlo nuevamente en las colonias francesas. Por ello intentaría inútilmente sofocar el levantamiento de los esclavos en Haití que finalmente triunfa en 1804. Habría de pasar casi medio siglo hasta que el gobierno revolucionario de Francia decretara en 1848 la abolición de la esclavitud en todas sus colonias.

En el siglo XIX, las monarquías absolutistas entran en crisis cuando se difunden por Europa las ideas liberales y republicanas.

Pero no sólo se termina con la esclavitud por razones éticas o políticas. Coincide que el sistema esclavista deja de ser rentable. Los costes de comercialización aumentaron, así como también los de mantenimiento de la mano de obra esclavizada.

Paralelo a esto, los logros de la Revolución industrial impulsaron un sistema económico centrado en la comercialización y venta de productos. Inglaterra y Francia necesitaban nuevos consumidores para la producción industrial que salía al mercado desde sus talleres. La mano de obra esclava, sin poder adquisitivo, era una carga muy pesada para tal sistema. En cambio, si a esos millones de los esclavos se los transformaba en asalariados se convertirían automáticamente en potenciales consumidores de los productos industrializados en Europa.

Fue Inglaterra, la potencia que había sacado mayor provecho del sistema esclavista, la que impulsa desde comienzos del siglo XIX la prohibición del comercio de esclavos. Allí, en 1823, se funda la Sociedad Antiesclavista que desarrolla grandes campañas contra un sistema tan inhumano. Y en 1833 la Cámara de los Comunes aprueba una ley en la que se declara la libertad civil y religiosa para todos los habitantes del Imperio.

La independencia de las colonias españolas tampoco representó mayores ventajas para la población de origen africano. Muchos esclavos habían sido liberados pero bajo la condición de que lucharan contra el ejército real. Como los indígenas, los esclavos fueron empleados como carne de cañón, primero en los combates entre el ejército realista y el ejército de los criollos; y luego, en las interminables guerras civiles que se desataron durante el siglo XIX.

Bolívar abogó en los primeros años de la Independencia por la abolición del sistema esclavista, pero muchos gobiernos republicanos, a lo más, decretaron la *libertad de vientres*, o sea, se estableció que nadie nacería esclavo en las nuevas republicas. Pero una cosa fue la ley y otra la realidad.

Los terratenientes así como los dueños de las minas fueron los primeros que se opusieron a la abolición de la esclavitud en Hispanoamérica. No es difícil saber el porqué, si se piensa en los beneficios económicos enormes que el sistema esclavista significaba para los grandes propietarios de las plantaciones de algodón, cacao, café, caña de azúcar, y para la explotación minera.

Pero las presiones internacionales en contra de este sistema infame aumentaron, sobre todo de parte de Inglaterra, y hacia finales del siglo XIX fue abolida la esclavitud en todas las repúblicas americanas. Los últimos países en decretar el fin de la esclavitud fueron Cuba (1886) y Brasil (1888), países donde cerca de la mitad de la población era esclava. Suecia suprime la trata de esclavos en 1815, pero en la isla antillana Saint Barthèlemy (colonia sueca desde 1784 a 1878) cesa la esclavitud en 1847. Portugal comienza a liberar a sus esclavos en 1856, mientras que en las colonias holandesas se prohíbe la esclavitud en 1860. En Estados Unidos cesa totalmente en 1865.

El triunfo del movimiento abolicionista no significó que los esclavos liberados obtuvieran inmediatamente los mismos derechos civiles y las garantías jurídicas de las que gozaban los habitantes de origen europeo. Si bien los varones lograron el derecho al voto antes que las mujeres blancas, los africanos y sus descendientes continuaron ocupando los estratos más bajos de la escala social. Y aún hoy, la minoría de origen africano en muchos países de Hispanoamérica está expuesta a los prejuicios y a la discriminación racial.

El genocidio de los africanos

El costo humano que tuvo el sistema esclavista establecido por los Estados europeos en América fue enorme. Se ha estimado, por ejemplo, que desde principios del siglo XVI hasta fines del siglo XIX murieron entre treinta y cuarenta millones "víctimas de las expediciones de captura, el cruce del océano, las largas caminatas a los puertos de embarque, los malos tratos" (Moro & Ramírez 1981:17).

En este caso tampoco se podría definir jurídicamente estas muertes como genocidio, ya que los traficantes de carne humana no tenían la intención de exterminar a los africanos, sino de explotarlos económicamente. Pero el hecho de que: (a) las víctimas pertenecían a grupos étnicos específicos; (b) no fueron muertas en forma individual; y (c) se cuentan en millones, haría legítimo definir esas muertes como genocidio (*cf*. Gerner & Karlsson 2005:107).

VII La época neocolonial

En Hispanoamérica triunfan los ideales de la Revolución Francesa y del liberalismo inglés, y también los que orientaron la independencia de Estados Unidos. Sin embargo, los sueños que alentaron las luchas por la emancipación no lograron echar raíces firmes en el correr del siglo XIX. El propósito de las páginas siguientes es explicar las consecuencias que tuvo para Hispanoamérica la desaparición del imperio español. Como habrá de verse, tras el hundimiento del poder colonial español, se establece un nuevo orden que se ha llamado *neocolonial* (Halpering Donghi 1990) y que en verdad aún está vigente, ya que la independencia política de las nuevas repúblicas posibilitó que en el continente americano entraran a dominar en forma directa los intereses geopolíticos y mercantiles del imperio inglés y, más tarde, los de Estados Unidos.

El presente capítulo se limita a presentar solamente algunos de los temas y acontecimientos que se expresan en este período, por ejemplo, el papel de Gran Bretaña en la región, el estado de las repúblicas tras las guerras de la independencia, los conflictos interiores de las nuevas sociedades y también algunos ejemplos que ilustran la ingerencia de Estados Unidos al sur del Río Bravo.

Continuidad colonizadora

El siglo XIX fue un mal siglo para la monarquía española. No sólo pierde sus colonias en el "Nuevo Mundo" y en Asia (las Islas Filipinas), sino que además deja de ser considerada una potencia europea. Ya en 1805, cuando Inglaterra derrota a la armada española en la batalla de Trafalgar, queda sellada la suerte de lo que fue uno de los imperios más grandes de Occidente. Con esa victoria, Inglaterra consolida su dominio sobre las rutas marítimas que atraviesan el Atlántico, y hace prácticamente imposible el control del monopolio

comercial impuesto por la Corona española a sus colonias americanas. En adelante, España deberá aceptar la presencia del emergente Imperio británico en sus territorios ultramarinos, Imperio que, a corto plazo, sustituirá a España en Hispanoamérica.

Como en Europa, en el “Nuevo Mundo” se enfrentan durante el siglo XIX liberales y conservadores. Y como en España y en el resto de Europa, las víctimas de la lucha por el poder entre minorías oligárquicas fueron los sectores más pobres de la sociedad. Pero hay una diferencia notable: mientras en España la monarquía se mantiene como sistema de gobierno, en Hispanoamérica se fundan repúblicas. Para el imperio español, el surgimiento de estos nuevos Estados significa el comienzo de una agonía que se prolonga hasta fines del siglo XIX. España pierde entonces las últimas colonias ultramarinas (Cuba, Puerto Rico y las Filipinas) tras una guerra relámpago en 1898 con EE.UU. De ahí que a este año se lo recuerda en España como *el Año del Desastre*.

Para los pueblos autóctonos, la Independencia también fue un *desastre,* ya que con el sistema republicano cesan las Leyes de Indias que, hasta cierto punto, los protegían. Por otro lado, la Independencia estuvo muy lejos de significar *descolonización*, como ha sido el caso de los pueblos africanos en el pasado siglo. Como se ha visto en el capítulo anterior, en Hispanoamérica fueron los criollos, es decir, los descendientes de los colonizadores, no los *colonizados*, los que sustituyeron a los peninsulares en los centros de poder. Para entender lo que sucede hoy en el altiplano andino y en distintas regiones del continente donde todavía existen poblaciones y comunidades indígenas numéricamente importantes, se debe recordar que fueron los criollos los que obtuvieron todos los privilegios que ambicionaban y así conservaron, pese a ciertas reformas, la misma estructura social que regía durante los siglos de la colonia.

Sustitución del imperio español

En el siglo XIX, Inglaterra continúa una ola expansiva iniciada mucho antes pero que ahora llegará a casi todos los confines del planeta. Así, invade, ocupa y saquea las riquezas de América, África, Asia y Oceanía (Francia, aunque en menor escala, hará otro tanto). La Corona inglesa no sólo controlaba desde principios del siglo XIX el transporte marítimo. Con el correr de los años se había conver-

tido, gracias a la Revolución Industrial, en la principal potencia mercantil de Occidente.

Desde una posición de dominio prácticamente absoluto del mercado internacional, los diplomáticos ingleses comienzan a manipular los gobiernos de las repúblicas americanas para beneficio de los intereses del Imperio británico. Así fue como los nuevos países que se formaron tras la Independencia son rápidamente reconocidos por Inglaterra, cuyos representantes ya habían apoyado a los ejércitos independentistas con préstamos y armas. De este modo, el imperio que pasa a ocupar el lugar de España, "protege" y otorga legitimidad a los sistemas republicanos que surgen en las ex colonias españolas. Los diplomáticos ingleses cobran hábilmente ese reconocimiento internacional consiguiendo tratados de amistad, de comercio y de navegación que favorecen por entero los intereses expansionistas de Gran Bretaña (Halperin Donghi 1990:161).

En 1810, tras el caos producido en la península Ibérica a consecuencia de la invasión de las tropas napoleónicas, el monopolio español del comercio desaparece. Desde esos años, los intereses mercantiles británicos vuelcan sobre Hispanoamérica todo el excedente de su producción industrial. Por ello, los ingleses tratarán de controlar los centros comerciales locales para facilitar aún más la introducción de objetos de consumo producidos en Londres y en Liverpool. En toda Hispanoamérica, "desde México a Buenos Aires, la parte más rica, la más prestigiosa, del comercio local quedará en manos extranjeras; luego de cincuenta años en Buenos Aires o Valparaíso, los apellidos ingleses abundarán en la aristocracia local", señala Halperin Donghi (1990:154) en su recorrido por la historia del continente.

Asimismo, los criollos quedan atrapados en convenios impuestos por diplomáticos, empresarios y banqueros del Imperio británico (notoriamente la Banca Baring). Y con el dominio que ejercía Inglaterra en la economía mundial se habría de consolidar la dependencia económica y política de las nuevas repúblicas. Por ello, pese a que los nuevos países cuentan todavía con gigantescos recursos naturales, el lugar que les concede el mercado internacional significa que se los limita a producir y exportar materias primas a bajo costo para así satisfacer las necesidades de la población europea; por otro lado, las nuevas naciones tienen que importar esos mismos

productos pero manufacturados y a precios competitivos, lo que lleva a la quiebra de las industrias nacionales.

Condicionamiento económico

Es necesario recordar que gran parte del oro y la plata que hacia el mil ochocientos circulaba en Europa había sido saqueada de los territorios que estaban bajo dominio español. Pero cuando se fundan los nuevos países, éstos carecen del capital necesario para poner en marcha tanto la explotación de los recursos naturales como un sistema de producción eficaz y avanzado.

Como a cualquier persona, a un país le es imposible ser independiente cuando está económicamente arruinado. Difícilmente se puede llegar, sin recursos económicos, a la independencia y a la plena libertad en un sistema donde es necesario tener dinero en efectivo para satisfacer las necesidades elementales. Si una persona no puede ser libre bajo estas circunstancias, menos aún lo podrá ser una nación o un continente, aunque ese continente posea todos los climas del planeta, vastos territorios con bosques y tierras fértiles, enormes riquezas minerales, abundantes yacimientos petrolíferos, grandes riquezas ictícolas, y las reservas de agua dulce más grandes del mundo.

Como a cualquier persona, a un país le es imposible ser independiente cuando sus arcas están vacías y tiene que pedir ayuda a prestamistas inescrupulosos, después de quince años de cruentas guerras. Una nación no puede ser independiente en el concierto de Estados regidos por el sistema capitalista si está endeudada y carece del capital en efectivo para realizar inversiones que posibiliten la creación de una infraestructura orientada hacia la industrialización de sus materias primas.

Otro problema que surgió en los años inmediatos a la Independencia fue que quienes disponían del capital necesario para financiar el desarrollo industrial no estaban interesados en apoyar tal política económica, ya que esta iba en contra de sus intereses particulares. Es el caso de los productores de materias primas, quienes evitan invertir parte de sus cuantiosas ganancias en la industrialización, ya que obtienen más beneficios exportando sus productos en crudo. Y es el caso también de los países europeos que viven el auge del industrialismo y necesitan nuevos mercados para colocar

sus productos manufacturados. De ahí que hicieran todo lo posible para eliminar competidores en la industrialización de materias primas.

En los primeros años de la independencia los nuevos Estados estaban en ruinas, y para sostener sus finanzas tuvieron que recurrir a préstamos de la banca internacional. Si bien Gran Bretaña no pretendía incorporar las ex colonias a su Imperio, la nueva dependencia económica de los países independizados no viene sola. El liberalismo *económico* (cambio libre y libertad de comercio) será la condición impuesta por Gran Bretaña.

Y así habrá de ser la política oficial de las nuevas naciones: autoritarismo político y liberalismo económico se combinan para eliminar instituciones, leyes y medidas legales de protección, tanto para los productores locales como para las poblaciones indígenas, como veremos más adelante. Los nacientes países americanos, salvo alguna excepción, adaptarán su comercio y su producción a los dictados del mercado internacional; y así cada región se especializará en unos pocos productos que habrían de satisfacer las demandas europeas y, más tarde, las estadounidenses: azúcar, café, algodón, lana, carnes, trigo, cereales, etc.

La monoproducción de los países, promovida tanto desde fuera como desde dentro del continente, acentúa la dependencia externa por la constante baja del precio de las materias primas en el mercado internacional, lo cual afecta directamente la frágil economía de las nuevas repúblicas.

Además de exportarse materias primas se importan productos manufacturados y de lujo. De esa forma se arruina la producción del país que no puede competir con los bajos precios de la producción en masa que se hace en Europa gracias a los adelantos técnicos. Y de esa forma se hipotecan también las posibilidades del desarrollo industrial en Hispanoamérica.

Es así como un nuevo orden colonial, o *neocolonialismo*, cristaliza en el horizonte de los pueblos latinoamericanos hacia la mitad del siglo XIX. La Independencia cambió sólo en algunos aspectos la estructura económica y social impuesta por la Corona española durante la época colonial. Como se recordará, la Colonia había basado su economía en la explotación (con mano de obra esclava y semiesclava) de los recursos naturales y, también, en la producción de algodón, caña de azúcar y café. La creación de las nuevas

repúblicas afectó muy poco (en los primeros años) este sector de la sociedad. El cambio mayor se dio en los centros de poder con la expulsión de las autoridades peninsulares y la sustitución de éstas por criollos liberales.

Conflictos en las nuevas repúblicas

La burguesía urbana estaba influida por ideas republicanas y liberales. Muchos de los ideólogos de la Independencia compartían los principios de la Revolución Francesa reconociendo la igualdad ante la ley de todos los seres humanos y, por eso, se declaraban enemigos de la esclavitud y de las injusticias sociales. Esta burguesía era partidaria de la educación laica. Pretendía, por tanto, frenar la influencia de la Iglesia en la sociedad y limitar su poder económico. Además, los burgueses admiraban el liberalismo de Gran Bretaña, potencia que había apoyado, como se ha visto en el capítulo anterior, la lucha contra el poder español.

Con tales ideas, las elites urbanas intentaron llevar adelante, en los primeros años de la emancipación, una serie de reformas que amenazaban directamente los intereses de la oligarquía terrateniente y de la Iglesia. Así, los liberales atacaron, como lo habían ya hecho en España, lo que era considerado sagrada tradición: abolieron la Inquisición, el mayorazgo y el tributo indígena, impulsaron el cese de la esclavitud y desamortizaron tierras y propiedades de la Iglesia. Además, este sector de la burguesía liberal controlaba, al menos en parte, el comercio y defendía, por ejemplo, la libre importación, lo cual la enfrentaba a los productores y artesanos locales que querían proteger sus productos de los que llegaban de la Europa industrializada.

La reacción del sector conservador de la sociedad, representado por los grandes terratenientes, no se hizo esperar. Este sector había avanzado sus posiciones en los centros del poder político y, además, contaba con milicias armadas. La resistencia a tales reformas, incluso a la abolición de la esclavitud (que llega a hacerse efectiva pasada la mitad del siglo), originará dilatados conflictos y guerras sangrientas en las que cada grupo defenderá sus propios intereses económicos en detrimento de los intereses de la sociedad global. Los caudillos rurales, aliados a uno u otro bando político, habrían de conformar

la larga lista de dictadores que ocuparon el poder en una época que los historiadores suelen llaman el "siglo del liberalismo".

Los caudillos

El núcleo de la elite victoriosa que había sido fundamentalmente urbana será desplazado por los jefes militares y por los caudillos provenientes de las zonas rurales. Como se ha visto en el capítulo anterior, el ejército que finalmente derrota a las fuerzas realistas españolas estaba formado por milicias integradas por criollos, mestizos, mulatos, indios y esclavos. Es entre los jefes de esas milicias donde se perfila la figura del caudillo rural. Estos caudillos son, en la mayoría de los casos, grandes terratenientes que comienzan a exigir una parte en el reparto del poder político.

Pero también entre ellos hay mestizos y ex esclavos quienes por haberse destacado durante la guerra por la independencia lograron ascender en la escala militar y son reconocidos y estimados socialmente. Después de la Independencia, estos caudillos (y sus milicias) son reclutados por los grupos oligárquicos para combatir al bando enemigo en la lucha por el poder político.

Los criollos urbanos quedan muy pronto en una situación de desventaja en relación con el poder que tienen los jefes militares, los que comienzan a abarcar espacios cada vez más amplios e influyentes en la formación de los nuevos Estados. En pocos años, estos caudillos desplazan a la minoría burguesa y toman ellos mismos las riendas del poder central; por ejemplo, Antonio López de Santa Anna, en México, Rafael Carrera en América Central, y Juan Manuel de Rosas en Argentina.

Los caudillos introducen una práctica social, el *nepotismo,* que tendrá enormes consecuencias en la vida de las nuevas repúblicas. Se comienzan a repartir puestos de trabajo y privilegios entre amigos, familiares y partidarios políticos. Con ello se instala "naturalmente" toda una red de contactos informales que será el caldo de cultivo de la corrupción burocrática, seña característica de la sociedad hispanoamericana.

Guerras civiles y militarismo

Pasados los primeros años de la Independencia, los grupos oligárquicos en el poder se vieron obligados a aceptar las exigencias de los militares para asegurarse así la lealtad del ejército. De ahí que, salvo alguna excepción, las nuevas repúblicas dediquen a las Fuerzas Armadas más de la mitad del presupuesto nacional, pese a que sus economías estaban en bancarrota.

Para paliar la carencia de fondos económicos y para cumplir con las exigencias del poder militar, los gobiernos, ya fueran liberales o conservadores, solicitan aún más préstamos en el exterior, dando lugar a tres de los fenómenos que aún hoy afectan a los países latinoamericanos:

1) Deuda externa y la consiguiente dependencia económica de la banca internacional. 2) Atadura a las demandas del mercado internacional, entonces dominado por Gran Bretaña. 3) Subordinación de la sociedad civil a los dictados del poder militar.

Dicho de otra manera: los nuevos países hispanoamericanos quedaron prisioneros de los guardianes del orden interno, “los que a menudo son los causantes del desorden”, como ha escrito Halperin Donghi (1990:143).

La inestabilidad y el caos social provocado por el enfrentamiento entre liberales y conservadores desencadenan guerras civiles y establecen regímenes autoritarios que prometen Orden y Progreso. El militarismo latinoamericano echa sus raíces en esos tiempos, y habrá de consolidarse a consecuencia de las guerras civiles desatadas entre los grupos privilegiados de la sociedad; pero también debido a conflictos bélicos de carácter internacional.

Las guerras con países vecinos fueron alentadas, muchas veces, por intereses económicos foráneos, como la llamada Guerra del Pacífico –entre Chile, Perú y Bolivia (1879–1883)–, una guerra desatada a raíz de la explotación de las pampas salitreras. Este conflicto cruento culminó con el triunfo de Chile, aunque en realidad fueron los empresarios y especuladores británicos, los que finalmente se adueñaron de la riqueza que producían las salitreras (*vid*. Galeano 1993:228–31). Asimismo, la Guerra de la Triple Alianza (1865–1870) declarada por Argentina, Brasil y Uruguay, contra Paraguay, fue alentada por la diplomacia británica en la región con el propósito de destruir una nación económica y políticamente independiente (*ibidem*:308–18).

La banca internacional y las empresas internacionales fueron (como lo son todavía hoy) muy “generosas” en brindar todo tipo de préstamos a los regímenes de turno (fueran éstos democráticos o dictatoriales) con el fin de obtener privilegios para la explotación de las riquezas naturales de las regiones en conflicto. Otro ejemplo ilustrativo, ya en el siglo XX, fue la guerra en el Chaco (1932–1935) entre Paraguay y Bolivia. Quienes alentaron este conflicto armado fueron los intereses de empresas estadounidenses y anglo-holandesas. En disputa estaba un extenso territorio en cuyo subsuelo se había descubierto petróleo. Bolivia y Paraguay tuvieron que contraer una enorme deuda en material de guerra abastecido por empresas inglesas y alemanas (Vickers y Krupp), deuda que habría de hacer aún más precarias las débiles economías de estas naciones.

El proyecto bolivariano

La meta de Bolívar era crear una América organizada en forma federal, pero su propósito se frustra pocos años después de la Independencia, y ya en la década de 1830 no queda rastro de la Confederación Centroamericana ni de la Gran Colombia. Las consecuencias del fracaso del proyecto bolivariano han sido múltiples. Indudablemente, una Hispanoamérica confederada hubiera tenido mejores posibilidades para enfrentar los intereses económicos y comerciales de las potencias europeas. Y, tal vez, no se hubiera permitido el saqueo constante de las riquezas naturales que empresas y capitales internacionales han llevado a cabo desde la Independencia a nuestros días.

Son muchas las causas por las que ese proyecto continental bolivariano se malogra. Una de ellas fue el enfrentamiento entre los productores de materias primas de regiones diferentes que compiten con sus productos en el mercado internacional. Así, cada productor defendía sus propios intereses y atacaba a los demás competidores regionales. Este conflicto no podía menos que favorecer los intereses de los sectores económicos y comerciales que dominaban el mercado internacional.

Por ello, desunir para reinar fue una política alentada tanto por las empresas como por los países europeos importadores de materias primas. Al mismo tiempo, ellos eran los principales exportadores de productos manufacturados que inundaban el mercado de las

nuevas repúblicas y arruinaban sus precarias fuentes de producción. De modo que fueron factores de orden internacional y local los que contribuyeron para que Hispanoamérica, pese a sus enormes recursos naturales, no lograra emanciparse totalmente.[1]

El intervencionismo estadounidense

El interés de Estados Unidos por controlar los recursos naturales de los países hispanoamericanos ha sido constante desde que las colonias españolas se independizaron a principios del siglo XIX.[2] Dicho interés ha estado continuamente acompañado por una política intervencionista. A veces, la presencia estadounidense se ha expresado en forma pacífica, mediante tratados comerciales o culturales; otras veces, con presiones políticas o sanciones económica en los casos en que algún gobierno hispanoamericano se haya negado a colaborar con sus intereses económicos.

Pero cuando estos métodos diplomáticos fracasaron, la Casa Blanca no vaciló en sancionar la violencia armada con tal de conseguir sus propósitos. Después de cada intervención en el que un gobierno democrático fue derrocado, los estrategas norteños se han preocupado de reorganizar el ejército local para poner en su dirección a oficiales de confianza formados en academias militares estadounidenses, y de instalar un gobierno fiel a los intereses económicos y políticos de la Casa Blanca. En este sentido, los dictadores militares (desde Somoza pasando por Batista y hasta Pinochet) han sido los mejores aliados de Washington.

Pero, ¿por qué Estados Unidos no ha respetado la independencia y soberanía de las naciones latinoamericanas? Los diplomáticos estadounidenses y los defensores de la gran potencia siempre han alegado motivos razonables para justificar las intervenciones militares. Por ejemplo, cuando la intervención de Estados Unidos ha provocado el derrocamiento de gobiernos democráticos como el

1 Las ideas de Simón Bolívar han cobrado actualidad al comienzo desde 1999 con el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela y su proclamada revolución bolivariana. Lamentablemente, razones de espacio y de tiempo no nos ha permitido abordar este tema.

2 Para los datos sobre las intervenciones de Estados Unidos en América latina pueden consultarse König (1998) y Halperin Donghi (1990), de donde han sido recogidos.

de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954, o el de Salvador Allende en Chile en 1973, ha sido en nombre de la libertad y para alejar la amenaza comunista; cuando los marines desembarcan en República Dominicana en 1965 o en la pequeña isla de Granada en 1983, fue en defensa de la seguridad de Estados Unidos; la ocupación de Haití (desde 2004) es para combatir el caos y restablecer la seguridad de todos los ciudadanos.

Pero aunque todo esto fuera cierto y quisiéramos creer en las buenas intenciones de los dirigentes estadounidenses y de sus aliados y amigos, es necesario explicar por qué los diplomáticos y dirigentes estadounidenses dicen defender la Democracia y la Libertad pero han apoyado a todos los regímenes dictatoriales que asolaron la región durante buena parte del siglo XX, salvo a los dictadores rebeldes o desobedientes como Fidel Castro.

Para entender este abismo entre los postulados democráticos y la práctica dictatorial se presentan ejemplos –en forma breve– de las razones de una serie de intervenciones estadounidenses en la región. Comenzamos con un documento que ha sustentado la política exterior de la Casa Blanca durante más de un siglo: la llamada *Doctrina Monroe*.

Doctrina Monroe y Corolario Roosevelt

El documento que se conoce como la Doctrina Monroe fue formulado por el presidente de Estados Unidos, James Monroe (1758–1823) en los párrafos 7, 48 y 49 del mensaje que presentó al Congreso el 2 de diciembre de 1823. En este documento se advierte a las potencias europeas que cualquier intervención en los asuntos internos en los países del continente americano sería considerado como un acto contra Estados Unidos.

El propósito expreso tenía la intención de proteger a las nuevas repúblicas de las posibles intervenciones de las potencias del Viejo Continente. Como se habrá de recordar, por esos años, las monarquías absolutistas europeas habían establecido una "Santa Alianza" con el objeto de detener el avance del liberalismo político. Para esto contaban con ejércitos poderosos que podían enviar a través del Atlántico para sofocar las luchas independentistas.

De modo que la intención de Monroe era noble. En este documento, el gobierno de Estados Unidos se opone a todo intento

intervencionista europeo que tuviera como propósito instalar en el Nuevo Mundo regímenes monárquicos o que pusiera en peligro el desarrollo de las nacientes repúblicas. Pero en dicha declaración Estados Unidos se erige en gendarme de las nuevas repúblicas proclamando al mismo tiempo que "América es para los americanos".

En 1902 estalla un conflicto internacional entre por un lado Venezuela y, por otro, Alemania, Inglaterra e Italia. El origen del conflicto fue económico. El Estado hispanoamericano no había podido cumplir con sus obligaciones hacia los poderosos prestamistas europeos, los cuales reaccionaron enviando una flota naval que bloqueó los puertos venezolanos.

Estados Unidos, que ya consideraba la región como propia, interviene en el conflicto contra las potencias europeas. Y haciendo una reinterpretación de la doctrina Monroe el gobierno presidido por el republicano Teodoro Roosevelt (antes ex jefe de policía de Nueva York y también veterano de la guerra de 1898 contra España), sostiene que le corresponde solamente a Estados Unidos emplear la fuerza contra los países hispanoamericanos. Con ello se consuma el tránsito del intervencionismo europeo a la tutela norteamericana, según las palabras del historiador Halperin Donghi (1990:291).

Hacia 1904, y ante la amenaza de nuevas intervenciones europeas en Hispanoamérica, a la doctrina Monroe se le añadiría el Corolario Roosevelt formulado por el presidente estadounidense. Con este agregado, los gobiernos estadounidenses legitimarían "el derecho" exclusivo de su país a intervenir en los asuntos internos de las repúblicas hispanoamericanas. Así, durante las primeras décadas del siglo XX, Estados Unidos, siguiendo la sentencia de Roosevelt "no hables mucho y emplea el garrote" (*The Big Stick*) iba a poner en práctica una política expansionista, interviniendo repetidas veces en Centroamérica y el Caribe.

La guerra contra México

En las primeras décadas del siglo XIX la sociedad estadounidense estaba con demasiadas preocupaciones internas como para dedicar sus esfuerzos hacia el sur del continente. No será sino después de 'la conquista del oeste' que el vecino de norte vuelve los ojos hacia el sur. México sería la primera víctima de esa mirada expansionista. Así, habría de perder la mitad de su territorio nacional.

Después de la Independencia del Virreinato de la Nueva España, el general Agustín Iturbide en 1822 se proclama emperador con el nombre de Agustín I. Pero su régimen monárquico habría de ser efímero. El general López de Santa Anna, otro de los caudillos de la Independencia, lo derroca y establece el régimen republicano, curiosamente el mismo día, mes y año (2 de diciembre de 1823) en que también se formula la Doctrina Monroe.

Pero aparte de esta coincidencia entre Santa Anna y el gobierno de Estados Unidos, el enfrentamiento del dictador mexicano con su vecino norteño será lo más memorable de su largo régimen. Y es que es durante el gobierno de Santa Anna que se desata una guerra con Estados Unidos provocada por inmigrantes estadounidenses radicados en Texas. Éstos deciden proclamarse independientes y piden ayuda a su país de origen. Tras una serie de conflictos armados, México habría primero de perder el actual estado de Texas, en 1835, y en 1848, Estados Unidos ocupa la capital de México. Santa Anna es obligado a ceder los estados de Nuevo México, California, parte de Nevada, Arizona, Utah y Colorado, es decir, alrededor de la mitad de su territorio actual.

Estados Unidos invade otra vez territorio mexicano durante la revolución que se inicia en 1910. Primero, a través del embajador Henry Lane Wilson, quien temiendo que los intereses económicos de su país peligraran con las reformas prometidas por Francisco Madero, inicia una campaña contra éste, la cual habría de culminar con un golpe de estado. Madero es asesinado por orden del general Huerta, quien pasa a ocupar el cargo de presidente.

En 1914, Estados Unidos cambia su política, rompe con Huerta y apoya al ejército constitucionalista del líder revolucionario Venustiano Carranza que se había levantado contra el gobierno de Huerta. El 29 de abril, Estados Unidos bombardea Veracruz y los marines ocupan el puerto y la ciudad determinando con ello, la caída de Huerta. Tres años más tarde, una columna militar estadounidense incursiona en territorio mexicano en una expedición de castigo contra las andanzas de Pancho Villa, quien a su vez había llegado con su tropa hasta la ciudad Texas y matado allí a varios americanos.

La guerra contra España

En 1898, tras una guerra relámpago contra España, Estados Unidos pone punto final a lo que fuera el imperio más grande de Occidente, en tiempos modernos. La causa que legitimó la declaración de guerra fue la explosión *accidental* del *Maine*, un acorazado estadounidense que estaba de visita en el puerto de La Habana. Estados Unidos aprovechó esta circunstancia para culpar al gobierno español de sabotaje. A partir de 1898 Estados Unidos no solo sustituye a España en la región: al convertirse en el principal inversor de bienes de capital en los países hispanoamericanos desplaza de la región al gran Imperio británico.

El *Tratado de París* firmado en 1898 entre España y Estados Unidos fue vivido como un humillante "desastre" por los españoles, pero significó, al menos formalmente, la independencia de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. En los primeros años sólo fue una independencia *formal* ya que las ex colonias españolas pasan a estar bajo el protectorado de un país que, con el transcurrir de las décadas, se transforma en una potencia con enormes intereses económicos y políticos en la mayoría de las regiones del mundo. Las Filipinas, por ejemplo, lograrían su *segunda* independencia en 1946, aunque la presencia de bases militares estadounidenses en su territorio continúe aún hoy reduciendo la soberanía de esta nación. Puerto Rico, por el contrario, nunca llegaría a ser independiente. Como se sabe, fue incorporado a Estados Unidos como "Estado Libre Asociado".

Cuba y la Enmienda Platt

En cuanto a Cuba, Estados Unidos impuso condiciones a la nueva república caribeña que hicieron muy relativa su soberanía. Según el Tratado de Paz firmado entre España y Estados Unidos el 1 de diciembre de 1898, este país se arrogó el derecho de garantizar el orden y la defensa de la isla como así también la tarea de enseñarles a los cubanos la forma en que debían gobernarse. A tales efectos, Estados Unidos instala en 1899 un gobierno militar americano que dura hasta 1901, cuando los cubanos finalmente aceptan las condiciones establecidas en la Enmienda Platt (llamada así por el apellido de su autor, Orville Platt, quien era el presidente de la comisión del Senado para las relaciones con Cuba).

La Enmienda Platt, vigente hasta 1933, definía la relación entre Estados Unidos y Cuba, y limitaba la firma de tratados o convenios del gobierno cubano con otros países. En este texto, el gobierno de Cuba consiente la intervención de Estados Unidos. Además, la nueva república se compromete a ceder parte de su territorio para bases militares, lo cual se concretaría en 1903 en un acuerdo entre los dos países en el que Cuba arrienda a Estados Unidos la zona de Guantánamo. La enmienda Platt no sólo legitimó intervenciones militares en Cuba. También otros países de la región, como Haití, Panamá y Nicaragua fueron repetidamente intervenidos militarmente ante conflictos sociales que ponían en peligro los intereses económicos estadounidenses.

Sin embargo, bajo la presidencia del demócrata Franklin Delano Roosevelt, la Casa Blanca cambia "la política del garrote" y establece, durante una década, la política de "buena vecindad". Es en diciembre de 1933 cuando Estados Unidos, en la VII Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo, reconoce por primera vez el derecho de cada país a la autodeterminación, acepta el principio de no intervención en los asuntos de otros Estados, y rechaza la aplicación de la violencia en las relaciones internacionales (Anderle 1998:580). Lamentablemente, este reconocimiento sería violado en forma reiterada por Estados Unidos en los años de la Guerra Fría.

El Canal de Panamá y la creación de un nuevo país

El territorio ístmico que hoy constituye la República de Panamá formaba parte de la Gran Colombia, federación que estuvo integrada por las actuales repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia. Cuando la Gran Colombia se disolvió, en 1830, el istmo pasó a ser parte de Colombia.

Hacia finales del siglo XIX, se inicia la construcción del canal que habría de unir los océanos Atlántico y Pacífico. Pero esta obra de ingeniería daría lugar a la creación de una nueva república. El Canal de Panamá comenzó a construirse en 1880 mediante un convenio con el gobierno colombiano y por iniciativa del diplomático e ingeniero francés Ferdinand de Lesseps (quien había sido responsable de la construcción del Canal de Suez). Pero la empresa creada por Lesseps dio quiebra en 1889, y las excavaciones se interrumpieron cuando más de la mitad de la obra ya se había terminado.

Los acreedores del ingeniero francés fundan entonces la *Nueva Compañía del Canal de Panamá* con el propósito de vender los restos de la maquinaria y el proyecto de la obra. A principios del siglo XX, Estados Unidos se hace cargo del proyecto y firma un convenio con la *Nueva Compañía*. En este acuerdo se establecía que Colombia cedería *a perpetuidad* a Estados Unidos los derechos sobre la zona donde se construía el canal y sobre el canal mismo. Este convenio tenía que ser ratificado por el gobierno de Colombia. Pero el Congreso colombiano se negó a ratificar las cláusulas que limitaban la soberanía sobre su propio territorio.

El 3 de noviembre de 1903 se produce un alzamiento dirigido por los agentes locales de la *Nueva Compañía*, quienes proclaman la independencia de Panamá. Tres días después, Estados Unidos reconoce a la nueva república y en poco más de una semana se firma un nuevo tratado en Washington entre el ministro de Relaciones exteriores de Estados Unidos y uno de los agentes de la *Nueva Compañía*. Desde entonces, la zona y el Canal estarán bajo control de Estados Unidos.

Las obras se reanudan en 1906 bajo la dirección de una empresa estadounidense. Ocho años más tarde, el 15 de agosto de 1914, el Canal se inaugura pomposamente. A lo largo de los ochenta y dos kilómetros que mide esta obra fueron enterrados cerca de cuarenta mil trabajadores, entre otras razones, debido a los accidentes de trabajo y a las enfermedades tropicales, como la malaria y la fiebre amarilla.

El Canal de Panamá se convirtió muy pronto en una de las vías marítimas más transitadas del mundo. Acorta en más de siete mil kilómetros la distancia entre Londres y Tokio. Si este canal interoceánico no se hubiera construido, habría que recorrer unos dieciséis mil kilómetros para unir por vía marítima las ciudades de Nueva York y San Francisco. Con esto queda clara la relevancia estratégica y económica del canal, especialmente, para Estados Unidos. Y de ahí que pergeñaran un tratado que les otorgaba derechos a perpetuidad.

A partir de 1968, cuando en Panamá toma el poder el coronel nacionalista Omar Torrijos, el gobierno panameño comienza a reclamar sus derechos sobre el Canal. Años más tarde, en 1979 durante la presidencia de Jimmy Carter, se firma un nuevo convenio en el cual Estados Unidos se compromete a traspasar los derechos sobre el

Canal antes del año 2000. Finalmente, el 31 de diciembre de 1999, se realiza la ceremonia oficial en la cual Estados Unidos devuelve el Canal a Panamá.

Guerra Fría y reparto del mundo

Después de los acuerdos firmados entre F. D. Roosevelt, J. Stalin y W. Churchill en la conferencia de Yalta en febrero de 1945, y tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial se cristaliza una bipolarización del mundo entre dos bloques: por un lado, el "mundo comunista", por otro, el "mundo libre". Con una Europa en ruinas, a principios de los cincuenta, Estados Unidos pasa a ser una gran potencia económica y militar que se arroga la tarea de defender al sistema capitalista contra la amenaza de la expansión soviética y, con ello, de una revolución internacional comunista.

Cuando se inicia la Guerra Fría entre el "mundo comunista" y el "mundo libre", toda Hispanoamérica queda bajo la influencia y "protección" de la política anticomunista de Estados Unidos. Esta potencia no vacilará en establecer alianzas con cualquier gobierno que se presente como enemigo de la Unión Soviética (URSS), así fueran dictaduras de origen fascista como la del generalísimo Francisco Franco en España (de 1939 a 1975), o la de regímenes militares sostenidos a sangre y fuego por tiranos como Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana (de 1930 a 1961), Fulgencio Batista en Cuba (de 1952 a 1959) o los Somozas en Nicaragua (de 1936 a 1979).

Tras la muerte de José Stalin (en 1953) se posibilita cierta distensión entre los bloques cuando Nikita Kruschev, hacia mediados de la década del cincuenta, lanza la nueva política exterior de la Unión Soviética que se conoce bajo el nombre de *coexistencia pacífica* y que había de mantenerse durante casi dos decenios. La *coexistencia pacífica* significaba que la "Patria Socialista" dejaba de pregonar la revolución internacional y, por tanto, rechazaba el recurso a la violencia para extender el comunismo. Con ello archivaba también la idea de que la guerra contra el capitalismo era inevitable. Esto explica que los partidos comunistas de América Latina se opusieran a los brotes guerrilleros de los años sesenta, calificaran al Che Guevara de anarquista romántico y le negaran su apoyo.

Sin embargo, Estados Unidos verá la amenaza del comunismo internacional en cualquier movimiento político o gobierno que intente llevar a cabo reformas sociales o económicas. Especialmente, cuando las reformas que se impulsan afectan los intereses económicos de las empresas estadounidenses.

Intento reformista en Guatemala

En 1954, unos doscientos exiliados entrenados y equipados por la CIA y con el apoyo de la fuerza aérea de Estados Unidos penetran en territorio guatemalteco desde Honduras. A la cabeza de esta expedición se halla el coronel Carlos Castillo Armas. El propósito era derrocar el gobierno presidido por Jacobo Arbenz. En poco tiempo, los rebeldes consiguen desbaratar la resistencia, Arbenz pierde el apoyo del ejército y tiene que renunciar. Castillo Armas ocupará su lugar hasta 1957. Su gobierno se recuerda por la sangrienta represión que desató contra los partidarios del ex presidente y contra las organizaciones populares.

¿Por qué Estados Unidos se compromete en una acción antidemocrática que viola los principios de autodeterminación y de no intervención? ¿Acaso era Arbenz un dictador comunista o un gobernador corrupto? Ni lo uno ni lo otro. Lo cierto es que el único periodo democrático vivido hasta ese entonces por la población de Guatemala (la mayoría compuesta por campesinos descendientes de los antiguos mayas, un cinco por ciento de origen europeo y el resto mestizos), había empezado hacia 1944 con la elección de Juan José Arévalo a la presidencia de la República para terminar abruptamente diez años después con el derrocamiento de un gobierno constitucional y la imposición de un régimen de terror. No fueron, entonces, ideales altruistas los que motivaron la intervención estadounidense. Muy por el contrario, como se verá a continuación, las razones fueron de orden económico aunque el pretexto fuera político-ideológico.

En las elecciones de 1944 sale electo presidente Juan José Arévalo (doctor en filosofía y ciencias de la educación). Durante su gobierno se inician reformas jurídicas, sociales y económicas que apuntan hacia la democratización de la sociedad y hacia una redistribución más equitativa de la riqueza del país. Arévalo promueve la reforma

del sistema educativo, facilita la creación de sindicatos y promulga leyes en las que se reconocen los derechos de los trabajadores.

Jacobo Arbenz habría de continuar en la línea reformista de su antecesor aunque en forma más radical. Su propósito era hacer de Guatemala un país más independiente, sobre todo de la *United Fruit Company*, empresa estadounidense que dominaba en ese entonces la vida económica del país. La *United Fruit* tenía el monopolio de la energía eléctrica, del transporte por vía férrea, era la propietaria del Puerto Barrios, y, además la mayor latifundista del país.

El gobierno dirigido por Arbenz proyectó la construcción de otro puerto y de una carretera que unía el interior del país con la costa para así acabar con el monopolio de la compañía estadounidense. Con el mismo propósito planeó la construcción de una planta de energía eléctrica. Todos estos proyectos afectaban directamente los intereses de la *United Fruit*. Pero lo que determinó la suerte del gobierno reformista fue la puesta en marcha de una reforma agraria y la consiguiente expropiación de tierras pertenecientes a dicha empresa. Aunque la compañía recibió unos seiscientos mil dólares de indemnización, no quedó satisfecha. Arbenz fue acusado de comunista y como tal, su gobierno legítimo considerado una amenaza para la seguridad de la región.

John F. Dulles, quien entonces era Secretario de Estado de EE.UU (y había sido abogado de la *United Fruit* en la década del treinta), consiguió que la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobara en marzo de 1954 una resolución en la cual se le concedía a su país el derecho de intervenir en los asuntos internos de otras naciones con el objeto de eliminar la amenaza comunista. Asimismo, Allan Dulles, hermano del Secretario de Estado, era entonces el director de la CIA, y fue quien orquestó todo lo concerniente a la puesta en marcha de la intervención militar que derrocaría al gobierno de Arbenz (König 1998:461). Tras la caída del gobierno reformista, el coronel Castillo Armas anuló la reforma agraria e impuso una política represiva y complaciente para con Estados Unidos y, especialmente, para con la *United Fruit*.

Nuevas intervenciones

La amenaza latente siempre fue "la política del garrote". La Casa Blanca ordenaba intervenciones cuando algún gobierno intentaba

realizar reformas que afectaban los intereses económicos de empresas estadounidenses. La primera de una serie de injerencias estadounidenses en Hispanoamérica durante la década de 1960 sucedió en Cuba. Durante el breve gobierno del católico John F. Kennedy (1961–1963), Estados Unidos proporcionó entrenamiento militar a los exiliados cubanos para la fracasada invasión de la isla que tuvo lugar el 16 de abril de 1961. Al año siguiente, una resolución del Congreso de Estados Unidos otorgaba a Kennedy el derecho a intervenir en Cuba en el caso de que la isla representara una amenaza para la seguridad de su país.

Los ejemplos de esta política intervencionista en las últimas décadas del siglo pasado son numerosos: bajo diferentes pretextos Estados Unidos intervino en 1965 en República Dominicana; en Bolivia en 1967; en Chile en 1973; en Granada en 1983; en Panamá en 1989. Asimismo, durante el gobierno de Ronald Reagan (1981–1989), Estados Unidos apoyó los regímenes ultraderechistas de Guatemala y El Salvador, los que cometían continuas masacres, especialmente contra la población indígena, mientras que en Nicaragua financió a los *contras* que sabotearon con actos terroristas las reformas sociales y las formas de producción cooperativa del gobierno del Frente Sandinista.

Estados Unidos ha intervenido en Hispanoamérica, no para salvar la democracia, sino para derrocar gobiernos legítimos cada vez que estos comienzan a tratar de usar los recursos naturales para beneficio de su población. De ahí que, aunque Estados Unidos no sea el origen de todo el mal que haya ocurrido y ocurra en el mundo, se puede sostener lo que ha observado Noam Chomsky (2003:58) en cuanto a la historia de los países situados al sur del río Bravo:

> Toda la historia de Estados Unidos en América Latina es una historia de destrucción de movimientos populares o de aplastamiento de todo avance hacia la independencia y de instalación de dictaduras brutales y despiadadas con las cuales mantienen a la región bajo control.

De esa forma, Estados Unidos ha logrado dirigir en provecho propio la producción y comercialización de las materias primas y de las riquezas naturales de la mayoría de las repúblicas hispanoamericanas durante todo el siglo XX.

VIII El liberalismo en el poder: Uruguay y México

En las páginas siguientes se presentan los orígenes de la fundación, en Uruguay, del primer Estado de Bienestar del hemisferio sur y los antecedentes y el desarrollo de la Revolución Mexicana (1910–20).

A principios del siglo XX comienzan a tomar forma dos proyectos liberales en estos países: en Uruguay (país urbano, de inmigrantes, con escasa población campesina) se establece por la vía pacífica un modelo liberal antiautoritario mientras que en México (país con poblaciones indígenas y mestizas) se impone mediante una revolución violenta un sistema también democrático, pero que otorgaría poderes casi absolutos al partido político en el poder y al presidente electo en particular.

El primer Estado de Bienestar

El proyecto político llevado a cabo por José Batlle y Ordoñez (1856–1929) y su Partido Colorado fue percibido hasta la década de 1960 como un modelo social para todo el continente. Se trata del *Uruguay batllista,* para muchos políticos una utopía realizada donde la Iglesia estaba separada del Estado; donde las mujeres tenían derecho al divorcio desde 1907; donde los obreros habían obtenido la reducción de la jornada laboral a ocho horas antes que en la mayoría de los países del mundo (en 1915); y donde los funcionarios públicos trabajaban seis horas y se jubilaban a los cincuenta años. [1]

1 Para los datos concernientes al Uruguay batllista me he apoyado en los escritos de Roque Faraone (1972), Nelson Martínez Díaz (1998) y Benjamín Nahum (2004).

Quienes desconocen esa parte de la historia de la República Oriental del Uruguay pueden percibir como algo insólito que en ese rincón de América del Sur se realizara en 1992 un plebiscito sobre la privatización de las empresas públicas. Insólito, porque Uruguay fue *el único país del mundo* donde se organizó una consulta popular en la que se ponía a discusión pública la aplicación de medidas económicas propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para desdicha de los partidarios de la "revolución conservadora" (revolución que mediante el desmantelamiento del Estado arrasó con las leyes de protección social), la mayoría de los uruguayos (el setenta y dos por ciento) votó contra las privatizaciones frenando así la ola de desregulación laboral y privatización de servicios públicos. Doce años más tarde, en 2004, y conjuntamente con las elecciones nacionales (que por primera vez en la historia del país llevaron al gobierno a un partido de centro izquierda), se realizó otra consulta popular acerca de la privatización del agua. En contra de la campaña manipuladora del gobierno (que invirtió los términos para que quienes votaban por el *no*, en realidad votaban por la privatización), y pese a las amenazas de las empresas internacionales interesadas en este negocio, la mayoría de la población percibió la manipulación y rechazó la propuesta cuya aceptación hubiera significado que intereses particulares se adueñaran del agua de los uruguayos.

La tradición democrática de los *orientales* (como suelen llamarse a sí mismos) hunde sus raíces en las primeras décadas del siglo XX cuando el jefe político del Partido Colorado, José Batlle y Ordóñez, sienta las bases para el desarrollo del primer Estado de Bienestar en el hemisferio, el cual quedaría unido a su nombre: *el Uruguay batllista*.

El recurso de la consulta popular para asuntos considerados de vital importancia para la población se implanta a partir de las ideas democratizadoras de Batlle y Ordoñez. Si mucho se ha perdido de los principios del *batllismo*, la tradición de los plebiscitos se ha mantenido viva, pese a paréntesis autoritarios y a la larga dictadura iniciada en 1973, la cual convirtió a Uruguay en una inmensa cámara de tortura por la que pasó todo ciudadano sospechoso de subversión o terrorismo.

Batlle y Ordóñez y su proyecto liberal

José Batlle y Ordoñez nació en Montevideo, en el seno de una familia patricia, hijo de un general, Lorenzo Batlle, quien había ocupado la presidencia de la República entre 1868 y 1872. Batlle y Ordoñez estudió Derecho en Montevideo y, antes de dedicarse a la política, viajó a Europa hacia 1880. En París, donde asistió a cursos de filosofía, fue testigo de las luchas obreras por mejoras laborales y, también, de la brutal represión del gobierno francés. De regreso a su país, se dedica al periodismo, funda uno de los diarios más importantes de Uruguay, *El Día*, e inicia su carrera política.

Desde las páginas de *El Día*, emprende una campaña de oposición interna contra la política militarista del entonces presidente Máximo Santos, jefe de su propio partido político (Colorado). Durante el último decenio de 1890, Batlle se transforma en el líder indiscutido del ala popular y moderna del Partido Colorado. En esos años ocupa diferentes puestos de gobierno llegando a presidir las sesiones del Senado. En 1902 desarrolla una campaña política que lo lleva la Presidencia el 1 de marzo de 1903. Durante los cuatro años que dura su primer periodo presidencial se construyen puentes y caminos nacionales, se favorece el surgimiento de diferentes industrias (azucarera, textil, eléctrica), y se promueven proyectos de leyes sociales que anuncian el espíritu reformista y visionario de Batlle y Ordóñez. Algunos de estos proyectos, como la reducción de las horas de la jornada laboral, se plasmarán antes de terminar la segunda década del siglo.

A diferencia de los gobiernos anteriores que buscaban el apoyo de los terratenientes, Batlle y Ordóñez busca la adhesión de la naciente burguesía, de los sectores populares y de los inmigrantes. Su política (y la de sus continuadores inmediatos dentro del Partido Colorado) se enfrenta a los intereses económicos del Imperio británico que en ese entonces controlaba gran parte de la economía del país. Durante el batllismo se nacionaliza parte de la banca y una serie de empresas y servicios públicos que estaban en manos británicas, como las refinerías de petróleo, la Administración del puerto de Montevideo, y, con el propósito de romper el monopolio de los ferrocarriles, se mejoran las rutas para facilitar el transporte automotor.

Asimismo, la intervención del Estado abarca la industria turística y la muy importante industria de la carne. Contra la política

del librecambio, impuesta por el mercado internacional, los primeros gobiernos batllistas sancionan leyes para proteger la industria nacional. Batlle y Ordóñez tenía el propósito de establecer la justicia social para evitar así la violencia y la revolución.

De ahí que Batlle y Ordóñez promueva reformas sociales que responden a las reclamaciones del pujante movimiento obrero, el cual desde el último tercio del siglo XIX, y bajo la influencia de militantes anarquistas, luchaba para mejorar las condiciones de trabajo, pero también para fundar una sociedad libre, sin clases sociales.

Fue así como durante el primer gobierno de Batlle y Ordóñez se reconocen los sindicatos obreros y el derecho de estos a declarar huelgas en defensa de sus reivindicaciones laborales. De ese modo, la respuesta positiva de Batlle y Ordóñez a los reclamos populares disminuye los conflictos en el seno de la sociedad y le permite captar, al mismo tiempo, una amplia base popular que habría de garantizar la hegemonía del Partido Colorado en la política del país durante varias décadas.

Por las palabras de Robert J. Kennedy, Ministro de la Legación Británica en Uruguay hacia 1910, el presidente uruguayo representaba para el Imperio británico algo parecido a lo hoy representa Hugo Chávez (presidente actual de Venezuela) para Estados Unidos:

> El presidente de la República, Señor Batlle y Ordoñez […] es un fuerte y fanático político partidista, para quien la palabra «conciliación» es ininteligible. […] Antes de convertirse en Presidente, acostumbró a vivir mucho entre las clases más bajas, y defiende opiniones socialistas muy avanzadas, siendo común que se hable de él como de un «Anarquista» (*apud* Nahum 2004:26).

Como los historiadores uruguayos Barrán y Nahum han señalado:

> En 1911 se era batllista porque se era partidario de las 8 horas, de la estatización de los servicios públicos, del ataque al «latifundio arcaizante», y también porque se enviaba a los hijos a educarse en escuelas laicas y públicas, se aceptaba sólo el casamiento civil rechazándose el religioso, se impulsaba a las hijas mujeres a estudiar en la Universidad, y se disculpaba a los anarquistas cuando éstos se demostraban irrespetuosos ante los símbolos nacionales (*apud* Nahum 2004:61).

Durante el segundo y último periodo presidencial de Batlle y Ordóñez (1911–1915) se aprueban leyes laborales y reformas con-

sideradas pilares fundamentales de un Estado de Bienestar.[2] Así es como en Uruguay se sanciona, en 1915, la ley de las ocho horas de jornada laboral (48 semanales), se reglamenta el trabajo de menores, y se establecen una serie de medidas de protección a los trabajadores, como la ley del salario mínimo, el derecho a vacaciones pagas y la creación de la Caja de Jubilaciones.

En cuanto a la Educación, se construyen edificios universitarios y escuelas urbanas y rurales. Hacia 1912 se sanciona una ley para la extensión de la enseñanza secundaria a todas las capitales de los Departamentos (Uruguay está constituido por 19 Departamentos con sus respectivas capitales). En este año se crea una Universidad para mujeres. Cuatro años más tarde se establece la ley de gratuidad total para la enseñanza media y superior, y en 1919 se crea el Liceo Nocturno (Faraone 1972:40).[3]

La tradición laica de la sociedad uruguaya se explica en gran parte por las leyes que entran en vigencia a principios del siglo pasado. Entonces se elimina el juramente religioso de los legisladores, se aprueba la primera ley de divorcio (1907), se suprime la enseñanza religiosa y se implanta la enseñanza laica generalizada en las escuelas públicas (1912). Aunque Batlle y Ordóñez ya no ocupe la presidencia de la República, su proyecto reformista habría de orientar la política de los sucesivos gobiernos del país. Así, en la reforma de la Constitución de 1917 culmina la política secularizadora llevada a cabo por Batlle y Ordóñez y se separa el Estado de la Iglesia.

El grado de laicismo alcanzado por los uruguayos se advierte en los curiosos nombres con que en este país se designa la semana que los cristianos consideran Santa o de Pascuas. Como se sabe, durante este tiempo se celebra la pasión y muerte de Jesucristo y por ello es uno de los hechos más sagrados de la liturgia católica. Para la mayoría de los uruguayos, sin embargo, es una semana de vacaciones, y por ello el nombre: Semana de Turismo y también, Semana Criolla.

El proyecto reformista de Batlle y Ordoñez también incluía la modificación de la estructura del poder político. Para contrarrestar

2 Después de su primer periodo presidencial, (1903–1907), Batlle y Ordóñez viaja nuevamente a Europa donde permanece cuatro años en los cuales gobierna también el colorado Claudio Williman (1907–1911), quien continúa, en general, con la línea reformista de su antecesor.

3 Ya en 1877 el Estado uruguayo había establecido la enseñanza escolar laica, gratuita y obligatoria.

las tendencias autoritarias del sistema presidencial, el líder liberal intentó democratizar el poder. Por un lado, ampliando la participación popular en la base del Partido Colorado. De ese modo reorganizó su estructura interna y fomentó la creación de clubes políticos en todo el país. Asimismo, inspirado en el gobierno suizo, el político uruguayo intentó sustituir la presidencia por un gobierno colegiado o Junta de Gobierno integrada por políticos de los dos partidos más votados.

Esta propuesta dividió a su propio partido, y finalmente no contó con el apoyo necesario para que pudiera llevarse a cabo. Batlle tuvo que aceptar una fórmula por la cual se creaba un Consejo Nacional de Administración pero se mantenía intacta la Presidencia. Pero la idea del gobierno colegiado continuó siendo defendida por muchos batllistas, y habría de dar frutos en la posguerra cuando se modificó la Constitución y, con ello, el sistema de gobierno. De ese modo, desde 1951 y hasta 1966, Uruguay fue gobernado por un Consejo de Gobierno integrado por nueve representantes, seis de Partido triunfante, y tres del segundo más votado.

Crisis del proyecto democrático

El experimento reformista uruguayo fue posible gracias a la entrada de *divisas* que produjo la creciente demanda en el mercado internacional de carne, cuero y lana, especialmente a finales del siglo XIX, y durante y después de la I Guerra Mundial (1914–1918). Pero cuando Uruguay tuvo dificultades para exportar estos productos, la crisis económica puso de manifiesto la precariedad del proyecto liberal batllista. Porque pese a los intentos de los gobiernos colorados por desarrollar una industria nacional, la economía del país siempre fue dependiente de esos productos de exportación. Fue con el superávit de las exportaciones que se sostuvieron los avances sociales del proyecto reformista cuya administración implicaba la financiación de una burocracia casi siempre improductiva.

Las crisis económicas internacionales, como la de 1929, la dificultad para colocar los productos de exportación o la baja de precios en el mercado internacional provocaron una serie de crisis internas que habrían de deteriorar el modelo batllista. Si se mantuvo durante tantos decenios fue gracias a los efectos positivos que tuvie-

ron para Uruguay los conflictos armados en Europa y Asia (II Guerra Mundial, la Guerra de Corea), los cuales le permitieron aumentar el monto de las exportaciones.

Así, por ejemplo, después de la II Guerra Mundial, gracias al saldo positivo de sus exportaciones (y al empobrecimiento de Inglaterra), Uruguay puede nacionalizar los ferrocarriles, el agua corriente y los tranvías (Caetano & Rilla 2005:238). Pero esta medida tuvo consecuencias negativas: al quedar la dirección de esas empresas en manos de políticos inescrupulosos, la burocracia crece en forma desenfrenada, pues los nuevos directores comienzan a ofrecer empleos a cambio de la lealtad y la militancia política.

Derrumbe del Estado benefactor

Con el correr de los años, a las crisis económicas se suma el abuso de poder y la corrupción en las elites políticas. Los préstamos en la banca internacional acentuaron la dependencia de los gobiernos a los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que a su vez ocasionaría reacciones por parte del movimiento obrero. Huelgas y protestas masivas contra el empeoramiento de las condiciones de trabajo crearon un clima de inestabilidad social.

Un hito importante que señala la transformación de una sociedad pacífica y democrática a una autoritaria lo constituye el triunfo de la campaña por la vuelta al sistema presidencial. La propuesta de reforma constitucional obtiene el apoyo popular y en las elecciones de noviembre de 1966 triunfa el Partido Colorado. El general retirado Oscar Gestido (1901–1967) asume la presidencia de la República el 1 de marzo de 1967. Pero este general de tradición civilista fallece a los pocos meses de su gobierno (6 de diciembre).

Lo sustituye el vicepresidente, Jorge Pacheco Areco (1920–1998), quien habría de imponer una política autoritaria desde los primeros días de su gobierno: en un decreto del 12 de diciembre dispone la disolución del Partido Socialista, de la Federación Anarquista Uruguaya y de otras organizaciones de izquierda, así como también la clausura de periódicos opositores (*Época, Extra*, *Democracia*, *El Sol*) con el pretexto de que estaban vinculados a la subversión. Pacheco sigue las recomendaciones del FMI (devaluación de la moneda, congelación de salarios). Pero es sólo mediante el régimen excepcional

de “Medidas Prontas de Seguridad” (se prohíben huelgas, reuniones, acciones de propaganda) que puede aplicar esta política.

Ante la ola de protestas (el índice de la inflación se había disparado y entre junio de 1967 y junio de 1968 había subido a un ciento ochenta y tres por ciento), Pacheco opta por gobernar mediante decretos. Así desconoce la autoridad del Poder Legislativo y del Poder Judicial, limita la libertad de prensa, interviene la Enseñanza y militariza a los funcionarios públicos y privados (Caetano & Rilla 2005:293 n. 83). De ese modo la población civil pasa a estar bajo jurisdicción militar: se llegó a considerar “desertor” a quien no acudiera a su puesto de trabajo. Durante el gobierno de Pacheco (1967–72) las fuerzas represivas mataron a cinco estudiantes y a un obrero. Del *Uruguay batllista* no quedaba ya nada.

La tradición revolucionaria en México

En el último decenio del siglo pasado y en los primeros años del nuevo milenio la sociedad mexicana sería sacudida por una serie de acontecimientos que tuvieron repercusión internacional. Por ejemplo, el *Tratado de Libre Comercio* (TLC) firmado por los países de América del Norte, la rebelión indígena de Chiapas y el triunfo de un candidato de un partido conservador en las elecciones de 2000.

Aunque estos hechos pueden aparecer desvinculados e interpretarse aisladamente, en este apartado se hará un somero recorrido por la historia del país para mostrar la relación que existe entre ellos.

México a fines del siglo XX

Después de largas negociaciones, el 1 de enero de 1994 los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México firmaron un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, más conocido como NAFTA (*North American Free Trade Agreement*), según el cual los tres países –con una población en esos años de más de 370 millones de personas y más de seis billones (millones de millones) de dólares de producto bruto por año– se comprometían a eliminar obstáculos aduaneros y tarifas comerciales entre ellos creando una zona de libre comercio.

Pero no fue sino una minoría de la población la que se beneficiaría con este tratado comercial. Como algunos sectores de la sociedad estadounidense lo denunciaron en su momento, quienes habrían de sacar mayor provecho de este acuerdo entre las tres naciones del norte serían las grandes empresas transnacionales, ya que pasaron a tener a su disposición mano de obra calificada (la mexicana) pagada con salarios que no alcanzaban ni al 20 % del valor de los salarios de Estados Unidos.

El 1 de diciembre de ese mismo año asume la presidencia de México el candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Zedillo Ponce de León. A los pocos meses de su gobierno, una crisis económica pone al Estado al borde de la bancarrota. Una crisis en la cual el peso (la moneda nacional mexicana) perdería el sesenta por ciento de su valor mientras que la inflación alcanzaría un cuarenta y cinco por ciento y las tasas de interés un setenta por ciento. Las medidas económicas del gobierno agudizaron el empobreciendo de los sectores más necesitados e hicieron crecer la deuda externa. Con ello, México quedó sujeto al dictado de la banca internacional.

Con el siglo XX se termina, además, la hegemonía del PRI cuyos políticos habían gobernado México durante más de setenta años. Debilitada sucesivamente la base social por la represión de opositores, el PRI pierde finalmente el poder cuando en las elecciones de 2000 triunfa el Partido de Acción Nacional (PAN) y es electo presidente el empresario Vicente Fox Quesada, candidato conservador.

Este cambio en la cima del poder es un hecho muy importante en la reciente historia de México, ya que los jefes del PRI habían controlado la vida política y económica del país desde el gobierno de Plutarco Elías Calles (1877–1945), presidente de México de 1924 a 1928.[4] Sin embargo, el acontecimiento más asombroso de estos últimos años no fue que un empresario conservador, millonario y ex presidente de la *Coca Cola*, desplazara a los "revolucionarios institucionales". Sin duda, fue la irrupción a nivel internacional del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, y con ello, la difusión de la insurrección de los indígenas del Estado de Chiapas. Para

4 El PRI sufrió diferentes transformaciones: primero se llamó Partido Nacional Revolucionario (PNR), después Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, por último, Partido Revolucionario Institucional (PRI).

entender el motivo de esta rebelión es menester echar una mirada al pasado de México para saber por qué y contra quién se levantó en armas el pueblo mexicano en 1910.

El Porfiriato (1876–1911)

Tras el régimen liberal de Benito Juárez (1806–1872), el general Porfirio Díaz (1830–1915) se levanta en 1876 contra el gobierno constitucional e implanta un sistema de gobierno conocido como el *Porfiriato*. Gracias al apoyo de los terratenientes, de los industriales y de la Iglesia, Díaz se mantiene en el poder hasta 1911.

El Porfiriato fue un régimen autoritario inspirado en las ideas *positivistas* que estaban en auge en esa época, y cuyo lema era Orden y Progreso.[5] Durante la larga dictadura de Porfirio Díaz se amplia la red ferroviaria, se restaura la minería, prosperan las plantaciones de caña de azúcar y de henequén (fibra textil), se desarrolla la industria petrolera y se facilitan las inversiones extranjeras, especialmente de Estados Unidos.

México se "moderniza". Pero esa modernización no se hace para beneficio la mayoría de la población sino a costa de ella. Según O. Paz (1995:274), la otra cara de la modernización muestra que México, en realidad, vuelve al pasado feudal de la Colonia: "la propiedad de la tierra se concentra en unas cuantas manos y la clase terrateniente se fortalece".

Uno de los propósitos de Díaz, y de quienes lo apoyaban, era desvincular a México de su pasado indígena, hacerlo *mestizo* para así acercarse a Europa. De ahí que los indígenas no solo sean despojados de sus territorios, también se les prohíbe que transiten por el centro de la capital.

5 La filosofía positivista surge en la segunda mitad del siglo XIX. Su fundador fue el filósofo francés Augusto Comte (1798–1857). El *positivismo* se considera un sistema de conocimientos universales y científicos: universales, porque se refiere a los planteamientos básicos que el ser humano se hace sobre su existencia y su destino; científicos, porque están basados en los hechos, pueden demostrarse por la experiencia y por métodos de la ciencia moderna. Los principios que orientaron a los positivistas latinoamericanos fueron los del "orden y progreso", ambos necesarios porque no puede haber progreso sin orden, ni puede haber orden donde no hay progreso, según los teóricos de esta corriente filosófica.

La Revolución Mexicana (1910–1920)

La revolución que estalla en 1910 es la primera revolución popular del siglo XX ocurrida en América. Sus objetivos principales fueron terminar con el régimen feudal, desarrollar la industria, suprimir la situación de dependencia económica y política e “instaurar una verdadera democracia social” (Paz 1995:321).

Con el correr de los años, estos propósitos se fueron desdibujando, tal como ha ocurrido con otras revoluciones protagonizadas por sectores populares que se rebelan contra un régimen opresivo. Como en la mayoría de los casos, en estas rebeliones compiten entre sí diferentes proyectos políticos que se unen contra el orden establecido. Así sucedió en México.

Francisco Madero

Para las elecciones de junio de 1910, el hacendado y político liberal Francisco Madero (1873–1913) intenta llegar a un acuerdo con Porfirio Díaz y se ofrece para presentarse como candidato a la vicepresidencia. Pero Díaz rechaza la propuesta. El hacendado del norte entonces se presenta a las elecciones como candidato presidencial por el Partido Antirreeleccionista.[6]

En su campaña electoral, Madero promete, entre otras cosas, la devolución de tierras a los campesinos que habían sido despojados durante el porfiriato. Díaz reacciona y, en plena campaña electoral, hace encarcelar al candidato oponente en San Luis de Potosí. Después de realizadas las elecciones y declararse como vencedor a Díaz, Madero es puesto en libertad con la condición de que no abandone la ciudad.

Sin embargo, Madero en vez de darse por vencido, el 10 de octubre de 1910 redacta un documento conocido como el *Plan de San Luis de Potosí* en el que analiza críticamente el gobierno, denuncia el fraude de las elecciones, desconoce al gobierno y a las autoridades elegidas, se declara presidente provisional de México, y promete, entre otras cosas, liberar a los presos políticos y restituirles las tierras a los campesinos. Al final del extenso documento, Madero hace un

6 De Nelson Martínez Díaz (1998) y Tulio Halperin Donghi (1990) se han recogido los datos sobre la Revolución Mexicana.

llamamiento a sus conciudadanos para que el 20 de noviembre de 1910 tomen las armas y derroquen al tirano Díaz.

El llamamiento a la sublevación hecho por Madero desencadena una serie de levantamientos armados. En el noreste del país se subleva Venustiano Carranza (1859–1920) de origen liberal, y en el norte Pascual Orozco (1882–1915).

Villa y Zapata

> La revolución mexicana fue, en realidad, dos revoluciones. La primera la encabezaron los jefes guerrilleros populares, Pancho Villa en el norte y Emiliano Zapata en el sur; sus metas eran la justicia social basada en el gobierno local. La segunda revolución fue dirigida por los profesionistas, intelectuales, rancheros y mercaderes de la clase media emergente; su visión era la de un México moderno, democrático y progresista, pero gobernado desde el centro por un fuerte Estado nacional (Carlos Fuentes 1994:321).

Francisco (Pancho) Villa (1887–1923), caudillo campesino también se levanta contra la dictadura. Villa cuenta con apoyo indígena y popular y habría de estar al frente de una poderosa fuerza revolucionaria en el norte del país. En el sur, atraído por las promesas de la devolución de las tierras, se suma a la rebelión Emiliano Zapata (1879–1919), líder agrario indígena, quien luchará hasta su muerte por el derecho de los campesinos a la propiedad colectiva de la tierra que trabajan.

En pocos meses el gobierno de Díaz comienza a perder el control del país. El ejército no puede sofocar las diferentes rebeliones armadas. En 1911 el dictador renuncia. Después de un breve gobierno provisional, Madero es elegido presidente en octubre de ese mismo año.

Aunque en un primer momento su gobierno es acogido con entusiasmo, Madero será atacado desde diferentes sectores de la sociedad: por un lado, los campesinos en armas que exigen una reforma agraria, por otro, los terratenientes y las autoridades civiles y militares del régimen porfirista que sienten amenazados sus intereses.

Ya a fines de noviembre, la Junta Revolucionaria del Estado de Morelos lanza el *Plan de Ayala* en el que se denuncia que Madero ha formado su gobierno con hombres leales a Díaz y ha perseguido a elementos revolucionarios que le ayudaron a llegar a la presidencia.

En el Plan de Ayala, la Junta Revolucionaria critica duramente las medidas que ha tomado el nuevo presidente, desconoce su autoridad y, en cambio, se proponen como jefes de la revolución al general Pascual Orozco y a Emiliano Zapata, uno de los firmantes de este Plan. La Junta Revolucionaria de Morelos exige también el cumplimiento de las promesas del Plan de San Luis de Potosí, o sea, la destitución de las autoridades porfiristas, la devolución de tierras a las comunidades indígenas que habían sido despojadas y la expropiación y nacionalización de latifundios.

Asimismo, en el norte, Pancho Villa y Pascual Orozco se levantan también contra Madero. Finalmente, en 1913, la revolución maderista llegará a su fin. Después de una violenta revuelta contra el gobierno dirigida por el sobrino del ex dictador, Féliz Díaz, se llega a una "solución".

Con la mediación del embajador estadounidense Henry Lane Wilson, Féliz Díaz y el general del Ejército Federal Victoriano Huerta deciden dar un golpe de Estado: Madero y el vicepresidente son asesinados. El general Huerta ocupa la presidencia. Durante su corto gobierno contará con el apoyo de los sectores más conservadores. Pero la acción traicionera de Huerta crea otra ola de violencia. Muy pronto se reorganizan fuerzas para combatir al dictador.

Carranza y Obregón

El general Venustiano Carranza, ex ministro de Guerra de Francisco Madero, lanza en marzo de 1913 el *Plan de Guadalupe*, en el que desconoce el gobierno de Huerta, y crea el Ejército Constitucionalista para enfrentar al Ejercito Federal del dictador. Mientras tanto, Zapata y Villa continúan combatiendo y en 1914 sus ejércitos entran a la ciudad de México. Huerta tiene que exiliarse en Estados Unidos. Carranza es designado presidente el 20 de agosto de 1914, nombrando a Alvaro Obregón (1880–1928) general en jefe del Ejército Constitucionalista. Pero la designación de Carranza desata conflictos entre los diferentes líderes revolucionarios que representan intereses diferentes.

Mientras que Villa y Zapata son líderes campesinos, Carranza y Obregón representan, en gran medida, los intereses de los sectores urbanos. Los intentos por llegar a un acuerdo entre los diferentes grupos fracasan. Zapata y Villa continúan en rebeldía enfrentados al

gobierno de Carranza y al Ejército Constitucionalista, comandado por Obregón. En 1915, las fuerzas de Villa y Zapata son derrotadas. Zapata y Villa regresan a sus antiguos Estados.

La Constitución liberal de 1917

A principios de 1917 el gobierno revolucionario promulga una nueva Constitución cuyas leyes, basadas en ideas federalistas y liberales, con diversos agregados y enmiendas aún rigen en el país. Según la Constitución de 1917, el Estado reconoce las principales demandas del movimiento obrero: las ocho horas de trabajo, el derecho a sindicalizarse y el derecho a la huelga. La escuela primaria se convierte en obligatoria, laica y gratuita.

Asimismo, el Artículo 27 establece que las riquezas naturales de México son de la nación. Y que el Estado podía ceder la propiedad de la tierra y la explotación del suelo, pero también expropiarlas cuando lo creyera necesario. Este artículo daría lugar, años más tarde, a una serie de graves conflictos con los grandes terratenientes y con las empresas extranjeras que controlaban la explotación minera y petrolera.

Mientras tanto Zapata regresa a Morelos donde continúa luchando por los derechos indígenas y por los ideales que guiaron el levantamiento contra la dictadura de Porfirio Díaz. Así, la Junta Revolucionaria de Morelos expropia latifundios y reparte tierras entre los campesinos, funda un banco agrícola, abre escuelas, reorganiza los municipios. Pero los campesinos carecen de armas para continuar defendiendo sus reivindicaciones.

En 1919 Zapata, al tratar de conseguir armas, cae asesinado en una celada que le tienden los carrancistas. Los campesinos rebeldes del Estado de Morelos son finalmente derrotados militarmente aunque continuarán luchando por sus demandas.

En 1920, Obregón, que cuenta con el apoyo de la Central obrera, se rebela contra el gobierno de Carranza, quien había tomado una serie de medidas antipopulares (reprimido huelgas y clausurado la Casa del Obrero Mundial). Al tratar de huir, Carranza es asesinado. Obregón llega así a la presidencia y con ello se acaban los enfrentamientos armados, aunque las rebeliones y los atentados continuaron sucediendo durante todo este decenio (Beyhaut 1986:259). Así,

por ejemplo, Pancho Villa, es eliminado (en 1923) por orden de Obregón, entonces presidente de la República.

Al final de este decenio, en 1928, cae también asesinado el mismo Obregón (diecisiete días después de haber sido reelecto para un nuevo periodo presidencial). Este asesinato pone también fin a la tendencia reeleccionista que representaba este general. Los posibles rivales que actuaban en distintos sectores revolucionarios fueron eliminados. Asimismo, muchos de los antiguos enemigos de la Revolución aceptan la derrota y se integran al proceso político establecido por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo la dirección de Elías Calles, llamado desde entonces el Jefe Máximo de la Revolución.

Según Octavio Paz (1995:378):

> Después de haber destruido la dictadura de Porfirio Díaz, el país parecía condenado a repetir otra vez (y para siempre) el ciclo monótono y sangriento de la dictadura a la anarquía y de la anarquía a la dictadura. Pero la eliminación progresiva y violenta de los caudillos militares facilitó el tránsito hacia un régimen que, si no era democrático, también era suicida y autodestructivo. La primera medida, negativa, fue la prohibición constitucional de la reelección presidencial. Así se evitó la dictadura personal. La segunda medida, positiva, fue la fundación del Partido Nacional Revolucionario (1929). Así se aseguró la dictadura revolucionaria. Mejor dicho: la dictadura del grupo vencedor en la lucha entre las facciones.

La revolución mexicana fue una más de las tantas revoluciones frustradas de la historia moderna; no obstante, la lucha de los campesinos e indígenas de ese país ha inspirado otros movimientos revolucionarios del continente.

Lázaro Cárdenas del Río

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1895–1970) vuelven a cobrar actualidad algunos de los objetivos de la Revolución. Cuando Cárdenas era todavía un adolescente, se integró al Ejército Federal donde llegó a obtener el cargo de general bajo la tutela de Elías Calles. Cárdenas fue gobernante del Estado de Michoacán, de 1928 a 1932, y más tarde llegó a ser presidente de México, de 1934 a 1940.

Pertenecía al ala izquierda del PNR, al cual, en 1938 le cambia el nombre –pasa a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La Confederación de Trabajadores de México (CTM), que había sustituido en 1936 a la Confederación de Regional de Obreros Mexicano (CROM) pasa a integrar el PRM, al igual que el sector militar.

Cárdenas, que cuenta con amplio apoyo dentro de las organizaciones populares, promueve reformas que benefician a los campesinos y a los trabajadores: se expropian cerca de veinte millones de hectáreas que se reparten entre los campesinos para que sean explotadas colectivamente. Pero quizás la medida más espectacular haya sido la nacionalización de los pozos petroleros en 1938, que estaban en manos de empresas inglesas y estadounidenses.

Durante el gobierno de Cárdenas estalla la Guerra Civil en España. México fue uno de los pocos países que se solidarizó con la República española y trató de apoyarla contra los ataques fascistas. Así también abrió generosamente sus fronteras recibiendo gran cantidad de refugiados que huían del avance de las tropas franquistas.

En el sexenio de Manuel Ávida Camacho (1940–1946), los sectores izquierdistas son alejados de los puestos importantes del gobierno y se suspenden las reformas. Con el gobierno de Miguel Alemán (1946–1952), se vuelve a cambiar el nombre del partido que pasa a llamarse Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante los sucesivos gobiernos de los líderes del PRI, los campesinos e indígenas perderán las conquistas que habían logrado durante la época de Cárdenas. Una nueva clase privilegiada pasa a ocupar los centros de poder político y económico. Las elecciones cada seis años no logran ocultar el autoritarismo y la corrupción que corroe el orden impuesto por los dirigentes "revolucionarios" en el poder.

Sin embargo, la memoria de las luchas pasadas continúa viva a lo largo de los años. En la década del cincuenta, resurge un fuerte movimiento guerrillero en el Estado de Morelos que se levanta contra las injusticias que padecen los campesinos y que ocasiona serias dificultades al gobierno de Adolfo Ruíz Cortines (1952–1958). Su líder fue Rubén Jaramillo (1900–1962), fundador del Partido Agrario Obrero Morelense. Jaramillo finalmente llega a un acuerdo con el gobierno de A. López Mateos (1958–1964), quien le ofrece plenas garantías, y abandona la lucha armada. Pero en 1962, el líder campesino es apresado y asesinado por un grupo de soldados (*vid*. Montemayor 1998:80).

IX Populismo, revolución e insurgencia popular

En este capítulo se presentan tres fenómenos sociales que han marcado profundamente a las sociedades hispanoamericanas: el peronismo en Argentina, la Revolución Cubana y los movimientos guerrilleros de la década de 1960.

El populismo

La aparición de movimientos y partidos políticos que pueden considerarse populistas son frecuentes en épocas de crisis económicas y en sociedades en proceso de cambios socioculturales. Antes que nada, debe recordarse la connotación peyorativa del término *populismo* y sus derivados; de ahí que ningún político se considere así mismo como populista.

En Iberoamérica, los movimientos populistas comienzan a surgir con el crecimiento urbano y el desarrollo de la administración estatal en la década de 1930. Aumentan los funcionarios públicos, los empleados del comercio y de la industria, y aumenta en gran medida la clase obrera a la que se incorporan las olas migratorias llegadas desde el campo a las ciudades.[1]

El populismo no tiene una doctrina política como la que tienen los partidos tradicionales, los que se organizan a partir de principios ideológicos explícitos. El dirigente populista aprovecha demagógicamente el descontento popular. De ahí que siendo sus líderes generalmente carismáticos consiguen adeptos en todos los sectores de la sociedad.

1 La presentación del populismo, así como del peronismo se basan en la obra de David Rock (1988) y en el trabajo de Adam Anderle (1998).

El populismo se ha inspirado en ideas *corporativistas*. Estas ideas se propagan hacia finales del siglo XIX. Más tarde habrían de inspirar a Benito Mussolini, a Adolfo Hitler y a Francisco Franco. Según el *corporativismo*, es necesario estructurar los diferentes sectores de la sociedad en corporaciones puestas bajo la dirección del Estado. De esta forma se evita el "desorden" que reina bajo el sistema liberal.

Una de las ideas centrales del corporativismo es que las masas obreras carecen de capacidad política suficiente como para resolver los grandes problemas sociales: sólo una elite puede hacerlo. De ahí se desprende la influencia que el corporativismo ejerció sobre regímenes totalitarios como el fascismo, el nazismo y el franquismo. En Hispanoamérica influyó particularmente sobre los movimientos populistas de Brasil y de Argentina.

El corporativismo organiza al sector trabajador en sindicatos y éstos en corporaciones que están integradas por representantes de la patronal y de los obreros y empleados. Pero éstos no participan de las decisiones que toman sus representantes; es en este sentido que a estos sindicatos se los llama *verticales*: las bases deben acatar las decisiones que toman los dirigentes en la cúspide de la estructura piramidal que constituye cada empresa, organismo o institución privada o estatal.

El populismo también ha estado influido por el ideario socialista autoritario o, al menos, ha empleado demagógicamente su terminología: recuérdese que los nazis se llamaron nacional-socialistas y emplearon una retórica anticapitalista antes de tomar el poder en Alemania; de igual forma lo hizo el sector ultraderechista del peronismo. Por ello no es de extrañar que los políticos populistas atraigan a simpatizantes que cubren todo el espectro político, desde la extrema derecha a la extrema izquierda.

Los populistas suelen afirmar que el pueblo está manipulado por una minoría que ha monopolizado el poder. Se presentan como los verdaderos defensores de los intereses de las clases populares, pero en realidad representan muchas veces los intereses de la burguesía nacional no vinculada a los capitales extranjeros. Su programa es desarrollar un capitalismo nacional. De ahí que prediquen la armonía entre las clases, se declaren fervientes nacionalistas y antiimperialistas y, con frecuencia, promuevan campañas xenófobas e, incluso, racistas. Si llegan al gobierno, tratan de incorporar reformas

en el sistema establecido para garantizarse a sí mismos el control futuro del Estado y el monopolio del poder.

El peronismo en Argentina

Uno de los ejemplos más notorios del populismo en Hispanoamérica es el movimiento peronista que surge en Argentina tras la II Guerra Mundial. Hacia 1945 este país está gobernado por un régimen militar. Quien sería el fundador de este movimiento es el entonces coronel Juan Domingo Perón (1895–1974). Perón había ingresado en el colegio militar a los dieciséis años y en la década de 1930 había cumplido servicios en Italia, donde siguió con admiración los avances y conquistas del régimen de Benito Mussolini. De regreso a la Argentina, hacia 1943, Perón se une a un levantamiento militar que derroca al gobierno civil. Una junta militar gobernará el país hasta 1946. Perón ocupa primero la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y poco más tarde, hacia 1945, la Vicepresidencia y el Ministerio de Guerra (*vid*. Anderle 1998:604).

Perón promueve medidas a favor de los sectores populares y más necesitados de la sociedad, lo cual origina un creciente malestar entre las organizaciones empresariales y, también, entre la poderosa oligarquía terrateniente. Las clases altas comienzan a presionar en círculos militares y en esferas del gobierno para que detengan las medidas que se toman desde el Ministerio de Trabajo.

El 17 de octubre de 1945

A principios de octubre de 1945 Perón es obligado a renunciar. Días después es detenido. Pero su popularidad ya es demasiada amplia como para que no haya una respuesta popular. Los sindicatos presionan al gobierno, exigen que Perón sea puesto en libertad. La central obrera declara una huelga general para el 18 de octubre. Pero la movilización de los militantes obreros y de algunos sindicatos se adelantan a las medidas de la dirigencia sindical: hacia el mediodía del 17 de octubre columnas de manifestantes comienzan a concentrarse en Plaza de Mayo, donde está situada la Casa de Gobierno (Casa Rosada). Los manifestantes no encuentran resistencia, la policía se mantiene al margen. Hacia la tarde, una multitud ocupa el centro de Buenos Aires.

El gobierno tiene que optar entre reprimir a los manifestantes o ceder ante sus demandas. Después de arduas negociaciones, Perón es puesto en libertad y trasladado, esa misma tarde, a la Casa Rosada. Hacia las once de la noche, desde el balcón de la casa presidencial, saluda a la multitud que pacientemente ha esperado el desenlace de los acontecimientos. Entre aclamaciones, Perón pronuncia entonces un discurso en el que lanza su candidatura a la presidencia de la República en las elecciones previstas para el año siguiente.

El coronel del ejército (que ya se ha ganado el título de "El Primer Trabajador") se transforma así en el jefe supremo de un nuevo movimiento popular que habría de llevar su propio nombre como rasgo distintivo: el peronismo. En las elecciones de 1946, Perón es elegido presidente gracias al apoyo de la creciente clase obrera bonaerense, de los sectores marginales (los "descamisados"), y de los inmigrantes del interior que poblaban las zonas suburbanas de la capital argentina, y a quienes muchos bonaerenses o *porteños* llaman aún hoy en forma despectiva "cabecitas negras".

Aunque el peronismo busca el apoyo en la clase obrera y de los sectores más explotados de la sociedad, se diferencia claramente de los movimientos revolucionarios inspirados en ideales socialistas, anarquistas o marxistas. El peronismo no se plantea, por ejemplo, la lucha de clases, ni tampoco tiene el propósito de fundar una sociedad igualitaria y democrática. Inspirado en el fascismo, el peronismo, al igual que otros movimientos populistas, propone la colaboración entre las clases y una organización de la sociedad basada en la obediencia a los superiores y, especialmente, al líder máximo.

El peronismo se organizó en un partido político fundado por Perón (Partido Justicialista). Estaba estructurado verticalmente y aglutinado alrededor de la figura y la autoridad máxima de Perón, líder indiscutido.

El proyecto de Perón, nunca formulado en una doctrina coherente, era crear un Estado corporativo. De ahí que reorganizara una de las centrales obreras ya existentes y organizara a la inmensa mayoría de los trabajadores en sindicatos verticales cuyos dirigentes iban a ser designados por la dirección política del movimiento.

El líder tenía a su lado a una ex actriz, Eva Duarte, quien poseía dotes excepcionales: Evita, como la llamaban sus admiradores, se hizo cargo de controlar la disciplina política del movimiento obrero. Eva Duarte de Perón también sería la responsable de la organización

de las mujeres peronistas, así como también de la Fundación de Ayuda Social, cuyos fines eran auxiliar a los sectores marginados y más empobrecidos de la sociedad.

En los primeros años de su gobierno, Perón cuenta con el apoyo casi unánime de los sectores populares y de gran parte de las Fuerzas Armadas. Pero a principios de la década del cincuenta cambia su política económica y busca el apoyo de los industriales. Al mismo tiempo, desencadena una campaña anticlerical que no sólo le valdrá la excomunión sino también el debilitamiento del apoyo que tenía dentro de las Fuerzas Amadas.

La muerte de Eva Duarte en 1952 significó un duro golpe para el peronismo que perdió una de las figuras más populares y queridas. Al mismo tiempo, la oposición contra el régimen crece dentro de todos los sectores de la sociedad, especialmente en sectores de las clases media y alta pero también, aunque en menor grado, dentro del movimiento obrero. El peronismo se muestra cada vez más como un movimiento autoritario e intolerante para con todos aquellos que desconocen o cuestionan la autoridad del líder máximo.

Golpe de Estado antiperonista

En septiembre de 1955 un grupo minoritario de las Fuerzas Armadas se rebela contra el gobierno e inicia lo que llaman la Revolución Libertadora. Pese a que Perón aún cuenta con el apoyo masivo de la mayoría de los sindicatos, el golpe de Estado se consuma. Esta vez los militares no dudan en masacrar a los manifestantes concentrados en el centro de Buenos Aires: Plaza de Mayo es bombardeada. Perón huye hacia Paraguay. Más tarde llega a la España franquista donde vivirá exilado dieciocho años.

El Partido Justicialista fue proscrito por los regímenes militares y civiles que se sucedieron en Argentina después de la Revolución Libertadora. Pero para las elecciones de 1973 el peronismo es otra vez legalizado y puede presentarse bajo la condición de que no sea Perón el candidato a la presidencia. Pese a esto, el Partido Justicialista gana las elecciones y el peronismo podrá otra vez formar gobierno.

¿Cómo se explica el enorme apoyo de la población argentina al peronismo? Hay que recordar que Perón introdujo una serie de dis-

posiciones y leyes que mejoraron notablemente las condiciones de vida de una gran parte de la población.

> Los derechos básicos de los obreros estaban garantizados por la Constitución, cuyas estipulaciones incluía el «derecho al trabajo», lo cual implicaba un compromiso del Estado a mantener el pleno empleo, y los derechos a una «retribución justa», al retiro, la educación y el acceso a la «cultura» (Rock 1988:331–2).

Durante los diez años que duró el gobierno de Perón se construyeron escuelas, hospitales, instalaciones recreativas y medio millón de viviendas, la mayoría apartamentos para obreros. Según David Rock (1988:332), las nuevas construcciones realizadas durante los primeros años de la década de 1950 por el gobierno de Perón colocó a Argentina entre los países que tenían los índices de construcción más altos del mundo (8,4 unidades por mil habitantes).

La Revolución Cubana

En los primeros años de la década del cincuenta, los países europeos aparecen alineados en dos bloques: por un lado, los llamados socialistas y, por otro, las llamadas democracias occidentales. Son los años de la guerra fría en los que el gobierno de Estados Unidos desarrolla una política agresiva contra el sistema comunista de la Unión Soviética (URSS), China, y los países de Europa Oriental. Tal política llevará a Estados Unidos a aliarse con cualquier régimen (sea o no democrático) que se enfrente a los intereses expansivos del bloque comunista.

Ante la "amenaza comunista", Latinoamérica, y especialmente, la región del Caribe, contaba con la protección del poderoso vecino norteño. Como en los países centroamericanos, en Cuba, los capitales de Estados Unidos dominaban la economía y determinaban la política del país. Además, La Habana representaba un parque de diversión barato y un prostíbulo generoso para los ávidos turistas del norte. Pero en 1959, al desaparecer el dictador Fulgencio Batista de la escena política, cambia radicalmente esta situación.

Con el triunfo de la rebelión armada toma el poder un grupo de revolucionarios que se proponen realizar una serie de reformas sociales y políticas. Casi inmediatamente los intereses de Estados

Unidos se ven afectados. Recordemos que en esos años Estados Unidos se arrogaba el derecho a hacer uso de la violencia para lograr sus fines en cualquier parte del mundo. Y quienes se negaban a acatar los deseos y órdenes de la Casa Blanca eran considerados enemigos y, por tanto, era legítimo destruirlos alegando la autodefensa (Chomsky 2003:36).

Pero los denodados esfuerzos de la Administración estadounidense por derrocar el régimen cubano no han logrado su propósito más alto: Fidel Castro (1926–), casi octogenario, se mantiene en el centro del poder político desde 1959. Sin duda, la agresividad del gigante del norte con respecto a la isla del Caribe ha sido eficaz en cuanto a sabotear y desprestigiar este experimento social. Con todo cabe preguntarse cómo ha sido posible que un sistema comunista se haya establecido y sobrevivido a pocas millas del custodio autoproclamado de la Democracia y la Libertad.

En las páginas siguientes se trata de responder a esta pregunta cuando se comentan los antecedentes históricos y el desarrollo inmediato de uno de los acontecimientos más insólitos de la historia de Hispanoamérica.[2]

Dictadura de Batista

En 1952, el coronel del ejército cubano Fulgencio Batista implanta una dictadura militar tras un golpe de Estado contra el gobierno de Carlos Prío Socarrás. Batista reprime violentamente a las organizaciones populares.

El 26 de julio de 1953, Fidel Castro, abogado de ideas nacionalistas, dirige el asalto al cuartel Moncada, segundo destacamento militar situado en Santiago de Cuba.[3] El objetivo de esta acción realizada por un grupo de jóvenes radicales es provocar un levantamiento general contra la dictadura de Batista. Pero la empresa fracasa. Algunos de los participantes mueren. Otros, entre ellos Castro, son encarcelados y condenados a largos años de prisión.

La violencia represiva del régimen aumenta, hecho que provoca el aislamiento de la dictadura. En 1954 Batista es designado presi-

2 Halperin Donghi (1990) ha sido la fuente principal para los apartados siguientes.

3 En su juventud Castro fue uno de los fundadores del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) de orientación nacionalista.

dente tras unas elecciones fraudulentas en las que sólo él aparecía como candidato. Con la intención de suavizar las tensiones sociales, Batista deja en libertad a los presos políticos. Castro, que había sido condenado a quince años de cárcel, sale para México donde con otros compatriotas en el exilio funda el Movimiento 26 de Julio.

La rebelión armada

El grupo de jóvenes exiliado en México se organizan con el objetivo de volver a Cuba e iniciar una insurrección armada para derrocar al gobierno. En noviembre de 1956 llega a costas cubanas el yate *Granma* con unos ochenta jóvenes armados, la mayoría de los cuales muere en el primer enfrentamiento con el ejército de Batista. Los pocos sobrevivientes, unos once, entre ellos, el médico argentino Ernesto Guevara, más tarde conocido como "el Che", huyen hacia la Sierra Maestra, situada en la Provincia de Oriente, y desde allí inician una guerra de guerrillas.

Los rebeldes cuentan con la simpatía de los pobladores de la zona y en poco tiempo el foco guerrillero se extiende. Asimismo, el Movimiento 26 de Julio (de tendencia nacionalista y antinorteamericana) gana simpatizantes en las ciudades donde la agitación popular aumenta. Con todo, fracasa un llamamiento a la huelga general proclamado por Castro desde la Sierra Maestra. La razón de este fracaso fue que ni los sindicatos ni los comunistas organizados en el Partido Socialista Popular (PSP) apoyan la guerra insurreccional.

No obstante, muchos jóvenes de los centros urbanos y del campo se suman a la guerrilla, y con el tiempo los insurgentes se organizan en un Ejército Rebelde. Pese a la superioridad de armamentos, las Fuerzas Armadas de Batista sufren reiteradas derrotas y no logran detener los avances de la guerrilla, cuyas acciones se extienden desde las montañas hasta los llanos.

En las ciudades se incorporan militantes comunistas del PSP al Movimiento 26 de Julio. Rápidamente pasan a ocupar puestos clave de esta organización y también del Ejército Rebelde. Al mismo tiempo que la rebelión consigue mayor apoyo popular en todos los sectores de la sociedad, el desmoronamiento del régimen dictatorial se acelera.

Batista, incapaz de mantener el orden social, pierde el apoyo de Washington que a partir de abril de 1958 deja de enviarle arma-

mento. En julio, en Caracas, Venezuela, una amplia coalición de fuerzas políticas cubanas firma un pacto contra la dictadura de Batista. En agosto comienza la ofensiva final de la guerrilla. En el ejército cunde la desmoralización. Finalmente, Batista huye del país y el 1 de enero de 1959 los rebeldes entran triunfantes en La Habana. El apoyo popular es masivo, prácticamente todos los habitantes de la capital salen a saludar a los "guerrilleros heroicos". Los jefes del Ejército Rebelde pasan a ocupar los centros de poder abandonados por la dictadura. Fidel Castro se convierte en el Jefe Máximo de la Revolución, y así ocupará el puesto de Primer Ministro (hasta 1976), y luego el de Jefe de Estado y de Gobierno, en calidad de Presidente y de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Primeros años de la Revolución

El régimen que instauran los dirigentes del Ejército Rebelde no era un régimen comunista, aunque desde el primer momento quedó claro su carácter autoritario e intolerante, por ejemplo, en la instalación de tribunales de excepción para juzgar a los criminales de guerra y en fusilar públicamente a quien era declarado traidor a la Patria.

Pero no es hasta 1961 cuando Fidel Castro manifiesta en un discurso público su ideología marxista leninista. Hasta ese momento las reformas realizadas por el nuevo gobierno fueron de tipo nacionalista y popular: por un lado intentaban disminuir las grandes desigualdades y las injusticias de la sociedad cubana, y por otro atacaban, con hondo sentido nacionalista, los intereses de las grandes empresas extranjeras que estaban dominadas por capitales estadounidenses.

Las primeras leyes establecidas por los ex guerrilleros en el poder intentaban alcanzar una redistribución equitativa de la riqueza y de los recursos del país, por ejemplo, mediante la expropiación de latifundios, la realización de una reforma agraria y la creación de explotaciones agrícolas estatales. De ese modo, los beneficios no quedaban en manos privadas sino que pasaban a ser administrados por los nuevos dirigentes políticos.

El gobierno dirigido por Castro promueve más tarde campañas de alfabetización y a favor de los incentivos morales, decreta la colectivización estatal de los Servicios Públicos, como la Salud, la Edu-

cación y el Transporte, y la rebaja y congelación de los alquileres. Así también se distribuyen cartillas de racionamiento en las que se garantiza una porción mínima de alimentos para toda la población.

Tales reformas cuentan con el apoyo masivo de una población que durante la tiranía de Batista había carecido de los medios necesarios para cubrir sus necesidades básicas mientras una minoría privilegiada vivía en la abundancia y el despilfarro. Ya en los primeros años se instrumentan desde el poder central medidas de socialización que afectan los intereses económicos del poderoso vecino del norte, como por ejemplo, la nacionalización de propiedades, empresas y servicios públicos, y especialmente, el embargo de las refinerías de petróleo llevado a cabo en 1960.

Injerencia estadounidense

Que el proceso de reformas sociales impulsado por el gobierno de los guerrilleros desembocara en la conformación de un Estado socialista de corte autoritario se explica, en parte, por la presencia activa de militantes comunistas en los puestos jerárquicos del gobierno y en las organizaciones populares.

Sin embargo, el factor determinante que hizo que Cuba se alineara con la Unión Soviética (URSS) pudo haber sido la política agresiva de la Administración estadounidense para con el gobierno de Castro. No bien los guerrilleros tomaron el poder y mostraron sus intenciones reformistas, Estados Unidos promovió campañas en las que atacaba al nuevo régimen. Asimismo estableció sanciones económicas y comerciales que intentaban desestabilizar la política nacionalista del gobierno de los revolucionarios.

En este sentido, Estados Unidos redujo al mínimo las importaciones de los productos cubanos, especialmente el azúcar, principal fuente de ingresos de la isla. Además, la Casa Blanca prohibió las exportaciones a Cuba, y habría de iniciar un bloqueo comercial que aún hoy se mantiene y que, entre otras cosas, ha vedado a la población alimentos de primera necesidad y también de medicamentos.

Cuba vuelve entonces su mirada hacia el bloque comunista y desde allí recibe ayuda económica, comercial y militar. La Unión Soviética, la entonces llamada Patria Socialista, garantiza el mantenimiento del régimen al firmar acuerdos y tratados mediante los

cuales importa el excedente de la producción azucarera, y brinda asistencia técnica y militar al gobierno de Castro.

Por cierto que no todos los cubanos eran partidarios del nuevo régimen. La política impuesta por los guerrilleros en el poder no sólo atacaba los intereses económicos de los inversores estadounidenses: además arremetía contra los privilegios que sustentaban los sectores más acomodados de la sociedad. Pero no sólo contra éstos, también contra todos aquellos que eran considerados burgueses o que habían esperado un régimen democrático y no una nueva dictadura. Y si alguien era visto como enemigo de la Revolución, corría peligro su vida. De modo que miles de cubanos fueron abandonando su país, la mayoría de los cuales encontró refugio en Miami, Estados Unidos.

Durante la Administración del presidente John F. Kennedy se planea una invasión a Cuba. En abril de 1961, un grupo de exiliados entrenados y armados por la CIA desembarca en Playa Girón (también llamada Bahía de Cochinos) con el objetivo de iniciar una insurrección armada. Pero este intento termina en un sonado fracaso, ya que lejos de provocar el alzamiento popular, lo que desencadena es una enorme movilización de apoyo al régimen de Castro. Los contrarrevolucionarios son totalmente derrotados por las milicias y el Ejército.

Pocos meses más tarde Castro se declara públicamente marxista-leninista y postula el carácter socialista de la Revolución. El régimen se define alternativamente como "Dictadura del Proletariado" y como "Democracia Popular". Cuba queda desde entonces integrada al bloque soviético. Así pierde su independencia ideológica y debe apoyar en adelante la política imperialista de la Unión Soviética.

La formalización de un sistema regido por los principios centralistas y autoritarios del marxismo leninismo implicó el fin definitivo del proceso revolucionario gestado desde las bases de la sociedad. El sucesivo predominio de los portavoces del Partido Comunista en los puestos dirigentes y en las organizaciones populares iba a excluir cualquier voz discrepante. Y es que para los seguidores del teórico marxista ruso Vladimir Ilich Ulianov (1870–1924) comúnmente conocido como Lenin, la libertad de expresión es una libertad burguesa, y por tanto, un arma de la contrarrevolución.

Esto explica que quien osara criticar a los dirigentes revolucionarios o a la política establecida por el Comité Central del Partido

Comunista corría el riesgo de ser arrestado, acusado de actividades contrarrevolucionarias o de ser agente o instrumento de la CIA, aunque la crítica que expresara fuera hecha desde una perspectiva socialista.

Intolerancia marxista-leninista

Un ejemplo que dejó al descubierto tempranamente la intolerancia del régimen de Fidel Castro fue el proceso llevado a cabo contra el poeta Heberto Padilla (1932–2000).

Padilla, paralelamente a su labor de poeta, había colaborado desde 1959 con publicaciones oficiales del gobierno cubano y había sido corresponsal en Londres y en la URSS de la agencia de noticias Prensa Latina. En 1968 su libro de poesía *Fuera de juego* obtuvo el Premio Nacional de Poesía de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Pero mientras un jurado internacional saludaba el carácter revolucionario del poemario, la dirección de la UNEAC estimó que esta obra era 'contrarrevolucionaria'. De todos modos, *Fuera de juego* se publicó con ambas declaraciones a manera de prólogos.

Pero en 1971 Padilla fue arrestado junto con su esposa, la poeta y escritora Belkis Cuza Malé, acusados ambos de 'actividades subversivas'. Padilla tuvo que hacerse una humillante autocrítica pública reconociendo sus pecados contra los dogmas del marxismo-leninismo.

Como resultado de las protestas de intelectuales y escritores que habían apoyado hasta ese entonces a la Revolución Cubana (entre otros, Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Alberto Moravia, Mario Vargas Llosa), el poeta cubano fue puesto en libertad. Luego de trabajar un tiempo como traductor, en 1980 Padilla pudo abandonar Cuba radicándose en Estados Unidos donde residió hasta su fallecimiento en septiembre del 2000.

El régimen instaurado por los ex guerrilleros alcanzó en poco tiempo enormes avances en cuanto a solucionar equitativamente las necesidades básicas de la población. Pero la necesidad de pensar y de formular críticamente ideas u opiniones acerca de la realidad iba a ser combatida de acuerdo a la tesis leninista de que quienes exigen "libertad de crítica" en realidad quieren introducir en el socialismo elementos burgueses. La consecuencia de esta política

represiva, que no sólo persiguió y encarceló a los disidentes políticos sino también a los disidentes sexuales, fue el exilio de ciento de miles de cubanos y, por contrapartida, las actividades terroristas de grupos de oposición organizados desde Miami.

Aislamiento diplomático

Después del fracaso de Playa Girón, y después de la declaración pública de Castro sobre el carácter socialista de la Revolución, Estados Unidos inicia una campaña diplomática para aislar al país del resto del continente. Finalmente se impone esta línea: Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la reunión realizada por este organismo en el balneario de Punta del Este (Uruguay), en enero de 1962. Salvo México, que se niega a obedecer esta política impuesta por el vecino del norte, los demás países rompen las relaciones diplomáticas con el gobierno cubano.[4]

En octubre de 1962, el gobierno de Estados Unidos denuncia que la URSS ha instalado misiles nucleares en Cuba. Para impedir que el gobierno de Castro reciba nuevas armas ofensivas, la administración de Kennedy bloquea la isla con sus naves exigiendo que la URSS retire los misiles.

Durante el corto plazo en que duraron las negociaciones entre Kennedy y el entonces jefe de Estado soviético, Nikita Kruschev, la tensión en el mundo alcanzó una intensidad enorme, ya que parecía inminente un conflicto armado entre las dos potencias con la posibilidad de que se empleara armamento nuclear. Pero aunque Castro protestara con vehemencia ante la intromisión en la política interna de su país y ante el bloqueo naval establecido por Estados Unidos, Kruschev aceptó finalmente retirar los misiles de la isla caribeña, y el bloqueo marítimo cesó. El gobierno cubano tuvo que contentarse con el compromiso estadounidense de no auspiciar una nueva intervención militar. Pero la Unión Soviética sacó buen partido de las negociaciones: Estados Unidos, a cambio, retiró los misiles de la base militar de Turquía.

4 No es hasta 1974 que comienza a resquebrajarse el aislamiento diplomático cuando Panamá, Bahamas y Venezuela vuelven a intercambiar embajadores con Cuba.

El desafío cubano

Las hostilidades de Estados Unidos contra Cuba y contra los países que intentaban establecer relaciones con el gobierno de Castro habrían de continuar. Una revolución triunfante de signo socialista que nacionalizaba empresas extranjeras, expropiaba latifundios y repartía la tierra entre campesinos pobres era un pésimo ejemplo para el resto de un continente enormemente rico pero donde sólo unos pocos vivían en la abundancia mientras la mayoría padecía hambre y miseria. Cuba constituía una opción muy atractiva para los grupos políticos que en el resto de los países latinoamericanos deseaban sustituir el sistema republicano liberal desprestigiado por la corrupción política y las desigualdades sociales. Pero además, un régimen revolucionario a pocas millas de la costa de la mayor potencia capitalista significaba un desafío inadmisible.

Los intereses políticos y económicos estadounidenses en América Latina se sintieron con razón amenazados. Por ello, cuando Estados Unidos tiene que comprometerse a no intervenir en los asuntos internos de la isla, después de la crisis de los misiles de 1962, la Casa Blanca trata de impedir por todos los medios que el ejemplo cubano se difunda por el continente. De ahí una serie de intervenciones militares y el apoyo a las dictaduras que se instalan a lo largo y ancho de Latinoamérica.

Asimismo, el gobierno cubano y las minorías radicalizadas del continente sabían que los posibles logros de una revolución en la zona de influencia de la mayor potencia capitalista solo podrían garantizarse si surgían otras revoluciones que implantaran en otros países regímenes similares. Por ello, aunque Cuba fuera expulsada de la OEA en 1962, y aunque el bloqueo comercial se mantuviera, los cubanos hallaron vías para romper el aislamiento y mantener relaciones con diferentes sectores de la sociedad hispanoamericana, como así también con otros países del mundo. El intento de Ernesto "Che" Guevara en Bolivia (tratar de iniciar una revolución), y el apoyo cubano a los movimientos guerrilleros que comienzan a operar en los países del continente debe de considerarse teniendo en cuenta estas circunstancias.

La insurgencia popular

Desde la Independencia, el sistema republicano de las nuevas naciones había estado controlado por minorías económicamente poderosas aliadas con intereses extranjeros, primero de Inglaterra, más tarde, de Estados Unidos. Ello explica que los políticos criollos fueran incapaces de ofrecer soluciones de fondo a las necesidades de la población latinoamericana que aumentaba constantemente y, al mismo tiempo, se empobrecía, pese a los enormes recursos humanos y naturales del continente.

La enorme desigualdad social, el hambre, la exclusión social de las clases populares, y el despilfarro y la corrupción en el seno de las elites gobernantes despertaron en amplios sectores de la población hispanoamericana el anhelo de un cambio político radical. Tras la Revolución Cubana se da un rebrote de las fuerzas populares en todo el continente. Los trabajadores del campo y de la industria, unidos muchas veces con los estudiantes, organizan huelgas y manifestaciones de solidaridad con la lucha de otros oprimidos. En este movimiento participan diferentes organizaciones sindicales y pequeñas agrupaciones de la izquierda radicalizada, las que alentadas por el triunfo de la revolución en la isla del Caribe impulsan las demandas de los sectores más explotados.

También participan sectores de la Iglesia católica que en esos años vuelve su mirada hacia la realidad del mundo terrenal. Muchos activistas son religiosos del bajo clero, pero los hay también de la alta jerarquía, porque son los años en que surge la Teología de la Liberación.

A estas olas de protesta popular que recorre el continente se incorporan entonces sectores de la clase alta y de la burguesía: ateos y cristianos, intelectuales, profesionales, escritores y artistas.

> ¿Cómo es posible, en 1968, ser escritor y nada más, pintor y nada más, biólogo y nada más, si por el mero hecho de respirar, de asomarse a la ventana, de mirar desprevenidamente el cielo, estamos corriendo el riesgo de respirar la muerte, de asomarnos al abismo, de ver cómo nos cerca la catástrofe?

escribía el novelista y poeta uruguayo Mario Benedetti (1974:33). En esos años, al mismo tiempo que se resistía la opresión y la violencia estructural del sistema capitalista, se anunciaba un cambio liberador. Un cambio que no sólo los grupos radicalizados de los

intelectuales creían necesario, sino también amplios sectores de la población. Para los que creían en la posibilidad de una rápida transformación de la sociedad, la alternativa que se les presentó como indiscutible fue la vía armada.

La opción violenta

Diversos factores influyeron en la aparición de grupos guerrilleros en los países latinoamericanos en la década de los sesenta. El triunfo de la guerrilla cubana sobre el ejército del dictador Fulgencio Batista es uno de ellos. La huida del tirano, quien finalmente había perdido el respaldo de Estados Unidos, y, asimismo, el apoyo mayoritario del pueblo cubano a los guerrilleros causó gran impresión en amplios sectores de la población latinoamericana.

Cuando en 1961 Fidel Castro proclama el carácter socialista de la Revolución, ésta se convierte en un nuevo modelo de socialismo, recibido con entusiasmo por las elites intelectuales de izquierda desilusionadas tanto del "modelo ruso" como del "chino".

Otro factor que influyó en la difusión de la alternativa armada y en la consiguiente formación de grupos guerrilleros fue la teoría del foco postulada por Ernesto Guevara (1928–1967). Al poco tiempo de que Ejército Rebelde tomara el poder en Cuba, Guevara publicó *La guerra de guerrillas* [1960], obra en la cual postulaba, entre otras cosas:

a) El pueblo puede derrotar a un régimen opresivo mediante la insurrección armada.

b) La vanguardia de un proceso revolucionario es el *foco guerrillero* y no el Partido Comunista, como postula la teoría leninista clásica. El *foco* dirige y desencadena la insurrección desde las zonas rurales.

c) Las condiciones histórico-políticas necesarias para poner en marcha un proceso revolucionario pueden y deben ser creadas. No hay por qué esperar que se den "objetivamente".

En el primer postulado (a) Guevara basa su afirmación en el triunfo de la guerrilla cubana. En los postulados (b) y (c) está implícita una crítica a los partidos y militantes comunistas pro soviéticos, los que en América Latina seguían la política de la "coexistencia pacífica" pactada entre la Unión Soviética y Estados Unidos, y por ello se oponían a las acciones armadas argumentando que no había condiciones objetivas para iniciar un proceso revolucionario. En (c),

además, hay una crítica a los intelectuales y militantes de izquierda que por esos años discutían acerca de la Revolución pero, según Guevara, nada hacían para desencadenar un proceso revolucionario, es decir, no se comprometían suficientemente como para "pasar de la teoría a la práctica" tomando las armas.

Los principios propuestos por Guevara fueron ávidamente estudiados por muchos de los que simpatizaban con los avances de los revolucionarios cubanos. Buena parte de la intelectualidad, de la militancia política y sindical y, especialmente, de la juventud estudiantil latinoamericana tomarían esos principios como los únicos válidos para 'hacer la Revolución'.

Guevara llegó a ocupar altos cargos en el gobierno cubano. Pero, fiel a sus propios planteamientos renunció a ellos en 1965 para tratar de crear condiciones necesarias para el futuro desarrollo de una revolución en toda Latinoamérica. Eso explica que en 1966 se internara en la selva boliviana al frente de un grupo de treinta guerrilleros con el propósito de desencadenar una ola revolucionaria. A mediados de abril de 1967 desde la selva hizo un llamado para la creación de 'dos, tres, muchos Vietnam', con el doble propósito de debilitar al ejército estadounidense (entonces empantanado en el sudeste asiático), y de crear las condiciones para una insurrección generalizada. Pero su intento fracasa. Los campesinos no se suman a la guerrilla ni tampoco consigue el apoyo del Partido Comunista Boliviano. El 8 de octubre cae herido en Quebrada del Yuro y al día siguiente es ejecutado en una escuela del pueblo de Higuera.

Propagación de la guerrilla

Sin embargo, la revolución cubana, la difusión de la teoría foquista y también, cabe agregar, la romantización de la violencia no habrían sido por sí mismos factores determinantes para la propagación y el auge de la guerrilla. El factor determinante que desprestigió la lucha política y fomentó la práctica de la "vía armada" tuvo dos fundamentos:

a) La violencia estructural de la sociedad latinoamericana expresada en la injusticia social: en el hambre que ya por entonces mataba cada día a miles y miles de niños; en la enorme desigualdad que condenaba (y aún condena) a la miseria a millones de seres humanos que habitan una de las regiones más ricas del mundo. Esta violencia

se hizo cada vez más evidente cuando los sectores esclarecidos de la sociedad latinoamericana tradujeron los datos estadísticos (tablas, cifras y porcentajes), en seres de carne y hueso. La injusticia social era tan intolerable que incluso la propia Iglesia católica, de larga tradición conservadora, se vio llamada a participar en los reclamos populares (como veremos en el próximo apartado).

b) Los políticos y partidos tradicionales, comprometidos con sus propios intereses y con intereses económicos internacionales, se veían impedidos de llevar adelante las reformas necesarias para mantener el nivel de vida de los sectores populares. Pero se sostenían en el poder gracias a que disponían de enormes recursos económicos y controlaban los más importante medios de comunicación desde los cuales podían lanzar campañas propagandísticas y manipular a la opinión pública advirtiendo acerca del "terror rojo" que vendría con la instalación de un régimen socialista.

El descrédito de políticos y partidos tradicionales, incluidos los de la propia izquierda tradicional, cundió en los sectores juveniles. Las reformas dentro del orden reinante se veían como imposibles. El sistema parlamentario era una farsa, ya que no eran los políticos elegidos los que gobernaban sino la oligarquía industrial y terrateniente, y detrás de esta, el FMI y los intereses de las empresas multinacionales. El aumento de la represión no hizo otra cosa que empujar a miles de jóvenes a las organizaciones que postulaban la violencia armada como único medio para mejorar la sociedad.

Ideología autoritaria

La vía armada implicaba la creación de una organización militar que fuera capaz de vencer a los ejércitos nacionales. De ese modo florecieron los autoproclamados ejércitos y movimientos de liberación, que se consideraban a sí mismos la única vanguardia del proceso revolucionario. La meta de esos grupos militarizados era la toma el poder para desde allí promover cambios económicos y políticos con la intención de crear una sociedad socialista según el modelo cubano. En este sentido, y aunque las organizaciones guerrilleras raramente expresaron con claridad una ideología, se puede afirmar que los orientaba una concepción autoritaria del socialismo ya que postulaban una sola vía para el cambio social y tenían la intención de imponerla por medios coercitivos.

Pero ante la difusión de los brotes guerrilleros, la reacción de los gobiernos latinoamericanos fue muy eficaz. Los ejércitos nacionales y los servicios de inteligencia apoyados por Estados Unidos lograrían aniquilar en poco tiempo la guerrilla boliviana. El "Che" fue herido, hecho prisionero y ejecutado por orden de la CIA en octubre de 1967. Y aunque esto significó un duro golpe para los revolucionarios pro cubanos, la muerte del Che alentó a miles de jóvenes a seguir su ejemplo.

Así habría de iniciarse la guerra contra "subversivos" y "terroristas", una *guerra sucia* que costaría la vida a decenas de miles de inocentes. Así también se derrumbarán las democracias en la mayoría de los países hispanoamericanos, de lo cual se muestran algunos ejemplos en el próximo capítulo.

El cristianismo revolucionario

No sólo los sectores de la izquierda latinoamericana participaron de los movimientos populares de los años sesenta. En esos tiempos se rescató y difundió la imagen de un Jesús pobre que se dirige a sus iguales; un Jesús rebelde que es perseguido y finalmente condenado a muerte por desafiar los poderes de su época.

En esos años se recuperan el origen humilde, la forma de vida compartida y las persecuciones y martirios que sufrieron los primeros cristianos. De esa forma, el cristianismo primitivo y el socialismo dejaban de ser dos ideologías enemigas y se reconciliaban al solidarizarse ambas con los pobres y desamparados. Eso explica que la Iglesia católica pasó a cumplir una función muy destacable en ese período, ya que las "nuevas" ideas se iban a concretar en una corriente teológica liberadora, la cual sería inspirada nada menos que desde Roma.

A principios de 1959, el papa Juan XXIII (1958–63) convocó a la jerarquía eclesiástica a un Concilio que se conoce como Vaticano II, el cual se reunió entre 1962 y 1965.[5] Este Concilio está considerado (por los católicos) como el hecho más decisivo de la historia de la Iglesia católica en el siglo XX. Sus propósitos principales fueron promover el desarrollo de la fe y de la moral católica, y establecer

5 El Concilio Vaticano I se reunió entre 1869 y 1870.

algunos cambios para que la Iglesia se adaptara a los tiempos que corrían.

En muchos sentidos fue un Concilio revolucionario, ya que derribó algunos de los pilares en los que se había sostenido la autoridad de la Iglesia durante siglos. Por ejemplo, acabó con la norma de la misa en latín, lo cual implicó, al menos simbólicamente, un acercamiento y una relación más igualitaria entre el sacerdote y los creyentes. Este cónclave también posibilitó que los sacerdotes volvieran su mirada hacia la situación concreta en que vivían los feligreses de sus parroquias. Pero también dio lugar a que observaran críticamente la función social que había cumplido y cumplía la Iglesia, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo.[6]

Un paso de vital importancia para la nueva actitud de la Iglesia católica fue la encíclica *Populorum progressio* (*El desarrollo de los pueblos*) que el sucesor de Juan XXIII, Pablo VI (1963–78) dirigió a los obispos, sacerdotes y cristianos de todo el mundo en la Pascua de 1967. Allí, el Papa analiza y denuncia sin rodeos la injusticia social que condena a la miseria a millones de seres humanos. Inspirados por esta encíclica, poco tiempo después, un grupo de obispos de diferentes partes del mundo (la mayoría de Latinoamérica) firman una declaración en la que identifican principios socialistas con un cristianismo que predica la igualdad básica entre los seres humanos y una distribución de los bienes materiales más equitativa. En 1968, en la reunión de la Conferencia Episcopal de América Latina (CELAM), realizada en Medellín, Colombia, se volvió a poner énfasis en el compromiso de la Iglesia y de los sacerdotes con la situación de los pobres y explotados.

La Teología de la Liberación

La nueva preocupación de la jerarquía eclesiástica hacia lo terrenal dio lugar a una nueva interpretación de los evangelios y de la misión de los cristianos. Así se fue configurando una nueva teología

6 Los economistas y tecnócratas de los países capitalistas habían dividido el mundo en tres, según al nivel económico y los índices de industrialización y pobreza. De modo que el *Primer Mundo* estaba constituido por los países capitalistas altamente industrializados; el *Segundo Mundo* lo constituían los países entonces llamados socialistas; y el *Tercer Mundo*, englobaba a los países de África, Asia y América Latina que mostraban bajo índice económico, baja industrialización y mucha pobreza.

en la que cristalizó la idea de que el ser humano tiene necesidad de liberarse de la pobreza y de la opresión en este mundo. Esto significó un giro radical en la orientación de la Iglesia, ya que durante los siglos de su existencia, esta institución funcionó aliada con los poderes políticos, y por ello "tenía" que justificar el orden injusto imperante en el mundo.

Hacia 1960 un sector de la jerarquía eclesiástica comienza a cuestionar el *statu quo*. Estos teólogos no solo estudian las causas de la pobreza y de la injusticia social; además quieren cambiar las condiciones sociales que generan la tremenda desigualdad que reina en el mundo. En sus estudios incorporaron conceptos propios de los análisis marxistas y de otras ideologías políticas de izquierda, por ejemplo, el concepto de clase.

El compromiso social que entonces asume un sector de la Iglesia católica se manifestó de diversas maneras, ya que no todos los sacerdotes que defendían la causa de los desposeídos sacaron las mismas conclusiones de los análisis que hacían los teóricos cristianos de la Teología de la Liberación.

En los años en que los países hispanoamericanos estaban bajo régimen militar, un sinnúmero de sacerdotes entregaron sus vidas practicando lo que consideraban el verdadero cristianismo. No sólo fueron críticos hacia lo que sucedía en el ámbito social, también fueron críticos hacia los favores y regalías que gozaba la propia Iglesia.

Así se alejaron del lujo y los privilegios que les ofrecía la vida en las parroquias y conventos y fueron a trabajar a las fábricas, y a compartir la miseria en las zonas marginales mostrando así la solidaridad de los cristianos con los pobres y explotados.

Una de las figuras más representativas de esta corriente fue Helder Cámara (1909–1999), arzobispo de Recife, una de las zonas más pobres del noreste brasileño. Helder Cámara solía decir que cuando él les daba comida a los pobres lo llamaban santo, pero cuando preguntaba por qué los pobres no tenían para comer, lo llamaban comunista.

El sacrifico de Monseñor Romero

Pero los tiempos de la renovación eclesiástica cambiaron cuando en 1978 el cardenal polaco Karol Józef Wojtyla (1920–2005) fue electo Papa. Con Wojtyla, que tomó el nombre de Juan Pablo II, la Iglesia se volvió otra vez amiga del poder y del orden establecido. Juan Pablo II encargó al cardenal Ratzinger, director de la Congregación para la Doctrina de la Fe (lo que antes era el Santo Tribunal de la Santa Inquisición), un estudio sobre la Teología de Liberación.[7] El resultado de este examen no podía sorprender a nadie, como tampoco las consecuencias: la Santa Sede repudió dicha teología por contradecir los dogmas del cristianismo, y censuró a los teólogos y religiosos que la defendían.

El arzobispo de San Salvador, monseñor Óscar Arnulfo Romero (1917–1980), fue una víctima indirecta de la nueva política del Vaticano. Aunque Romero era conservador y obediente de la autoridad papal, no dudó en denunciar con firmeza las masacres del Ejército salvadoreño contra las poblaciones civiles indefensas, los asesinatos de los escuadrones de la muerte y la trasgresión sistemática de los derechos humanos que ocurrían en El Salvador en esos años.

Monseñor Romero buscó apoyo en Juan Pablo II, pero el nuevo Papa le aconsejó, en cambio, que se pusiera de acuerdo con el gobierno, es decir, con los que Romero consideraba responsables de tantas crueldades. Sin el apoyo del Vaticano y con las continuas amenazas que el arzobispo recibía, no podía esperarse sino lo peor. El 24 de marzo de 1980, mientras celebraba una misa en un hospital fue asesinado por orden del mayor de la Fuerza Aérea Roberto D'Abuisson, quien era también el responsable de la organización de los escuadrones de la muerte.

En la historia de Hispanoamérica aparecen sacerdotes que consideraron legítimo el empleo de la violencia para derrocar tiranías. Por ejemplo, los religiosos que se unieron a las rebeliones indígenas durante la época colonial, o los curas Hidalgo y Morelos, que murieron a principios del siglo XIX en México combatiendo junto con los indígenas desposeídos. O el sacerdote Camilo Torres (1929–66), quien se unió a la guerrilla colombiana y murió con las armas en la mano.

7 El cardenal Ratzinger fue quien en 2005, tras la muerte de Juan Pablo II, fue electo Papa con el nombre de Benedicto XVI.

Sin embargo, la inmensa mayoría de monjas y curas que compartían los principios de la Teología de la Liberación eran contrarios a la violencia. Entre otras razones porque interpretaban el evangelio como un mensaje de paz y consideraban que la violencia sólo podía engendrar más violencia. También es preciso recordar que en esta renovación de la Iglesia católica hubo eclesiásticos políticamente conservadores pero solidarios con el padecimiento del prójimo. Ellos igualmente fueron acusados de fomentar el terrorismo, y por ello perseguidos y encarcelados, y en el peor de los casos, como el arzobispo de El Salvador, caerían asesinados por los escuadrones de la muerte.

X El auge del militarismo en el Cono Sur

Ante el temor de que se desencadenara una insurgencia general tras el triunfo de la guerrilla en Cuba, las elites dirigentes de los países hispanoamericanos recurrieron a soluciones cada vez más autoritarias. Cuando las medidas excepcionales tomadas por los gobiernos para contener las manifestaciones de protesta popular resultaron insuficientes, los militares desplazaban a los políticos y asumían directamente la tarea de combatir la acción de las organizaciones populares y los focos de resistencia armada. Las instituciones democráticas, ya debilitadas por las continuas crisis, terminaron así derrumbándose tras la toma del poder por Juntas militares patrióticas.

La democracia más poderosa produce dictaduras

Si se desconoce la compleja relación entre Estados Unidos y América Latina puede parecer una paradoja que la potencia más poderosa del mundo y el país considerado modelo de libertad y democracia haya promovido y alimentado crueles dictaduras. En esa región del mundo, Estados Unidos apenas se preocupó de apoyar o fortalecer a las democracias existentes. Y cuando estas acababan derrumbándose, lo corriente fue que Estados Unidos prestara su apoyo a la Junta militar que se erguía sobre las ruinas del régimen democrático.

Como hoy día la Administración de George Bush *jr*. no duda en apoyarse en regímenes antidemocráticos (el paquistaní o el de Arabia Saudí), o, bajo el pretexto de "la guerra contra el terrorismo islamita", legitimar sus propios delitos contra los derechos humanos

(guerras preventivas, bombardeo de ciudades, masacres de poblaciones civiles, reclusión, tortura y asesinato de prisioneros en cárceles secretas), en la lucha contra "la infiltración comunista", Estados Unidos no vaciló en apoyar política y económicamente a los dictadores de turno, salvo durante el breve paso por la Casa Blanca de Jimmy Carter (1977–1981). Tampoco dudó en facilitar la formación de escuadrones de la muerte, emplear métodos terroristas para eliminar dirigentes políticos e, incluso, militares democráticos, pero que no juraban fidelidad a los intereses de la Casa Blanca, como se mostrará más adelante en el caso chileno.

De ahí que para quienes han seguido de cerca la política de Estados Unidos en Hispanoamérica no sea una novedad que los representantes de esta superpotencia instalen campos de concentración (como el de Guantánamo), administren centros secretos de reclusión en países ocupados (Irak y Afganistán), practiquen la tortura en forma sistemática contra prisioneros de guerra y tengan total inmunidad para cualquier acto criminal que realicen contra ciudadanos de otras naciones.

Salvo rara excepción (los regímenes que militares nacionalistas instauran en Panamá y Perú en 1968), el auge del militarismo de los años sesenta y setenta en América Latina está en relación directa con la política anticomunista de la Casa Blanca. En Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, República Dominicana, los gobernantes (militares o civiles controlados por las Fuerzas Armadas), contaron siempre con el apoyo y la confianza de la Administración estadounidense. En esta región, México y Costa Rica han sido los únicos países que se vieron libres de una dictadura militar.

En América del Sur, la democracia sobrevive en Venezuela y Colombia. Pero en los demás países los militares intervienen continuamente en la vida política derrocando presidentes constitucionales o respaldando a otros elegidos en comicios de dudosa normalidad.

En Ecuador, en 1963, los militares derrocan un gobierno de orientación izquierdista. En Bolivia, en 1964 el vicepresidente y general de aviación René Barrientos da un golpe contra Paz Estensoro. En 1966, el poder militar queda legitimado cuando Barrientos es electo presidente. Durante este gobierno, el *Che* Guevara cae prisionero y es ejecutado por orden de la CIA el 9 de octubre de 1967. En Perú, en 1962 los militares intervienen y anulan las elec-

ciones que había ganado el candidato socialdemócrata Víctor Raúl Haya de la Torre. En las nuevas elecciones de 1963 gana el candidato Fernando Belaúnde Terry, durante cuyo gobierno desata una dura represión contra las protestas de los campesinos indígenas. En 1968, un grupo de oficiales del ejército (nacionalistas de izquierda) derrocan al gobierno y promueven una serie de reformas para tratar de aplacar la creciente ola de protestas e insurrecciones en las zonas de la sierra de población indígena. El quechua es reconocido como lengua oficial (a la par del castellano), se inicia una reforma agraria y se nacionaliza el petróleo. El gobierno de los "oficiales progresistas" reestablece relaciones con la Unión Soviética y con Cuba, desafiando la línea política establecida en la región por Estados Unidos. Pero esta orientación será una excepción que termina cuando en 1975 el general Juan Velasco Alvarado es desplazado por el general Francisco Morales Bermúdez (Halperin Donghi 1990:724).

En Brasil, un golpe militar derroca en 1964 al presidente reformista João Goulart. Este golpe "fue organizado en íntimo contacto con la representación norteamericana en ese país, que por su parte se comprometió a otorgarle apoyo militar activo, si un éxito inmediato no lo hacía innecesario" (*ibidem*:544). En los años setenta, el militarismo irrumpirá en el Cono Sur.

La guerra "antisubversiva"

En 1973 Uruguay y Chile se convierten en países gobernados por Juntas militares. Argentina en 1976. Durante más de un decenio, esta región es el escenario de una guerra llevada a cabo por los ejércitos nacionales contra grupos guerrilleros, pero también contra amplios sectores de la población civil opositora. Una guerra que se ha llamado sucia, ya que para combatir al "terrorismo" los altos jefes militares legitimaron mediante leyes de seguridad la represión brutal e indiscriminada de cualquier forma de disidencia justificando la tortura, la "desaparición" forzada, la prisión y el asesinato de miles de ciudadanos, especialmente de jóvenes.

Publicaciones y libros que solían circular libremente pasan a ser considerados *material subversivo,* y sus poseedores detenidos y torturados como sospechosos de atentar contra la Seguridad del Estado. Durante esos años, si una mujer vestía pantalones o un joven dejaba crecer su barba, arriesgaban ser detenidos y maltratados. O si alguien

era inmigrante, o simplemente estaba de visita en el país, podía ser acusado de ser agente de la subversión internacional.

Miles de latinoamericanos se verían así obligados a abandonar su lugar de origen para buscar refugio en horizontes lejanos. Pero, ¿cómo fue posible que en sociedades de larga tradición democrática fueran derrocados gobiernos constitucionales y se impusieran regímenes despóticos? Y ¿cómo se explica que "el mundo libre" cerrara los ojos ante tales regímenes e incluso, en algunos casos, los apoyara? Antes de responder a tales interrogantes es preciso recordar los cambios que comienzan a introducirse en la economía mundial con la irrupción del llamado *neoliberalismo*.

El neoliberalismo

Como consecuencia de los avances tecnológicos (la informática, la robótica), hacia mediados de la década de 1970 la gestión de la economía comienza a hacerse a nivel global, de modo que los Estados nacionales pierden poder de decisión para determinar la economía del país. Al mismo tiempo, las grandes empresas multinacionales exigen la reducción de aranceles y la desregulación laboral. Una "nueva" teoría económica, lo que hoy conocemos como *neoliberalismo*, comienza a difundirse.

Uno de sus teóricos ha sido el economista estadounidense Milton Friedman con su obra *Capitalism and Freedom* [1962]. Los *Chicago boys*, como se reconoce a los economistas de esta escuela, fueron los ideólogos de la "revolución conservadora" de R. Reagan en EE.UU y M. Thatcher en Inglaterra. Fueron también los responsables de la política económica que implantaron las dictaduras hispanoamericanas.

Los principios ideológicos del neoliberalismo tienen su origen en el liberalismo económico y político del siglo XIX; se pueden resumir en cinco:

1. La propiedad privada sin límites.
2. La libertad económica como valor absoluto.
3. El predominio del mercado.
4. El predominio de los intereses individuales sobre los colectivos.
5. La función, en última instancia, represiva del Estado.

El neoliberalismo se opone a la intervención estatal en la economía. Es “el mercado” el que debe atender las necesidades de los consumidores y regular los precios de los productos comercializados. Los subsidios y ayudas estatales deben ser para promover la iniciativa privada y el desarrollo de las empresas. El Estado se debe limitar a garantizar la paz social, controlar los medios de difusión, y limitar los derechos civiles, cuando sea necesario. El neoliberalismo postula el predominio de los intereses individuales sobre los intereses colectivos.

Para los neoliberales el mundo es un gran mercado regido por la ley de la competencia. Para ellos la globalización significa poder comprar y vender en todo el mundo sin trabas. El objetivo económico es producir mercancías y servicios sacando el mayor beneficio económico posible. En realidad, lo *nuevo* es un rasgo que parece tomado de las ideologías totalitarias, esto es, el *pensamiento único*. Para los neoliberales o como también se los llama, *neoconservadores*, existe *sólo un camino* para resolver las crisis económicas que se producen en el seno del sistema capitalista: reducir al mínimo el presupuesto del Estado y privatizar todas las empresas y servicios públicos.

Por ello, la política económica que promueven en cada país donde logran ocupar los ministerios de economía implica el desmantelamiento de los servicios que presta el Estado a la población. Así, las empresas y servicios públicos pasan a manos de capitales privados. Así se reducen los rubros del presupuesto estatal que consideran económicamente improductivos, como la Seguridad Social, la Educación y la Cultura. Asimismo, se rebajan los impuestos directos (a la renta y al patrimonio), y se aumentan los indirectos que pesan sobre el consumo. Los neoliberales exigen desregular el mercado de trabajo. Para ello es necesario, en países con una clase trabajadora organizada, debilitar los sindicatos, lo cual posibilita la baja de salarios y de beneficios sociales para los sectores populares. La tarea del Estado es controlar la inflación, imponer limitaciones a las organizaciones obreras y mantener el *statu quo*.

El militarismo en Uruguay

En Uruguay, las sucesivas crisis económicas acentuaron la protesta del movimiento obrero-estudiantil, que con paros, manifestaciones y huelgas enfrentaba las medidas económicas del gobierno, dictadas en realidad por el Fondo Monetario Internacional (por ejemplo, congelación de salarios y reducción de gastos públicos). Al mismo tiempo, el desprestigio de los políticos profesionales (promesas incumplidas, escándalos, corrupción) llevó a la radicalización de un sector de la juventud y de la intelectualidad de entonces. Así nacerá la más conocida de cuantas organizaciones armadas han existido en la década de los sesenta en Latinoamérica: el *Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros* (MLN-T).[1]

Los tupamaros protagonizaron durante los últimos años de 1960 acciones más que nada propagandísticas, pero sobre todo, incruentas: asaltos a bancos e institutos financieros en los que no sólo se apropiaban de fondos sino también de documentos que revelaban delitos económicos en los que estaban implicados banqueros y dirigentes políticos. Estas operaciones les reportaron simpatías en la población uruguaya y, también, fama mundial. Pero cuando aparecen las primeras víctimas de las acciones tupamaras, las simpatías de los primeros años se reducen, especialmente a partir de mediados de 1970, tras el secuestro y la posterior ejecución de un agente de la CIA.

El caso Mitrione

El 31 de julio de 1970 el MLN secuestra al cónsul brasileño Aloysio Días Gomide (quien sería liberado siete meses más tarde) y al ciudadano estadounidense Dan Anthony Mitrione, que era asesor de la Jefatura de Policía de Montevideo. Años antes, Mitrione había introducido con éxito en Bolivia y en Brasil las técnicas de tortura que el ejército de Estados Unidos empleaba en Vietnam.

Tras el secuestro de Mitrione, los tupamaros intentan negociar con el gobierno: proponen liberarlo a cambio de la libertad de pre-

1 El MLN-T fue fundado por el abogado socialista Raúl Sendic. Los guerrilleros reivindicaron el nombre con el cual los españoles llamaban despectivamente a los criollos que iniciaron los levantamientos contra el poder colonial. Como ya se ha dicho, proviene del líder indígena Túpac Amaru II, ejecutado por el gobierno colonial en 1781 (véase al respecto, el capítulo sexto).

sos políticos y sindicales. El gobierno, después de consultar a la Embajada de Estados Unidos, rechaza la propuesta. Pocos días antes de cumplirse la fecha prevista para la ejecución del agente de la CIA, la policía logra detener a los principales dirigentes tupamaros. Sin embargo, el cadáver de Mitrione es encontrado en un coche la mañana del 10 de agosto de 1970. Con esta acción, los tupamaros reimplantaron la pena de muerte en la pacífica sociedad uruguaya, y, con ello, perdieron las simpatías de amplios sectores de la población.

Como consecuencia de la ejecución de Mitrione, el gobierno suspende las garantías individuales e inicia una cruzada contra la subversión, persiguiendo a militantes obreros y estudiantiles, aunque estos no simpatizasen con los grupos guerrilleros. El 9 de septiembre de 1971 el Poder Ejecutivo delega a las Fuerzas Armadas la dirección de la lucha "antisubversiva".

En 1972, bajo el gobierno del hacendado José María Bordaberry, "católico integrista, antimasón, antiliberal, admirador fervoroso de la dictadura franquista, brasileña y luego del Gral. Pinochet" (Caetano & Rilla 2005:340), los tupamaros realizan una serie de atentados sangrientos contra cuatro integrantes de un escuadrón de la muerte que había asesinado a jóvenes sospechosos de ser subversivos. La respuesta del Estado es fulminante: se declara el estado de guerra interno y, en pocos meses, los militares logran desarticular al MLN y a otras organizaciones armadas que operaban en el país. Cárceles y cuarteles se llenan de presuntos subversivos, los cuales son sistemáticamente torturados.

La dictadura cívico-militar

Pese al éxito total logrado contra las organizaciones armadas, el presidente Bordaberry lleva a cabo lo que se ha llamado "el autogolpe": el 27 de junio de 1973 disuelve el Parlamento y lo sustituye por un Consejo de Estado integrado por veinticinco personas designadas por el presidente, pero sin poder efectivo y, además, controladas por los mandos militares, quienes desde el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), ejercen el poder político. Desde este Consejo de Seguridad los altos mandos militares determinarán el destino del país durante más de un decenio. Iban a tener el triste honor de clasificar a la pequeña nación hispanoamericana (que había sido

durante décadas modelo democrático para todo el continente), como un país que llegaría a tener la mayor cantidad de presos políticos del mundo en relación a su población. Así lo afirmaba Amnistía Internacional en su informe *Uruguay 1976* donde se estimaba que a finales de 1975 ya había cinco mil presos políticos en ese país.

Ante el golpe de Estado, la *Convención Nacional Trabajadores* (CNT) declara una huelga general por tiempo indeterminado. El mismo 27 de junio se inicia la resistencia popular con ocupación de fábricas y talleres. El país quedará prácticamente paralizado. El 30 de junio la dictadura ilegaliza la CNT. Cuatro días más tarde emite un decreto por el cual se autoriza a los patronos a despedir a todos los huelguistas sin necesidad de pagar indemnizaciones.

Pese a una dura represión y a las amenazas de despidos, la mayoría del pueblo trabajador continuó la huelga durante dos semanas. Sin embargo, la resistencia fue debilitándose a medida que se agotaban los escasos recursos económicos de los trabajadores en huelga (los fondos de los sindicados habían sido intervenidos por los militares). El 11 de julio, la dirección de la CNT decide levantar la huelga general bajo la protesta de los sindicatos más combativos que quieren continuar con las medidas de lucha.

La resistencia del pueblo uruguayo alcanzó a tener muy poca resonancia fuera del país. El régimen militar fue reconocido rápidamente por Estados Unidos, y poco a poco habría de lograr legitimidad internacional. La protesta popular fue ahogada con una represión masiva que llevó a la cárcel a miles de personas y en la que no faltaron ni muertos ni heridos. Los militares uruguayos aplicaron desde el primer momento la tortura sistemática contra cualquiera que fuera sospechoso de subversión. Los métodos eran múltiples y algunos de ellos tan crueles que ocasionaron la muerte de los detenidos; Amnistía Internacional, en el mismo informe antes citado, publicó una lista de veintidós víctimas muertas bajo tortura.

Asimismo, hubo casos de extrema crueldad como el padecido por los principales dirigentes tupamaros, nueve hombres y ocho mujeres, mantenidos como rehenes y sometidos durante diez años y medio "a gravosas condiciones de rigurosidad carcelaria, violatorias de los más elementales derechos humanos y de las convenciones internacionales en la materia" (Caetano & Rilla 2005:365, nota 104).

Si bien las Fuerzas Armadas aplastaron metódicamente toda protesta popular e impusieron una política económica estrictamente conforme a las directivas del FMI, trataron también de evitar la cantidad de muertes y la brutalidad extrema empleada por los agentes de Pinochet o de Videla. "Una nota original de ese estilo represivo" escribe Halperin Donghi (1990:659) "era un legalismo sin duda un tanto surrealista en sus modalidades, y una moderación en el empleo de las desapariciones seguidas de muerte que contrastaba con los usos dominantes en Chile y más aún en la otra orilla del Plata". En ese estilo represivo "surrealista", los prisioneros políticos uruguayos, al cumplir la condena que los tribunales militares les habían establecido, tenían que pagar una suma de dinero por cada día que habían estado en la cárcel.

La política represiva de la dictadura uruguaya no sólo ocasionó miles de presos políticos y de exiliados, también desarticuló los restos que quedaban de la Seguridad Social conseguida por las luchas obreras y hundió a una gran parte de la población en la miseria. La represión y el paro ampliaron la gran ola emigratoria que ya se había iniciado a principios de 1970 cuando salían desde el puerto de Montevideo rumbo a Australia transatlánticos repletos de obreros especializados y profesionales que se veían obligados a abandonar el país acuciados por la amenaza de la miseria inminente. Se ha estimado que entre 1973 y 1976 por lo menos unos doscientos mil uruguayos emigraron, sobre una población de dos millones novecientos mil (Caetano & Rilla 2005:344).

En la larga década de la dictadura, los gastos ocasionados por el aparato represivo (uno de los más grandes del continente en relación con la población) se dispararon mientras que el salario real de los trabajadores bajó en más de un cincuenta por ciento, lo cual llegó significar que "mientras en 1971 debía trabajarse dos semanas para comprarse una frazada, en 1983 tenían que aplicarse para lo mismo tres semanas de trabajo. A su vez en 1971 con 58 horas de trabajo se podían comprar un par de zapatos y en 1983 para ello debía trabajarse 81 horas" (González 1989:55).

Pese a las campañas propagandísticas y a la manipulación de la información, la dictadura nunca logró ganar el apoyo de una sociedad donde los militares siempre han sido vistos como un mal necesario, quizás por la tradición democrática del país, quizás porque en Uruguay el servicio militar nunca fue obligatorio. De ahí que

la mayoría de los uruguayos rechazara las propuestas con las que el régimen antidemocrático intentaba consolidarse legalmente en el poder. Así, en un plebiscito de 1980 fue rechazada la propuesta de una ley que legalizaba la injerencia militar en el gobierno. En los años siguientes se reforzó en las Fuerzas Armadas la tendencia "aperturista": se legalizan los sindicatos, se reconocen los partidos políticos y las organizaciones populares.

El retorno a la democracia

Para posibilitar el retorno a la democracia parlamentaria, el régimen militar impone una serie de condiciones: una ley llamada de Caducidad mediante la cual se impide la detención y el proceso judicial a los culpables de asesinatos políticos y torturas; también exigen la exclusión de los dirigentes políticos que no habían querido negociar con la dictadura, como fue el caso del doctor Wilson Ferreira Aldunate y del general retirado Líber Seregni, líderes del Partido Blanco y del Frente Amplio (FA) respectivamente.

Finalmente, en noviembre de 1984, se realizan elecciones generales en las que sale victorioso Julio María Sanguinetti, candidato del partido Colorado. Después de doce años de dictadura, en marzo de 1985, Sanguinetti asume la presidencia de la República. Con ello se inicia un proceso de restauración democrática en el cual los partidos tradicionales fueron paulatinamente perdiendo el apoyo de la población. Al mismo tiempo se dio un crecimiento de la coalición de centro izquierda (FA), la que finalmente habría de triunfar en las elecciones realizadas a fines de 2004, llevando a la presidencia al médico Tabaré Vázquez.

El militarismo en Chile

En 1970 sucede en Chile un acontecimiento tan insólito como lo había sido antes la revolución cubana: por primera vez en la historia del continente gana las elecciones una coalición de izquierda, la *Unidad Popular* (UP), cuyo candidato a la presidencia es el socialista Salvador Allende (1908–1973). Con la promesa de establecer el socialismo por la vía pacífica, Allende logra, con el treinta y seis por ciento de los votos, una precaria victoria sobre el candidato conser-

vador y ex presidente Jorge Alessandri (1896–1986), quien obtiene algo más del treinta y cuatro por ciento.

Ante la inminencia de un gobierno socialista, la extrema derecha intenta desestabilizar el proceso democrático para impedir que Allende sea confirmado como presidente por el Congreso. Con tal objetivo se planea el secuestro del comandante en jefe del ejército, el general René Schneiner con la intención de culpar a la extrema izquierda. Pero este plan fracasa, ya que Schneiner, militar de tradición legalista, ofrece resistencia a sus captores. Los complotados lo asesinan, pero al poco tiempo son descubiertos y juzgados (Halperin Donghi 1990:643).

En las elecciones, la UP alcanzó una débil ventaja sobre el candidato conservador. Al no obtener mayoría absoluta en el Congreso, Allende tuvo que comprometerse a realizar las reformas prometidas dentro de los límites establecidos por la Constitución. La primera reforma del nuevo gobierno fue la redistribución de la tierra, en realidad, una continuación de la ley de Reforma Agraria aprobada durante el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei (1965–1970).[2]

Prosiguiendo con la realización de las reformas prometidas, el gobierno socialista inicia la nacionalización del cobre, de la banca y el crédito. Son medidas que cuentan con apoyo tanto parlamentario como popular, como así habría de confirmarlo las elecciones municipales de 1971 en las que la izquierda obtiene más del cincuenta por ciento de los votos.

Sin embargo, la oposición, dirigida por el Partido Nacional (de derecha) y la Democracia Cristiana, desencadena en la prensa intensas campañas antigubernamentales que atraerán al grueso de la clase media. A su vez, los afectados directamente (terratenientes, industriales y banqueros) relacionados con la extrema derecha, promueven la formación de milicias armadas y la realización de atentados

2 Ante la alternativa revolucionaria inspirada en el ejemplo cubano, Estados Unidos ideó una política para contrarrestar dicha amenaza. A través de un programa de reformas económicas y sociales financiado, en parte, por el tesoro de Estados Unidos y, en parte, por inversores privados, se intentó impulsar el desarrollo económico de la región a través de lo que se llamó la *Alianza para el Progreso* (Halperin Donghi 1990:542–3). Así habría de iniciarse una reforma agraria, y habría de intentarse acelerar la industrialización para sacar a la economía de los países latinoamericanos del estancamiento en que estaba. Pero estos tímidos intentos reformistas controlados desde el poder serían insuficientes para satisfacer las necesidades de los sectores cada vez más empobrecidos del continente.

terroristas con el propósito de crear un clima de caos para legitimar el derrocamiento de Allende.

En el campo no sólo se continúa con la redistribución de tierras ya planeadas por el gobierno de la Democracia Cristiana, sino que al mismo tiempo campesinos sin tierras ocupan espontáneamente latifundios con la intención acelerar la reforma agraria. Asimismo se reorganizan las cooperativas agropecuarias (fundadas durante el gobierno de Frei) en unidades de producción controladas por el Estado. La comercialización de estos productos queda también bajo control estatal con el objeto de mantener los precios oficiales y contrarrestar el acaparamiento y la especulación.

Polarización de la sociedad

Sin embargo, el grueso de la distribución de la producción agropecuaria estaba controlada por empresas privadas de camioneros, muchos de los cuales participan en la red que comercializa los productos en el mercado negro. En 1972, ante la perspectiva de una mala cosecha, el gobierno nacionaliza las empresas de transporte automotor. Como respuesta, los camioneros se levantan en huelga y, con apoyo financiero estadounidense, logran mantener las medidas de lucha por largo tiempo sin apremios económicos (Halperin Donghi 1990:646). Si bien contaron con el apoyo decidido de la oposición, al mismo tiempo, la huelga de los camioneros ocasionaría grandes perjuicios a la sociedad agravando la situación crítica que atravesaba el país.

La escasez de alimentos, los conflictos gremiales y las campañas antigubernamentales llevadas a cabo por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana polarizan a la sociedad chilena. Por un lado, los obreros y campesinos apoyan en su gran mayoría las medidas socializantes del gobierno, mientras que la clase media abandona a la UP.

Una confrontación armada entre los grupos políticamente más extremos parecía inminente. La derecha contaba con milicias armadas mientras que en la izquierda existía al menos un grupo dispuesto a emplear las armas para acelerar el proceso revolucionario.[3] De ahí que en 1972 el gobierno de Allende decida incorporar militares en

3 El MIR (Movimiento de izquierda revolucionaria) que ante el triunfo de la UP había suspendido provisoriamente la lucha armada.

varios de los ministerios con el objeto de fortalecer el gobierno e intentar controlar la situación.

En marzo de 1973 se realizan elecciones para renovar el parlamento. Pese a las grandes dificultades para realizar el programa reformista prometido en 1970, la izquierda aumenta sus votos en relación a los de 1970: el cuarenta y tres por ciento de los chilenos apoya a la UP. La derecha reacciona inmediatamente: provoca disturbios, promueve huelgas y atentados. A fines de agosto el general legalista Carlos Prats, que era ministro de Defensa y también vicepresidente, es presionado por sus colegas para que presente su renuncia. Lo sustituye el general Augusto Pinochet, quien dos semanas después encabezaría el levantamiento militar contra el gobierno constitucional de la UP.

El golpe de Estado

En la madrugada del 11 de septiembre de 1973 los altos mandos militares comandados por el general Augusto Pinochet se alzan contra el gobierno. En una acción conjunta las fuerzas armadas bombardean la Casa de Gobierno (*La Moneda*) situada en una zona céntrica de Santiago. Allende, con algunos de sus más cercanos colaboradores, ensaya una fugaz resistencia y muere cuando los militares toman por asalto *La Moneda*.

Tras la caída de Allende se desata una represión brutal contra los dirigentes políticos y sindicales cercanos a la Unidad Popular. Razzias y allanamientos en fábricas y zonas marginales. Detenciones, torturas y ejecuciones arbitrarias de todos cuantos puedan ser sospechosos de simpatizar con ideas izquierdistas. Miles de prisioneros llenan las cárceles y los cuarteles. Los mandos militares transforman el estadio nacional de Santiago en un enorme campo de detención y tortura. Las ejecuciones sumarias son pan de cada día. Habrá miles de *desaparecidos*.

Sin embargo, no faltaron ejemplos de soldados que se negaron a obedecer órdenes de la Junta militar comandada por el general Pinochet, y así cayeron víctimas de la violencia de sus superiores. O de quienes podían haberse declarado neutrales pero arriesgaron su propia vida para salvar la de otros, como fue el caso del diplomático sueco Harald Edelstam (1913–89), embajador en Chile durante el golpe militar. En medio del caos provocado por la ola de terror

desatada contra la población civil, Edelstam hizo lo que ningún otro embajador se animó a hacer en esos días: olvidó la formalidad diplomática, eligió comprometerse con la vida y enfrentarse a la brutalidad de los generales. Al actuar sin vacilaciones obligó a la Junta militar a respetar el derecho de asilo, y arriesgando diariamente su propia vida posibilitó la liberación de personas arrestadas en el Estadio Nacional de Santiago. Así Edelstam salvó a centenares de inocentes de una muerte segura en manos de torturadores profesionales, pero también salvó a cientos de perseguidos y militantes de izquierda que buscaban refugio en la embajada sueca, como fue el caso del líder campesino peruano Hugo Blanco, a quien lo vistió con ropas de mujer, le consiguió un pasaporte falso y lo sacó para México (Wilkens 1996:20).

Mientras tanto, los exiliados chilenos que logran salir al extranjero denuncian en los países que los acogen las atrocidades cometidas tras el golpe militar. De ahí que los agentes de la dictadura extienden el terror fuera de las fronteras del país. En este sentido, los casos que lograron mayor repercusión internacional fueron los atentados terroristas contra dos ex ministros del gobierno de Allende: el general Carlos Prats (ex Ministro de Defensa), y Orlando Letelier (ex Ministro de Relaciones Exteriores).

El asesinato de Prats ocurrió en Buenos Aires, Argentina, en 1974. Los terroristas, agentes de la policía secreta chilena (DINA), hicieron estallar una bomba en el auto en que viajaba el general con su esposa Sofía Cuthbert, y ambos perecen. Dos años más tarde, agentes de DINA y de la CIA llevan a cabo en Washington otro crimen similar contra Orlando Letelier, quien se hallaba radicado en Estados Unidos. En este atentado muere también Ronni Moffitt, joven colega estadounidense que acompañaba al ex diplomático chileno. La esposa de este se salva milagrosamente.

Apoyo estadounidense

Para los intereses geopolíticos y económicos de Estados Unidos en Hispanoamérica, el triunfo de la Unidad Popular en Chile significaba una amenaza (quizás aún mayor) que la toma del poder en Cuba por los barbudos comandados por Fidel Castro unos diez años antes. Una América Latina gobernada por reformistas, así fueran tímidos socialdemócratas, era la peor pesadilla que entonces podían

imaginarse los gobernantes, empresarios y estrategas estadounidenses. ¿Por qué?

Porque un gobierno socialista que había llegado al poder respetando los principios democráticos, y que estaba decidido a realizar una serie de reformas para beneficio del país y de la mayoría de la población resultaba una alternativa extremadamente tentadora para otros pueblos de la región. El "virus" reformista podría difundirse rápidamente contagiando a políticos y líderes vecinos. De ahí que la política económica y social de Allende debía fracasar costara lo que costara.

Así fue como los créditos y la ayuda que Chile venía recibiendo de Estados Unidos y de la banca internacional se reducen drásticamente con la llegada al poder de la UP.

> La fuerte oposición del capital norteamericano al experimento de Unidad Popular dependía esencialmente del hecho de que el capital norteamericano controlaba más del 50 por 100 del capital de más de 28 empresas mayores industriales y la casi totalidad del capital presente en la producción de cobre (Carmagnani 1998:683).

Esto explica por qué la oposición contra el gobierno de Salvador Allende contó desde el principio con el apoyo de la Casa Blanca. El hecho de que las propiedades norteamericanas estuvieran en peligro "llevó a unirse al gobierno norteamericano, a la CIA y a la compañía ITT (*International Telephone and Telegraph*) en una 'coalición' de intereses" (Köning 1998:473). Porque pese a los ideales de democracia y libertad que afirman defender los diplomáticos y políticos de Estados Unidos, esos ideales pierden todo valor cuando se trata de defender los intereses económicos de las grandes empresas.

Estados Unidos intentó desde el principio presionar al gobierno socialista de la UP: se negó a renegociar la deuda externa, suspendió los créditos e impuso un boicot financiero como respuesta a la política nacionalizadora de Allende. La reacción del mercado internacional tampoco se hizo esperar: como consecuencia de la nacionalización de las minas de cobre, el precio internacional de este mineral bajó notablemente. Para el estado chileno esto significaría una pérdida de quinientos millones de dólares (König 1998:473).

Neoliberalismo y terrorismo estatal

El golpe, que había contado con el apoyo logístico de agentes estadounidenses, fue recibido con beneplácito por los enemigos de la Unidad Popular. Sin embargo, pronto los dirigentes de la Democracia Cristiana comprendieron que el propósito de Pinochet no había sido desplazar del poder al gobierno socialista para entregar el gobierno a los políticos tradicionales, sino que el mismo general tenía ambiciones políticas y se proponía quedarse con el poder. Entonces, al no recibir los frutos políticos del golpe militar, los demócratas cristianos se pasan a la oposición.

La Junta militar que se hace cargo del gobierno pone fin a todas las reformas iniciadas por el gobierno de Allende. Las tierras expropiadas son devueltas a los latifundistas. La propiedad de la tierra se vuelve a concentrar en pocas manos y se incentiva una producción agropecuaria de tipo capitalista. Las empresas nacionalizadas vuelven a los antiguos empresarios.

La dictadura impone, mediante el terror, la política económica neoliberal, la cual implicaría una redistribución de la riqueza a favor de los sectores ya privilegiados y el crecimiento de un gran sector marginal. El "milagro" de esta revolución conservadora promovida por los economistas de la Escuela de Chicago significó, en el mejor de los casos, que una tercera parte de la población pudiera vivir en la opulencia, que otra tercera sobreviviera en el límite que separa la pobreza de un mínimo bienestar, mientras que el resto quedaba condenada a debatirse en la extrema pobreza.

En 1980, la Junta comandada por el general Pinochet impone una nueva Constitución en la que prevé senadores vitalicios designados por cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas. Además, ya no es el presidente de la República quien puede cambiar a los comandantes en jefe del ejército, como es el caso de los regímenes democráticos.

A finales de los ochenta, debilitada y desprestigiada la dictadura, Pinochet pone en marcha un plan para iniciar la apertura democrática. Después de un plebiscito realizado en 1988 y tras las elecciones generales de 1989, el democratacristiano Patricio Aylwin asume la presidencia de la república, en 1990. El también democratacristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle le sucede en 1994 y gobierna hasta el 2000, cuando vuelve al poder la izquierda reformista y es electo presidente el socialista Ricardo Lagos Escobar. Sin embargo, los militares, con

el apoyo de la derecha, habrían de mantener el control del desarrollo político del país durante más de quince años.

El fin de la transición

No fue sino hasta julio de 2005 cuando el senado chileno pudo acordar una serie de reformas constitucionales que ponen fin a la herencia antidemocrática dejada por la dictadura militar: ya no habrá senadores designados por las Fuerzas Armadas, todos serán elegidos por el voto popular. En los cambios que se introducen en la Constitución se quita poder político al Consejo de Seguridad Nacional (integrado por los presidentes de la República, del Senado, de la Corte Suprema, por el Fiscal y por los tres jefes de las Fuerzas Armadas y el jefe de Carabineros). Este Consejo de Seguridad podía por simple mayoría autoconvocarse, lo cual significaba que el Presidente de la República podía quedar en minoría.

Con las nuevas enmiendas constitucionales el Consejo de Seguridad sólo podrá ser convocado por el Presidente y su función se limita a ser un órgano asesor. En esta nueva Constitución también se reduce el periodo presidencial de seis a cuatro años. En palabras del entonces presidente Ricardo Lagos, esto significaría el fin de la transición (*El País* 15/7-2005:10).

En las elecciones del 15 de enero de 2006 fue electa presidente la socialista Michelle Bachelet, quien conoció las cárceles y la tortura de la dictadura, y cuyo padre, un alto jefe militar leal a Allende, fue ejecutado por la Junta militar. El triunfo de la coalición de centro izquierda apunta hacia la consolidación del sistema democrático. Pero sobre todo, la elección de Bachellet, mujer y madre divorciada, indica un avance del movimiento femenino y el debilitamiento de valores tradicionales que legitiman la subordinación de las mujeres en todos los órdenes de la vida.

El militarismo en Argentina

El partido peronista que ganó las elecciones de 1973 había estado proscrito desde la llamada Revolución Libertadora de 1955, cuando una Junta militar tomó el poder y Juan Domingo Perón tuvo que exilarse en la España franquista después de haber residido en países

hispanoamericanos entonces gobernados por dictadores: el Paraguay de Alfredo Stroessner, la Cuba de Fulgencio Batista y la República Dominicana de Rafael Leónidas Trujillo (*vid*. Rock 1988:441).

En Argentina, a principios de la década de 1970, la creciente resistencia popular, la propagación de grupos guerrilleros y las reiteradas crisis económicas fueron desgastando los gobiernos impuestos por los militares.

El dictador de entonces, general Alejandro Agustín Lanusse, inicia conversaciones con dirigentes peronistas en busca de un acuerdo con vistas a una apertura democrática. Los militares permiten que Perón visite Argentina a fines de 1972 y, finalmente, llegan a un compromiso político: el peronismo será legalizado y el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) podrá presentarse a las elecciones generales a condición de que el mismo Perón no figure como candidato (*vid*. Rock 1988:442–3).

El retorno del peronismo

En marzo de 1973 se celebran las elecciones en las que triunfa el candidato del Frente Justicialista, el Dr. Héctor Cámpora. Sus primeras medidas populares fueron declarar una amnistía general para los presos políticos y dejar sin efecto las leyes represivas promulgadas durante los gobiernos militares. Argentina se convertía de ese modo en un oasis democrático para los perseguidos políticos de los países vecinos, quienes buscan allí refugio tras los golpes de Estado que se suceden en Uruguay y Chile en el correr de ese mismo año. Pero como se verá más tarde, en poco tiempo, los refugiados políticos y, en general, los extranjeros se convierten en blanco de la represión antiterrorista.

Antes de cumplirse dos meses de su mandato, Cámpora renuncia a la presidencia para que haya una nueva elección en la que pueda participar el líder máximo del movimiento. La Operación Retorno se lleva a cabo. Perón, después de dieciocho años de exilio, regresa a su país. La mayor manifestación de la historia de la Argentina se congrega en los alrededores del aeropuerto internacional de Ezeiza el 20 de junio de 1973 para recibir y festejar el regreso del gran líder.

Pero allí se desata un enfrentamiento armado entre grupos antagónicos del movimiento. Los muertos y heridos suman centenares.

El ala izquierdista (constituida por la juventud, por movimientos de base y por diferentes organizaciones armadas) sale derrotada de esta batalla campal. Este sector había sido alentado por Perón desde el exilio, ya que le servía para debilitar a sus enemigos en el poder. Pero cuando ya el líder había logrado su meta, esto es, volver al país, él mismo desautoriza esta corriente del movimiento, y acusa a sus militantes de ser infiltrados, es decir, elementos ajenos al peronismo (*vid*. Halperin Donghi 1990:667).

En las nuevas elecciones que se realizan en septiembre de 1973 triunfa la fórmula Perón-Perón con el sesenta por ciento de los votos. Pero el primero de julio de 1974 muere el líder peronista de un ataque cardíaco y asume la presidencia Isabelita, como la llamaban los peronistas (en realidad María Estela Martínez de Perón). En septiembre se sanciona la ley antiterrorista conocida como la Ley de Seguridad 20.840 y en noviembre se suspenden las garantías individuales. Más de tres mil personas son arrestadas preventivamente quedando a disposición del Poder Ejecutivo por tiempo indeterminado.

Los veinte meses que duraría el gobierno de Isabelita estuvieron caracterizados por la corrupción política, la inestabilidad económica y el aumento alarmante de violencia y represión. La derecha peronista controlaba la dirección del movimiento, y las organizaciones armadas, la principal de ellas, Montoneros, deciden pasar otra vez a la clandestinidad desde donde ya estaba funcionando otra organización armada de origen trotskista, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), fundado en 1970.

En esos meses, si un dirigente, un militante de base o un intelectual peronista era tildado de "zurdo", o sea, de izquierdista, se lo consideraba un elemento extraño que debía ser eliminado. Las *Tres A* (Alianza Anticomunista Argentina), y otros grupos parapoliciales (llamados escuadrones de la muerte) financiados en parte desde el Ministerio de Bienestar por José López Rega, fueron los responsables de la mayoría de los mil quinientos asesinatos políticos cometidos durante el gobierno de Isabelita, según *Amnesty International* (1977:9).

El golpe de Estado

El 24 de marzo de 1976 una Junta militar presidida por el comandante en jefe del Ejército, el teniente general Jorge Rafael Videla, derrocó a la presidente María Estela Martínez de Perón, disolvió el Congreso y decretó el Estado de Guerra imponiendo la ley marcial. El golpe de Estado no causó demasiada sorpresa en la mayoría de la población, harta de la corrupción y de la inestabilidad social provocada por una inflación galopante que en 1974 había llegado al trescientos treinta y cinco por ciento y el año del golpe alcanzaría el mil por ciento. Los sectores de la clase media y alta estaban además conmocionados por la ola de secuestros y acciones violentas de la guerrilla.

El general Videla prometió acabar con la corrupción, frenar la hiperinflación, respetar los derechos humanos y aniquilar el terrorismo. Pero en cambio, la Junta militar lo primero que hizo fue llenar las cárceles del país con presuntos opositores. Cuando todos los centros de reclusión quedaron superpoblados, los mandos militares comenzaron a emplear sistemáticamente el terrorismo de Estado: así, por ejemplo, quien tratara de escribir alguna consigna en los muros de su barrio o de las ciudades, podía ser asesinado por una patrulla militar o por alguno de los escuadrones de la muerte que florecían en todas partes. De ahí que de esta dictadura se pueda afirmar que ha sido la más sangrienta y despiadada de cuantas ha soportado el pueblo argentino en el correr del siglo XX.

Las leyes antiterroristas

Con la ley 20.840, sancionada durante la presidencia de Isabel Perón, cualquier actividad pacífica como las que suelen hacerse durante las manifestaciones y reuniones políticas o sindicales (distribución de libros, panfletos o volantes) se interpretaba como un atentado contra la seguridad del Estado y era penada con largos años de cárcel. Esta ley fue modificada con el decreto 21.456 haciéndose aún más duras las penas por actividades consideradas subversivas (*Amnesty* 1977:18).

La Junta militar sancionó otras leyes, como la ley 21.272 con la que se reimplantó la pena de muerte, rebajando al mismo tiempo la edad de quienes podían ser juzgados de dieciocho a dieciséis años. Se condenaba con la pena máxima a quien ocasionara daños a las

Fuerzas Armadas, matara militares o agentes de policía en servicio. Insultar a un militar podía costar diez años de reclusión. Con la ley 21.460, sancionada el 20 de noviembre de 1976, las fuerzas represivas podían arrestar a cualquier persona por el sólo hecho de que se sospechara que fuera extremista. Y en esos tiempos, la persona que tuviera un poemario de Juan Gelman, o un libro de Julio Cortázar, o que llevara barba y tuviera aspecto de intelectual o que sin serlo se le ocurriera reflexionar en voz alta sobre las injusticias sociales, corría el riesgo de ser detenido por presunto terrorista. A veces alcanzaba con que se fuera inmigrante boliviano, chileno o uruguayo para ser clasificado de subversivo y terminar asesinado en una de las tantas cárceles clandestinas de la dictadura.

La represión preventiva ejercida por el régimen contra quienes eran sospechosos de estar vinculados con los grupos guerrilleros o con organizaciones o tendencias sindicales de izquierda hizo posible la detención indiscriminada de miles de personas, la mayoría de las cuales fueron asesinadas en los campos de concentración que los agentes de seguridad montaban en diferentes lugares del país. La meta de la dictadura era el exterminio de la guerrilla pero también la de todos los que simpatizaban con los movimientos clandestinos opositores. Hacia 1978 las Fuerzas Armadas ya había derrotado totalmente los focos guerrilleros. Quienes no habían logrado salir al exilio estaban en la cárcel o habían sido asesinados en los campos de concentración (*vid*. Halperin Donghi 1990:671; Rock 1988:453).

Liberalismo y dictadura

Al igual que Pinochet, los militares argentinos impusieron una política económica liberal designando Ministro de Economía a José A. Martínez de Hoz, un reconocido liberal, “destacada figura de la banca y miembro de una de las grandes familias terratenientes” (Rock 1988:453). Prohibida toda manifestación de protesta, ilegalizadas las organizaciones obreras, perseguidos sus dirigentes (hacia 1978 se estimaba que el veinte por ciento de los desaparecidos eran obreros o líderes sindicales), la dictadura impuso la receta liberal tratando de controlar la hiperinflación mediante el desmantelamiento de las empresas estatales, la congelación de salarios y el aumento de los precios.

Así suben las tarifas de los servicios públicos y de la canasta familiar al mismo tiempo que se reducen las subvenciones de bienestar social. El resultado es que en 1976 el valor real de los salarios desciende en casi un cincuenta por ciento (Rock 1988:453). Aunque puede parecer paradójico la política brutalmente represiva de la Junta militar y la política económica de Martínez de Hoz "eran complementarias e inseparables":

> El blanco de ambas eran los sectores urbanos: los sindicatos, la industria y gran parte de la clase media. La tarea del Ejército, usando en parte la guerra contra la subversión como pretexto, era destruir su poder de negociación colectiva y sus medios de resistencia; el papel de Martínez de Hoz era debilitar y finalmente destruir la economía de la que subsistían, por ejemplo, eliminando al Estado como fuente importante de empleo y principal agente distribuidor de recursos en la sociedad urbana (Rock 1988:455).

En 1980 Videla es sustituido por el general Roberto Viola, pero como consecuencia de una crisis económica este general es también sustituido en noviembre de 1981 por el general Leopoldo Galtieri, quien para desviar el descontento creciente de la población, apela a los sentimientos nacionalistas de los argentinos y promete recuperar las islas Malvinas, ocupadas desde 1833 por Inglaterra. El rotundo fracaso de esta tentativa que originó una guerra relámpago en la fueron sacrificados miles de jóvenes selló la suerte del régimen militar. En 1983 se celebran elecciones y es electo presidente Raúl Alfonsín, candidato del Partido Radical.

Lo que más tarde pasaría a la historia como la "guerra sucia", dejó un saldo de entre veinte y treinta mil desaparecidos sin contar los miles de asesinatos políticos. Gran parte de las víctimas de esta llamada guerra contra la subversión y el terrorismo eran enterradas en fosas anónimas. Otras eran halladas flotando en el Río de la Plata, muchas de las cuales habían sido drogadas y arrojadas desde aviones. Otras eran encontradas carbonizadas e irreconocibles en descampados, otras tiradas en caminos vecinales maniatadas y vendadas con huellas de haber sufrido terribles torturas (*cf. Rock 1988*:448).[4]

4 Cualquier persona detenida según las leyes antiterroristas, así fuera una joven embarazada o una abuela enferma, era sistemáticamente encapuchada y torturada en los primeros interrogatorios. Los métodos de tortura eran variados pero los más comunes, al igual que en otras regiones del continente, eran el *submarino* (sumergimiento en agua con la cabeza encapuchada; cuando la capucha se moja, se pega a la nariz y a la boca, y a la víctima le es casi imposible respirar);

EE.UU y los derechos humanos

A mediados de agosto de 2002 fueron desclasificados más de cuatro mil seiscientos documentos secretos en los que queda evidente la satisfacción que sintió la Casa Blanca con la dictadura militar. Tras el golpe de Estado, la embajada en Buenos Aires envió a la Casa Blanca un informe que expresa la confianza en el éxito de la Junta militar. Asimismo, el general Videla se habría mostrado dispuesto a resolver los problemas de los inversionistas estadounidenses en Argentina. Varios documentos confirman que la Casa Blanca estuvo informada desde el primer momento de los secuestros, torturas y asesinatos que llevaban a cabo los agentes de la dictadura militar sin que esto diera lugar a protestas (Ares 2002).

Sin embargo, cuando en 1977 asume la presidencia de Estados Unidos el demócrata Jimmy Carter (sucesor del republicano Gerald Ford), la Casa Blanca incorpora a su política exterior la defensa de los derechos humanos. Esto explica que Carter sea quizás el único presidente de Estados Unidos que haya gozado de cierta simpatía en Hispanoamérica, especialmente en Argentina, ya que apoyó las campañas que denunciaban la violación de los derechos humanos en el mundo y, con ello, colaboró probablemente en la salvación de vidas inocentes (Halperin Donghi 1990:637).

En este sentido, una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA), tras visitar Argentina en 1979 preparó un informe criticando duramente al régimen militar por la violación de los derechos humanos. Pero Carter fue derrotado por el republicano Ronald Reagan, quien a partir de 1981 puso en primer lugar la lucha anticomunista. Con ello, las dictaduras militares fueron percibidas como aliadas y el tema de los derechos humanos olvidado.

la picana eléctrica (choques eléctricos en todo el cuerpo, especialmente en la boca, en el ano y en los órganos genitales); todo tipo de *violaciones*; quema con cigarrillos, golpes con porras y con culata de fusiles; simulacro de fusilamientos; ataques con perros enfurecidos, etc. Estos métodos habían sido empleados en Argelia y en Vietnam, e introducidos en Brasil por agentes estadounidenses en la década de 1960. Mediante la tortura de prisioneros políticos, los militares brasileros lograron desarticular las organizaciones que desde la clandestinidad luchaban contra la dictadura que habían implantado en 1964 con el visto bueno de la Casa Blanca. Puede consultarse, además, Robin (2005), obra en la que se presentan los métodos de tortura que los oficiales franceses enseñaron a sus colegas argentinos y chilenos.

La condena a los militares

En 1984, durante el gobierno de Alfonsín, los principales comandantes de las Juntas militares que gobernaron Argentina entre 1976 y 1983 son enjuiciados por violación de derechos humanos y condenados a penas de reclusión perpetua por la justicia civil. Pero el mismo Alfonsín, a fines de los ochenta, promueve las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que liberaron de proceso a los oficiales de baja graduación. A comienzos de los noventa, con el peronismo otra vez en el poder, Carlos Saúl Ménem indultó a los militares que cumplían penas de cárcel. De ahí que, al no poder ser juzgados en Argentina, algunos militares han sido procesados en otros países, por ejemplo, el capitán de la marina de guerra Adolfo Scilingo fue condenado a seiscientos cuarenta años de cárcel por un tribunal de Madrid, en abril de 2005. Scilingo fue declarado culpable de treinta asesinatos, de tortura y privación ilegítima de libertad, delitos todos cometidos durante la dictadura militar.

Sin embargo, con el triunfo de la tendencia izquierdista del peronismo encarnada en la figura del presidente Néstor Kirchner, los militares han tenido razones para inquietarse dentro del territorio nacional: por primera vez desde el movimiento peronista se condenaron claramente los métodos represivos y brutales empleados contra la población civil durante la dictadura que se implantó en 1976. Finalmente, a mediados de junio de 2005, la Suprema Corte de Justicia anuló la ley de amnistía para los militares que participaron en la "guerra sucia", lo que ha implicado que más de trescientos oficiales puedan ser procesados por delitos de lesa humanidad.

XI La alteridad en movimiento

Durante la década de 1960 y aun durante el auge del militarismo, se desarrollaron dos movimientos sociales que es necesario conocer para comprender la compleja constitución de las sociedades hispanoamericanas. Por ello, este capítulo presenta en forma breve la situación y la lucha que han llevado adelante los pueblos indios y el movimiento femenino, esa alteridad que, bajo diversos pretextos, ha sido condenada a la subordinación de los valores predominantes en las repúblicas fundadas por los criollos en el siglo XIX.

Los indígenas tras la Independencia

El proyecto de Simón Bolívar de una América federada, por muy admirable que haya sido (y aún sea), estaba sostenido por una concepción occidental del mundo. Era un proyecto en el que la identidad de los pueblos indios seguía siendo ignorada, ya que debían "civilizarse", es decir, someterse a los valores occidentales que regían la vida de las nuevas repúblicas.

Es verdad que Bolívar se conmueve ante la situación de los americanos desposeídos, que declara la libertad de los esclavos y que denuncia las guerras de exterminio contra las poblaciones de los legítimos propietarios del país, como llama a los pueblos autóctonos en un documento de 1815 conocido como la *Carta de Jamaica* (Bolívar 2006). Pero en ese mismo documento los legítimos propietarios del país son también llamados "salvajes" que han de ser civilizados para beneficio de los criollos, ya que así se podrían tomar las tierras dejadas por los indígenas que se integren a "la civilización".

Los pueblos indios, pese al genocidio que habían padecido a partir de la invasión y ocupación de sus territorios, continuaban siendo mayoría absoluta en extensas regiones de las nuevas repúblicas. Pero al igual que los sectores de la población de origen africano, la población india no sólo continuó marginada sino que su situación habría de empeorar drásticamente.

Recordemos que los movimientos considerados precursores de la independencia, como el levantamiento de Túpac Amaru de 1781, fueron aplastados con el apoyo de la burguesía criolla que se unió al ejército realista ante el temor de perder tanto los privilegios sociales de que gozaba como sus propiedades, que eran fruto del saqueo y la explotación de los indígenas. De igual manera reaccionaron los criollos en la sociedad colonial ante las insurrecciones de los campesinos indios y grupos marginados: la minoría privilegiada se unió al ejército realista, como sucedió con la represión del movimiento iniciado en 1810 por el cura Hidalgo, en México.

Terminada la época colonial y tras la fundación de las repúblicas, los gobernantes criollos de los países hispanoamericanos interpretaron la pervivencia de los pueblos indios como un "problema" que era necesario "solucionar" en aras del desarrollo y el progreso de las nuevas naciones. Las "soluciones" han variado, pero siempre ha prevalecido el mismo propósito: deshacerse de la población indígena. Así, tras la revalorización de la tierra y de los productos agropecuarios en el mercado internacional, algunos Estados en el siglo XIX comenzaron desalojar de sus tierras colectivas a los indígenas provocando, por ejemplo en México, durante la dictadura de Porfirio Díaz, la muerte por hambre de cientos de miles de campesinos. En el hemisferio sur, los gobiernos criollos desataron guerras de exterminio que acabaron con los pueblos nómades que habitaban la pampa y el sur de la Argentina y los territorios de la Banda Oriental, hoy República Oriental del Uruguay.

Saqueo y exterminio

Hacia la mitad del siglo XIX sucede un reacomodamiento del mercado internacional que nuevamente afecta a los pueblos indios. Al aumentar la demanda internacional de productos agrícolas y ganaderos se valoriza la propiedad de la tierra. Es entonces cuando los grupos oligárquicos vuelven su mirada hacia los grandes territorios

ocupados por comunidades agrícolas indígenas, y por pueblos nómades que hasta ese momento habían podido resistir el avance de "la civilización".

Bajo los ideales del liberalismo económico y el derecho a la propiedad privada, los caudillos y sus milicias armadas se lanzan al asalto de las tierras colectivas de las comunidades indias exigiendo títulos de propiedad que los indígenas no tenían. Con ese pretexto los expulsaban de los territorios que habían usufructuado de generación en generación desde tiempos remotos. "A la población indígena no se le presentaba otra alternativa que someterse a la explotación más aguda o replegarse hacia las selvas del trópico, hacia los territorios fríos del sur o las tierras más pobres de la montaña" (Beyhaut 1986:197).

Comunidades y aldeas indias fueron arrasadas y sus legítimos dueños hundidos en la miseria y expuestos a los abusos de los nuevos señores que se apropiaron de sus tierras. Las grandes llanuras y los valles donde habitaban pueblos nómades serán el objetivo de los criollos en el poder. Bajo el lema del Progreso, se organizaron campañas militares contra esas naciones para apropiarse de sus vastos territorios. Con la experiencia de las luchas por la independencia, los ejércitos patrióticos desataron guerras contra la "barbarie" y así aniquilaron a los pueblos que habitaban los territorios codiciados por los jefes de los nuevos Estados.

El destierro de los últimos charrúas

El Uruguay es conocido, entre otras razones, por ser un país de inmigrantes con la particularidad de ser la única nación de América del Sur sin población indígena. El discurso oficial siempre ha tratado de destacar esta "carencia" como virtud, ya que el hecho de que no haya "indios" en su territorio acercaría al país suramericano a Europa y, con ello, a la Civilización. De modo que Uruguay ha sido presentado como un país europeo aunque situado en América (Pi Hugarte 1998:5). Pero aunque sea verdad que en esta república no existan pueblos indígenas, no es menos cierto que existieron y fueron aniquilados, tan pronto como los "Padres de la Patria" declararon la Independencia.

En este país, como en otros, los pueblos nómades que aún controlaban alguna parte de sus territorios fueron perseguidos y, en todos

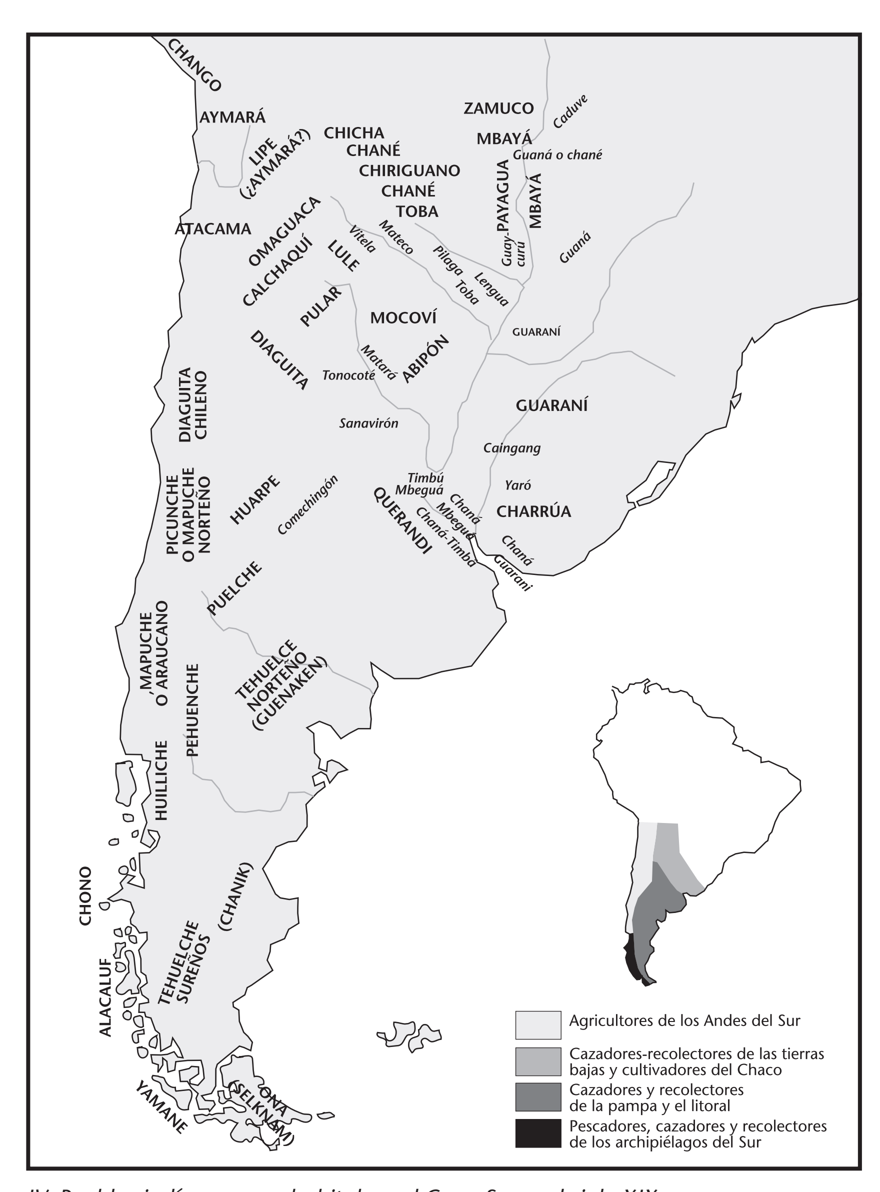
los casos, exterminados biológica o culturalmente. Así, por ejemplo, a principios de la década de 1830, el pueblo charrúa que habitaba la Banda Oriental comienza a ser hostigado. En 1831, el presidente de la reciente República Oriental del Uruguay, Brigadier General Fructuoso Rivera, respondiendo a los llamamientos de hacendados para que reprima los "robos" de los indígenas, emprende una de las tantas campañas de 'pacificación' que por aquella época llevaban a cabo los gobiernos republicanos (ya fueran liberales o conservadores). Un investigador uruguayo describe con precisión y claridad el contexto social que hizo posible "tal horror":

> El nuevo estado independiente estimó como uno de sus primeros y más importantes planes de gobierno, –imprescindible para su organización y para la valorización de los dilatados campos del interior– la eliminación de los indios que aún se encontraban en su territorio, manteniendo formas más o menos tradicionales de vida a pesar del ya largo proceso de aculturación. Los escritos de la época muestran que la ausencia de piedad y de consideración con respecto a los indígenas fue prácticamente unánime. Parecía aceptarse entonces como verdad evidente que estos eran seres que no llegaban a ser plenamente humanos, por lo que su vida no constituía un valor digno de ser respetado; eran algo así como animales dañinos pese a su apariencia humana y, por eso, poco importaba si eran objeto de engaños o traiciones. Cuando se pusieron en marcha los planes para aniquilarlos, nadie al parecer pensó en echarse atrás ante tal horror (Pi Hugarte 1998:141–2).

En las orillas del arroyo Salsipuedes, a unos trescientos kilómetros de Montevideo, los charrúas, la mayoría sin armas y con sus mujeres y niños, fueron masacrados cuando creían que iban a firmar un tratado de paz. Los pocos que tenían armas resistieron y algunos pudieron romper el cerco que les habían tendido las tropas del general Rivera.

Los charrúas sobrevivientes (la mayoría mujeres, niños, ancianos y heridos) fueron llevados a pie a Montevideo. Las mujeres y los niños fueron entregados a las familias que no tenían suficiente riqueza como para tener esclavos. Cinco de estos charrúas habrían de ser trasladados poco más tarde a Francia.

Paul Rivet (1876–1958), antropólogo, fundador del Museo del Hombre y del Instituto de Etnología de París, editó en 1930 un ensayo en el que relata la suerte corrida por los cinco charrúas que fueron conducidos a Francia entre 1832 y 1833. El primero de ellos,



IV. Pueblos indígenas que habitaban el Cono Su en el siglo XIX.

llamado Ramón Mataojo fue trasladado a principios de 1832 por el teniente de navío Louis Marius Barral, y los otros cuatro, Vaimaca Perú, Senaqué, Laureano Tacuabé y Micaela Guyunusa, en 1833, por François de Curel.[1]

Ramón Mataojo (*h.* 1812–1832) fue el primer charrúa que cruza el Atlántico en la corbeta *L'Emulation,* la que partió de Montevideo el 16 de enero de 1832 y llega a Tolón el 19 de abril. Ramón tenía unos 20 años cuando fue embarcado por la fuerza. Al principio se negó a ingerir alimentos para que le trajeran a sus compañeras (según el teniente francés, estaba casado con cinco mujeres que, como él, eran prisioneras de guerra en Montevideo). Ramón hablaba y comprendía un poco de español. Lo raparon, lo obligaron a vestirse con ropas europeas y le hicieron andar con zapatos.

Las tratativas de Barral por interesar a diferentes autoridades e instituciones oficiales por la suerte de Ramón no dieron resultado, y a los ocho meses, de su destierro, este charrúa murió en el mar alistado como marinero en el mismo navío que lo había llevado a Europa. El acta de deceso no da cuenta de la causa de su muerte. Su cuerpo fue seguramente echado al mar; como escribe, Rivet (2002:35): "De este modo termina la lamentable odisea de este pobre 'salvaje' arrancado de su país y de los suyos con un propósito científico, pero donde la indiferencia culpable de los estudiosos produjo un sacrificio inútil".

Según Rivet, más trágico sería el segundo intento por trasladar a Francia a cuatro sobrevivientes de las masacres llevadas a cabo contra los charrúas. El responsable de tal empresa, que no tenía otro propósito que el lucro, fue François de Curel, antiguo Capitán del Estado Mayor, destacado en el Ministerio de Guerra y Director del Colegio Oriental en Montevideo.

Curel obtiene la autorización del gobierno uruguayo para trasladar los prisioneros charrúas a Francia. Éstos fueron embarcados el 25 de febrero de 1833 en el bergantín *Phaetón*. El viaje duró dos meses y medio, y arribó a St. Malo (Francia), el 7 de mayo. Curel

1 Los datos que se presentan a continuación sobre el destino de los cinco charrúas fueron tomados de Rivet 2002:*passim*. Rivet se apoya en diferentes fuentes para su investigación sobre la vida y muerte de los charrúas desterrados a Francia: emplea cartas, artículos periodísticos, informes y sesiones de la Academia de Ciencias.

los condujo directamente a París, donde editó un folleto en el que los presentaba al público parisino como salvajes sudamericanos que habían estado prisioneros en Montevideo. Los cuatro cautivos son exhibidos al público que debe pagar una entrada para verlos, salvo los miembros de la Academia de Ciencias que tienen entrada libre todos los días.

Vaimaca Perú (*h.* 1783– *h.* 1833) era uno de los jefes de los charrúas. Durante su cautiverio Vaimaca guardó una actitud serena y digna: se negaba a responder a las preguntas de los curiosos y se mostraba indiferente a sus miradas sumergiéndose en meditaciones profundas. Ni la causa ni la fecha exacta de su muerte se han podido precisar, pero habría acaecido en los últimos meses de 1833.

Senaqué (*h.* 1776–1833) era el médico y compañero de Vaimaca Perú. Estuvo internado los últimos cuatro días de su vida en la Maison Royale de Santé. Los gastos que originó fueron pagados por fondos destinados a la adquisición de animales raros. Murió el 26 de julio después de una larga y dolorosa agonía. De acuerdo al acta de defunción, su edad era de entre 56 y 57 años. Su cuerpo fue transportado al laboratorio de anatomía del Museo Nacional de Historia Natural de París. Otros informes lo presentan de 52 años, de piel oscura y cuerpo cubierto de honorables cicatrices.

Micaela Guyunusa (*h.* 1813–1834) era la compañera de Tacuabé. Tenía unos veinte años. Micaela sabía cantar y se acompañaba de un violín que había construido Tacuabé. El 20 de septiembre de 1833 Micaela dio luz a una niña. La mañana del 22 de julio de 1834 Micaela es hospitalizada y muere en la noche.

Laureano Tacuabé (*h.* 1813–?) había sido criado entre gauchos, su padre era un charrúa establecido en la ciudad uruguaya de Paysandú y había servido al general Rivera como guía. Más tarde se incorporó a la lucha de su pueblo. Cuando cae prisionero es considerado peligroso, y por ello encadenado y encarcelado con grilletes. Tacuabé era el más joven de los tres hombres. En su cautiverio, construyó un violín que él mismo tocaba. También sabía tocar la guitarra. Era ingenioso para comunicarse y empleaba a menudo un lenguaje metafórico. A partir de la muerte de Micaela se pierden los rastros de Tacuabé y de su hija, como así también de la persona que los tenía cautivos.

El caso de los charrúas no fue único. Los pueblos que habitaban el extremo sur del continente fueron hostigados y la mayoría final-

mente exterminados. Mercaderes europeos contrataban cazadores de "salvajes", los que se importaban para exhibirlos en los zoológicos y alquilarlos a los científicos. Así, otro ejemplo similar al de los charrúas fue el de once yámanas (cuatro familias con tres niños) que fueron llevados en 1881 desde el Canal de Beagle a París para ser estudiados y exhibidos en el Jardín de Aclimatación del Zoológico de París (Carvajal 2001:3).

Hacia finales del siglo XIX, los pobladores de la pampa argentina son también exterminados gracias a la eficacia del fusil de repetición. Sus tierras, como la de los pueblos de la Banda Oriental, son repartidas entre los jefes militares victoriosos que pasan a la historia como héroes nacionales. De ese modo cuatrocientos mil km^2 pasan a manos de los criollos gracias a las así llamadas Expediciones al Desierto realizadas por el General Julio A. Roca hacia 1880.

Un testimonio conmovedor sobre el exterminio de los pobladores del sur del continente lo ha dejado Charles Darwin (1809–1882) al final del capítulo quinto de su obra *The Voyage of the 'Beagle'* (1979:97), donde al enterarse de la matanza de unos cien indígenas se preguntaba cómo era posible que en una nación cristiana y civilizada se cometieran tales atrocidades.

Los sobrevivientes de las continuas masacres llevadas a cabo por los criollos (algunos llevan el honroso título de "Padres de la Patria" en sus respectivos países), no conocieron los favores de la *Declaración de los Derechos del Hombre*, ni tampoco la igualdad ante la ley impuesta por los nuevos gobernantes. Para muchos pueblos indios el nuevo orden establecido a partir de la Independencia significó el exterminio o, en el mejor de los casos, una vida miserable bajo un sistema opresor.

Las injusticias que padecían las poblaciones autóctonas originaron, sin embargo, un movimiento social de denuncia en el seno de las clases altas, en particular, en los países donde la mayoría de la población era de origen indígena conocido bajo el nombre de *indigenismo*.

El indigenismo

El *indigenismo* surge a mediados del siglo XIX y se manifiesta en la literatura, en las ciencias sociales y en la creación de organizaciones pro-indígenas en diferentes países hispanoamericanos. Sin embargo, se puede afirmar que esta corriente de pensamiento ya apareció en los primeros años de la colonización de América. Así, el obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas y el obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, al igual que otros religiosos y funcionarios de la corona, intentaron defender a los indígenas de los abusos de los colonizadores. Por ello se los puede considerar precursores del indigenismo.

El principal carácter de este movimiento es que se configura y desarrolla en el seno de los sectores dominantes de la sociedad hispanoamericana. En general, son intelectuales y escritores blancos y mestizos los que se apiadan de las condiciones de vida de las poblaciones autóctonas, y denuncian el despojo y los maltratos de que son objeto. Los reclamos dan ciertos frutos: se fundan organizaciones de apoyo y algunos Estados crean organismos para la protección de las poblaciones autóctonas. Los indigenistas no cuestionan la organización política y social de la sociedad establecida por el poder colonial. Por el contrario, se proponen que el indio aprenda el castellano y se asimile a la forma de vida de los criollos para que pueda ser integrado. De ahí que el indigenismo sea también una política estatal cuyo objetivo es adaptar a los indígenas a los valores occidentales.

Con el paso del tiempo y, entre otras cosas, debido a la obra de los indigenistas, fue arraigándose la imagen de un continente latinoamericano mestizo. De ese modo se hizo aún más invisible la presencia de los pueblos autóctonos. Así por ejemplo, en las últimas décadas del siglo pasado se afirmaba que ya no podía hablarse de “indios racialmente puros” (Jiménez 1990:46). Esto explica que los indígenas, para un hispanoamericano, representan “residuos” de civilizaciones ya desaparecidas. O, en el mejor de los casos, seres extraños que nada tienen que ver con el estilo de vida dominante en las ciudades fundadas a imagen y semejanza de las europeas.

Sin embargo, a pesar de más de cinco siglos de haber estado bajo el dominio de valores occidentales, las culturas autóctonas no han podido ser destruidas totalmente. Los mitos y las leyendas antiguas

han pervivido en la tradición oral, en la poesía, en la música, en la literatura. Hay lenguas indígenas que han logrado mantenerse vivas siendo algunas de ellas hoy aceptadas como lenguas oficiales junto con el castellano. Asimismo, hay zonas de Hispanoamérica donde se continúa viviendo según las pautas culturales vigentes en la época precolombina, aunque sean consideradas por los defensores del Progreso como algo arcaico, símbolo del atraso, que por ello deberían ser incorporadas lo más pronto posible a la *civilización*. Lo cierto es que ser indígena en Hispanoamérica es sinónimo de ser pobre, y si, además, se es mujer y niño o niña, se tiene pocas posibilidades de acceso a los servicios básicos de la salud, según el informe sobre la situación de los pueblos autóctonos publicado por el Banco Mundial (*vid.* Hall & Petrinos 2005).

Las culturas indias no sólo han sobrevivido los siglos de colonización, también han resistido. En los últimos años ha sido prácticamente imposible ignorar su presencia pujante, ya que han alcanzado enorme notoriedad, especialmente después de la rebelión de los campesinos mayas en el sur de México y, a principios del nuevo milenio, debido a las movilizaciones de quechuas y aymaras en la región de los Andes, quienes han logrado enormes avances políticos provocado la caída de gobiernos, tanto en Ecuador como en Bolivia, y en este último, la elección en 2005, por primera vez en la historia de la República, de un presidente quechua-aymara, Evo Morales.

El indianismo

La rebelión indígena que ha sacudido a algunos países de Hispanoamérica e "invadido" las páginas de la prensa europea no constituye una explosión espontánea ni aislada del descontento popular. En realidad, es el resultado de un largo proceso de organización y toma de conciencia de los pueblos indígenas. Actualmente, en la mayoría de los países hispanoamericanos, hay organizaciones indias que luchan por la defensa de sus derechos elementales. Las principales demandas de todas estas organizaciones son el reconocimiento de la identidad étnica y cultural; la igualdad de derechos frente al Estado, y la ampliación de los territorios que ocupan las comunidades indígenas, o la recuperación de las tierras que les han sido despojadas.

Estas organizaciones conforman una nueva corriente de lucha popular que se denomina el *indianismo*. A diferencia del indigenismo, el indianismo es un movimiento reivindicativo organizado por los propios indígenas. Reconocerse como indianista significa compartir un conjunto de valores, aunque también y ante todo, saberse parte de una unidad histórica y cultural forjada a lo largo de cinco siglos de dominación:

> La filosofía indianista se fundamenta en la visión cósmica de la vida y del mundo que para el indio significa equilibrio y armonía entre los distintos elementos de la naturaleza, de la cual él mismo es parte integrante. El indianismo es también la búsqueda y la identificación con el pasado histórico, pues pasado y presente forman un todo inseparable, basado en la concepción colectivista del mundo (Barre 1983:185).

Los indianistas se reconocen descendientes de los primeros pobladores del continente americano. De ahí que el movimiento indio rechace el discurso de la historiografía oficial, el cual presenta el fin de la historia de los pueblos “precolombinos” con la llegada de los conquistadores. Los indianistas, por el contrario, afirman la continuidad histórica de los pueblos indígenas. Para ellos no hubo descubrimiento ni conquista: la llegada de los europeos a sus territorios fue una *invasión*, y las conquistas, guerras de exterminio. Además, la idea del mestizaje biológico que habría hecho desaparecer a los indígenas queda desmentida por el hecho de que hay pueblos que se reivindican autóctonos. De ahí que no ha sido lograda, en su totalidad, ni la “conquista” ni la fusión entre colonos e indígenas.

Oposición a Occidente

La idea de que en América sólo hay una “civilización”, es decir, la occidental, es rechazada por los indianistas quienes reivindican la unidad de una civilización india integrada por las diferentes culturas y etnias autóctonas. Al mismo tiempo, el indianismo reivindica una concepción del mundo opuesta a la occidental. Así, por ejemplo, contra la idea del ser humano como señor y amo absoluto de la naturaleza, los indianistas postulan una visión cósmica de la vida donde la humanidad es parte integrante y factor de equilibrio entre los diferentes elementos que componen el universo. Contra el individualismo occidental, oponen una concepción colectivista

de la sociedad como base de bienestar social igualitario (*vid.* Bonfil Batalla 1990:*passim*).

El carácter "socialista" de ese proyecto no debe buscarse en teorías marxistas: los indianistas rechazan las ideologías que se expresan tanto en la derecha como en la izquierda, ya que éstas como aquellas son creaciones de las elites dominantes que siempre han percibido al indio como un obstáculo para el Progreso o para la revolución proletaria. El proyecto colectivista del movimiento indio se inspira, en cuanto a los indianistas del altiplano andino, en el Tawantinsuyo, en el cual se practicaban diversas soluciones colectivas para resolver las necesidades de sus habitantes.

Entre los defensores de las culturas autóctonas no han faltado quienes las presentan como portadoras de valores éticos superiores a los que predominan en Occidente. Incluso se ha presentado la "raza de bronce" como superior a la "raza blanca". Tal vez por ello, en el Estatuto del Consejo Indio de Sud América (*vid.* CISA 1998) se declare expresamente que los indianistas no son racistas, ya que no pretenden ser superiores ni tampoco aceptan ser inferiores a otros pueblos.

La rebelión india en Chiapas

Uno de los acontecimiento más difundidos del último decenio del siglo XX fue la toma de cuatro pueblos en el sur de México realizada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Lo insólito de este levantamiento armado no fue que apareciera un nuevo movimiento guerrillero, sino que sus protagonistas fueran campesinos y campesinas indígenas que hablaban maya. Esta rebelión logró rápidamente una enorme difusión internacional, lo que impidió que el gobierno pudiera ahogarla en un baño de sangre como había hecho otras veces cuando sectores de la población mexicana manifestaban su descontento con la política del PRI.

En la misma fecha que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el primero de enero de 1994 se hizo públicamente notoria la presencia en el sur de México del EZLN. En ese día unos doscientos campesinos y campesinas tomaron por asalto cuatro localidades del estado de Chiapas, y lanzaron un manifiesto conocido como la Declaración de la Selva Lacandona.

Es, en realidad, una declaración de guerra, en la que hacían un llamado a los demás pobladores indígenas para que se levantaran contra el gobierno, al que definen como una dictadura.

En este documento aparecen las demandas de los rebeldes: los zapatistas de finales del siglo XX luchan por trabajo, tierra, viviendas, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Y prometen no dejar la lucha hasta que no vean cumplidos sus reclamos.

La singularidad de este movimiento guerrillero no es sólo porque esté integrado en su gran mayoría por indígenas mayas que reivindican su identidad cultural. Hay una serie de elementos que lo diferencian de otros movimientos armados. En primer lugar, no se proponen tomar el poder central. Y lo más insólito: han definido la violencia armada como un mal necesario, y la figura del militar como algo repudiable. Así, al menos lo declaraba el subcomandante Marcos, portavoz y jefe militar del EZLN en una entrevista con el premio Nobel de Literatura, García Márquez:

> En todo caso, nuestro Ejército es un Ejército muy otro, porque lo que se está proponiendo es dejar de ser Ejército. El militar es una persona absurda que tiene que recurrir a las armas para poder convencer al otro de que su razón es la razón que debe proceder y, en ese sentido, el movimiento no tiene futuro si su futuro es el militar. Si el EZLN se perpetúa como una estructura militar va al fracaso (*apud* García Márquez 2001).

Peculiaridad de la guerrilla zapatista

Un contraste notable entre los movimientos guerrilleros que surgieron en América Latina en los años sesenta y el EZLN es que los zapatistas son en su mayoría de origen indígena y proponen construir una sociedad basada en el respeto y la tolerancia hacia la alteridad diferente. "El mundo, y en concreto la sociedad mexicana", ha dicho el subcomandante Marcos, "está compuesto por diferentes, y la relación se tiene que construir entre esos diferentes con base en el respeto y la tolerancia" (*apud* García Márquez 2001).

Durante siglos, en América se ha tratado de asimilar al otro diferente. Los movimientos guerrilleros de los sesenta y setenta, influidos por la ideología marxista-leninista, no fueron una excepción. Al contrario, siguiendo la tradición liberal vieron en las demandas

de los pueblos autóctonos un obstáculo para el *progreso*. Así negaron la identidad cultural de los integrantes de esos pueblos y les adscribieron la de "campesinos", "mineros" o, la más generalizada, de "proletarios".

Los movimientos guerrilleros anteriores se consideraban representantes de todo el pueblo y la única y verdadera vanguardia revolucionaria. Asimismo, en la visión de la sociedad futura de los movimientos marxista-leninistas no había cabida para otras alteridades. Los indígenas, al igual que otras minorías ideológicas o sexualmente divergentes, debían proletarizarse, respetar las normas impuestas por la dirección del partido comunista, o desaparecer.

Los zapatistas, por el contrario, sólo dicen representar a las comunidades indígenas de una zona del sureste de México, y se ven a sí mismos como parte de una lucha que engloba a otros sectores minoritarios, como los que cuestionan las normas impuestas por la sociedad patriarcal, es decir, homosexuales, lesbianas y transexuales (*ibidem*).

El obstáculo del Progreso

Para los mexicanos como para los latinoamericanos en general, la sociedad mexicana ha sido considerada el súmmum del mestizaje, y el mexicano, el prototipo del mestizo. Es decir, en México 'no hay indios', todos son mestizos o 'campesinos'. De ahí que se haya negado consecuentemente la identidad cultural de las diferentes etnias autóctonas que sobrevivieron los siglos de la colonia y los ataques de la república.

Ya en el Congreso Constituyente de 1824, el político e historiador José María Luis Mora (1794–1850) "exigió que por decreto se declarara la inexistencia jurídica de los *indios* y que incluso dejara de usarse la palabra indio" (Montemayor 1998:232). Esto podría interpretarse como algo bueno dado el carácter negativo que había adquirido todo cuanto se relacionaba con lo indio en la sociedad colonial. Pero decretar la inexistencia de la identidad de los indígenas fue una forma de legalizar el etnocidio de los pueblos autóctonos.

Para los liberales del siglo XIX, el progreso sólo era posible a través de la propiedad privada y el esfuerzo individual. En este sentido, los indígenas eran un obstáculo al desarrollo de la nación, ya que recla-

maban la propiedad colectiva de sus tierras. Pero eran un obstáculo fácil de superar ya que los campesinos indígenas no tenían posibilidades de defender sus comunidades contra las milicias armadas de los caudillos ni contra el ejército federal.

Las ideas liberales de la única vía al progreso fueron impuestas a costa del hambre de cientos de miles de indígenas. Por ello fue que los gobiernos mexicanos, y la elite intelectual, salvo excepciones, trataron de ocultar la presencia viva de las expresiones indígenas. Esta tradición explica que el presidente Carlos Salinas (1988–94) –y más tarde, su sucesor Ernesto Zedillo (1994–2000)– tratara de negar el carácter indígena de la rebelión de Chiapas explicando la insurrección por la presencia de agentes extranjeros:

> Una organización diferente emergió en el estado de Chiapas. Profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, asestaron un doloroso golpe a una zona de Chiapas y al corazón de todos los mexicanos [...] Este no es un alzamiento indígena, sino la acción de un grupo violento, armado, en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones del gobierno (*apud* Montemayor 1998:64).

Así también se entiende que se asombrara gran parte de la opinión pública, tanto nacional e internacional, cuando quedó claro que el estallido insurreccional era protagonizado por campesinos mayas, la mayoría de los cuales no hablaba la lengua de Cervantes, ni siquiera una indoeuropea, sino su propia lengua.

El caso boliviano

En Bolivia los indígenas reclaman derechos sobre la propiedad de la tierra y sobre la propiedad de la riqueza del subsuelo. Pero también reclaman derechos territoriales, como la salida al mar, de la que el país fue despojado tras la Guerra del Pacífico (1879–1883) con Chile y Perú.

Durante los últimos veinte años, los indígenas del altiplano andino han tomado conciencia de la explotación que han sufrido desde siglos. Como ha señalado Daniel Oliva, profesor de la universidad Carlos III y asesor jurídico del Programa Indígena de la Agencia Española de Cooperación Internacional:

> Ya no son los indígenas sometidos: ahora están organizados. Y son conscientes de que no basta con que el Estado se reconozca como multicultural y multiétnico: piden la refundación de un Estado que no les dé la espalda y, contagiados por los efectos de la globalización, piden reformas políticas, sociales y culturales. Y es que, además, en Bolivia son mayoría (*apud* Gómez 2005:57).

Más de un sesenta por ciento de la población de Bolivia (cerca de cuatro millones de personas) está constituida por pueblos indígenas (los más numerosos son el pueblo aymara y el quechua). Los mestizos constituyen cerca de un veinticinco por ciento. Los criollos de origen europeo son aproximadamente un quince por ciento, y pertenecen, en general, a las clases acomodadas, controlan el poder junto con los altos jefes militares, y administran la economía, el comercio y la industria en concordancia con intereses propios y de las empresas internacionales que operan en el país.

Bolivia está considerada la nación más pobre de América del Sur. Pero su territorio, pese a la gran explotación que ha sufrido durante los últimos siglos, es todavía enormemente rico en recursos naturales. Aparte de tener la segunda reserva de gas natural de América del Sur, en el subsuelo boliviano hay petróleo y valiosos minerales como el oro, la plata, el estaño y el cinc. La explotación de esta riqueza natural explica que haya más de veinticinco empresas multinacionales establecidas en su territorio, las que controlan gran parte del valor de todas las reservas del Estado boliviano (Gómez 2005:55).

En Bolivia, las rebeliones indígenas tienen una larga historia que se remonta a los primeros años de la llegada de los hispanos a la región. Una tradición que también da cuenta de las represiones brutales que han padecido los pueblos autóctonos. Sin embargo, la resistencia se ha mantenido viva a través de los siglos. Y en estos últimos años las protestas han derrocado dos presidentes en menos de año y medio.

Primero fue el neoliberal Gonzalo Sánchez de Losada, quien después de intentar llevar a cabo una ola de privatizaciones, en octubre de 2003 tuvo que abandonar el país y "refugiarse" en Estados Unidos. Su sucesor, Carlos Mesa, pudo en un principio calmar a los rebeldes con promesas de mejoras, pero al no cumplirlas, en junio de 2005, otra revuelta popular lo hizo renunciar. Eduardo Rodríguez, presidente de la Suprema Corte de Justicia asumió entonces la

presidencia en forma transitoria hasta las elecciones de diciembre de 2005, en las que por primera vez en la historia del país fue electo un candidato indígena, Evo Morales, como ya se ha dicho.

En el seno del movimiento indígena han surgido organizaciones con orientaciones y objetivos diferentes. Uno de ellos es el Movimiento al Socialismo (MAS), cuyo líder es, justamente, Evo Morales. Este partido ha tenido entre sus principales reivindicaciones la nacionalización de los recursos energéticos y la defensa del cultivo de la hoja de coca (el cultivo de la coca es muy anterior a la llegada de los españoles y a la producción de la cocaína). Este sector del movimiento indígena se plantea realizar una serie de reformas dentro del sistema político y económico vigente, es decir, dentro de los márgenes del sistema capitalista.

En otro sector del movimiento están los dirigentes aymaras Felipe Quispe y Abel Mamani. Quispe tiene por meta desencadenar una revolución india para alcanzar la liberación total de los indígenas y la restauración de los principios que regían en el Tawantinsuyo. Mamani es dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) y de las organizaciones vecinales de El Alto (en las afueras de La Paz), las que han participado activamente en las movilizaciones de los últimos años.

Si Evo Morales realiza las reformas prometidas y mediante la nacionalización de los hidrocarburos y la expropiación de latifundios inicia una redistribución más equitativa de la riqueza del país su gobierno seguirá contando con el apoyo de las organizaciones populares y del movimiento indio. Pero si los intereses del capital internacional reaccionan tal como lo han hecho otras veces e intentan frustrar este proyecto reformista, la mayoría de la población boliviana continuará su lucha por la revolución que postulan los líderes más radicales del movimiento indio.

El movimiento femenino

De acuerdo con un informe reciente de las Naciones Unidas sobre el estado de la población mundial, los derechos de la mujer continúan violándose cotidianamente en todas partes del mundo (UNFPA 2005:23).[2]

Para demasiadas mujeres el futuro se presenta poco alentador: se estima que, a escala mundial, una de cada cinco será víctima de violación o de intento de violación a lo largo de su vida, y que una de cada tres "habrá sido golpeada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de otra manera, por lo general por un miembro de su familia o un conocido" (UNFPA 2005:65). En América Latina la mujer no está menos expuesta a la violencia de género: "Según informes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América, una de cada tres mujeres es víctima de la violencia. El 33% informa haber sufrido abuso sexual y el 45%, amenazas por parte de sus parejas" (CEPAL 2005).

Como deja claro la lectura de estos informes, las demandas en cuanto al respeto de los derechos humanos de la mujer y a una mayor igualdad de género emanadas de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín, en 1995, están todavía lejos de satisfacerse. Tales demandas, por otra parte, son similares a las de las mujeres que comenzaron a organizarse a mediados del siglo XIX en Europa y Estados Unidos.

La mujer en la sociedad neocolonial

La sociedad fundada por la monarquía española en el "Nuevo Mundo" fue un calco de la sociedad patriarcal europea donde la mujer, si quería evitar la reclusión que le imponía el matrimonio, no le quedaba otra alternativa que elegir el encierro en un monasterio o la prostitución. La Independencia de las colonias en el primer cuarto del siglo XIX tampoco significó un avance para las mujeres hispanoamericanas que siguieron subordinadas a las leyes patriarcales impuestas por los caudillos y dirigentes revolucionarios. Asimismo, la fundación de las nuevas repúblicas fue un duro golpe

2 Es en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en 1993, en Viena, cuando se proclama por primera vez que los derechos de las mujeres son también derechos humanos.

para las mujeres indígenas, ya que aumentó enormemente la discriminación y la violencia ejercida por los criollos contra los pueblos autóctonos.

Pese a que las mujeres participaron en las luchas de la independencia, e incluso muchas de ellas sacrificaron sus vidas por la causa de sus pueblos, en tanto mujeres continuaron siendo marginadas. Con todo, hubo excepciones. Por ejemplo, el caso de Encarnación Escurra (1795–1838), esposa del caudillo Juan Manuel de Rosas (1793–1877), quien llegó a gobernar en Argentina entre 1829 y 1852. Escurra sustituía informalmente a su marido cuando éste se ausentaba de Buenos Aires. Así llegó a convertirse en una figura imprescindible para el gobierno. Era una gran oradora, inteligente y sagaz. Fue nombrada "heroína de la Federación" pero nunca pudo ejercer formalmente un cargo público (*vid*. Chasteen 2003:152).

Ejemplos como el de Encarnación Escurra son excepcionales, ya que a las mujeres les estaba vedado el espacio político y no gozaron de los derechos civiles que tenían los hombres hasta ya entrado el siglo XX. En la mentalidad patriarcal que dominaba en aquella época cupo, por ejemplo, otorgar el derecho al voto a los ex esclavos varones mientras que se les negó este derecho a todas las mujeres.

En el orden impuesto por los caudillos se reafirma en extremo la mentalidad del machismo latinoamericano: cuantas más mujeres tenía en su haber un caudillo más macho era. Para las mujeres estaban cerradas las puertas de la enseñanza superior, y de la vida política y pública (*mujer pública* es todavía hoy sinónimo de prostituta, mientras que ser un *hombre público* es prestigioso socialmente).

Hasta finales del siglo XIX estaba comprobado *científicamente* que las mujeres eran menos inteligentes que los hombres. También se creía que si las mujeres estudiaban ponían en peligro el llamado instinto maternal. El papel central que la mujer debía desempeñar en la sociedad era el de reproductora. Tenía que cumplir, antes que nada, con la función biológica que la Naturaleza le había encomendado y hasta se la definió como la forma más baja de la evolución del ser humano (*vid*. Gould 1996:136–7).

El lugar "natural" de la mujer era la esfera privada, tal como decía el refrán: "*el hombre en la plaza, la mujer en la casa*". Y las tareas propias del "sexo débil", de acuerdo con la mentalidad patriarcal, eran el cuidado de los hijos, la preparación de la comida, la limpieza y el orden de la casa, y la costura. Las mujeres que pertenecían a fami-

lias humildes tenían que trabajar fuera de su casa. Pero en la gran mayoría de los casos hacían esas mismas tareas en las mansiones de la oligarquía y de las clases altas. No pocas niñas y jóvenes eran obligadas a prostituirse debido a la miseria y el hambre que padecían sus familias.

En suma: en la mayoría de las nuevas naciones, las mujeres carecieron de los derechos civiles más elementales. En la vida privada, aunque se casara, la mujer era tratada como si fuera menor de edad o incluso, como animal doméstico: no tenía derecho sobre sus propios hijos ni sobre la propiedad conyugal, y si trabajaba fuera de la casa, estaba obligada a entregar su sueldo al esposo.

Si bien la mentalidad patriarcal todavía sobrevive con buena salud en muchas sociedades hispanoamericanas, durante el siglo XX el movimiento femenino alcanza logros importantes, como el derecho al sufragio, a ocupar cargos públicos y el derecho al divorcio.

Movimiento femenino y feminismo

Es preciso distinguir entre *movimiento femenino*, es decir, la acción conjunta de mujeres (y hombres) por alcanzar una meta determinada, por ejemplo, reformas sociales que garanticen la incorporación de la mujer en la vida económica de un país, y el *feminismo,* cuyos activistas son parte del movimiento de mujeres, pero luchan a su vez para alcanzar la liberación femenina del dominio patriarcal. Por tanto, no todos los movimientos de mujeres tienen un carácter *feminista*.[3]

Por ejemplo, ha habido y hay organizaciones femeninas que rechazan las reivindicaciones de igualdad de derechos, de independencia económica o de libertad sexual y que, en cambio, defienden el lugar y el papel que le asigna a la mujer la familia tradicional. Estas mujeres (muchas de ellas profundamente religiosas, militantes de extrema derecha o simplemente formadas en las normas y principios del patriarcado) perciben los cambios promovidos por la sociedad moderna y posmoderna como una degeneración de la

3 El término *feminismo* (introducido en la Conferencia Internacional de París de 1892) ha sido y es continuamente cuestionado, tanto por mujeres que no se sienten representadas por el radicalismo de las *feministas*, como por los hombres que temen perder sus privilegios tras los avances del movimiento femenino.

moral establecida. Esto explica que acepten la subordinación femenina y, con ello, los roles tradicionales de género.

El movimiento femenino ha contado con la presencia pujante de mujeres de clase media y alta quienes al tener cierto acceso a la educación se levantaron contra las injusticias a las que las condenaba el dominio patriarcal. En este sentido debe recordarse que dentro de la izquierda hispanoamericana se ha considerado tradicionalmente como prioritaria la *lucha de clases*; de modo que los intereses "particulares" de las mujeres debían subordinarse a la emancipación del proletariado. De ahí que los partidos de izquierda hayan reprobado a los movimientos femeninos calificándolos de burgueses.

Pero no sólo fueron mujeres de la burguesía o de la aristocracia, como la mayoría de las sufragistas, las que a principios del siglo XX reclamaban la igualdad de derechos. En Hispanoamérica existen ejemplos de mujeres que desde el seno del incipiente movimiento obrero se movilizan por la libertad sexual y contra el dominio masculino. Muchas de estas militantes eran inmigrantes europeas de origen anarquista, y según Molyneux (2003:12) "denunciaban la doble opresión del matrimonio y del trabajo, y despotricaban contra la hipocresía de la Iglesia en materia sexual".

En la amplitud del movimiento de mujeres aparece entonces un abanico de orientaciones, desde las feministas que proponen una lucha sin tregua contra toda posible señal de supremacía varonil hasta las tendencias conciliadoras, defensoras de la familia tradicional pero que tratan de promover reformas dentro del sistema legal vigente para alcanzar mayor igualdad con respecto a los hombres.

En Hispanoamérica, el movimiento de mujeres se caracteriza por su heterogeneidad tanto formal como de contenido; por ejemplo, aparece en espacios urbanos, suburbanos y rurales, y en un sinnúmero de asociaciones que luchan por alcanzar diversos objetivos, algunos que atañen a toda la sociedad, otros que son específicamente femeninos. Pero en general, las organizaciones femeninas participan en la lucha contra la violencia que sufre la mujer en las sociedades criollas dominadas por valores y actitudes patriarcales (Molyneux 2003:224).

En las zonas urbanas se puede distinguir dos grandes tendencias dentro del movimiento de mujeres: por un lado, las activistas que, sin cuestionar el régimen político vigente, se integran a asociaciones u organismos privados o estatales o a partidos políticos establecidos

y desde allí defienden los intereses femeninos más inmediatos; por otro lado, se encuentran las militantes que se organizan autónomamente, resisten las agresiones de la sociedad patriarcal y luchan por alcanzar la igualdad de género en todos los órdenes de la vida.

Organizaciones independientes y subordinadas

Las asociaciones feministas independientes se autoorganizan de acuerdo con las metas que ellas mismas se proponen sin depender de otras entidades y sin reconocer ninguna autoridad superior ajena a su propia organización. Estas asociaciones llevan a cabo diversas actividades desde la protección a mujeres que son maltratadas por sus maridos hasta campañas de protesta por la discriminación de género. También existen grupos autónomos que tienen entre sus objetivos, aparte de los específicamente feministas, otros de carácter más general, como puede ser la meta de alcanzar una sociedad más igualitaria y más libre. Es en este sector del movimiento de mujeres donde aparece la tendencia más radical que se desarrolla a partir de la década de los setenta del pasado siglo, como se reseña más adelante (*vid*. Molyneux 2003:228–30).

Las organizaciones subordinadas se forman, a veces, en el seno de partidos políticos ya existentes y en instituciones públicas y privadas. De modo que dependen de una autoridad superior, y sus actividades están controladas por la dirección del partido al que pertenecen o del gobierno para el que trabajan. Estas organizaciones tienen como finalidad representar y defender los intereses de las mujeres, pero dichos intereses están supeditados a las metas generales propuestas por el partido o por el organismo del que forman parte. De ahí que sean muchas veces usadas como instrumento para lograr los objetivos que impone la autoridad superior. En este sentido, las organizaciones no autónomas han sido usadas para fines ajenos a los intereses específicamente femeninos, por ejemplo, para derrocar un régimen determinado o para aplicar políticas económicas dictadas por agencias internacionales. Con todo, estas organizaciones de mujeres han sido y son un factor importante para el desarrollo de las movilizaciones contra la discriminación de género (Molyneux 2003:233).

Radicales y reformistas

En el decenio de 1970 vuelven a surgir, dentro de un amplio movimiento de mujeres, las primeras manifestaciones de una tendencia feminista radical. Aparece en las ciudades y en el seno de las clases medias y altas. Las "nuevas" feministas participaban en manifestaciones y actos contra las dictaduras que se imponían en el continente, y muchas de ellas se integran a los grupos guerrilleros (*vid.* Barrig 1998:8).

Este feminismo mostró que en la esfera privada, es decir, en el "sagrado hogar", se recreaban relaciones de poder similares a las que se desarrollan en los espacios públicos. Por ello se cuestionaron los roles de la familia tradicional, el control y la sumisión de la sexualidad femenina, el sentimiento de propiedad del hombre hacia la mujer, y se reclamaron la igualdad entre los sexos, el derecho al divorcio y al aborto; en otras palabras, las militantes feministas se alzaron contra la ideología patriarcal que considera a la mujer ya como matriz reproductora, ya como objeto de consumo (sexual, afectivo) desechable. Este feminismo, más que pretender un cambio en las estructuras políticas del poder, se planteaba transformar las pautas culturales predominantes en la base de la sociedad. Fue subversivo y radical en el sentido de que cuestionó la intimidad de las relaciones entre el hombre y la mujer (Barrig: *ibidem*).

Las militantes provenían de sectores de la izquierda, pero no sólo atacaban a los sectores tradicionalmente definidos como conservadores. La politización de la esfera privada les reveló la actitud machista de los propios compañeros de lucha quienes, en general, se proponían grandes cambios políticos pero repetían en la vida cotidiana las relaciones de poder que eran la fuente de tantas injusticias. Estas feministas no se proponían igualarse con los hombres, los que las habían explotado y maltratado durante siglos, y a los que, por si fuera poco, percibían como egocéntricos, carentes de empatía e incapaces de identificarse con la alteridad femenina. En esto se ve el carácter radical y *subversivo* de la corriente feminista. Paradójicamente, tras la caída de las dictaduras (hacia finales del decenio de 1980) estos planteamientos se fueron debilitando.

En los últimos años del siglo XX, y con el retorno de la democracia, algunas organizaciones de mujeres logran reconocimiento en el ámbito político, y aceptan participar en organismos e instituciones de los gobiernos democráticos que poco a poco se instalan en el continente. Las mujeres activas son así incorporadas a organismos

públicos y participan en los planes de gobierno, llegando en algunos casos a ocupar ministerios. El caso de Chile, donde a principios de 2006 por primera vez ha sido elegida presidente de la república una mujer, la socialista Michelle Bachelet, se puede ver como un fruto de la lucha de las mujeres por alcanzar el reconocimiento de los varones; asimismo, el hecho de que Evo Morales, electo presidente de Bolivia a fines de 2005, tras ser investido en su cargo (22/1–2006) haya designado cuatro ministras: Casimira Rodríguez (Justicia); Nila Heredia (Salud); Alicia Muñoz (Gobierno) y Celinda Sosa (Desarrollo Económico).

El movimiento femenino dejó de ser 'escandaloso', al menos en las grandes metrópolis hispanoamericanas, donde se puede constatar cambios positivos en la actitud de los hombres hacia las mujeres, especialmente entre los jóvenes. Tampoco ya nadie niega *verbalmente* los derechos de las mujeres (Barrig: *ibidem*). No obstante, la violencia de género cobra vidas diariamente, y el derecho a la maternidad libre, a la sexualidad no controlada, al divorcio, a la igualdad y a la independencia económica son todavía metas por las que luchan las mujeres en la mayoría de los países latinoamericanos.

La situación de la mujer indígena

La situación de la mujer indígena es aún más alarmante que la de las mujeres criollas o mestizas, ya que se ha hallado desde siglos doblemente discriminada: por mujer y por india. Primero para los conquistadores, la mujer india fue percibida como un objeto sobre el cual se descargó todo tipo de frustraciones. Así, las mujeres como víctimas de cualquier guerra, sufrieron todo tipo de abusos sexuales por parte de los conquistadores, colonizadores y, también, de los misioneros, como ha dejado testimonio, entre otros, el cronista quechua Guamán Poma de Ayala. Si la mujer indígena se resistía, era maltratada y hasta corría el riesgo de ser tirada viva a los mastines, como nos lo ha recordado Todorov en su obra *La conquista de América*.[4]

4 "El capitán Alonso López de Ávila prendió una moza india y bien dispuesta y gentil mujer, andando en la guerra de Bacalar. Ésta prometió a su marido, temiendo que en la guerra no la matasen, no conocer [amar] otro hombre sino él y así no bastó persuasión con ella para que no se quitase la vida por no quedar en peligro de ser ensuciada por otro varón, por lo cual la hicieron aperrear" (Diego de Landa, *apud* Todorov 2001).

Aunque ya hacia mediados del siglo XVI no había escasez de mujeres españolas en América, los abusos y las violaciones no cesaron durante la época colonial (Stolcke 1993:37–8). Asimismo, en los territorios "conquistados" se impuso el *derecho de pernada*, es decir, el derecho que se arrogaba el señor feudal en el medioevo de tener relaciones sexuales con la joven que habría de casarse con uno de sus vasallos. Esta "tradición" todavía está vigente en diferentes regiones de Hispanoamérica donde hay terratenientes que violan impunemente a las jóvenes que trabajan en sus latifundios.

Rechazo al feminismo

El feminismo que resurge en Hispanoamérica hacia los años de 1970 ha ignorado, en general, la situación de la mujer que vive en el campo, quizás por ser un movimiento que se desarrolló en las ciudades y cuyas protagonistas, en su gran mayoría, han sido mujeres blancas pertenecientes a los sectores ilustrados de la sociedad (Barrig 2004:103).

Más tarde, cuando las feministas de países con poblaciones indias se interesan por la situación de la mujer rural, encuentran dificultades para desarrollar una tarea solidaria. Las iniciativas para implementar formas legales que protejan a las indígenas de la violencia masculina son generalmente recibidas con gran desconfianza en el seno de las comunidades y familias indias por cuanto se perciben como una intervención foránea. El feminismo es considerado un fenómeno occidental, y por tanto, enemigo de la cultura india.

Es así como tanto en la región andina como en la península de Yucatán hay activistas de los movimientos indios que en defensa de sus derechos culturales afirman que en sus comunidades existe una relación de armonía entre el hombre y la mujer basada en las nociones de complementariedad y equilibrio. O, como lo ha expresado en la Cumbre Indígena de 2004 Chuma Quishpilema (2004), saben que en la visión de los pueblos indígenas, los hombres y mujeres son parte de un solo ser: "somos complementarios, no opuestos, solidarios, recíprocos, iguales. El sol es el padre y la tierra es la madre, ninguno superior, ninguno inferior. Hombre y mujer los dos imprescindibles, ambos necesarios".

Este es el ideal de la pareja india. Con todo, la metáfora del "padre Sol" y la "madre Tierra" como parejas complementarias no deja de

ser problemática. El valor simbólico del sol, como dios supremo, fuente de energía y actividad, sitúa a la "madre tierra" en una posición de dependencia. En este sentido cabe recordar que en las naciones que tenían al sol como dios supremo (la náhuatl y la quechua) no se registra entre sus monarcas ninguna mujer. El poder estaba destinado, en primer lugar, para los primogénitos varones, sus hermanos o tíos. De ahí que se pueda conjeturar que en estas culturas también la mujer tenía un papel subordinado, aunque complementario, como lo tienen el sol y la tierra en el sistema solar, y la mujer y el hombre en la pareja ideal de la familia burguesa.

Cabe recordar que en la sociedad occidental también se defiende la igualdad de todos ante la ley y ante Dios, y ya nadie, ni siquiera el Papa, se atreve a negar el derecho de las mujeres a la igualdad con respecto a los varones, al menos *teóricamente*. Sin embargo sabemos que esto está lejos de ser una realidad, pese a los avances que se han logrado.

Pero la violencia que sufre la mujer india no sólo proviene del "exterior". Según diferentes estudios (Sichra 2004), el maltrato contra la mujer en el seno de las familias indígenas es una realidad innegable.

Así por ejemplo, un hombre andino puede agredir a su esposa por el sólo hecho de que ella hable o se ría con cualquier otro hombre. Y si la esposa "se porta mal", el marido tiene derecho a maltratarla. En casos de violencia extrema, puede intervenir la familia o representantes de la comunidad, pero entonces es la víctima la que debe probar su inocencia. De lo contrario, el maltrato queda justificado (Barrig 2004:107).

En diferentes zonas rurales de la región andina las mujeres tienen el control de la producción en la medida que esta sea de subsistencia. Pero si la producción es o se vuelve económicamente rentable, la responsabilidad la toma el hombre. En la esfera pública, la mujer andina no tiene acceso a las instituciones representativas de las comunidades, entre otras razones porque en general son monolingües y analfabetas o manejan en forma muy precaria el castellano, que es la lengua que se emplea en el ámbito público y es la que hablan también los hombres (*ibidem*:109).

En la región de los mayas, por ejemplo, en Guatemala, la mayoría de las víctimas de la violencia son del sexo femenino. Según los casos registrados, en los primeros años del nuevo milenio, el por-

centaje de feminicidios se ha disparado: en 2004 fueron quinientas veintisiete las mujeres asesinadas, lo que representa cerca del treinta y ocho por ciento más que en 2003 (Halkjaer 2005:14). Asimismo, es evidente la subordinación y el maltrato que sufren, en particular las mujeres mayas, aunque esto pueda entenderse como "consecuencia de los sucesivos procesos de dominación colonial interna", y como "formas aprendidas de una violencia inducida desde afuera" (Moya & Cotí 2004:158). Las activistas indias sostienen que cuando la concepción de la pareja armónica no se realiza, se debe al abandono de los valores de las culturas autóctonas y a la influencia negativa de la sociedad occidental:

> La violencia intrafamiliar en la vida de las parejas mayas evidencia el abandono de prácticas y valores de la cultura maya. Los hombres mayas que maltratan verbal y físicamente a sus esposas o hijas suelen ser individuos aculturados que actúan fuera de su entorno y que reproducen en la vida cotidiana modelos transmitidos por la escuela o el ejército (Moya & Cotí 2004:159).

El mismo argumento es esgrimido por activistas del altiplano andino:

> Ahora, de nuestra experiencia sabemos que la situación de las mujeres indígenas es la misma que la de los hombres, agravada por una división de roIes socialmente impuesta por el pensamiento de la cultura opresora, la manera de ver y actuar de la otra cultura que por más de cinco siglos nos han hecho olvidar que para nosotros, como dicen nuestros viejos, con las dos manos se amasa el pan (Quishpilema 2004).

Sin duda, la opresión occidental ha sido y es un factor enormemente nocivo para el desarrollo de los pueblos y las culturas indígenas. Pero no todos los valores de Occidente son negativos, así como tampoco todos los de la cultura autóctona son un dechado de humanismo. En los argumentos que se esgrimen en defensa de las culturas autóctonas aparece evidente que, al igual que en la cultura occidental, la situación de la mujer indígena queda subordinada a otros objetivos considerados más importantes por los hombres, en este caso, la lucha por el reconocimiento étnico, por la recuperación de las tierras, etc. No debería olvidarse, sin embargo, que la discriminación y la violencia por razón de género desconocen las fronteras geográficas, políticas y culturales.

XII En el nuevo milenio

Hacia finales del siglo XX, casi la tercera parte de la población latinoamericana de las ciudades vivía en la pobreza (29,8%), y casi uno de cada diez (9,1%) en la indigencia. Pero la pobreza era más notable en las zonas donde se producen los alimentos: más de la mitad de la población rural (54,8%) no podía satisfacer sus necesidades básicas, mientras que casi una tercera parte (30,7%) no tenía para comer (Rebossio 2005:16). De ahí que se haya afirmado a principios del nuevo milenio que América Latina es "la región más inequitativa del mundo" (Solana 2002:11); y que, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también sea la región del mundo donde la propiedad se ha ido concentrando aún más en las últimas décadas, lo que a su vez explicaría que el movimiento de los campesinos sin tierra se extiende por toda América del Sur (Rebossio: *ibidem*).

Tales datos muestran con evidencia que la injusticia social (que los economistas ahora llaman *inequidad*) aumentó a consecuencia de la política impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) –congelamiento de salarios, reducción de los gastos del Estado, privatización de los servicios públicos–, especialmente durante las dictaduras militares y los años de la llamada *década perdida* de 1980. Esta política frenó por cierto la inflación galopante, pero quienes salieron beneficiados fueron unos pocos (los grandes empresarios y las clases acomodadas), mientras que la clase media y los sectores de la población más necesitados sufrieron un empobrecimiento general, ya que la privatización de los servicios públicos y la disminución de los subsidios recargó el presupuesto familiar generando más pobreza y más segregación. En Argentina (el sexto productor mundial de alimentos), morían en 2004 cincuenta niños al día por causas relacionadas con la desnutrición, y uno de cada dos argentinos no podía satisfacer sus necesidades básicas (Ares 2004:49).

Hoy en día los Estados hispanoamericanos, salvo Cuba, tienen gobiernos democrático-burgueses, mientras que hace veinticinco años sólo Colombia, Costa Rica y Venezuela podían llamarse democracias. Los jefes militares –que mediante la tortura sistemática y las desapariciones forzadas de los opositores habían impuesto las medidas económicas recomendadas por el FMI– se han esfumado de la escena política del continente. Pero la vigencia de esa política neoliberal no se ha esfumado, y ello explica, en parte, que el retorno a la democracia parlamentaria no haya podido resolver las injusticias más graves: todavía son unos pocos los que viven en la abundancia, mientras que otros sectores de la sociedad continúan condenados a la pobreza o la miseria extrema.

El retorno de la democracia ha significado un giro hacia la izquierda en varios países del continente: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela están gobernados en 2006 por partidos o coaliciones que emplean símbolos y discursos propios de una izquierda que hasta podría calificarse de radical. Estos reajustes dentro del sistema capitalista han permitido una renovación de las clases dirigentes, y por momentos, han servido para atenuar los reclamos urgentes de los desposeídos ya que han alentado en ellos la esperanza de una vida digna de ser vivida.

Pero aunque en algunos de los gobiernos de esos países hay presidentes y ministros que se declaran socialistas o de izquierda, o que tienen un pasado como dirigentes obreros y hasta como guerrilleros, la política económica que hasta ahora han aplicado poco se diferencia de la de los anteriores gobiernos, en el sentido de que sigue rigiendo una economía de mercado. Todos se han preocupado por tranquilizar y satisfacer las exigencias de los inversionistas y de la banca internacional. Argentina y Brasil contra todo lo previsto, a fines de 2005 cancelaron la deuda que tenían contraída con el FMI: Argentina pagó nueve mil quinientos millones de dólares mientras que Brasil pagó unos quince mil cuatrocientos millones (Weman 2006:6).

Como lo ha expresado una analista política refiriéndose al Uruguay, la izquierda no es lo que ha sido. Las promesas de una reforma agraria radical, la nacionalización de la banca o el monopolio estatal del comercio exterior han sido borradas del orden del día. La izquierda se ha adaptado a los nuevos tiempos. Ha ganado seriedad y se ha disciplinado (*vid.* Berezan 2005:21).

Pero si bien el retorno de la democracia parlamentaria y la ola izquierdista no ha logrado reducir las desigualdades, en el correr de los últimos decenios ha habido otros avances en el seno de sectores tradicionalmente ignorados. Que una madre divorciada primero ocupe un Ministerio de Defensa y luego alcance la primera magistratura como lo ha logrado la chilena Michelle Bachelet era poco menos que inimaginable hace apenas un cuarto de siglo en Hispanoamérica. Que así haya ocurrido en Chile ha significado que también podía ocurrir en cualquier país, tal como ha ocurrido recientemente en Bolivia donde cuatro mujeres forman parte del gobierno de Evo Morales. Pese a la discriminación y a la violencia de género, la mujer alcanza día a día, y en sectores cada vez más amplios de las sociedades hispanoamericanas, el reconocimiento que le ha sido negado bajo el dominio de los valores patriarcales.

Pero sin duda, el más notable de todos los avances ocurridos en los últimos decenios ha sido el "despertar" de los pueblos indios. Esa alteridad ignorada, despreciada y humillada durante siglos se ha puesto en marcha para pesadilla de las elites dominantes. Si difícil es calibrar la trascendencia de este "despertar" aún más difícil parece ser interrumpirlo antes de que se alcance la por ellos tan anhelada descolonización.

Como se ha podido ver a través de nuestro recorrido por la historia de Hispanoamérica, esta región se ha caracterizado desde los siglos de la Colonia por las enormes injusticias que padecen sus pueblos. La Independencia de la monarquía española tampoco redundó en beneficio de los más necesitados. En las repúblicas fundadas en las primeras décadas del siglo XIX se estableció una nueva elite dominante que administró la economía y los recursos naturales aliada con los intereses de las potencias imperiales emergentes. Después de 1825, el imperio español, el primero y mayor de la época moderna, tuvo una larga agonía durante la cual el británico trató de sustituirlo. Pero cuando en 1898 la armada española es derrotada por la de Estados Unidos empieza a consolidarse en la región los intereses imperiales de Washington en detrimento de los británicos, proceso que culmina a fines de la II Guerra Mundial.

Desde entonces la influencia de esta potencia ha sido enorme, como se ha observado en el capítulo séptimo y en el noveno. Tras la caída del muro de Berlín, todo indicaba que el dominio ideológico y político estadounidense se fortalecería aún más. Sin embargo, el

giro a la izquierda en los centros de poder acaecidos en los países antes nombrados ha debilitado esta influencia, al menos a nivel diplomático.

Así, por ejemplo, por primera vez en la historia de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue elegido a principios de mayo de 2005 un Secretario General que no contaba con el apoyo de la Casa Blanca. Después de seis meses de negociaciones, el socialista chileno José Miguel Insulza obtuvo treinta y uno de treinta y cuatro votos posibles. La diplomacia estadounidense se vio doblemente derrotada: primero había lanzado la candidatura de Francisco Flores, diplomático de El Salvador (único país de la OEA que mantiene tropas en Irak). Pero Flores retiró su nombre ya que carecía de apoyo entre los demás delegados. Entonces la Casa Blanca apoyó a Luis Ernesto Derbez, Ministro de Relaciones Exteriores de México, quien salió derrotado después de cinco votaciones empatadas con Insulza.

Otro traspié que experimentó la política de Estados Unidos en América Latina ocurrió en la llamada Cumbre de las Américas realizada en la ciudad argentina de Mar del Plata a principios de noviembre de 2005. El presidente de Estados Unidos, George Bush *jr* (que fue uno de los participantes) junto con algunos de sus aliados más leales (por ejemplo, Vicente Fox, presidente de México), ha impulsado la creación de un tratado de libre comercio para todo el continente llamado Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y por ello pretendió que el tema fuera tratado en esa ocasión, pese a que no estaba previsto en el orden del día. La propuesta de Bush encontró la tenaz resistencia, especialmente de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela, con el resultado de que tampoco esta vez fueron satisfechos los deseos de la Casa Blanca (algo insólito en la historia de estas reuniones de alto nivel).

Un tercer elemento que indicaría un debilitamiento del control que ejercen los intereses políticos y económicos estadounidenses es el papel que ha comenzado a desempeñar China en la región. En los últimos años las inversiones del “gigante asiático” en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú y Venezuela se han incrementado enormemente. En 2004, el presidente chino Hu Jintao realizó una gira por algunos de estos países dejando firmado convenios comerciales millonarios: en Brasil, por 6.538 millones de euros; en Argentina, cartas de intención por 15.161 millones

de euros (Rebossio 2004:16). Sin embargo, el debilitamiento de la influencia de Estados Unidos en América Latina es muy relativo. En realidad, su presencia militar aumenta hasta en países tan inesperados como Paraguay, donde los dos países han firmado un convenio militar, y desde donde, tras la visita de Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de Bush, se ha difundido con insistencia el rumor de un plan sobre una base militar estadounidense de considerables dimensiones en la frontera con Bolivia.

Como también se ha visto en los capítulos señalados anteriormente, cuando las presiones diplomáticas fracasan, los estrategas de la Casa Blanca apelan a métodos más drásticos para imponer su política imperial. La perspectiva de un mundo diferente y más justo para los pueblos que habitan al sur del Río Bravo se ve amenazada, todavía, por los intereses de una superpotencia militar ávida de materias primas.

Bibliografía

Anderle, Adam (1998). “El populismo (1929–1948)”, *apud* Manuel Lucena Salmoral 1998:559–609.

Ares, Carlos (2002). “La guerra sucia y EEUU”. *El País* (Edición internacional). 22 de agosto de 2002.

— (2004). “La soja transgénetica ocupa los campos argentinos”. *El País*, 11 de abril de-2004.

Arguedas, José María (1985). *Indios, mestizos y señores*. Editorial Horizonte. Lima.

Azcui, Mabel (2005). “¡Se siente, se siente, Evo presidente!”. *El País,* 20 de diciembre de 2005.

Barre, Marie-Chantal (1983). *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. Siglo XXI editores. México.

Barrig, Maruja (1998). “Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura”. www.encuentrofeminista2005.cl/, visitado el 31 de octubre de 2005.

— (2004). “Mujeres andinas, movimientos feministas y proyectos de desarrollo, *apud* I. Sichra 2004:101–112.

Benedetti, Mario (1974). *Letras del continente mestizo*. Arca. Montevideo.

Berezan, Eduardo (2005). “Hoppet lever ännu i Uruguay”. *Svenska Dagbladet*, 29 september. Sverige.

Beyhaut, Gustavo y Hélène (1986). *América latina. III. De la independencia a la segunda guerra mundial*. Siglo XXI. España.

Bolívar, Simón (2006). “Carta de Jamaica” [1815]. http://www.analitica.com/bitbiblioteca/bolivar/jamaica.asp

Bonfil Batalla, G. (1990). “Aculturación e indigenismo: la respuesta india” *apud* José Alcina Franch 1990:189–209.

Brotherston, Gordon (1997). *La América indígena en su literatura: los libros del Cuarto Mundo*. Palabras liminares de Miguel León-Portilla. FCE. México.

Caetano, Gerardo & Rilla, José (2005). *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Siglo XXI*. Editorial Fin de Siglo. Montevideo.

Carmagnani, Marcello (1998). "El nacionalismo" *apud* Manuel Lucena Salmoral 1998:611–699.

Carr, Raimond et al (2003). *Historia de España*. Península. Barcelona.

Carvajal, Ramsés (2001). "Once yámanas en el zoo de París". *Patrimonio Cultural*. Chile.

Casas, Bartolomé de las (1993). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* [1552]. Edición de André Saint-Lu. Cátedra. Madrid.

Castro, Américo (1965). *Los españoles: cómo llegaron a serlo*. Taurus. Madrid.

Ciudad, Andrés (1992). "El clásico mesoamericano: tendencias evolutivas", *apud* Manuel Lucena Salmoral 1992:169–269.

Clendinnen, Inga (1993). "Las mujeres mayas yucatecas y la conquista española: rol y ritual en la reconstrucción histórica", *apud* Verena Stolcke 1993:93–120

Colón, Cristóbal (2000). *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz Márquez. Dastin. Madrid.

Cortés, Hernán (2000). "Segunda carta", *apud* Mercedes Serna 2000:211–320).

Cossío del Pomar, Felipe (1975). *El mundo de los incas*. FCE. México.

Chasteen, John Charles (2003). *Latinamerikas historia*. [*Born in Blood and Fire*, 2001]. Trad. Ulf Gyllenhak. Historiska media. Lund.

Chomsky, Noam (2003). *América Latina. De la colonización a la globalización*. [*Latin America. From colonization to globalization*, 1999] Cátedra. Madrid.

Darwin, Charles (1979). *The Voyage of the 'Beagle'*. Dent. Dutton. London.

Díaz del Castillo, Bernal (1998). *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* [1632]. Prólogo de Francisco Rico. Edición de Guillermo Serés. Selección de José María Merino. Plaza & Janés. Barcelona.

Elliott, John J. "España y América en los siglos XVI y XVII" *apud* Miguel León-Portilla et al 2003:187–228.

Eslava Galán, Juan (2004). *El enigma de Colón y los descubrimientos de América*. Planeta. España.

Faraone, Roque (1972). *El Uruguay en que vivimos (1900–1972)*. Arca. Montevideo.

Fernández, Elizabeth & Ocampo, Irene (2004). "Una biografía de Juana Azurduy". http://www.rebelion.org/mujer/040528ocampo.htm (visitada 5/5-2006).

Fisher, John (1992a) "Iberoamérica colonial" *apud* Manuel Lucena Salmoral et al 1992a:549–662.

Franch, José Alcina [Compilador] (1990). *Indianismo e indigenismo*. Alianza. Madrid.

Franch; José Alcina & Palop, Josefina (1992). "Los Incas" *apud* M. Lucena Salmoral 1992:413–475.

Fuentes, Carlos (1994). *El espejo enterrado*. Fondo de Cultura Económica. México.

Galeano, Eduardo (1993). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. Madrid.

García de Cortázar, Fernando (2002) *Historia de España. De Atapuerca al euro*. Planeta. Barcelona.

García Márquez, Gabriel (2001). "Habla Marcos". *El País*, 25 de marzo de 2001.

Garcilaso de la Vega, Inca (1973). *Comentarios reales de los Incas*. [Tres tomos]. Biblioteca peruana. Lima.

Garibay K., Ángel María (1945) *Épica nahuatl*. Divulgación literaria. UNAM. México.

Gerner, Kristian & Karlsson, Klas-Göran (2005). *Folkmordens historia*. Atlantis. Lund.

Gómez, Lula (2005). "Bolivia herida". *El País Semanal,* nro. 1502. 10 de julio de 2005. Madrid.

González Sierra, Yamandú (1989). *Reseña histórica del movimiento sindical uruguayo (1870–1984)*. Ciedur-Dates. Montevideo.

Gould, Stephen Jay (1996). *The Mismeasure of Man*. Norton & Company. New York.

Guevara, Ernesto Che (1978). *La guerra de guerrillas*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Gutiérrez Escudero, Antonio (1990). *América: Descubrimiento de un nuevo mundo*. Istmo. Madrid.

— (1992a) "La primitiva organización indiana" *apud* Manuel Lucena Salmoral et al 1992a:201–301).

Halkjaer, Erik (2005). "Guatemala – kvinnor mördas utan att de skyldiga straffas". *AmnestyPress*. nr 3 octuber 2005.

Hall, Gillette & Patrinos, Harry Anthony (2005). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina*: 1994–2004. Banco Mundial.

Halperin Donghi, Tulio (1990). *Historia contemporánea de América latina*. Alianza. Madrid.

Hegel, George Wilhelm Friedrich (2001). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. [*Vorlesungen über die philosophie der Geschichte* [1837]. Prólogo de José Ortega y Gasset. Advertencia de José Gaos. Versión de José Gaos. Alianza editorial. Madrid.

Herren, Ricardo (1992). *Indios carapálidas. Los españoles que durante la conquista y colonización de América vivieron entre los indígenas adoptando sus usos y costumbres*. Planeta. Barcelona.

Horna, Hernán (1999). *La Indianidad antes de la independencia latinoamericana*. Acta Universitatis Upsaliensis. Uppsala.

Jiménez, Alfredo (1990). "El indio en la imagen y en el contexto de la república de los españoles: Guatemala en el siglo XVI", *apud* José Alcina Franch, 1990:45–68.

Kamen, Henrik (2003). "Vicisitudes de una potencia mundial, 1500–1700", *apud* Raimond Carr 2003:189–208.

Kiernan, Sergio (2005). "En un barco de la China". *Página 12*. http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/5-2618-2005-11-07.html (visitada el 3 de enero de 2006).

König, Hans-Joachim (1998). "El intervencionismo norteamericano en Iberoamérica", *apud* Manuel Lucena Salmoral 1998:405–478).

León, Cieza de (1984). *Descubrimiento y conquista del Perú*. Introducción de Mario A. Valotta. Jamkana. Madrid.

León-Portilla, Miguel (1971). *De besegrades version*. Pan/Norstedts. Stockholm.

— et al (2003) *América Latina en la época colonial. 1. España y América de 1492 a 1808*. Crítica. Barcelona.

Liedman, Sven-Erik (2005). *Från Platon till kriget mot terrorismen*. Bonniers. Falun. Sverige.

Lindqvist, Sven (2005) "Ett blodbad i paradiset". *Dagens Nyheter, Kultur,* 27 mars 2005.

Magnuson, Torgil (1975). *Alexander VI Påven Borgia*. P. A Norstedt & Söners förlag. Stockholm.

Marías, Julián (2002). *España inteligible. Razón histórica de las Españas* [1985]. 2da. reimpresión. Alianza. Madrid.

Martín, José-Luis (1998). "Tiempos prehistóricos, Hispania Romano-Visigoda y Edad Media", *apud* Javier Tusell 1998:25–68.

Martínez Díaz, Nelson (1998). "Los radicalismos" *apud* Manuel Lucena Salmoral (1998:479–558).

Menéndez Pidal, Ramón (1973). *Mis páginas preferidas*. Temas lingüísticos e históricos. Gredos. Madrid.

— (1991). *Los españoles en la historia*. Introducción Diego Catalán. Espasa Calpe. Madrid.

Miles, Jack (1998). *Gud. En biografi* [*God. A Biography,* 1995]. MånPocket. Stockholm.

Molyneux, Maxine (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina*. Estudio teórico comparado. [*Women´s Movements in International Perspective*. *Latin America and Beyond*]. Trad. Jacqueline Cruz. Universitat de València. Instituto de la Mujer. Cátedra Madrid.

Montemayor, Carlos (1998). *Chiapas, la rebelión indígena de México*. Espasa. Madrid.

Moro, América & Ramírez, Mercedes (1981). *La macumba y otros cultos afro-brasileños en Montevideo*. Ediciones de la Banda Oriental. Uruguay.

Moya Torres, Ruth & de Cotí, Otilia Lux (2004). "La mujer maya en Guatemala: El futuro de la memoria", *apud* Sichra 2004:157–192.

Nash, June (1993). "Mujeres aztecas: la transición de status a clase en el imperio y la colonia", *apud* Verena Stolcke et al 1993:11–28.

Nahum, Benjamín (2004). *Manual de Historia del Uruguay. Tomo II: 1903–2000*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

Olivia de Coll, Josefina (1976). *La resistencia indígena ante la conquista*. Siglo XXI. México.

Paz, Octavio (1995). *El laberinto de la soledad*. Edición de Enrico Mario Santí. Cátedra. Madrid.

Pérez-Mallaína, Pablo Emilio (1992). "Tierras por descubrir y ganar", *apud* Manuel Lucena Salmoral et al 1992a:23–108.

Pi Hugarte, Renzo (1998). *Los indios del Uruguay.* Banda Oriental. Montevideo.

Poma de Ayala; Guamán [1615/1616]. *El primer nueva corónica i buen gobierno*. Facsímil del manuscrito autógrafo, transcripción anotada, documentos y otros recursos digitales. København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4. http://www.kb.dk/elib/mss/poma/

Quesada, Sebastián (2001). *Imágenes de América Latina*. Manual de historia y cultura latinoamericanas. Edelsa. Madrid.

— (1993). *Curso de Civilización española*. SGEL. Madrid.

Quishpilema, María Vicenta Chuma (2004). "Las mujeres en la construcción del Estado plurinacional". Cumbre Indígena 2004. http://icci.nativeweb.org/cumbre2004/chuma.html (visitada el 18 /10–2005).

Ramos Pérez, Demetrio (1992) "La Conquista", *apud* Manuel Lucena Salmoral et al 1992a:108–198.

Ramos, Demetrio (1998). *Genocidio y conquista: viejos mitos que siguen en pie*. Real Academia de la Historia. Madrid.

Rebossio, Alejandro (2004). "Pekín invierte a ritmo de salsa". *El País*. Negocios, 24 de noviembre de 2004.

— (2005). "En busca de la reforma agraria". *El País*. *Negocios*, 24 de abril de 2005.

Rivet, Paul (1984). *Los orígenes del hombre americano*. [*Les origines de l'homme américain*. Gallimard. París. 1943]. FCE. México.

— (2002). *Los últimos Charrúas*. [*Les derniers Charruas*, 1930]. Prólogo y traducción: Mónica Sans. Ediciones de la Plaza. Montevideo.

Robin, Marie-Monique (2005). *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. [*Escadrons de la mort, l'école française*. 2004. La découverte. Paris]. Sudamericana. Buenos Aires.

Rock, David (1988). *Argentina 1516–1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Traductor: Néstor Míguez. Alianza América.

Rodríguez O., Jaime E., (1996). *La independencia de la América española*. Fondo de Cultura Económica. México.

Rojas, José Luis (1992). "Los aztecas" *apud* Manuel Salmoral Lucena et al 1992:363–412.

Salmoral, Manuel Lucena et al (1992). *Historia de Iberoamérica. Tomo I. Prehistoria e Historia antigua*. Cátedra. Madrid.

Salmoral, Manuel Lucena et al (1992a). *Historia de Iberoamérica. Tomo II. Historia moderna*. Cátedra. Madrid.

Salmoral, Manuel Lucena et al (1998). *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia contemporánea*. Cátedra. Madrid.

Salmoral, Manuel Lucena (1992b): "Los orígenes". *apud* Manuel Lucena Salmoral et al. 1992:19–42.

Salmoral, Manuel Lucena (1992c): “La estructura uniforme de Iberoamérica como región” *apud* Manuel Lucena Salmoral et al 1992a:323–420.

Santí, Enrico Mario (1995) “Introducción”, *apud* Octavio Paz 1995:11–137.

Serna, Mercedes [editora] (2000). *Crónicas de Indias*. Antología. Cátedra. Madrid

Sichra, I. (Comp.) (2004). *Género, etnicidad y educación en América Latina*. Ediciones Morata. Madrid.

Silverblatt, Irene (1993). “Mujeres del campesinado en el Alto Perú” *apud* Verene Stolcke et al 1993:47–66).

Sjöstedt, Charlotta (2003). “Maya. Makt, myt och blodiga offer”. *Populär Historia*, nr 5. Lund.

Solana, Fernando (Coordinador) (2002). *América Latina XXI: ¿Avanzará o retrocederá la pobreza?* Parlamento Latinoamericano. FCE. México.

Soustelle, Jacques (1988). *Dagligt liv hos aztekerna i det gamla Mexico*. Prisma Magnum. Stockholm.

Stolcke, Verena et al (1993). *Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América*. Cuadernos inacabados. horas y HORAS. Madrid.

Terrero, José & Reglá, Juan (2002) *Historia de España*. Optima. Barcelona.

Todorov, Tzvetan (2001). *La conquista de América. El problema del otro*. [*La conquête l’amérique, la question de l’autre,* 1982]. Trad. Flora Botton Burlá. Siglo XXI editores. México.

Tusell, Javier et al (1998). *Historia de España*. Tauro. Madrid.

Valcárcel, Daniel (1975) *La rebelión de Túpac Amaru*. Fondo de Cultura Económica. México.

Vázquez, Germán y Martínez Díaz, Nelson (2000). *Historia de América Latina*. SGEL. Madrid.

Vidart, Daniel (1968). *Ideología y realidad de América*. Universidad de la República. Uruguay.

Vilar, Pierre (1991). *Historia de España*. Editorial Crítica. Barcelona.

Viroli, Maurizio (2004): *Niccolòs leende. Historien om Machiavelli*. [*Il sonrriso de Niccolò. Storia di Machiavelli*, 1998]. Atlantis. Stockholm.

Weman, Jon (2006). ”IMF-skuld betald”. *Arbetaren*, 1–2/2006.

Wilkens, Martin (1996) ”Varje dag riskerade han livet” *apud Briefing* 5/96:17–20).

Wurgatt, Ramy (2003). "El derecho de pernada pervive". http://www.el-mundo.es/elmundo/2003/02/23/sociedad/1045970137.html (14/8 -06)

Otras publicaciones

Amnesty International. Svenska sektionen (1977). *Rapport från Argentina*. Helsingborg. [Suecia].
Amnesty International. Svenska sektionen (1976). *Uruguay 1976*. [Suecia].
AmnestyPress. nr 3 octuber 2005. [Suecia].
Arbetaren nr 1–2. 13–19 januari 2006 [Suecia].
Briefing 5/96. Från Utrikesdepartamentet. Utrikesfrågor. Handen. Bistån. Migration. November 1996. Stockholm.
CEPAL (2005) *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. Junio de 2005.
CISA (1998) *Estatuto del Consejo Indio de Sud América. http://www.puebloindio.org/CISA/CISA_estatut.htm*
Dagens Nyheter. Kultur. Söndag 27 mars 2005. [Suecia].
El País. Domingo 25 de marzo de 2001. Madrid.
El País. *Edición internacional*. Jueves 22 de agosto de 2002. Madrid.
El País. Domingo 11 de abril de 2004. Madrid.
El País. Domingo 24 de noviembre de 2004. Madrid.
El País. Domingo 24 de abril de 2005. Madrid.
El País Semanal, nro. 1502. 10 de julio de 2005. Madrid.
El País. 15 de septiembre de 2005. Madrid.
El País. Martes 20 de diciembre de 2005. Madrid.
lanacion.com (2006). "Hallan escritos mayas de hace 2300 años". lanacion.com.ar/cienciasalud/nota.asp?nota_id=771691.
Patrimonio Cultural. Revista de la dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Año VI número 23. Primavera de 2001. Chile.
Populär Historia, nr 5. Lund. [Suecia].
Svenska Dagbladet. Utrikes. Torsdag 29 september 2005. [Suecia].
UNFPA (2005). *Estado de la población mundial 2005. La promesa de igualdad. Equidad de género, salud reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Índice de nombres y conceptos